EDICION DE 22 PAGINAS
Año XIV Núm. 4,943
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Máxima, 18 grados C. Mínima, 6 grados C.
Probabilidades para hoy: Buen tiempo templado. Mínima, 5 grados C. Máxima 17 grados C.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE.—VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1930 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Desempeñarán interinamente las carteras de Educación y de Bienestar, los actuales Ministros de Guerra y de Justicia

Fueron aceptadas las renuncias que ayer hicieron de sus cargos, los señores Navarrete y Carvajal. – El Ministro titular de la Propiedad Austral fué designado para que sirva interinamente el cargo de Ministro de Agricultura. – Texto de los decretos respectivos

LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA

A la renuncia que de su cargo de Ministro del Interior hizo anteayer don David Hermosilla, se siguió el nombramiento de don Carlos Froedden, quien dejó la cartera de Marina para ocupar la de Interior.

Vacante la cartera de Marina fué designado Ministro en este Departamento, el contra-almirante don Edgardo von Schroeders.

MINISTROS QUE JURAN

Prestaron el juramento de estilo momentos después de su designación el nuevo Ministro del Interior, don Carlos Froedden, y el nuevo Ministro de Hacienda, cartera que también había quedado vacante por habérsele aceptado la renuncia a don Rodolfo Jaramillo, y de la que se hizo cargo don Julio Philippi.

El señor Philippi juraba a las 5.30 de la tarde, ante S. E. el Presidente de la República y en presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, de Fomento y de Educación Pública.

PRESENTAN SUS RENUNCIAS LOS MINISTROS DE EDUCACION Y DE BIENESTAR

En la mañana de ayer presentaron a S. E. las renuncias de sus cargos don Mariano Navarrete, que desempeñaba la cartera de Educación Pública, y don Luis Carvajal, Secretario de Estado en el Departamento de Bienestar Social.

El Presidente de la República aceptó estas renuncias y poco después de mediodía se hallaban redactados los correspondientes decretos de aceptación.

DESIGNACION DE MINISTROS EN EL CARACTER DE INTERINOS

Juntamente con aceptar las renuncias antedichas, S. E. dispuso el nombramiento del actual Ministro de Guerra, don Bartolomé Blanche, para que en calidad de interino reemplace al señor Navarrete en el Departamento de Educación Pública, mientras se designa el titular.

A su vez, el Ministro titular de la Propiedad Austral, don Edecio Torreblanca, fué designado para que sirva interinamente el cargo de Ministro de Agricultura.

Para la cartera de Bienestar Social se resolvió designar, también en calidad de interino, al actual Ministro de Justicia, don Humberto Arce, quien desempeñará esas funciones mientras se designa al titular.

LOS DECRETOS DE ACEPTACION DE RENUNCIAS Y DE NOMBRAMIENTOS

Los decretos en que se acepta la renuncia de los señores Hermosilla, Jaramillo y Navarrete y que designan a los nuevos Ministros, son los siguientes:

Santiago, 6 de agosto de 1930.— S. E. decretó lo que sigue:
He acordado y decreto:
Acéptase la renuncia presentada por el señor David Hermosilla Guerra, de su cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Interior.
Tómese razón, regístrese y comuníquese.—C. Ibáñez C.— Manuel Barros C.

Santiago, 6 de agosto de 1930.— S. E. decretó lo que sigue:
He acordado y decreto:
Nómbrase Ministro de Estado en el Departamento de Interior, al actual Ministro de Marina, don Carlos Froedden Lorenzen.
Tómese razón, regístrese y comuníquese.—C. Ibáñez C.— Manuel Barros C.

Santiago, 7 de agosto de 1930.— S. E. decretó lo que sigue:
He acordado y decreto:
Nómbrase al señor don Edgardo Von Schroeders Sarratea, Ministro de Estado en el Departamento de Marina.
Tómese razón, regístrese y comuníquese.—C. Ibáñez C.—C. Froedden.

Santiago, 6 de agosto de 1930.— S. E. decretó lo que sigue:
He acordado y decreto:
Acéptase la renuncia presentada por don Rodolfo Jaramillo del cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.
Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—C. Ibáñez C.— David Hermosilla.

Santiago, 7 de agosto de 1930.— S. E. decretó lo que sigue:
He acordado y decreto:
Acéptase la renuncia presentada por don Mariano Navarrete, del cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Educación Pública y nómbrase en su reemplazo en calidad de interino, al actual Ministro de Guerra, don Bartolomé Blanche Espejo, mientras se designa al titular.
Tómese razón, regístrese y comuníquese.—C. Ibáñez C.—C. Froedden.

Santiago, 5 de agosto de 1930.— S. E. decretó lo que sigue:
He acordado y decreto:
Nómbrase al Ministro titular de la Propiedad Austral, don Edecio Torreblanca W., para que sirva interinamente el cargo de Ministro de Agricultura.
Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—C. Ibáñez C.— David Hermosilla.

EL MINISTRO DE MARINA LLEGARA POR EL NOCTURNO DE HOY

A las 9 de la mañana de hoy llegará procedente de Talcahuano por el tren nocturno, el contralmirante señor Edgardo Von Schroeders, que aceptó el cargo de Ministro de Estado en el Departamento de Marina.

El contralmirante, según fuimos informados, prestará el juramento de estilo ante S. E. el Presidente de la República, a mediodía de hoy.

Saludo de los jefes de servicios al Ministro del Interior

En la mañana de ayer pasaron a saludar al nuevo Ministro del Interior, señor Carlos Froedden, los jefes de todas las reparticiones dependientes de dicho Ministerio.

El señor Froedden conferenció con dichos jefes y se impuso de los asuntos pendientes.



Prestarán servicios en la Secretaría del Ministerio de Hacienda

El Ministro de Hacienda, don Julio Philippi, designó ayer a los señores Alberto Souza Ruiz y Raul Valdés Alfonso, para que presten sus servicios en la Secretaría de este Departamento de Estado.

El Canciller indispuesto

En la tarde de ayer no concurrió a su despacho por encontrarse indispuesto el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Manuel Barros Castañón.

Por este motivo la audiencia diplomática semanal fué suspendida.

Se otorga al Ministerio de Hacienda el primer rango entre las ramas del Ejecutivo

Así lo dispone el decreto de nombramiento de este Secretario de Estado. – El Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la Ley N.o 795, resolvió modificar el orden de precedencia a que se refiere el artículo 66 de la Constitución Política

Según se dispone en el decreto que nombra a don Julio Philippi, Ministro de Hacienda, este Secretario de Estado ocupará el primer lugar entre los Ministros, de acuerdo con el decreto con fuerza de ley, espedido en la misma fecha.

Damos a continuación los textos de ambos decretos:

Santiago, 6 de agosto de 1930.—S. E. decretó lo que sigue:

En uso de las facultades que me confiere la Ley N.o 4795, de 22 de febrero de 1930,

DECRETO:

El Presidente de la República podrá designar en el decreto de nombramiento a cualquiera de sus Ministros para que ocupe el primer lugar en el orden de precedencia a que se refiere el artículo 66 de la Constitución Política, sin que esta designación altere el orden establecido en el artículo 1.o del Decreto con fuerza de Ley N.o 7912, de 30 de noviembre de 1927 para los demás Ministros.

En este caso el Ministro del Interior ocupará el segundo lugar entre los Ministros.

Este decreto regirá desde esta fecha.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—C. IBAÑEZ C.—D. Hermosilla.—R. Jaramillo.

"Santiago, 6 de agosto de 1930.
HE ACORDADO Y DECRETO:
Nómbrase al señor Julio Philippi Bihl, Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda. El señor Philippi ocupará el primer lugar entre los Ministros de acuerdo con lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley de esta fecha N.o 3313.
Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—(Firmados). — C. IBAÑEZ C.—David Hermosilla."

Don Aristóteles Berlendis, Subsecretario de Educación Pública

Conservará el cargo de Director General de Educación Comercial


Señor Aristóteles Berlendis

El Gobierno nombró ayer tarde, para ocupar interinamente el cargo de Sub-Secretario del Ministerio de Educación Pública, al Director General de Educación Comercial, don Aristóteles Berlendis.

RENUNCIA DON CARLOS MONREAL

Poco después de mediodía, el Sub-Secretario don Carlos Monreal se dirigió a la Moneda y renunció al puesto que desempeñaba.

El Presidente de la República la aceptó y, al mismo tiempo, le agradeció la atención que había prestado a los asuntos educacionales.

CONCURRIO AYER AL DESPACHO

El nuevo Sub-Secretario señor Berlendis concurrió ayer tarde a su despacho, donde se impuso de algunos asuntos que se relacionan con sus nuevas funciones.

CONSERVARA LA DIRECCION GENERAL

Como el nombramiento del señor Berlendis se ha extendido en carácter de interino no dejará la Dirección General de Educación Comercial.

El Sindicato Alemán de Nitratos quedó autorizado para negociar un acuerdo con Chile

Esta resolución se tomó después de la conferencia de productores de fertilizantes sintéticos celebrada recientemente en París.—La renovación del pacto anglo-germano-noruego de un año que expiró en julio último. — Conversaciones que con este fin se celebran actualmente en Berlín. — En ellas participan los representantes chilenos.

—El nuevo pacto constituirá uno de los acuerdos económicos más importantes de post guerra.

BERLIN, 7.— Se espera que hoy culminen con un acuerdo las negociaciones entre la industria salitrera chilena y las firmas productoras de nitratos sintéticos de Gran Bretaña, Francia, Alemana, Noruega, Polonia, Bélgica y Holanda.

Como se sabe, estas negociaciones están siendo tramitadas actualmente en esta capital.— (U. P.).

BERLIN, 7.— El fin inmediato de las negociaciones salitreras es la renovación y revisión por un año del acuerdo del bloque salitrero anglo-germano- noruego, que expiró el 1.o de julio; pero ahora se efectúan conversaciones destinadas, no sólo a llegar a un pacto sobre la fijación de los precios, sino también para repartir los mercados mundiales y distribuir las cuotas de exportación entre los productores europeos de nitratos artificiales y la industria salitrera de Chile.

Como se recordará este país no participó en la Conferencia Salitrera de París. Ahora, en cambio, entra en Berlín a las negociaciones.

Uno de los principales industriales salitreros de Europa hizo la siguiente declaración al corresponsal de la United Press:

"Si estas negociaciones tienen éxito, culminarán con uno de los acuerdos económicos internacionales más importantes consumados después de la guerra."— (U. P.).

BERLIN, 7.— Por informaciones recogidas en una fuente digna de fe, se sabe que antes de que la Confederación de París suspendiera sus sesiones el sábado último, los representantes de los países europeos productores de nitratos llegaron a un completo acuerdo sobre la regulación de los precios, la repartición de cuotas y las cantidades que se destinarán a la exportación.

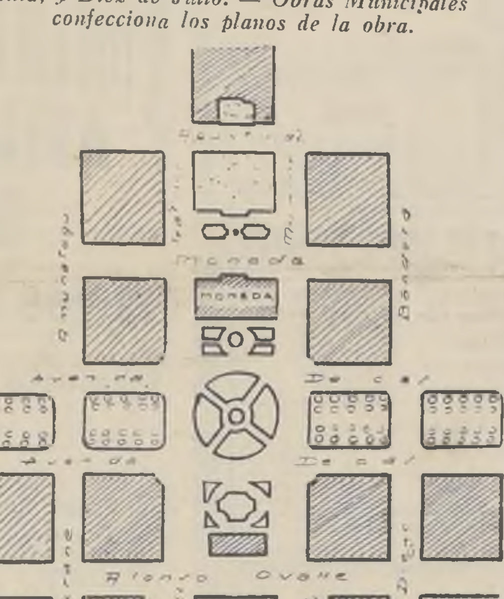
Una vez tomado dicho acuerdo, el Sindicato alemán de Nitratos quedó autorizado para negociar un acuerdo con los productores chilenos en nombre de las firmas interesadas de Alemania, Gran Bretaña, Noruega, Francia, Holanda, Bélgica y Polonia.

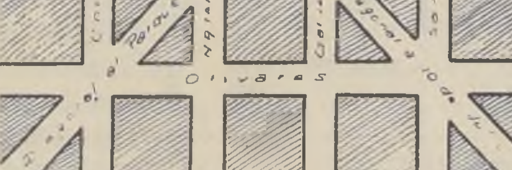
Se entiende que este último Pacto tendrá una cláusula que limitará el precio de los nitratos. La duración de esta cláusula será probablemente de un año. Sin embargo, no es probable que al expirar este acuerdo no se fijen precios específicos para el salitre chileno y los productos sintéticos europeos, tales como el sulfato de amonio artificial, el nitrato de calcio y el nitrato de sodio. El precio que se fije quedará [illegible] relación con los porcentajes, con lo cual se evitará el peligro de que las firmas que más barato que las industrias [illegible], en el Mercado Mundial.

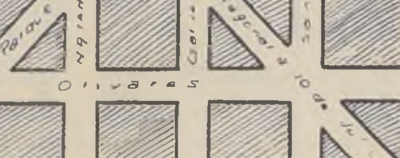
Aún en el caso de que el acuerdo entre los productores europeos fuera finiquitado hoy, no sería dado a la publicidad hasta que los delegados de Alemania informaran al respecto a las firmas de que dependen.—(U. P.)

EN HERMOSAS AVENIDAS SE TRANSFORMARAN GALVEZ Y NATANIEL

Ambas vías serán rectificadas y tendrán un ancho mínimo de 20 metros. — Dos diagonales unirán en el futuro, el Barrio Cívico con la Plaza Ercilla, y Diez de Julio. — Obras Municipales confecciona los planos de la obra.







La Junta de Alcaldes acaba de aprobar el proyecto de ensanche de las calles Gálvez y Nataniel, que quedarán transformadas en amplias y hermosas avenidas, y que vendrán a completar el proyecto del Barrio Cívico.

Estas obras se ejecutarán de acuerdo con un plano en cuya composición se han armonizado ideas del Departamento de Obras Municipales y del urbanista vienes señor Karl Brunner.

DOS AVENIDAS PARALELAS

Tanto Nataniel como Gálvez serán avenidas paralelas con 22 metros de ancho desde Delicias hasta Alonso Ovalle, o sea, en la manzana en que se construirá el Palacio Presidencial.

Desde este punto, ambas calles se extenderán hacia el sur en forma rectilínea, conservando un ancho de 20 metros hasta la calle Ñuble.

UNA PLAZA DEL TRANSITO

En calle Ñuble, Nataniel y Gálvez se unirán en una plaza de tránsito de forma rectangular. A partir de esta plaza, Nataniel solamente continuará al sur con un ancho de 22 metros otra vez, hasta la calle San Joaquín, donde principia la Avenida Subercaseaux.

DOS DIAGONALES

Consulta además este proyecto dos diagonales, ideadas por el urbanista señor Brunner, pero que por el momento no se construirán.

Estas diagonales partirán de las esquinas sur de la manzana en que se edificará el Palacio Presidencial y una llegará hasta la Plaza Ercilla, del Parque Cousiño, y otra hasta la calle Carmen esquina Diez de Julio.

El señor Brunner defiende en su informe la idea de construir estas diagonales, pues, según dice, contribuirán a atraer tránsito hacia el barrio cívico, comunicándole más vida y animación.

SE HACEN LOS PLANOS

En la actualidad, el Departamento de Obras Municipales confecciona activamente el financiamiento y los planos de estas importantes obras de urbanización, que contribuirán tanto al hermoseamiento del Barrio Cívico y del populoso sector Nataniel y Gálvez, y servirán para descongestionar el intenso tránsito de Arturo Prat y San Diego.

Lituania y Polonia negocian un arreglo de sus cuestiones de límites.

VARSOVIA, 7.—El diario "Express Porany", adicto al Gobierno, informa que el Vaticano sirve de mediador en las negociaciones polaco-lituanas referentes a Vilna, de las cuales "puede resultar un acuerdo destinado a cambiar toda la constelación de potencias en la Europa Oriental".—(U. P.)

VARSOVIA, 7.— El diario "Express Poranny" dice además que vislumbra un acuerdo entre Polonia y Lituania en virtud del cual el primero de estos países devolvería al segundo una parte del territorio en disputa, o sea, el distrito de Sejny, ubicado en la frontera polaco-lituana, al Este de Suvalki. Por su parte, Lituania renunciaría a sus pretensiones sobre Vilna.

El proyecto de acuerdo a que se refiere el diario citado contempla, además, la creación de una Comisión Mixta para que solucione los conflictos entre los habitantes de diversas nacionalidades residentes en el territorio de Vilna.—(U. P.)

Director General de Educación Secundaria

fué nombrado ayer, interinamente, don Carlos Prado M.

El Ministro de Educación Pública, señor Blanche, nombró en la tarde de ayer, para el cargo de Director General de Educación Secundaria a don Carlos Prado Martínez, profesor del Liceo N.o 4 de esta ciudad.


Don Carlos Prado Martínez

El señor Prado asumirá sus funciones en calidad de interino.

La audiencia presidencial de ayer

En el día de ayer, S. E. el Presidente de la República concedió las siguientes audiencias:

A los señores Eliseo Cisternas Peña y Enrique Blanchard Chessi, presidente y secretario de la "Unión Ibero-Americana".

Al Director del diario "La Patria" de Iquique, señor Felipe [illegible]

Al señor Manuel J. Navarrete, Alarcón.

Al señor Guillermo Condon, Presidente de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Al señor Gustavo Lira Director General de los Servicios Eléctricos; y

A los diputados señores Luis Letelier Galvarino Ponce, Ismael Edwards Matte, Ricardo Puelma, Leonidas Banderas, Bartolomé Sepúlveda, Humberto Martónez, Rogelio Ugarte y Rafael Silva Lastra.

El Comité del Trigo

SESIONO AYER

En la tarde de ayer celebró sesión, bajo la presidencia del subsecretario de Comercio, el Comité del Trigo.

En esta sesión el comité se ocupó en la fijación de primas de exportación a favor de diversos productores.

El señor Augusto Merino, Administrador General en propiedad de las Cajas de Ahorros

Ayer quedó listo para la firma del Presidente de la República el decreto por el cual se designa en propiedad al señor Augusto Merino, Administrador General de las Cajas de Ahorro en reemplazo del señor Manuel Salas Rodríguez cuya renuncia fué aceptada.

También quedaron extendidos los decretos por los cuales designa Tesorero General de la República, en propiedad al señor José Manuel Barrios y Sub-Tesorero, al señor Anselmo Palma Santa María, cargos que servían interinamente y se acepta la renuncia del señor Augusto Merino como Tesorero General de la República.

EL GOBIERNO DESIGNO AYER A SUS REPRESENTANTES

EN LA COMISION ORGANIZADORA DE LA COMPAÑIA DE SALITRE DE CHILE

Los señores Gabriel Palma, Julio Piwonka y Raimundo Piwonka. – En unión de las personas que designen las Compañías, redactarán los Estatutos y realizarán todos los estudios y medidas que tiendan a su organización

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda ha dado curso a un decreto por el cual designa a los representantes del Fisco en la comisión organizadora de la Compañía de Salitre de Chile (COSACH)

El texto de dicho decreto es como sigue:

Vista la facultad que me confiere el artículo primero de la ley N.o 4863, de 21 de julio de 1930, y

CONSIDERANDO:

1.o Que han expresado el propósito de concurrir a la formación de la Compañía de Salitres de Chile, a que la citada ley se refiere, las siguientes Compañías, que representan la casi totalidad de la industria salitrera:

The Aguas Blancas Nitrate Company Limited,
The Alianza Company Limited,
The Angela Nitrate Company Limited,
The Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation,
Compañía Salitrera Astoreca,
Compañía Salitrera Asturias,
Compañía Salitrera Aurrera,
Buchanan Jones and Company,
Compañía Salitrera La Granja,
Compañía de Salitres y Ferrocarril de Junín,
Compañía Salitrera Keryma,
The Lagunas Nitrate Company Limited,
The Lagunas Nitrate Syndicate Limited,
The Lautaro Nitrate Company Limited,
The Liverpool Nitrate Company Limited,
Compañía Salitrera El Loa,
The New Paccha and Jazpampa Nitrate Company Limited,
La Nueva Compañía Salitrera Tamarugal Limitada,
The Pan de Azúcar Nitrate Company Limited,
Societé Nitratiere du Cóndor,
The Rosario Nitrate Company Limited,
Santiago Sabioncello Company,
The San Sebastián Nitrate Company Limited,
The Santa Catalina Nitrate Company Limited,
The Santa Rita Nitrate Company Limited,
Compañía Salitrera de Taltal,
Compañía Comercial y Salitrera de Tarapacá,
The Tarapacá and Tocopilla Nitrate Company Limited,
Compañía Salitrera de Tocopilla.

2.o Que hay conveniencia en proceder en el más breve plazo posible a la constitución de la Compañía de Salitre de Chile,

DECRETO:

1.o Nómbrase a los señores Gabriel Palma, Julio Piwonka y Raimundo Piwonka, para que, en representación del Fisco y en unión de los representantes que designen las compañías mencionadas en el considerando 1.o del presente decreto, constituyan la Comisión Organizadora de la Compañía de Salitre de Chile.

2.o Corresponderá a esta Comisión redactar los estatutos de la Compañía y realizar todos los estudios y adoptar todas las medidas que tiendan a su organización, hasta obtener su constitución legal.

Funcionarios de Hacienda saludaron al señor Philippi

Ayer, a las 10 de la mañana, los jefes de las diversas reparticiones de Hacienda concurrieron al Ministerio a presentar sus saludos al Ministro don Julio Philippi.

El proceso por irregularidades en los albergues

se vió ayer en la Corte de Apelaciones

En la tarde de ayer se vió en la primera sala de la Corte de Apelaciones la antigua causa sobre defraudación en los albergues que funcionaron en esta capital el año 1923.

Dicho proceso terminó por sentencia absolutoria en favor de los que aparecían comprometidos, y fue elevado a la Corte a fin de que se consultara el fallo.

En la vista de la causa alegaron los abogados señores Carlos Guzmán y Huberto Salgado, y después de terminados los alegatos, el Tribunal dejó la causa en acuerdo, para resolver.

Fósiles humanos de la Epoca Cuaternaria, hallados en Italia.

GENOVA, 7.—Se tienen informaciones de que un nuevo fósil humano ha sido descubierto en Albenga, en la costa de Liguria.

En efecto, en la cueva de Finale, el profesor Silla descubrió restos de huesos pertenecientes a un hombre de la Epoca Cuaternaria, y el doctor Gentile encontró una guarida de hombre primitivo, situada a unos 900 metros sobre el nivel del mar.

Las investigaciones que se realizan tienen como objetivo principal el descubrimiento de restos humanos de la Epoca Terciaria.—(U. P.)

AVIACION COMERCIAL
En la última página lea: "Aviación Comercial y El Amigo del Pueblo.
1.a pág. NO.

SE ACERCA EL FINAL DE LA SEMANA!

Venga Ud. hoy mismo a aprovechar nuestras

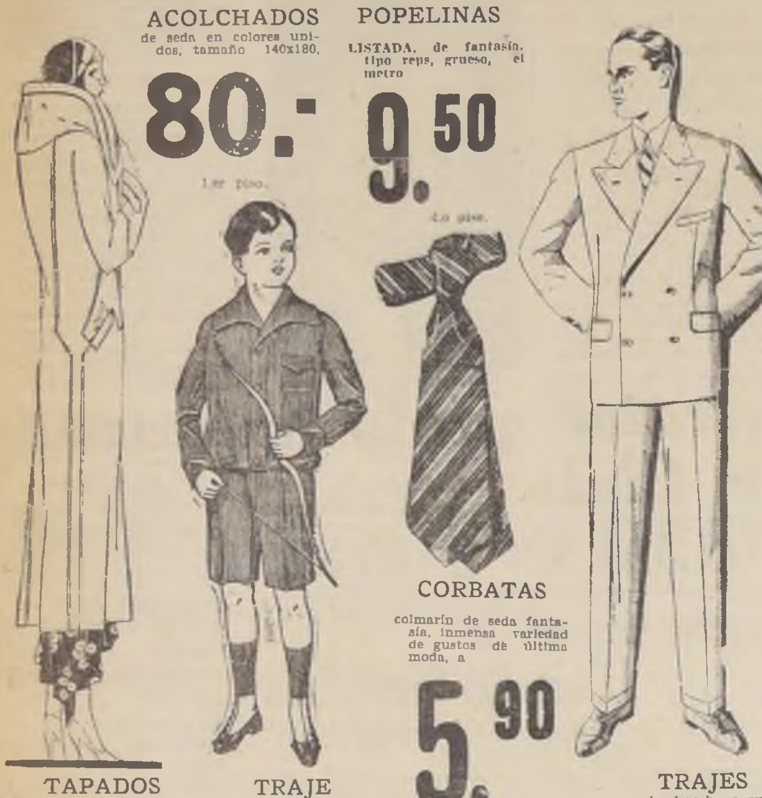
GRANDES OFERTAS

de artículos castigados en el Balance

Precios sumamente REBAJADOS!

NO DEJE PASAR ESTA MAGNIFIGA OPORTUNIDAD!

Gath & Chaves



ACOLCHADOS de seda en colores unidos, tamaño 140x180, **80.-** 1.er piso.

POPELINAS LISTADA, de fantasía, tipo reps, grueso, el metro **9.50** 4.o piso.

CORBATAS colmarín de seda fantasía, inmensa variedad de gustos de última moda, a **5.90** 1.er piso.

TAPADOS en género de lana, paño sedán u otro de moda, **68.-**

TRAJE blusa Eslava de casimir inglés pura lana, pantalón todo forrado, de 3 a 13 años, **29.50** 3.er piso

CAMISAS EN CEFIRO, cuello sport, media manga, para años 4 a 11 **5.90** 2.o piso

TRAJES ...uelo derecho o cruzado, de buen casimir inglés pura lana, forros de primera y terminación esmerada, a **120.-**

VESTIDOS en bombasí fantasía, gran variedad de dibujos y colores, **13.50**

CAMISETAS de algodón, jaspeadas, mangas largas, a **6.90**

Mañana Sábado a las 12.45 finalizará nuestra Venta Especial de CALZADO MEDIAS y CALCETINES PRECIOS MUY REDUCIDOS

CAMISA o calzón de pura lana, artículo importado, talles 42|54, **14.90**

CAMISAS de popelina fantasía, cuello fijo y puños dobles, **16.90**

BOINAS para niñitas, en colores de gran moda, **6.90** 3.er piso.

TRAJE sastre en cachá de lana, con forro de espumilla, para señoritas de talles 38 al 42, **98.-** 2.o piso.

VALIJAS necessers con útiles de cristal y níquel, forro moiré, **92.-** 2.o piso

SOMBREROS de la afamada marca "Borsalino" (Antica Casa), gran variedad de modelos, **75.-** 1.er piso.

¿DONDE MAS BARATO?

MEDIAS

FINAS DE SEDA

1.er Lote, las de $ 4.50, a **$ 2.90**

2.o Lote, las de $ 6.50, a **$ 3.90**

3.er Lote, las de $ 7.50 a **$ 4.90**

Casa Muzard

Ct.—X.

CAJA de CREDITO POPULAR

San Pablo 1130. - Teléfs. 85,301 y 63,916.

(ENTRE BANDERA Y MORANDE).

GRAN REMATE

HOY VIERNES 8

POLIZAS emitidas del 1.o al 15 de Diciembre de 1929

CON VENCIMIENTO AL 15 DE JUNIO DE 1930

	OFICINA MATRIZ	Sucursal ESTACION
ALHAJAS	del N.o 64,940 al 66,006	del 23,436 al 24,067
OBJETOS	del N.o 82,345 al 83,157	del 45,758 al 40,175
ROPA	del N.o 6,907 al 9,681	......
MUEBLES	del N.o 4,787 al 4,946	del 1,165 al 1,192

— HAY: —

ALHAJAS.— Argollas y anillos de oro y platino con brillantes y piedras finas, aros con brillantes, pulseras de platino, prendedores con brillantes y perlas, relojes de oro, plata y metal, de bolsillo y pulsera, etc.

OBJETOS.— Máquinas de escribir de diferentes marcas, máquinas fotográficas, de coser y de moler carne; lámparas a parafina y eléctricas, planchas eléctricas y económicas; relojes de sobremesa y de pared, victrolas de sobremesa, discos, violines, guitarras, anteojos, servicios de té de plaqué y níquel, servicios de loza, cuchillerías y ollas, cacerolas de fierro enlozado, maletas, maletines y paraguas, bastones, etc.

ROPA.— Ternos, sobretodos, abrigos de piel, estolas de piel, ropa interior, frazadas, sábanas, colchas, sobrecamas, impermeables, zapatos, etc.

MUEBLES.— Amoblado de salón de caoba, máquinas de coser de pie Singer, pianos de diferentes marcas, amoblados de comedor, catres de bronce y de fierro, etc.

NOTA.— LAS MERCADERIAS ESTARAN A LA VISTA TRES DIAS HABILES ANTES DE LA SUBASTA Y UNA VEZ REMATADAS, DEBERAN SER RETIRADAS EN EL PLAZO FATAL DE 48 HORAS SIGUIENTES AL REMATE.
LAS MERCADERIAS NO SE EXHIBEN DURANTE LA SUBASTA.

ORDEN DEL REMATE

Viernes 8: ROPA Y MUEBLES.

Rm.—8—Ag.

MUEBLES

Estilos modernos de gran gusto, garantizados como los mejores en su ramo.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Ofrece: MUEBLERIA "LA REPUBLICA" SANTO DOMINGO 1040

Ct.—G.

SITIOS

VENDO EN LOS LEONES

Pedir datos a:

Edo. Llewellyn-Jones

54 Calle NUEVA YORK 54

Ct.—X.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 8 DE AGOSTO.

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.—	San Martín	Maestranza 701	45339 a 46696 74132 a 74835
10.—	Plus Ultra	San Diego 781	48257 a 49181 45473 a 46460
14.30	Campana	Irarrázaval 2580	92783 a 93553 97236 a 97889
15.30	Pedro Valdivia	Irarrázaval 3078	37588 a 38987 80329 a 81630 y p.

MAÑANA SABADO 9 DE AGOSTO.

HORA	AGENCIAS	NUMEROS
9	Gran Vía (San Bernardo).	35106 a 36541 31910 a 33034
10	Montepío Universal (San Bernardo).	43017 a 43591 45465 a 45905

HAY: Ponchos, sillas de montar, espuelas, riendas, muebles, catres,
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Mercedes Vergara de Montes, se rematará el

19 DE AGOSTO DE 1930, A LAS 11 HORAS

la propiedad de la calle Ejército N.o 481 y 495 en el mínimun rebajado de

$ 150,000.

Que se pagarán con $ 50,000 al contado y el saldo en dos mitades a 6 y 12 meses plazo.

El remate se efectuará ante el compromisario señor Jorge Vives Estévez, en la oficina del actuario, Bandera 246. Otras bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Bandera 131.

JAVIER ECHEVERRIA V.
Actuario

Venta de Lechería

Y ANIMALES DE CRIANZA

Precios de Oportunidad

Grandes facilidades de pago.

- 202 vacas de lechería de selección de varios años.
- 72 terneras de uno a dos años.
- 32 novillos de uno a dos años.
- 23 vaquillas de dos a tres años.
- 8 novillos de cuatro años.
- 8 toros de cuatro y tres años.
- 56 vacas argentinas.
- 122 terneros de un año.

DIRIGIRSE:

Guillermo Azócar

OFICINA AGRARIA.

MORANDE 440.— OFICINAS 48 - 49.— PISO 3.o
TELEFONO 80174.

Rm.—10-ag.

CURSO NOCTURNO DE AUTOMOVILES

En la Escuela de Artes y Oficios, de 20 a 21 horas, está abierta la matrícula para el CURSO NOCTURNO DE AUTOMOVILES. Para matricularse, hay que presentar carnet de manejo de automóviles o certificado de conocimientos generales sobre motores y cancelar sólo la suma de cuarenta pesos por derecho de matrícula.

El curso se desarrolla en dos meses, con dos horas de clases por noche, menos los sábados y festivos.

Las clases son prácticas y teóricas, y tienen lugar de 20 a 22 horas.

Al final del curso, y previo examen, se otorgará el certificado correspondiente.

Las clases se iniciarán el lunes 11 de agosto, a las 20 horas.

EL DIRECTOR.

REMATE VENTAJOSO

Por acuerdo de los herederos de don Augusto Castro y doña María Mercedes González, ante el compromisario don Gustavo Rojas, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, se rematará el 12 del presente, a las 15 horas, la propiedad Mallinkrodt N.o 180, barrio Bellavista. Mínimum 50,000, al contado. Antecedentes, estudio del compromisario, Agustinas 1268. Esta propiedad mide 850 metros, tasada 80.000: vista al Zoológico, cerca del Funicular.

Rm.—12-A.

'LA RURAL' Sociedad Anónima de Ferias

DERECHO DE PROPIEDAD REGISTRO N° 1794

FERIA HOY VIERNES

- 24 NOVILLOS GORDOS de SANTA ANA ("Santa Amelia").
- 48 NOVILLOS GORDOS de QUINTA.
- 22 NOVILLOS GORDOS de SELVA OSCURA.
- 15 NOVILLOS GORDOS de TALCA.
- 25 VACAS GORDAS de CUNACO.
- 22 VACAS GORDAS de OSORNO.
- 20 VACAS GORDAS DE TEMUCO.
- 18 BUEYES GORDOS de CHILLAN.
- 26 BUEYES GORDOS de MULCHEN.

GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA.

- 28 NOVILLOS de 2 años, mestizos, de Rancagua.
- 25 Novillos de 1 año, buena clase, llegados de Puente Alto.
- 30 Novillos de 3 años, llegados de Talagante.
- 16 Vacas delgadas, mestizas, llegadas de Curicó.
- Bueyes de trabajo y para engorda, llegados de Chillán.
- Vaquillas y lechones.

DE OTRAS PROCEDENCIAS.

Caballares de montura, tiro y arado. Vacas paridas de ternero chico. Chanchos gordos de Matadero.



REMATES: Lunes, miércoles y viernes

Para el remate de HOY VIERNES 8 tenemos

CERDOS, de Padre Las Casas, General López, Los Lirios, ... y otras procedencias.

LANARES, de Selva Oscura, San Carlos, Rancagua, Lontué, ... y otras procedencias.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Servicio de Caminos

Habiéndose rechazado las propuestas pedidas para el mejoramiento del Camino Longitudinal Sur desde San Bernardo hasta el Puente Los Morros, se llama a nuevas propuestas.

Bases y antecedentes se pueden solicitar en la Secretaría del Ingeniero de la Provincia, diariamente, de 15 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el lunes 11 del presente, a las 15.30 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

INGENIERO DE LA PROVINCIA

Ct.—10 A.

Dentaduras sólo $ 200



Clínica - Laboratorio. Dentistas. Especialistas. Trabajos garantidos.

MONEDA 1011, esq. AHUMADA. — CASA N.o 10

Ct.—G.

ALMACEN

Situación espléndida, cualquier negocio. Antofagasta, esquina San Vicente. Llaves al lado.

10-Ag.—1981

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de Agosto de 1930, a las quince horas, se rematará ante el señor Juez de Letras del 3er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el fundo denominado hoy "El Naranjal de los Maitenes" antes "El arbolillo de los Maitenes", ubicado en el departamento de Melipilla comuna de Chocalán.

MINIMUM: $ 150,000

que se pagará: a) Con $ 28,412.10 saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 13,894.32 saldo de otra obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; c) Con $ 50,000 al contado en dinero efectivo; y d) Con $ 57,693.58, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta 10 por ciento del mínimum.—El secretario.

Rm. 9 Ag.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 29 de agosto de 1930, a las quince horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago el fundo "La Pa..." ubicado en el departamento de Rancagua.

MINIMUM: $ 300,000

que se pagará: a) Con $ 8,960.80, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, y b). Con el resto, mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Boleta por el 10 o/o del mínimum. Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago ... Caja Hipotecaria con ...

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL SECRETARIO.

LA NACION

Santiago, 8 de agosto de 1930

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

Autorizado por las firmas del ex-Ministro de Hacienda, señor Jaramillo, y del actual, señor Philippi, el Gobierno acaba de entregar a la consideración pública un informe minucioso y completo acerca del estado de la Hacienda Pública y de la situación económica general del país.

Como acertadamente se expone en este documento, la innovación de que las finanzas del Estado se exhiban conjuntamente con una visión de conjunto del panorama económico nacional, se debe a una necesidad de la actual hora que vive el mundo. "La situación fiscal es reflejo, en general, de la situación económica de los países".

* * *

Examinando la situación de las finanzas públicas en sus aspectos esenciales — únicos que pueden caber en el marco de este análisis periodístico—es dable observar:

Desde luego, una política de acertadas economías. Leyes de gastos especiales para este año, han sido reducidas en su aplicación, de 31 millones a 17 millones 800 mil pesos. Conjuntamente, se han introducido economías en el presupuesto ordinario de gastos, hasta por un valor de 77 millones de pesos.

Merced a ellas, y tomando aun en cuenta el servicio de nuevos empréstitos, el ejercicio financiero de 1930 resultará con saldo favorable. En efecto, el cálculo sería el siguiente:

Total de gastos	$ 1,152.538,455.82
Total de entradas.	$ 1,170.950,000.00
Superávit. . .	$ 18.411,544.18

Contribuye a afianzar este cálculo, la declaración explícita que deja consignada el Ejecutivo en orden a buscar nuevos rubros de reducción en los gastos. "El Gobierno—anota la información de Hacienda—tiene el propósito de seguir practicando un estudio detenido de los Gastos Fiscales, introduciendo nuevas economías que lo pongan, en todo caso, a cubierto de cualquiera disminución de las entradas calculadas para el segundo semestre".

Por otro lado, el Presupuesto Extraordinario de Gastos, al cual está afecto el Plan de Obras Públicas, aparece financiado debidamente con las rentas ordinarias. Consiguientemente, el desarrollo de las obras públicas de fomento a las industrias, comercio y agricultura, no será alterado. Al año actual corresponde la inversión de una cuota de doscientos cincuenta millones de pesos.

Se detallan en este documento todos los empréstitos autorizados o por autorizar, incluso los correspondientes a leyes reservadas. Esta exhibición constituye el aniquilamiento del fantasma de la excesiva deuda pública. El saldo de esta deuda en 30 de junio de este año, se descompone así:

Total deuda directa. . . .	$ 2,966.086,152.28
Total deuda indirecta. . .	$ 1,208.801,943.50

* * *

La situación económica del país es materia de un interesante estudio en la exposición sobre Hacienda Pública, debido a las razones que más arriba dejamos anotadas. Y de este estudio, resulta que nuestras fuentes de producción están intactas y suficientemente capacitadas para afrontar todas las contingencias previsibles del futuro.

Las producciones agrícola, industrial, de salitre y cobre; el desenvolvimiento del comercio exterior, y de las instituciones de crédito; los índices de precios al por mayor con ajuste de cambio, el costo de la vida y de los jornales, todo aparece detalladamente expuesto en la Memoria Pública de Hacienda. Y—repetimos—con este minucioso y honrado examen quedan en plena orfandad de justicia las negras e intencionadas alarmas de ruina económica que se habían dejado oír en algunos círculos.

* * *

Las conclusiones a que arriba el informe financiero de los señores Jaramillo y Philippi, son perfectamente nítidas y precisas. Conviene reproducirlas y son las siguientes:

"1.a La producción del país ha aumentado, en general, durante el año 1929, tanto en la agricultura, y en la industria, como en el salitre y en el cobre.

2.a Este aumento de producción ha coincidido con un fenómeno mundial similar y con una rebaja

tre del año 1930, han ascendido a $ 27,8 millones.

Se ha observado, así, un exceso de préstamos y cierta inflación en el crédito, mientras que los depósitos han quedado estacionarios, lo que ha provocado en los Bancos una restricción prudente de los préstamos durante el primer semestre de 1930.

El Banco Central ha mantenido el valor de nuestra moneda sin mayores dificultades. El porcentaje entre las obligaciones del Banco y la reserva total de oro ha fluctuado durante el curso de este año, entre 94,70 y 80,76 o|o, y era en el último estado semanal del 1.o del mes de agosto de 88,38 o|o. La reserva legal está fijada por la ley en un 50 o|o, y sólo cuando baja de este porcentaje la ley obliga al Banco Central a adoptar ciertas medidas de protección a sus reservas.

6.a La influencia transitoria de la disminución de las exportaciones en nuestra balanza de pagos, debida a la crisis mundial actual, ha sido compensada por la venida al país de los capitales extranjeros provenientes de los empréstitos contratados por el Estado, y al mismo resultado contribuirán en adelante los que vengan para los trabajos de la Compañía de Salitres de Chile, y las medidas de alza de interés que pueda adoptar el Banco Central.

7.a Para facilitar el mejoramiento de nuestra balanza de pagos, el Gobierno estudia la conveniencia de tomar ciertas medidas aduaneras para restringir la importación de artículos de consumo no indispensables, y de aquellos que puedan ser reemplazados por productos nacionales.

8.a Por las razones enunciadas en los números anteriores y para evitar la desocupación, y a la vez que para mantener la capacidad de compra de los obreros, es indispensable continuar las diversas obras públicas que el Estado tiene en construcción, dando preferencia a las más reproductivas y a aquellas que necesiten menos importación de artículos extranjeros.

9.o En cuanto al futuro, el Gobierno espera un mejoramiento de nuestra situación económica con la intensificación de las actividades en las industrias del salitre que se producirá cuando entre en funciones la Compañía de Salitres de Chile, la producción que traerán consigo las obras de riego, de caminos y de ferrocarriles en ejecución, y el aumento de la producción industrial con las facilidades de crédito que da el Instituto de Crédito Industrial, etc.

10.a Sin dejar de apreciar en todo su alcance las consecuencias de una crisis mundial como la existente, que obligará al Gobierno y al país a vigilar atentamente las diversas fases de ella y a tomar con toda oportunidad las medidas conducentes a evitar perturbaciones fundamentales en nuestra economía fiscal y nacional, creemos que del análisis de los antecedentes que damos a la publicidad se deduce que nuestra situación económica y fiscal no tiene la gravedad que se le atribuye, y que si se adoptan oportunamente las medidas necesarias, podría el país pasar la actual crisis sin que ella afecte gravemente las fuerzas vitales del país".

* * *

Nunca ha conocido el país de un documento más completo y honrado que el que ahora le entrega el Gobierno. La idónea organización de los servicios de estadística y contabilidad, permite hoy valorizar, en su justo alcance, todos los factores económicos nacionales.

Por lo demás, ni optimismo ni pesimismo. Simple razonamiento, sólidamente basado en cifras inamovibles.

Esta exposición hacía falta, porque el intento doloso de sugestionar a la opinión con rumores de próxima bancarrota fiscal y nacional, no podrá ya encontrar asidero, salvo en aquellos para quienes la verdad deja de tener importancia alguna frente a la satisfacción de sus personales ambiciones.

Pero, la gran mayoría del país, los elementos sanos de trabajo, todos los que luchan honradamente por alcanzar su propio bienestar y el de la colectividad, poseerán desde hoy un instrumento indiscutible de convicción, que les permitirá prolongar, confiadamente, sus ennoblecedoras actividades.

EL PROBLEMA BASICO

La designación de don Julio Philippi como Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda ha encontrado en el país un beneplácito ostensible y unánime. Esta atmósfera de aplauso y de confianza ha tenido ayer su corolario, en las disposiciones ejecutivas que modifican el orden habitual de precedencia de los Ministros del Despacho, para asignar a la cartera de Hacienda la primacía.

Con ambos actos, es decir, con el nombramiento de tal personalidad como el señor Philippi y la adjudicación del primer rango al Departamento de Hacienda entre las ramas del Ejecutivo, el Presidente de la República afirma una vez más el carácter eminentemente económico que, en relación con los asuntos de índole política, se ha de reconocer en la época presente a la función directiva del Estado, por cuanto es especialmente en los problemas económicos donde radica la fuente de solución de todas las otras cuestiones públicas, desde las que miran a la vida social y al bienestar colectivo hasta los asuntos mínimos de la administración.

En el momento actual, la reforma a que nos referimos es particularmente oportuna y significativa. Ella indica, en primer término, la profunda comprensión que en el Gobierno encuentra ese concepto moderno que universalmente da la primacía a los aspectos económicos de la vida pública, y constituye

han de conducir al mejor éxito de esta labor común son infinitos en su variedad y están al alcance de cada uno de los ciudadanos. El primer deber es el de una constante cooperación a la obra que el señor Philippi emprende en estos momentos. Y esta cooperación habría de materializarse en actos que signifiquen confianza, orden y una abnegada disposición para anteponer a toda preferencia de intereses y afecciones el supremo interés del país.

Una carta

Era uno de esos sobres alargados, de color lila, que resaltan de una manera pecaminosa en el montón de la correspondencia diaria de la oficina, y que el secretario, echándoselas de hombre de mundo, se abstiene de desflorar con el filo de hueso de su corta-papeles. Nada de eso, ¡naturalmente! Era una carta, en el fondo, igual a muchas que diariamente se reciben en todas las oficinas: pidiendo empleo. Sólo que esta postulante del sobre de color lila declaraba ser una señora distinguida. Una señora distinguida, con abundantes medios para vivir, pero a la vez moderna y democrática, y de consiguiente, dispuesta a trabajar por un sueldo. Muy bien educada. Viajada por Europa. Inglés, francés, su tantito de alemán. Redacción fácil. Conocimiento general de literaturas antiguas y contemporáneas. Cierta familiaridad con los asuntos internacionales y sociológicos de la época. Algo de contabilidad y escritura a máquina con los diez dedos.

En fin, que no hay más que pedir. Sin embargo, y sintiéndolo mucho, yo no haré nada por que encuentre trabajo entre nosotros esa señora distinguida, que es a la vez moderna y democrática. Naturalmente, no está el obstáculo en que sea distinguida, aunque en esta clase de asuntos no hace gran falta, me imagino, distinguir a una señora distinguida de una que no lo es; ni tampoco lo está en que sea moderna ni en que sea democrática. Está en que, además de todo eso, es rica. Que una señora a quien sus medios le permiten vivir regaladamente a la bartola, desee someterse a la disciplina de una ocupación cotidiana, es sumamente laudable. Pero no se la debe admitir como empleada en ninguna parte, ni siquiera gratis. No es cuestión de sueldo. Con o sin, esa señora ocupará un sitio que debe destinarse a otra señora, distinguida o no, que realmente necesite trabajar para vivir.

Es más. Hay niñas de situación bastante holgada, pero que entran a trabajar para darse más gusto, para procurarse ciertas superfluidades supremas de este y de todos los tiempos: trajes "modelos", un 6 cilindros, zorritos variados... En fin, lo que el marido o el papá no están dispuestos a otorgar en la abundancia que ellas desearían. Aspiración muy respetable. Pero que los jefes de oficina deberían entrar a considerar sólo una vez que estuvieran ocupadas todas las personas que, con capacidad para desempeñar bien su empleo, lo buscan afanosamente para procurarse algo más indispensable que el 6 cilindros y el **petit-gris**: el pan de cada día.

Y de estas últimas, ¡hay tantas! Hay que ver los ojos de angustia, las caras pálidas, las sopas sin sustancia, los escalofríos al llamado del cobrador, las calladas tragedias que se descubren en las entrelíneas de esas cartas innumerables que nos llegan solicitando un empleo. ¡Las cartas que no vienen en sobres alargados, de color lila, ni firmadas por señoras distinguidas!

PAUL VÉRITÉ.

POLITICA DE PRODUCCION

IV

PLAN DE INDUSTRIALIZACION RUSO

En dos artículos anteriores hemos hecho un ligero estudio de la política de producción del Soviet. Sólo nos resta hablar de su plan comercial.

La explotación de productos, tanto agrícolas como industriales, ha sido estudiada detenidamente al preparar el plan general de industrialización, ya que será la exportación la que dará los recursos necesarios para adquirir en el extranjero los productos de que el suelo de Rusia carece. Según las previsiones, se espera que el comercio de exportación tenga un incremento de 165 por ciento en 1933, comparado con el año 1928, y que el valor total de productos exportados alcance a 7 billones de rublos en los cinco años.

Antes de la guerra los productos de exportación eran casi primordialmente agrícolas, pero ahora cada día aumenta la importancia de la exportación de productos industriales, de modo que en 1933 ambas clases de productos tendrán igual importancia en la exportación.

El total de exportaciones agrícolas, que fué de 382,3 millones de rublos en 1928, subirá en 1933 a 1033 millones, y el de productos industriales subirá de 391,6 millones a 1014,5 millones de rublos.

El plan de desarrollo del comercio exterior consulta la inversión de fuertes cantidades en la construcción de elevadores, almacenes de bodegaje, plantas frigoríficas, plantas de selección de productos.

Se desarrollarán zonas especiales de cultivo para exportación y para consumo interno. Las principales zonas en que se sembrarán cereales destinados a la exportación están en Ukrania, Crimea y Cáucaso Norte y han sido elegidas debido a su proximidad al Mar Negro.

En general, para la distribución de la zona de exportación o de consumo interno se ha tomado en cuenta su ubicación más conveniente para los transportes a los lugares de destino. No ha pasado desapercibida para el Soviet la importancia del mercado oriente, pues se han consultado considerables sumas para el desarrollo de industrias de exportación en Siberia y el Oriente.

La importancia que día a día adquiere la Manchuria, hacia donde emigran anualmente alrededor de dos millones de chinos en busca de trabajo, presenta desde luego una espléndida ocasión para las nuevas industrias.

Importancia especial se ha dado a la standardización de los productos que serán destinados a la exportación, los cuales serán manufacturados en determinadas fábricas. Se han establecido en el extranjero oficinas de exportación, que estudian las condiciones de los diversos mercados y los tipos de productos más convenientes para su introducción.

Otro de los puntos singulares del sistema consiste en la centralización de las ventas; es decir, una sola oficina, con ramificaciones en los principales mercados del mundo, se encargará de la venta y distribución de los distintos productos de las empresas cooperativas y del Soviet. Se comprenderá el ahorro considerable que representa una centralización en esta forma, pues en vez de ser innumerables las oficinas e individuos ocupados en la venta de trigo, éstas estarán en una sola mano, evitándose la competencia de productores regionales y el despilfarro de energías, es decir, se eliminan los intermediarios, éstos pasan a ser productores, o sea, energía dinámica aprovechada en beneficio directo de la economía nacional.

Ya estamos viendo cómo el sistema de industrialización ruso da los primeros campanazos mundiales, al querer competir en el propio mercado de los Estados Unidos, con los productos de su industria. Naturalmente que esto le es posible, gracias a ese 35 por ciento de disminución en los costos de producción, que ha conseguido con su sistema organizado; reducción que puede llegar a ser un serio conflicto para el sistema económico mundial.

Aun cuando Estados Unidos protesta por el momento y toma precauciones, calcula fríamente lo que representa su comercio de exportación a Rusia y sus posibilidades.

Ya nos ha hecho ver el cable las represalias que esgrime el Soviet: la terminación de las compras en Norte América. Este instrumento es de un efecto sorprendente por el hecho de que en Rusia están en una sola mano todas las compras de elementos que necesitan sus ciento setenta millones de habitantes; precisamente en un período activo de compra de maquinarias, aquellas medidas representan un argumento decisivo. Bástenos decir que la Amtorg Trading Corporation, que representa las principales industrias y organismos comerciales de la Unión del Soviet, en Estados Unidos, ha hecho adquisiciones de maquinaria industrial por valor de más de 25 millones de dólares durante el período anual 1928-29. Por otra parte, las adquisiciones de maquinaria agrícola, especialmente tractores, sobrepasan los 22 millones de dólares en ese período.

El total de importaciones, para llevar a cabo el programa de industrialización de cinco años, asciende a 6180 millones de rublos, de los cuales la maquinaria para la industria y transporte representa 1,780 millones de rublos.

A pesar de estas cifras tan elevadas, el balance comercial en los cinco años será favorable al país, calculándose en ochocientos millones el exceso de las exportaciones. Como gran parte de la industria está controlada por el Estado y la parte privada de la propiedad agrícola pertenece a ciudadanos rusos, este excedente de ochocientos millones queda en su totalidad dentro del país.

Podría parecer oscuro el porvenir del comercio exterior ruso, en vista del giro que toma el comercio mundial a través de las barreras aduaneras; pero al comercio del Soviet, sus vecinos orientales le crean importantes posibilidades para el futuro.

Es tal la trascendencia del plan de industrialización ruso que, actualmente, preocupa al mundo entero. Ya hemos visto cómo el Instituto de Ciencias de Williamstown ha discutido en sus primeras sesiones los problemas internos y externos de Rusia.

Terminaremos con una interrogación estos planes tan vastos que apenas los concibe la imaginación, proyectados científicamente y con una técnica insuperable, ultracapitalista: ¿Puede considerarse comunistas a sus autores?

P. D.

Los trabajos para el Segundo Congreso Nacional de Alcaldes

Nueva circular enviada por el Comité Organizador

Con fecha de ayer el Comité Organizador del Segundo Congreso Nacional de Alcaldes ha enviado la siguiente circular que se refiere al envío de trabajos a dicho Congreso.

"Ha trascurrido un mes desde que el Comité tuvo el agrado de dirigirse a US., para exponer algunas ideas sobre la preparación del Segundo Congreso Nacional de Alcaldes.

En la circular de 7 de julio último, se consignaron las condiciones y plazos en que deben presentarse los trabajos sobre diversos temas que consulta el programa oficial de la Asamblea.

La trascendencia de la colaboración de las Municipalidades en este punto, lleva al Comité a dirigirse nuevamente a US. para rogarle que tenga a bien poner todo su empeño a fin de que se lleven a la práctica las insinuaciones que se consignaron en dicha circular.

No dudamos que U. S. ha de estar preocupado en el estudio de alguno de los temas del programa o habrá interesado a los miembros de esa Junta de Vecinos o funcionarios municipales más importantes para que presenten trabajos al próximo Congreso; pero, la necesidad de conocer la marcha de estas actividades, hace indispensable que U. S. comunique desde luego al Comité qué trabajos escritos enviará esa Corporación, antes del 1.o de setiembre próximo, a la secretaría del Comité (Ministerio del Interior).

Nos complacemos en manifestar a U. S. que el Comité atenderá con igual interés los trabajos individuales y los que presenten dos o más funcionarios, que se reunan para tratar en conjunto cualquier tema del programa, procedimiento este último muy aconsejable, pues así se suman la versación y experiencia de varias personas y se facilita el cumplimiento de la tarea.

Atendida la circunstancia del escaso tiempo que media hasta el 1.o de setiembre, agradeceremos vivamente a U. S. que se digne darnos una pronta respuesta, la que podría enviarse por telegrama en caso de que la distancia retarde la contestación.

Suplemento Agrícola y Minero de "La Nación"

Mañana aparecerá el Suplemento Agrícola y Minero que publicamos quincenalmente, con el siguiente sumario:

AGRICULTURA

NOTAS EDITORIALES

Puede establecerse una relación entre los precios del trigo, de la harina y el pan.

El Centenario del Salitre.

Algunos puntos importantes que deben tenerse en cuenta en la organización de nuestra producción cerealera.

DIVULGACION AGRICOLA

La contabilidad y la política económica de la agricultura.

VITICULTURA

La poda de la viña.

Operaciones finales de la desecación al sol de las pasas moscateles.

CERDOS

Estudio sobre la reproducción de los cerdos.

SERICICULTURA

Un estudio sobre la cría del gusano de seda.

NOTAS AGRICOLAS

Hay que preocuparse de la alimentación invernal de los animales de trabajo.

Sembremos menos pero en mejores condiciones.

LEGISLACION AGRICOLA

Ley N.o 4853 que modifica la ley de guías de libre tránsito para el ganado (continuación).

CULTIVOS

El cultivo de la avena.

HORTALIZAS

El azufre es un magnífico fertilizante.

El cultivo del pepino en Chile.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El cultivo y la industria del lino. (Conclusión).

AVES Y ABEJAS

Las tapas y la ventilación de las colmenas.

Términos corrientes que se emplean para denominar los defectos y cualidades de las aves de corral.

FOMENTO FRUTICOLA

Cuidados de los huertos frutales.

Selección, corte y mantención de las ramas para la injertación de parche y de púa.

GANADERIA

Anotaciones sobre la ganadería mundial.

Requisitos para la venta de reproductores de pedigree.

MINERIA

Busquemos oro.

El carbón submarino.

Manifestaciones mineras.

El procedimiento de segregación para minerales de cobre.

La frontera entre los desperdicios y el mineral.

Desarrollo minero en algunos países sudamericanos.

¿Qué es el Kieselguhr?

Un testamento curioso.

Notas importantes.

Las crisis salitreras.

Consultorio Minero.

Actividades de la industria salitrera

que se expresan.

EL ALMUERZO DE AYER EN HONOR DE DON EMILIANO FIGUEROA LARRAIN

Asistieron personalidades diplomáticas, del comercio, de la industria y de la banca. — Los discursos

A la una de la tarde de ayer se efectuó en uno de los comedores del Club de la Unión el almuerzo ofrecido por el vicepresidente de la American and Foreign Power Co., señor A. W. Mac Limont, y por el presidente de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, don Juan Tonkin Th., al presidente del Banco Central de Chile, señor Emiliano Figueroa Larraín.

El señor Tonkin ofreció la manifestación más o menos en los siguientes término:

"Hemos querido acentuar nuestros agradecimientos por una de las primeras manifestaciones de hospitalidad que recibió el señor Mc Limont en Chile y que fué de parte de don Emiliano Figueroa, es decir, un distinguido representante de prestigiosos intereses financieros era recibido en nuestra tierra por una de sus más altas personalidades, caracterizada en todo instante por el respeto y cariño crecientes de sus conciudadanos y de los extranjeros, que, viendo en él a Chile leal y franco, lo consideran un factor de acercamiento internacional.

Queremos también agradecer a ustedes el habernos honrado con su presencia en esta ocasión y les pido acompañarnos a beber una copa por la felicidad de nuestro distinguido festejado".

Contestó el señor Figueroa en gentiles frases. Agradeció la atención que le brindaban los señores Mac Limont y Tonkin, manifestando que se había creído obligado a agasajar a una personalidad tan reconocida como lo es el señor Mac Limont.

Terminó brindando por esta personalidad y por su amigo, el señor Juan Tonkin.



Asistentes al almuerzo en honor de don Emiliano Figueroa, ofrecido por los señores Tonkin y McLimont en el Club de la Unión.

A esta manifestación concurrieron las siguientes personas: señores Emiliano Figueroa Larraín, A. W. Mac Limont, Juan Tonkin Th., Embajador de Estados Unidos señor William S. Culbertson, Guillermo Barros, Emilio Bello C., Francisco Garcés Gana, Guillermo Subercaseaux, Salustio Barros O., Stanley Vatcky, Luis Matte Larraín, Augusto Bruna, Alfredo Rossi, Aureliano Burr, Otto Meyerholz, Juan Benavente, Exequías Allende, Carlos Silva V., Manuel Fóster R., H. Norweb, R. S. Glover, Murray Harvey, E. J. Craig, J. J. Reaves, G. S. Laing, L. McClosky, J. T. Quinn, Alejandro Lira, Rafael Fusoni, Darío Urzúa, Hugo Silva, W. Shrewsbury, L. D. Welsh, Alejandro Silva de la Fuente, Antonio Planet, Arturo Phillips, Ricardo Searle, H. J. Tanner, José F. Valdés Cuevas, Jorge C. Kenrick, Samuel Jory, H. Diamond, Germán Riesco, Horacio Valdés Ortúzar, A. P. Colquhoun, E. E. Blake y L. M. Carvajal.

Una transmisión de radiotelefonía en honor del Embajador Dávila

La International Machinery Company, representante en Santiago de la International General Electric Co., de Schenectady, Nueva York, ha comunicado que esta noche, de 8 a 9, una de las estaciones de Radio de aquella compañía transmitirá un programa especial dedicado al Embajador de Chile en Estados Unidos, don Carlos Dávila.

La General Electric Co., ha preparado esta transmisión para acceder a los deseos que manifestó el Embajador Dávila, en el sentido de que se diera a conocer en forma más amplia la vida y la cultura de los habitantes de Estados Unidos.

Por su parte, las Estaciones de Radio de esa compañía desean vivamente retransmitir en Estados Unidos sobre onda larga los programas de radio enviados desde Chile por onda corta.

El programa preparado para esta noche será transmitido a la hora indicada desde Schenectady por una poderosa Estación de onda corta W2XAF y la longitud de onda que se usará es de 31.48 metros.

Guia Profesional

Abogados

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Huérfanos 1828.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado
Juicios civiles y criminales alegatos, cobranzas, mandatos. Bandera 328. Oficina 1, casilla 2546. 21-J

JULIO FABRES EASTMAN
OSCAR R. CARCAMO
Huérfanos 785, casilla 1984. 9-A

OSCAR GAJARDO
Huérfanos 1223. Teléfono 88849. 18-ag.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975. 4.º piso, oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
ABOGADO
Huérfanos, 1235, altos, 40. — Casilla 3443.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos, 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Ap tio, 4.o piso, of. 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

IVAN PAPICH
Amunátegui 222.

ARMANDO QUEZADA A.
HECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDAS DURAN B.
ENRIQUE MOZÓ M.
Abogados
Bandera 231.— Teléfono 85513.— Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 82.

ALEJANDRO VALDES RIESCO
HUGO VALDES MORANDE
Abogados
Estudio: Delicias 540. Teléfono 87975. 30 Agos.

Medicos

Dr. HONORIO AGUIRRE
Especialidad niños. Carmen 191.

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86681.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospital Salvador. — Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 314. Teléfono 35107. 3 a 8.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8. De 2 a 3.

DOCTOR ALESANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Rendez vous. — Teléfono 83555. Merced 822.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636. 10-M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado Londres, Chile. Teléfono 86802. Delicias 93. Ausente.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BARAHONA GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras. — Nataniel 851. De 3 a 5. Teléfono N.o 89651.

Dr. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 60. 3-6.

Dr. RICARDO BENAVENTE
Cirugía general. Amunátegui 609. De 2-4. Dic.—31

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2 - 4. Compañía 1378. Teléf. 65295.

Dr. BRINCK
Jefe Servicio Universidad, regresó Europa. Nerviosas. Medicina. Monjitas 728. Teléfono 85297. Consultas: 4-6. A—20

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. 31 Dic.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Urinarias, venéreas, sífilis. 11 a 12 y 2 a 4, Puente 557. Teléfono 88648. 5-St.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 33642.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. — 2-5. Brasil 22.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. GONZALEZ. Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis.

LABORATORIO DR. MIRANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador)
Monjitas 651. Teléfono 80636. Abierto permanentemente.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna, Ayudante Clínica. Consultas: 2-5. Lira 842.

Consultas, 2 a 4.

Dr. TALLMAN
Medicina general, Vías urinarias. Diaterma. Catedral 1596. Teléfono 88097. 4-7.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221, Santa Elena.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos. Naturales.. San Francisco 1138. (2 - 6).

Dr. VERDAGUER
Oculista. Agustinas 960, de 2 a 5.

Dr. RAMON VALDIVIESO D.
Medicina interna, Radiología
Regresará de Europa a principios de Agosto, Ejército 65.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón. Riñón. Aparato digestivo. Sífilis.— Lunes, miércoles, viernes. 3-4 1/2.— Reserva hora: Martes, Jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 60606

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y Viernes.
Claras 349.— Teléfono 63433

Dr. WOOD
MAESTRANZA 927
Estudios Europa — Jefe Clínica Universitaria. Enfermedades Señoras. 3 - 5. 22-A

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3—6. Teléfono 81121.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1367. — 3-5.

Dr. FELIX VALENZUELA
Clínica Venéreas: 6 a 9. — García Reyes 777.

Dentistas

Dr. ALCOCER
Regreso Europa
Dentística general. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. — Ed. Ariztía. Piso 7.o

ARTEMIO BARRIENTOS, CIRUJANO dentista. Diez de Julio 201. 7058—6-Ag.

GUILLERMO CARTAGENA
Huérfanos 874. — Teléfono 64954.

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Rayos Ultravioleta. San Diego 374. Teléfono 62390.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

RADIOGRAFIAS
Dentista, Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769

JUAN VILLAVICENCIO R.
Ayudante Piorrea Escuela Dental. Se trasladó a Arturo Prat 905. 6-St.

Matronas

AIDA AZAGRA
11 años Escuela Obstetricia. Amunátegui 660. 10-Oc

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2015.

MERCEDES BARRIGA
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, Curaciones. Pensionado particular. San 312.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

ANNELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile-Alemania. Pensionado. Cerro 28, frente ...

AMELIA MATUS
Pensionado Particular. ... 76.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 6331...

SEÑORA DE ORELLANA
Ex-Jefe Maternidad, recibe pensionistas. San Diego 267.

CONSULTORIO PRIVADO
Precios módicos. García Reyes ...

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 686.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 17... Teléfono 82310

Profesores

PIANO, CANTO, GUITARRA
Profesor, Alba. Avenida ... val 2191.

ESCUELA DE CANTO: ... completo de impostación ... enseñanza rápida de lieders y canciones de salón y teatro. Clases de piano y solfeo. Almirante Barroso ...

Varios

MASAJISTA-ENFERMERA
Annie Cameron
Diplomada en Chile y en EE. UU. de N. A. Masajes a domicilio. ... 58, casi esquina Vicuña Mackenna.

CLINICA VENEREAS, CIRUGIA
Alameda 2595. Doctor Ugalde, ... 3 a 8
Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorrea, estrecheces, ... tis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.



Vuestro es el Mundo

Querido lector o encantadora lectora: ¿Queréis conocer los medios que os guiarán a conseguir LA FORTUNA, LA DICHA, EL AMOR, EL EXITO EN LOS NEGOCIOS, LA ENERGIA Y LA VOLUNTAD? Remitid este anuncio, solicitando explicaciones GRATIS, sobre "LA ADQUISICION DE LA RIQUEZA" - Dirección: Srta. XIRA MIRIA, calle TACUARI 532 - 1er. Piso - Bs. Aires - Arg.

Ct.—O.

Fábrica de Muebles



Chesterfield tapiz cuero y género. Especialidad en barniz, en cuero. Dormitorios, Comedores. Escritorios.— Facilidades de pago.
Arturo Prat 82
Ct.—N.O.

DESDE $ 180.—

ternos sobre medida en buenos casimires, con facilidades de pago.
Santo Domingo 1124
Ct.—15 Ag.

LAS ALMORRANAS desaparecen pronto

SIN POMADAS NI OPERACION

Millares de personas que tienen almorranas no saben que es posible obtener rápido y permanente alivio con una medicación interna. Sabido es que ni el bisturí del cirujano ni la aplicación de pomadas, ungüentos o supositorios pueden hacer desaparecer la causa.

Mala circulación de la sangre causa almorranas, debido a su estancamiento en el recto que debilita mucho esa parte del intestino grueso. El Dr. J. S. Leonhardt fué el primero en descubrir el remedio y lo receta con el nombre de Hem-Roid. El Dr. Leonhardt probó el remedio en 1,000 casos de almorranas con maravilloso resultado en 960 casos. Sólo después de esa evidente demostración de su eficacia consintió el doctor en permitir su venta al público en general en todas las boticas.

No se pierda más el tiempo con medicación externa. Cómprese un frasco de Hem-Roid y tómese según las instrucciones, a fin de obtener el rápido alivio que han obtenido millares que padecían de almorranas.

Base: Alsina, Sulf. Atrop. Sulf. estricn., Hamamelis, Casc. Sagr., Trementina. Ct—O

Su Médico sabe lo que hace

Como guardián de su salud, su médico requiere pruebas sobre las cuales basar su diagnóstico. El no cree en conjeturas, sino en la veracidad de sus instrumentos científicos con los cuales obtiene una diagnosis exacta. Entonces prescribe la medicina correspondiente, y cuando la diagnosis indica un tónico nervino receta el

Neuro Fosfato Eskay

reconstituyente ideal para el cansancio mental y físico, para la debilidad nerviosa y agotamiento en general; para el decaimiento nervioso después del parto; en la edad crítica de la mujer; para debilidad nerviosa de la vejez y durante la convalecencia de enfermedades.

Laboratorios Smith, Kline & French

Agradable al paladar

Agentes para Chile:
ARDITI & CORRY
Calle Moneda 643, Santiago

Composturas en 2 horas



ESPECIALISTA EN ARREGLO DE PLANCHAS DE DIENTES
Teléf. 88298
LABORATORIO JULIO TOLEDO. — ESTADO 15
Ct.—N.O.

LAS PASTILLAS PECTORALES

Son por demás conocidos los pequeños rollos de nuestras Pastillas Pectorales, excelentes para la tos y la garganta, por el tolú, el beleño y el orozús que contienen.

Pídalas en todas las boticas indicando nuestro nombre:

Ct.—X.

LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

"LA NACION"

SUSCRICION ANUAL:
$ 95.00.
SUSCRICION SEMESTRAL:
$ 50.00.
SUSCRICION TRIMESTRAL:
$ 27.00.
LAS SUSCRICIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO.

SORPRENDENTE NATURALIDAD



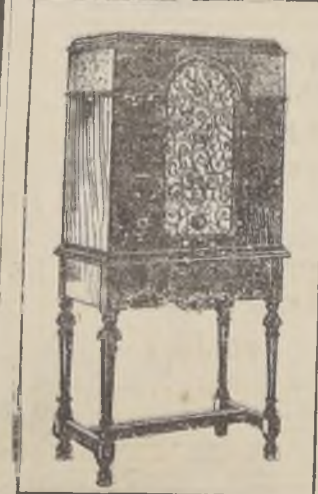
He aquí lo que ofrece a Ud. una

RADIOLA RCA...

SELECTOS y variados programas de radio reproducidos en su mayor esplendor, tendrá Ud. en el seno de su propio hogar si posee una RADIOLA RCA legítima, suprema en calidad de tono y perfección de funcionamiento.

Estos famosos receptores son productos de excelencia y poseen todos los refinamientos más recientes que la ciencia de radio ha desarrollado hasta el presente.

Hágase de una RADIOLA RCA legítima y sólo así podrá Ud. satisfacer ampliamente su ambición artística. Departamento Extranjero de Ventas, RCA Victor Company, Inc., Nueva York.



RADIOLA RCA 46... reconocida como suprema en circuitos de Rejilla Blindada. Modelo de gabinete que contiene reproductor RCA electro-dinámico. Funciona con la corriente del alumbrado doméstico.

Sin esta Marca No es Radiola

RADIOLA RCA

International Machinery Co.

MORANDE 520 CASA EDISON Plaza Sotomayor N.o 5

Casilla 107 - D. Teléfono 82531 SANTIAGO	Agustinas 1051 Casilla 105-D. — Teléfono 85225 SANTIAGO	Casilla 90-V. Teléfono Inglés 2081 VALPARAISO

Ct.—X.

AVISE UD. EN LOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

Servicios de Beneficencia Y ASISTENCIA SOCIAL

Propuestas Públicas

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA LAS SIGUIENTES CONSTRUCCIONES:

Maternidad de SAN CARLOS.
Maternidad de LOS ANDES.
Comedor, Sala de Curaciones y Galería Sección Hombres del Hospital de BUIN.
Pabellón, Cocina y Lavandería del Hospital de COMBARBALA.
Casa de Socorros de CURACAVI.

Bases y antecedentes en la Oficina de Arquitectura Sección Provincias, de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, Monjitas 695, y en las respectivas Gobernaciones.

Las propuestas se recibirán en las Intendencias y Gobernaciones hasta el día 25 del presente, y hasta el 29, también del presente, en la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, fecha en que se abrirán, a las 3 P. M., en la oficina del jefe de la Sección Provincias de Arquitectura.

Santiago, agosto 5 de 1930.

OBTENGA EL GENUINO

Sapolio — El limpiador predilecto desde hace 60 años. Sólo el genuino lleva la marca Sapolio. Banda Azul — Envoltura Plateada.

SAPOLIO
MARCA DE FABRICA REGISTRADA

VENDEMOS

O ARRENDAMOS, EN MIGUEL CLARO

Chalet moderno de 2 pisos con 8 habitaciones, 2 baños instalados, jardín, garage, etc., calefacción central.
PRECIO, $ 65,000. — CANON: $ 550

HUERFANOS 1243.—OSCAR SILVA C. y Cía.

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—



Asistentes al banquete de anoche en la Embajada de Estados Unidos.

El Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de América y señora de Culbertson ofrecieron anoche, en el palacio de la Embajada, un banquete en honor del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Barros Castanon, al cual fueron invitadas las siguientes personas:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Barros; Excmo. señor Nuncio Apostólico, Monseñor Ettore Felici; Excmo. señor Embajador de México y señora de Cravioto; Excmo. señor Embajador de España, el Marqués de Berna; Excmo. señor Embajador de Italia y Condesa Durini di Monza; Excmo. señor Embajador de Chile en los Estados Unidos y señora de Dávila; Excmo. señor Ministro del Uruguay y señora de Martínez Thedy; Excmo. señor Ministro del Japón y señora de Mori; señor don Emilio Rodríguez Mendoza, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y señora; señor don Tito Lisoni, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, y señora; Hon. señor Encargado de Negocios de Holanda y señora de Lamping; Hon. señor Encargado de Negocios del Brasil y señora de Fonseca; señor Introductor de Diplomáticos, señor don Claudio Vicuña V.; señor don Arturo Lyon Peña y señora; Mr. Stephen Bonsal y señora, de Washington; doctor Frank Aydelotte, presidente de la Universidad de Swathmore; Mr. Eyler N. Simpson, secretario de la Fundación Guggenheim; señorita María Barros Grebe; señorita Isabel Pereira Y.; señor Javier Delgado L., Segundo Secretario de la Embajada del Perú; señor Heribert von Strempel, Secretario de la Legación de Alemania; señor Manuel Pereira Y., del Ministerio de Relaciones Exteriores; señor Carlos Carvallo Stagg, del Ministerio de Relaciones Exteriores; señor Bronson W. Griscom; señoritas Junia y Jane Culbertson.

TRABAJA EN IMPEDIR DELITOS PARA NO NECESITAR CASTIGOS.

Confucio.

HOY

Stos. Eleuterio y Leonidas, mrs., y Emiliano, ob.

MAÑANA

Stos. Juan María Viaimey C., (Patrono de los Párrocos), Justo y Pastor.

EL MINISTRO DEL PARAGUAY.— Ayer se dirigió a Asunción el Ministro del Paraguay en Santiago, Excmo. señor Atilio Peña, acompañado de su familia.

El distinguido diplomático que estará de regreso en Chile en diciembre fué despedido por representantes del Gobierno y numerosas familias de la sociedad y del Cuerpo Diplomático.

RESIDENCIA. — El Ministro de Marina don Edgardo Von Schroeders se hospeda en el Hotel Victoria.

NACIMIENTOS.—Ha nacido un hijo del señor Fernando Márquez de la Plata y de la señora Rosa Irarrázaval de Márquez de la Plata.

—Ha nacido en Quillota un hijo del ingeniero civil señor Manuel Espinosa Herrera y de la señora Ines Elorza de Espinosa.

TE.— La señora Ema Hanne de Hermosilla ofreció un te en su residencia de la Avenida del Salvador a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes señoras: Ema Hanne de Hermosilla, Lucía Greve de Barros, Delia Izquierdo de Reyes, Adriana Pretot de Undurraga, Rosa Garrido de Vicuña, Ana Lacourt de Tagle, Sara Chaigneau de Hübner, Raquel Borgoño de Marchant, Carolina Pretot de Ossa, María Beussire de Gubbins, Raquel Caballero de Galecio, Olga Chaigneau de Rojas.

DEL PERU.— Se ha embarcado de regreso a Chile, procedente de Lima, don Javier Vial Solar y señora Cristina Espantoso de Vial.

JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR.— Cítase a junta general ordinaria el sábado 9 de agosto a las 14.30 horas, en Santo Domingo N.o 760.

Se encarece la asistencia.

CLUB DE SEÑORAS.— Hoy viernes a las 18.30 horas, recital del señor Ignacio Otero Bañados, cuyo programa copiamos a continuación:

Primera parte:

Rubén Darío.— Los motivos del lobo.

Amado Nervo.—En paz.

Amado Nervo.—Dios hará lo demás.

Amado Nervo.— Ofertorio.

José López Silva.— En la celda.

Ignacio Otero Bañados.— Así voy yo!...

Ignacio Otero Bañados.— Salve reina!...

Segunda parte:

Dos preludios.—Chopin.

Chopin.— Estudio. Por el señor Carlos Kroker, alumno distinguido del Conservatorio Nacional. (Entrada libre).

Tercera parte:

Humorismos. Imitaciones de idiomas, etc...

Biógrafo.— Como hemos anunciado, hoy a las 18.15 se pasará la bellísima cinta "Una mujer galante" y será la última producción que se pasará de Greta Garbo. Demás está ponderar al arte exquisito de que hace derroche esta notable artista. El Domingo en matinée irá la emocionante cinta titulada "Héroe silencioso" en 7 partes, y además irán dos espléndidas cómicas.

En especial a las 18.15 se exhibirá la bellísima cinta "La serpiente rubia" por María Corda.

MISA.— Hoy viernes 8 se dirán misas de 9 y 9.45 horas, en el Altar Mayor de la Iglesia de los Capuchinos, en memoria de don Alejandro Barros Calvo. Se invita a sus relaciones.

CULTO

JUBILEO CIRCULANTE.— En la Parroquia Asunción (Vicuña Mackenna), los días 8, 9 y 10.

SANTOS DEL DIA.— San Eleuterio y Leonidas, quemados alcanzaron la corona del martirio. San Emiliano, Obispo, padeció muchos trabajos y murió desterrado.

IGLESIA CATEDRAL.— El gran pontifical del sábado.—Como clausura de la Semana Parroquial y de la novena al santo cura de Ars, que se ha venido celebrando en todas las parroquias, se efectuará el sábado 9, día del cura de Ars, un solemne pontifical, en que oficiará el Excmo. señor Nuncio Apostólico, Monseñor Ettore Felici.

El señor Nuncio será recibido en la puerta de la iglesia por todas los párrocos de la Arquidiócesis.

Asistirán a este acto solemne los Iltmos. señores Obispos, que actualmente se encuentran en Santiago, Monseñores Edwards, Castro, Klinke y Jara y el venerable Cabildo de la Catedral.

Además, han sido invitados los superiores de las comunidades religiosas y numerosos caballeros de nuestra sociedad.

La iglesia será especialmente arreglada, como en las grandes festividades, y se levantará un hermoso altar, en que se colocará la imagen de San Juan María Vianney, cura de Ars.

Se cantará por un escogido coro la gran Misa Pontifical de Perossi.

Predicará el panegírico del santo el señor cura de Santa Ana, P. D. Francisco Javier Valdivia.

Sabemos que los señores párrocos invitarán a sus respectivos feligreses para que asistan a esta gran misa, que revestirá una solemnidad pocas veces vista entre nosotros.

IGLESIA DE LAS AGUSTINAS. (Moneda).— Los días jueves, viernes y sábado, solemne triduo en honor del santo cura de Ars. A las 5 exposición del Santísimo Sacramento. Rosario, plática, rezo del triduo y bendición con su Divina Majestad.

MATINEES INFANTILES.— Con motivo de su cumpleaños, la niñita Ana María Fierro Concha invitó anteayer a unas once a un grupo de sus amiguitos.

—Con motivo de su cumpleaños la niñita Eliana Pérez Torres invitó a tomar once a los siguientes niñitos:

Eliana Pérez Torres, Antonia Melo Grez, Raquel Melo Grez, Elsita Silva Tennme, Carmencita Bajart Lebecque, Gabriela Melo Coo, Leena, Melo Coo, Juanita Vicuña Grez, Isabel Maturana Larraín, Teresa Maturana Larraín, Carmen Maturana Larraín, Nena Valín Chereau, Marilita Dávila Humeres, Carlitos Melo Grez, Edmundo Valín Chereau, Sergio Vergara Pérez, Hernán Vergara Pérez, Hipólito González Villalón, Sergio Dávila Humeres, Tulipo Vicuña Grez y Horacito Montes.

FALLECIMIENTO.— Rodeada del cariño de los suyos ha dejado de existir la señora doña Guadalupe Varas de Vildósola, a la avanzada edad de 88 años.

MUSICA

EL CONCIERTO DEL SABADO

Todo un éxito artístico promete obtener el concierto vocal e instrumental que se efectuará el próximo sábado en la noche en la sala de recitales del Club Alemán de la calle Catedral.

La conocida profesora de música, señora E. Schram, ha seleccionado un notable conjunto de artistas, entre los que figuran las señoras T. Zhestovski, M. V. de Camarda y el señor S. Arkadieff, que tendrán a su cargo los números de canto. El señor Víctor Tevah, el joven y talentoso violinista ejecutará algunas piezas de violín, los que son esperados, como siempre, con gran interés.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

C. M. A. O.
ONDA 298.50 — CASILLA 3396 — TELEFONO 80640

PROGRAMA DE HOY

DE 12 A 14 HORAS

Concierto "LOS TIEMPOS"

INFORMACIONES DE LA TARDE

DE 12.30 A 13.

CONCIERTO OFRECIDO POR LA "FONOGRAFIA DEL PASAJE MATTE 25

1. Separémonos, shimmy de la película "Fox Follies".
2. Muñequita de trapo shimmy por la Marimba Centroamericana.
3. Saltimbanquis, obertura por la Orquesta Continental.
4. Jeaninne canción de la película "La estación de las lilas".
5. Largo, de Handel, por la Orquesta Sinfónica de las lilas".
6. Beggar of life, vals de la película "El loco cantor".

DE 12.30 A 13 HORAS.— CONCIERTO OFRECIDO POR

SAAVEDRA BENARD Y CIA. LTDA.
Sociedad Comercial
Importadores de maquinarias agrícolas, camiones International, lubricantes y mercaderías en general
CATEDRAL 1063

DE 13 A 13.30 HORAS

CONCIERTO OFRECIDO POR

INSTITUTO SAN TAS
RYTARMON (TONICO INSUPERABLE)
AGUSTINAS 1955. — TELEFONO 82438

DE 18 A 18 1|2, CONCIERTO OFRECIDO POR LA

"VIÑA LINDEROS"
(Gazitúa-Braun)
(El vino francés de Chile)
AGENTES EN VALPARAISO, NORTE Y EXTRANJERO. — Wagner, Chadwick y Cía. AGENTES EN CONCEPCION Y SUR, Weir Scott y Cía.— Agentes en Santiago, Federico Bierwith.— Teatinos 390. Teléfono 88809, Sub-Agente en Santiago (vino suelto).— Raúl Gazitúa, San Pablo 1123.— Teléfono 83813

DE 18.30 A 19
CONCIERTO OFRECIDO POR



ARTICULOS DE RADIO Y ELECTRICOS.
AHUMADA 60

DE 20 A 20 1|2 HORAS, CONCIERTO "PHILIPS RADIO"



Fabricantes de Receptores
Premiados en las Exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas
PENTODOS
Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

Concierto ofrecido por la Compañía reintegradora de valores de Sorteo
PEREZ, MONTERO, ORREGO y Cía. Ltda.
AGUSTINAS 1050

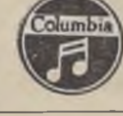
DE 20.30 A 21
PROGRAMA OFRECIDO POR
RADIO SERVICE
TECNICOS ESPECIALISTAS
APARATOS Y ACCESORIOS DE CALIDAD
BANDERA 176 —:— CASILLA 1489

DE 21 A 21.30 HORAS, CONCIERTO "VICTOR", OFRECIDO POR LA
Casa Curphey y Jofré Ltda.
AHUMADA 200

DE 21 1|2 A 22
CONCIERTO OFRECIDO POR
MORRISON & Co.
REPRESENTANTE
PHILLIPS.— MAGNAVOX. — BRIGHT STAR
RECEPTORES — ALTOPARLANTES — BATERIAS

CONCIERTO OFRECIDO POR LA CASA BESA Y CIA. LTDA.
IMPORTADORA DE LOS AUTOMOVILES Y CAMIONES DODGE BROTHERS Y DE LOS RECEPTORES MODERNOS ATWATER KENT

1. Schubert. Impromtu, solo de piano por L. Alvares.
2. Tonadas por Sanfurjo y Montenegro.
3. Nemerowsky. Alla mazurca, por la orquesta.
4. Breakaway, disco Columbia N.o 5207.



DE 21.30 A 23.30 HORAS
"CASA COLUMBIA"
Estado esq. Plaza de Armas

Concierto "LA NACION"

1. Nights of gragance, disco Columbia N.o 9696.
2. Schubert. Impromtu, solo de piano por L. Alvares.
3. Saltimbanquis. Selección por la orquesta.
4. Tonadas por Sanfurjo y Montenegro.
5. Godard. Siciliana por la orquesta.
6. HORA OFICIAL.
7. No te dejes engañar, guitarra y bandurria.
8. Luigi S. Giarda, solo de violoncello.
9. Pulpero sirva Ginebra, canto por M. Sanfurjo.
10. Saint-Saenz. Danza macabra por la orquesta.
11. Thats You Baby, disco Columbia N.o 5208.
12. Hajos. In Coupe por la orquesta.
13. Tonada con guitarra, por Sanfurjo y Montenegro.
14. Champagnoli, romanza, solo de violín, por Erick Glode.
15. Ella es mi caramelo, bandurria y guitarra.
16. Big City Blues, disco Columbia N.o 5208.
17. Bocherinni. Minuetto, por la orquesta.
18. Tonadas con guitarra por Sanfurjo y Montenegro.
19. D'Ambrosio, serenata por la orquesta.
20. Luna de Honolulo, bandurria y guitarra.
21. Vienna Maidens, vals, disco Columbia N.o 9696.
22. Gounod, serenata por la orquesta.
23. Nemerowsky Alla mazurca, solo de piano, por L. Alva.
24. Stolz. Marcha por la orquesta.
25. Breakaway, disco Columbia N.o 5207.
26. BOLETIN METEOROLOGICO.
27. INFORMACIONES DE ULTIMA HORA.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS VIA ALL AMERICA CABLES INC.

FRANCIA

VARIOS MILLONES DE FRANCOS DE PERDIDAS A CAUSA DEL INCENDIO DE ESTABLECIMIENTOS TEXTILES EN ROUBAIX

LILLE 7. — Un incendio destruyó tres establecimientos textiles en los suburbios de Roubaix.

El fuego fue dominado; pero siguen ardiendo todavía los fardos de lana.

Los perjuicios son calculados en varios millones de francos. — (U. P.)

ECUADOR

Las cuestiones de limites colombo-peruanas y las relaciones del Ecuador con Colombia

QUITO, 7.—"El Día" comenta, en su edición, las declaraciones hechas por el Ministro de Colombia en Lima, señor Fabio Lozano a su paso por Guayaquil, la semana pasada, sobre cuestiones internacionales. Opina que tiene razón el diplomático nombrado en lo que se refiere a que el Tratado que celebró Colombia con el Perú en 1928 es un argumento aducible para la defensa de los derechos ecuatorianos; pero agrega que no se han desvanecido las razones de las quejas que produjo aquí en el país eso Tratado.

Dice también que tiene amplia razón el señor Lozano al aconsejar que el Ecuador aprovechara el Tratado Salomón-Lozano para la defensa de sus derechos.

Opina que no es justo el mismo señor Lozano al calificar de inmotivadas las quejas del Ecuador contra el mencionado Tratado.

Dice que el hecho es que Colombia se ha negado a dar a conocer los términos de los arreglos que celebraba con el Perú, lo cual puso al Ecuador en el caso de suponer que se violaba el tratado que había celebrado con Colombia, y ante lo cual el Ecuador no podía permanecer impasible.

El artículo termina con las siguientes palabras:

"Tomadas las cosas en su justo valor por ambos lados, no hay razón para que continúen interrumpidas las relaciones entre dos pueblos que se aman y que deben vivir unidos en todas las circunstancias de la vida".—(U. P.)

SESIONES PREPARATORIAS DEL CONGRESO

GUAYAQUIL, 7.—Hoy se iniciarán las sesiones preparatorias del Congreso.—(U. P.)

EL SEÑOR ENRIQUE OLAYA HERRERA ASUMIO LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

INVISTIO AL Sr. OLAYA EN SU ALTO CARGO EL PRESIDENTE DEL SENADO, Sr. GOENAGA. — EL NUEVO PRESIDENTE PRONUNCIO UN DISCURSO EN EL CUAL REITERO LOS DIVERSOS PUNTOS DE SU PROGRAMA ELECTORAL. — LA MUCHEDUMBRE, DELIRANTE, LLEVO EN ANDAS AL Sr. OLAYA HASTA EL PALACIO PRESIDENCIAL.

BOGOTA, 7.—Con motivo de la transmisión del mando presidencial del señor Miguel Abadía Méndez al señor Enrique Olaya Herrera, la ciudad ha amanecido embanderada: todos los Bancos y los almacenes están cerrados; las calles se ven concurridísimas.

Desde las poblaciones cercanas han llegado durante toda la mañana miles de personas en trenes especiales. Todas ellas han venido deseosas de presenciar la ceremonia de la investidura del señor Olaya Herrera. — (U. P.)

BOGOTA, 7.—El Congreso se reunió en sesión plenaria. Ante él, el señor Enrique Olaya Herrera prestó el juramento de estilo como Presidente de la República.

Durante toda la ceremonia de la transmisión del mando presidencial, una escuadrilla de aviones militares evolucionó sobre el Capitolio. — (U. P.)

BOGOTA, 7. — El señor Florentino Goenaga, presidente del Senado, invistió en la Presidente de la República al señor Enrique Olaya Herrera. En el discurso que con tal motivo pronunció, hizo notar primeramente que la transmisión del mando de un partido a otro era un hecho constante en la historia del país.

A continuación, elogió el caracter legalista del país y el período de paz por que atraviesa, la cual considera definitivamente afianzada.

Manifestó que la nación esperaba que el señor Olaya, en cumplimiento de su programa, se dedicara a la solución de los problemas económicos para devolverle al país su prosperidad perdida. A este respecto, el señor Goenaga ofreció el franco apoyo del Congreso al nuevo Presidente.

Elogió los adelantos que ha alcanzado el país durante las últimas administraciones, y dijo que consideraba que la Constitución de 1886 había hecho de Colombia "uno de los pueblos más libres del planeta".

Finalmente hizo una historia de la brillante carrera del señor Olaya Herrera, desde su juventud, y manifestó que el país esperaba que fuera un gobernante patriota y propulsor de la prosperidad nacional.—(U. P.)

BOGOTA, 7. — En el discurso que pronunció el señor Olaya Herrera al hacerse cargo de la Primera Magistratura de la República, reiteró sus propósitos de unir el esfuerzo solidario de los colombianos para procurar el engrandecimiento nacional.

A continuación hizo votos por que el siglo de independencia nacional marque un período no interrumpido de paz y fraternidad.

Con respecto a las relaciones exteriores, manifestó que todos los asuntos fronterizos ya estaban solucionados. "Estamos situados en una posición geográfica casi privilegiada —agregó — y debemos aspirar a ser en América un factor de colaboración y hermanandad".

Puso en seguida de relieve que la nueva Administración procurará mantener las más cordiales relaciones, una extensa colaboración y un mutuo y amplio entendimiento entre Colombia y Estados Unidos, "cuya ejemplar organización democrática lo exige como el más poderoso y eficaz cooperador de estos pueblos nuevos". Además destacó la necesidad de ampliar las relaciones con los pueblos de Europa y de aumentar los tratados comerciales internacionales.



Excmo. señor Enrique Olaya Herrera.

Según el señor Olaya, los principales problemas que encara el país son la mejora de la situación fiscal, el desarrollo de la industria petrolera, la valorización del café y el desarrollo de las vías de comunicación.

Al referirse a las relaciones internacionales, el señor Olaya dijo textualmente:

"La historia de las relaciones exteriores de la República muestra que, al terminar el primer siglo de nuestra Constitución como Estado independiente, hemos solucionado una serie de complicados problemas y podemos considerar que existe una seguridad plena en la marcha internacional del país.

"La obra en la cual se han juntado prestigiosos nombres de todos los partidos políticos ha conducido a la eliminación definitiva de las controversias sobre límites que, por mucho tiempo, preocuparon a nuestros estadistas.

"Todas las fronteras se encuentran fijadas, y sólo nos anima un espíritu de amistad y cooperación con las naciones vecinas, que fueron nuestras hermanas y que se juntaron a nuestro esfuerzo en la magna lucha por la emancipacion.

"Situados en una posicion geográfica casi privilegiada, debemos aspirar a ser en América un factor de colaboración y hermandad y servir, siempre que ello sea posible, a la causa del acercamiento entre las diversas naciones de nuestro continente.

"El desarrollo político y económico del Hemisferio Occidental nos pone cada día mas cerca de la primera nación que se constituyó en estado independiento y soberano — Estados Unidos de America — cuya ejemplar organización democrática y cuyo maravilloso desarrollo en todo orden de hechos, la exigen como una poderosa y eficaz cooperadora del progreso de estos pueblos nuevos.

"La experiencia de varios años me ha permitido conocer de cerca aquella nacion y adquirir en el trato con sus hombres eminentes y directivos, la persuación de que ellos quieran, como queremos nosotros, una política de cooperación mutua y de amplio y amistoso entendimiento, dirigida con sinceridad y decisión que habrá de traducirse en grandes beneficios recíprocos, que irán creciendo con el andar del tiempo. La Administración ejecutiva que hoy se inicia quiere servir con franqueza y lealtad esa política.

"En el curso de nuestra vida internacional se han ido ensanchando nuestras relaciones intelectuales y el comercio con las naciones europeas, de muchas de las cuales hemos recibido un valioso aporte de cultura, enseñanza, libertad y progreso, contribuciones que para nuestro desarrollo científico conviene intensificar". — (U. P.)

BOGOTA 7. — El Presidente Olaya Herrera fué llevado en hombros por las multitudes al Palacio de Gobierno.

A causa de las enormes masas que llenaban las calles, por donde pasó, se produjeron innumerables casos de asfixia. — (U. P.)

BOGOTA, 7.—El siguiente es el Gabinete del señor Enrique Olaya Herrera:

Ministro de Gobierno, señor Carlos E. Restrepo.

Ministro de Guerra, señor Agustín Morales Olaya.

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Santos.

Ministro de Obras Públicas, ... Fabio Lozano.

Ministro de Educación ... señor Abel Carbonell.

Ministro de Hacienda, señor ... cisco de Paula Pérez.

Ministro de Industria, ... cisco José Chaux.

Ministro de Correos y ... señor Tulio Enrique Tascón.

LIMA, 7.—Los diarios ... personalidad del señor ... ya Herrera, con ocasión ... del mando presidencial ... relieve el acontecimiento ... que constitución la asunción ... der por los liberales.

También ponen de relieve ... del Gobierno del Presidente ... señor Miguel Abadía Méndez ... llación conservadora.—(U. P.)

BOGOTA, 7.—El señor ... Olaya Herrera ha recibido ... de felicitacion de los siguientes ... datarios, en el orden que ... Doumergue, Hindenburg ... Presidente de Suiza, y ... Paraguay.—(U. P.)

GUAYAQUIL, 7.—Con motivo ... la transmisión del mando ... cial en Colombia, los diarios ... dan a este país y publican ... y biografías de los señores ... Olaya Herrera y Miguel Abadía Méndez.—(U. P.)

Los presupuestos franceses de 1931 serán superiores a los del año en curso

(Correspondencia cablegráfica de Richard Devern McMillan, exclusiva para "La Nación").

PARIS, 7.— Francia deberá hacer frente en 1931 a un presupuesto financiero enorme.

El Ministerio de Finanzas ha iniciado ya la labor de compilar las cifras del presupuesto de ese año. Un cálculo general de las demandas presentadas por los diversos Departamentos del Gobierno, acusa un aumento de 6,000.000,000 de francos por lo menos sobre el presupuesto de 1930; pero es seguro que el Ministro del Presupuesto, M. Germain Martín, contestará, como de costumbre, con la exigencia de que cada Departamento haga fuertes reducciones en sus cálculos de gastos.

Los Departamentos, como siempre, inflan sus presupuestos, a fin de asegurar eventualmente el mínimum para sus necesidades.

El total de estos presupuestos es de 54,000 millones de francos; pero se anticipa que será reducido en 4,000.000,000, y hasta se cree que el presupuestto final puede quedar en 49 000.000,000, contra 48,000.000,000 en el año en curso.

La mayor proporción del aumento se debe a la nueva Ley de Seguro Social que, segun se calcula, exigirá un gasto de cerca de 500.000,000.

El Consejo de Ministros conferenciara con el Presidente Doumergue en Rambouillet el martes próximo para discutir los presupuestos.—RICHARD DEVERN McMILLIAN.

Es inminente una batalla decisiva entre rebeldes y leales

AL GOBIERNO DE NANKING EN LA PROVINCIA DE HUNAN

SHANGHAI, 7.—Se tiene entendido que el Consejo de Estado ha impartido instrucciones al general Ho-Ying-Ching en el sentido de emprender una vasta campaña para suprimir el bandidaje en las provincias de Hunán y Hupeh.

Se informa que un destacamento de tropas ha partido ya con destino a la región norte de Hupeh. — (U. P.)

SHANGHAI, 7.—Las autoridades chinas de Hankow informan que la ciudad está en salvo.

Sin embargo han sido levantadas barricadas de alambres de púas en las concesiones francesas y japonesas.

Hasta ahora no se ha dado ninguna orden de evacuación.—(U. P.)

PEIPING, 7.—Los jefes militares del norte envían todas sus tropas disponibles a las provincias de Shantung y Hunán, en donde es inminente una batalla decisiva.

El general Feng-Yu-Siang hace presión hacia Hankow y Su-Chow, mientras que Chiang-Kai-Shek trata de avanzar hacia el norte, a lo largo del ferrocarril de Tsin-pu.

Se ha reunido una masa de medio millón de soldados y siguen acumulándose más destacamentos.

Entretanto, los leaders del Kuo-Min-Tang aquí en Peiping apresuran la organización de un Gobierno rival al de Nanking.—(U. P.)

WASHINGTON, 7.—Un funcionario autorizado del Departamento de Estado ha desmentido terminantemente que Estados Unidos proyecte cooperar con Gran Bretaña, o con otro país europeo, con respecto a la situación en China.

Agregó que los comandante navales y militares enviados a China limitan sus actividades a la protección de sus propios connacionales, sin cooperar con los funcionarios del Gobierno de Nanking más allá del mantenimiento de las relaciones amistosas establecidas implícitamente en el reconocimiento de este Gobierno por la Unión.

Se considera que el Departamento de Estado no considera la situación lo suficientemente grave para que sea justificado el aumento de sus fuerzas navales en aguas chinas.—(U. P.)

Jack Kid Berg infligió a Kid Chocolate la primera derrota de su carrera

El inglés ganó por puntos el match que sostuvieron anoche en los Polo Grounds, Nueva York.—Berg atacó reciamente al cuerpo del cubano. —Ganó 5 rounds, Chocolate 2, y los restantes, empate.— 40,000 personas asistieron al match.

OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

NUEVA YORK, 7.— Los pesos oficiales de Kid Chocolate y Jack "Kid" Berg, para su pelea de esta noche, en esta ciudad, fueron los siguientes:

Chocolate, 57 kilos 40 gramos.

Berg, 61 kilos 180 gramos.

Ambos se hallan en excelentes condiciones.— (U. P.)

NUEVA YORK 7. — (Flash). — Jack "Kid", Berg, derrotó por puntos al pugilista cubano Kid Chocolate, en el match que sostuvieron esta noche en esta ciudad. — (U. P.)

NUEVA YORK, 7.—Al derrotar en forma decisiva a Kid Chocolate, Jack "Kid" Berg, se ha constituído como el más formidable contendor para el título de campeón mundial de peso liviano.

El cubano ha sido derrotado por primera vez en 169 encuentros. Fué dominado por el incansable y agresivo ataque al cuerpo de su contrincante, quien se adjudicó 5 rounds, perdió 2 y empató los restantes.

La pelea fué presenciada por 40 mil pesonas.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.— Aprovechando su ventaja de 4 kilos 600 gramos en el peso, Berg utilizó principalmente los ataques al cuerpo para derrotar al cubano, al cual no dió un momento de reposo. A pesar de todo, Chocolate se mostró superior en ciencia. Colocó golpes más limpios y más fuertes a la mandíbula, pero Berg no dió tregua en ningún momento. Constantemente atacó con ambas manos.

El cubano inició la pelea en forma impresionante. Empató el primer round, y ganó el segundo y tercero, pero a partir del cuarto, Berg tomó la dirección del combate y golpeó severamente a su rival. Este castigo fué sobre todo enérgico en el décimo round.

El referée y uno de los jueces votaron a favor de Berg; el segundo juez opinó que había ganado Chocolate.—(U. P.)

Mario Bossissio, campen de peso mediano de Italia

MILAN 7. — Mario Bossissio se adjudicó el título de campeón de peso mediano de Italia al derrotar por puntos a Leone Jacovacci, en un match a quince vueltas. — (U. P.)

LA TEMPORADA DE BASE-BALL EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 7. — Los siguientes fueron los resultados de las partidas de base-ball jugadas hoy:

Liga Nacional. — Boston, 1; Nueva York 4.

Washington, 1; Filadelfia, 4.

Liga.. Nacional. — Brooklyn... 6; Pittsburg, 4.

Chicago, 6; St. Louis, 5. — (U. P.)

En Argentina ha aumentado también el precio de los granos

COMO RESULTADO DE LA SEQUIA EN ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 7.— (Exclusivo para "La Nación").— La depresión que ha venido soportando el mercado cerealista argentino en los últimos tiempos terminará, al parecer, en breve. La super-producción mundial de trigo, provocó una baja de los precios como no se registraba desde hace más de veinte años. Los demás productos soportaron también iguales efectos, pero en forma menos intensa. Esto ha bastado, sin embargo, para que en Estados Unidos se creara una situación un tanto alarmante en lo que al maíz se refiere. De la importancia que tiene la crisis maicera en la Unión, da una idea exacta el hecho de que el precio del maíz excede en un peso al del trigo por cada cien kilogramos.

Entre nosotros, la situación es diferente, pero no abundan las ofertas de cereales y de lino, no siendo difícil, por lo mismo, que los precios mejoren en lo sucesivo. Mientras tanto, la reacción para estos últimos días es considerable para el trigo, el cual se vendía el sábado a nueve pesos treinta y cinco centavos, y ayer, a última hora, se cotizaba a diez pesos los cien kilogramos. El maíz, por su parte, subió de cinco pesos ochenta, a seis cincuenta; el lino, de diecisiete pesos treinta, a diecinueve pesos.— L. M. Alvarez.

CHICAGO, 7.— Los precios de los granos subieron nuevamente a causa de la posibilidad de que los perjuicios causados por la sequía sean considerables.

El público observa el mercado con gran interés y recuerda la onda de especulaciones de octubre del año pasado.

Se calcula que las alzas de ayer hicieron subir el valor teórico de los stocks de granos en 650 millones de dólares.

El maíz para entrega en setiembre subió a 1 1|8 dólar.— (U. P.)

Veinte niños mueren al día de parálisis infantil en los Departamentos del Este de Francia

PARIS, 7.—En el Instituto Pasteur celebran reuniones conjuntas las facultades médicas, a fin de tratar de poner atajo a la epidemia de poliomyelitis, análoga a la parálisis infantil.

El Ministerio de Salubridad Pública ha confirmado que en las ocho últimas semanas se han presentado 269 casos en el departamento alsaciano del Bajo Rhin, únicamente.

Se calcula que se han producido 400 casos en los departamentos del este, entre ellos el Mosela y el Alto Rhin, con un máximum de 20 fallecimientos diarios.

Los hombres de ciencia no han podido aislar el microbio de la enfermedad, que es invisible, aún valiéndose de los más potentes microscopios.

Los investigadores han observado que la enfermedad hace sentir rápidamente sus efectos en los niños de mala salud y mal alimentados, en los cuales se produce primero la inmovilidad completa y después la deformación.

El Instituto Pasteur ha despachado grandes cantidades de suero de caballo después de comprobar que éste detiene la enfermedad, aunque no la cura.

Sólo unos cuantos adultos han sido atacados por la enfermedad.

En vista de que los niños son los principalmente afectados, se trata de evitar que haya reuniones de niños y las escuelas han sido clausuradas. —(U. P.)

ALEMANIA

HJALMAR SCHACHT PERMANECERA UN AÑO EN ESTADOS UNIDOS

BERLIN 7. — El 3 de setiembre, el ex-Presidente del Reichsbank, herr Hjalmar Schacht, se dirigirá a los Estados Unidos, en donde permanecerá dos meses.

Lo acompañará su hijo Jens, de 19 años, de edad, quien servirá durante un año como empleado del First National Bank de Chicago. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Hoy llegarán a Nueva York la esposa y la hija del general Hans Kundt

NUEVA YORK 7.—Un radiograma enviado por el "Santa Barbara" ... debe llegar a este puerto ... dice que la esposa y la hija del general Hans Kundt, que viajan a bordo, tienen el propósito de ... viaje a Hamburgo el sábado.

La señora de Kundt ha ... do que espera reunirse con ... en Alemania. No dió detalles ... paradero del general.—(U. P.)

GRANDES INUNDACIONES EN EL ESTADO DE ARIZONA, EN LA FRONTERIZA CON MEXICO

NOGALES (Arizona) 7. — Las inundaciones producidas a raíz de ... vias torrenciales de ... cubrieron ambos lados del ... ternacional y arrasaron ... Nogales (México), de entre ... combros fueron extraídos ... res que no han sido identificados.

Hay varias personas desaparecidas, de las cuales varios son niños.

Se teme que los perjuicios ... les sean considerables. —

NOGALES (Arizona) 7. — ... la que a causa de los inundaciones han quedado 3,000 personas ... gar, y los perjuicios materiales ... sados por las aguas son ... varios centenares de miles de ... res. — (U. P.)

Durante tres días ha habido choques entre policía y gandhistas en Sukkur,

LOCALIDAD CERCANA A BOMBAY

BOMBAY 7. — Vallabhai Patel y otros nueve leaders nacionalistas fueron condenados a tres meses de prisión simple a raíz del proceso que se les siguió y que terminó hace algunos días.

Paudit Malaviya y tres mujeres deberán pagar una multa de 100 rupias por cabeza.—(U. P.)

BOMBAY 7.—Las bajas habidas en los tres días de reinado del terror en Sukkur, lugar cercano a esta ciudad, suman 16 muertos y 127 heridos, en su mayoría hindues.

200 personas fueron arrestadas durante los choques.

Los desórdenes se han extendido a la población de Rohri, que se halla en la ribera opuesta del río Indo.

Los hombres de las tribus de los distritos vecinos han saqueado los almacenes hindúes de Sukkur.

Los habitantes, presas del pánico, se han encerrado con llave en sus casas, por lo cual las calles se ven desiertas.

En los puntos estratégicos de Sukkur han sido apostados destacamentos de ametralladoras.

Desde Karachi y de otras partes han sido enviados a Sukkur refuerzos de policía.—(U. P.)

BOMBAY 7.— Se informa que, salvo unos pocos asesinatos aislados cometidos esta mañana, hoy ha reinado calma en Sukkur; pero los almacenes permanecen cerrados y la población se abstiene de salir de las casas.

Fuerzas militares y de policía patrullan la ciudad.—(U. P.)

PESHAWAR 7. — Aumenta la actividad de las tribus afridis. Los nativos asumen una actitud cada vez más amenazante y, al parecer, organizan una movilización que ... con un ataque a esta ciudad.

Se continúa efectuando a ... sa los preparativos militares ... sa. El barrio británico ha sido ... do por un alambrado de púas ... todiado por una fuerte guardia durante la noche. Además, un considerable número de soldados ... co se encuentra listo para ... acción en la sólida fortaleza ... de la ciudad.

Unos pocos residentes ... que se encontraban afuera de la ciudad, entraron durante la noche al barrio británico. — (U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS VIA ALL AMERICAN CABLES INC.

Desde Julio de 1929, la desocupación ha aumentado fijamente en Gran Bretaña

(Correspondencia cablegráfica de Keith Jones, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 7.—El total de desocupados que había en Gran Bretaña el 28 de julio último, dos millones once mil cuatrocientos sesenta y siete, es el más alto que se registra desde el 22 de julio de 1921, fecha en que había 2.031,441.

El numero más alto que ha habido después de la guerra, dos millones quinientos ochenta mil cuatrocientos veintinueve: esta cifra fué registrada el 3 de junio de 1921, durante el paro nacional de las minas de carbón.

Según las repetidas declaraciones hechas por el Premier Macdonald, el Ministro de Relaciones Exteriores Henderson y otros miembros del Gobierno en la Cámara de los Comunes, la gran desocupación se debe a la depresión que en todo el mundo experimentan actualmente los negocios, sobre la cual Gran Bretaña no tiene control.

Sin embargo, los opositores aseguran con igual energía que la situación se debe a la política del Gobierno de reducir, y hasta eliminar, las tarifas aduaneras de salvaguardia, junto con el pretendido mal control de la situación de India, en donde el boycott a las mercaderías británicas ha producido la restricción de las exportaciones del reino, especialmente de los productos de algodón de Lancashire.

La cifra de la desocupación habrá de tener importantes repercusiones en la suerte del partido laborista en las próximas elecciones generales, pues su promesa de reducir la desocupación en caso de triunfar en las elecciones, les valió indudablemente miles de votos.

Cuando los laboristas se hicieron cargo del poder en junio del año pasado, los desocupados sumaban un millón cien mil, y este número, en vez de disminuir, empezó a elevarse fijamente desde entonces, con sólo dos ligeras detenciones.

En algunos círculos autorizados, se opina que la depresión durara hasta 1933.

KEITH JONES.

Una resolución del Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya de Football ante los acontecimientos últimos

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación").

BUENOS AIRES, 7.— Informan desde Montevideo que en una sesión con que finalizó esta mañana sus reuniones el Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya de Football, impuesto por la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Football del rompimiento de relaciones que decretó la Asociación de Amateurs Argentina de Football, a raíz del resultado del match final por el Campeonato Mundial, resolvió lo siguiente:

"Por aclamación, y a propuesta del presidente de la entidad, el señor Raúl Jude, tomar nota de la referida decisión y pasar los antecedentes a la Comisión de Asuntos Internacionales para sus efectos;

"Expresar que rechaza enérgica y serenamente los motivos que se invocan para sustentarla, ya que ellos son un falseamiento inescrupuloso de la verdad, con el sólo explicable afán subalterno de desorientar, quién sabe con qué fines, el juicio de la opinión argentina:

"Expresar que abriga la firme certidumbre de que, pasado el momento de efervescencias suscitadas en el pueblo hermano por un informe apócrifo de quienes decían ejercer su representación deportiva, un análisis sereno y desapasionado de los sucesos evidenciará la impostura y dará lugar a que se llame a sus autores y se les someta a un juicio sobre la responsabilidad correspondiente;

'Declarar que una revisión de los antecedentes relativos al desarrollo del gran certamen afirme la tranquilidad moral y la conducta observada por el pueblo uruguano, por sus jugadores y por la propia Asociación, en cumplimiento de las altas obligaciones de la hospitalidad debida a sus gallardos visitantes, como lo han manifestado las delegaciones concurrentes, con claras palabras que alejan todo equívoco; y

"Reiterar sus sentimientos de inalterable afecto al gran pueblo argentino, contra el cual no tiene ningún agravio, ya que es hermano nuestro en el pasado y en el presente, y de ser siempre hermano suyo en las azarosas continencias de lo por venir."— L. M. ALVAREZ.

La consolidación agraria de los países de la Europa da sus frutos

(Correspondencia cablegráfica de Charles Lambert, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 7.—El desarrollo de la consolidación agraria en la Europa Oriental que ha culminado con la unión aduanera preliminar rumano-sudeslava y la posibilidad de su extensión a Checoeslovaquia es un acontecimiento de la mayor importancia.

La causa inmediata de la consolidación es la condición deplorable en que se hallan los campesinos de esta parte del Continente. Por ejemplo, los campesinos de Rumania están sobrecargados de deudas e hipotecas; aún se teme una revuelta.

Las causas más profundas de la situación, son, sin embargo, la intensa depresión agrícola y la discrepancia entre los precios de los productos industriales y los agrícolas.

Esta desproporción es muy marcada en la Europa Oriental. Allí el nacionalismo económico mantiene artificialmente a las industrias mediante una fuerte protección.

Los países agrarios del este esperan neutralizar los derechos aduaneros fijados sobre los productos agrícolas por Alemania combinándose para colocar sus productos en los mercados.

El primer resultado de la proyectada unión aduanera rumano-sudeslava es la proposición de Checoeslovaquia de un mayor intercambio, a base de un sistema de cuotas de los productos agrarios primero, y de los productos manufacturados después.

Sin embargo, como se han hecho reservas para resguardar las industrias primarias de Sudeslavia y Rumania y como el poder de compra de Checoeslovaquia es limitado, se cree que no se llegará a resultados inmediatos de vasto alcance; pero puede haber una larga serie de acontecimientos de importancia en los derechos aduaneros de los Balkanes y en la Unión Agraria, en caso de que sea emprendida seriamente la regulación de la producción y la colocación conjunta de los productos en los mercados.

CHARLES LAMBERT

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO).

CONCEPCION

Un derrumbe cayó sobre un tren del ramal de Concepción a Tomé

Se volcó la locomotora y un carro saltó de la línea. – No hubo desgracias personales

CONCEPCION 7.—Un derrumbe de tierra cayó en la mañana de hoy sobre un tren frente al kilómetro 106 de la linea de Concepción a Tomé.

El tren que sale a las 7.15 de Tomé pasaba frente a los cerros que bordean la línea en esa parte, después de la salida del túnel Punta de Parra, cuando cayeron sobre el convoy grandes cantidades de tierra, piedras y otras materias desprendidas desde la parte alta de los cerros.

La locomotora se volcó y un carro de primera clase saltó de la línea; pero no se produjo ninguna desgracia personal.

Se cree que el derrumbe se produjo a causa de las últimas lluvias y del temblor de anoche.

La línea quedó despejada a las cuatro de la tarde. Hasta esa hora los pasajeros de los trenes del ramal de Rucapequén se tuvieron que trasbordar en Punta de Parra.—(Poblete).

Difícil situación de un empresario teatral

DON HUMBERTO MASSERANO HA LLAMADO A JUNTA DE ACREEDORES

IQUIQUE, 7.— El empresario teatral señor Humberto Masserano, que actúa en esta plaza desde largos años, ha llamado a Junta de Acreedores. Se estima que, a pesar de sus fuertes deudas, se podrá llegar a una solución que le permita seguir en el giro de sus negocios, en el cual ha desarrollado una vasta labor, no sólo en los Teatros Municipal y Olympia de Iquique, sino en los pueblos de la Pampa.— (Bustamante).

Monseñor Labbé está enfermo

IQUIQUE 7.— El Obispo de Tarapacá, Monseñor Labbé, se encuentra enfermo de cierto cuidado. Ha sido muy visitado.— (Bustamante).

TARAPACA

En Iquique llovió ayer durante doce horas consecutivas

Hay perjuicios de consideración. – Se interrumpió la corriente eléctrica. – Las calles convertidas en lodazales

IQUIQUE 7.—Anoche, a las once y media comenzó a llover con regular intensidad, y terminó hoy poco antes de mediodía.

Esta lluvia de doce horas ha producido grandes perjuicios en la ciudad, cuyas construcciones no tienen condiciones para resistir una lluvia tan prolongada.

La mayoría de las casas amanecieron semi-inundadas y las calles convertidas en lodazales. Por las calles pavimentadas corría el agua a torrentes, porque no tienen cámaras de desagüe.

La Compañía de Alumbrado cortó la corriente a las seis de la mañana, pues la mayoría de los postes se le estaban incendiando, al producirse corto-circuitos a causa de la instalación defectuosa.

Como consecuencia de esta interrupción de la corriente eléctrica se paralizaron hoy las labores en las fábricas, talleres, en las obras del puerto, etc.

Se restableció el servicio de alumbrado a las seis de la tarde.—(Bustamante).

VALDIVIA

Un obrero pereció y otro perdió la mano derecha

en un accidente ocurrido en los Astilleros Daiber en Valdivia

VALDIVIA, 7. — En los astilleros Daiber, situados en Las Animas, ocurrió ayer un grave accidente, que le costó la vida a un obrero y la mano derecha a otro.

El mecánico José Pramman Kuntz se hallaba probando un esmeril, movido por fuerza eléctrica. Repentinamente se rompió la máquina y el esmeril saltó violentamente, pegándolo a Pramman en el brazo derecho y al obrero Juan de Dios Reyes, que se enconraba cerca, en la cabeza.

Este último murió instantáneamente y Pramman perdió la mano derecha, que le fué cercenada por el esmeril a la altura de la muñeca. — (Corresponsal).

TALCA

Los funerales del presidente de la Corte de Talca

TALCA, 7.— Con numeroso acompañamiento se efectuaron hoy los funerales del presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, señor Salvador Ramírez Letelier.

En el cementerio usaron de la palabra el Ministro de la Corte don Félix Guerrero y el abogado don Luis Prot Rodríguez. Este último habló en nombre del Colegio de Abogados. —(Iturriaga).

Animales inaptos para el consumo han sido quemados

EN EL MATADERO DE TALCA

TALCA, 7.— Más de veinte animales vacunos han sido decomisados por la Administración del Matadero en el último tiempo, por considerarlos inaptos para el consumo.

El mes pasado se ordenó quemar una vaca tuberculosa que se iba a beneficiar para el consumo de la tropa del Regimiento Chorrillos.

El numero de ovejunos decomisados es considerable.— (Iturriaga).

Afectuosamente fué despedido en Talcahuano el Ministro de Marina

Contralmirante don Edgardo von Schroeders, al embarcarse para Santiago. – El Capitán de Navío, don José Goñi, asumió el comando del Apostadero

CONCEPCION 7.—En el nocturno de hoy se embarcó en Talcahuano el Ministro de Marina, contralmirante don Edgardo von Schroeders, en viaje a Santiago.

En la estación fué despedido por todos los jefes y oficiales del Apostadero y numerosas otras personas, quienes le reiteraron sus congratulaciones por su designación como Ministro.

El señor von Schroeders agradeció a los periodistas que fueron a despedirlo, la colaboración que siempre le prestaron para sus labores como jefe del Apostadero, y les declaró que secundará entusiastamente al Excmo. señor Ibáñez desde su nuevo honroso cargo.

El nombramiento del contralmirante von Schroeders como Ministro de Marina, ha sido elogiosamente comentado en Concepción y en Talcahuano, ciudades en las cuales se le estima profundamente, por su caballerosidad y por la buena disposición que tuvo siempre para ayudar en todas las iniciativas de bien local.

Al partir el contralmirante von Schroeders, asumió el comando en jefe del Apostadero el capitán de navío, don José Goñi.—(Poblete).

Cruzada pro-difusión de las leyes tributarias

HA INICIADO EN IQUIQUE EL INSPECTOR SR. BONILLA

IQUIQUE, 7. — El Inspector de Impuestos Internos, don Francisco Bonilla, ha iniciado una cruzada de conferencias a los organismos comerciales, industriales y vecindario en general, a fin de ilustrarlos sobre las leyes tributarias. Hoy ofreció su segunda conferencia en el local de Comerciantes Minoristas.

Esta iniciativa ha sido muy bien recibida, pues se considera que contribuirá a orientar a los contribuyentes en el cumplimiento de las leyes tributarias.— (Bustamante).

Temporal de viento en la Pampa

IQUIQUE, 7.— En la Pampa, entre Pozo Almonte y las distintas oficinas salitreras, se produjo un temporal de viento y tierra que no tuvo consecuencias.— (Bustamante).

CHILOE

Conferencia pedagógica en Puerto Montt

PUERTO MONTT, 7.— La profesora señorita Inés Gallardo, dió ayer en la tarde, en la Dirección Provincial de Educación, una conferencia sobre la escuela Decroly. La señorita Galardo dió a conocer las observaciones recogidas en las escuelas experimentales de Santiago, que visitó últimamente en compañía de varios otros maestros de Chiloé. Esta es la primera conferencia de un ciclo que se dará a los profesores de Puerto Montt.— (Casas).

Los obreros de Curicó reiteraron su adhesión a S. E.

CURICO, 7.— Todas las instituciones obreras de esta ciudad enviaron a S. E. el Presidente de la República, un telegrama dé adhesión, en presencia de los actos subversivos desarrollados últimamente por los politiqueros de oficio. S. E. contestó este telegrama agradeciéndoles su adhesión a los obreros curicanos. —(Figueroa).

ÑUBLE

El puente Santa Isabel fué arastrado por la corriente del Diguillín

BULNES, 7. — El puente Santa Isabel, sobre el Diguillín, fué arrastrado por la corriente del río, a consecuencia del último temporal.

Por este motivo, el camino de Chillán a Yungay, se encuentra interrumpido, y tanto la Gobernación como la Dirección de Caminos del Departamento, se encuentran empeñadas en arbitrar los medios que sean necesario, con el fin de ejecutar a la brevedad posible las reparaciones tendientes a restablecer el tráfico.

No ha habido desgracias personales.— (Corresponsal).

Un horno crematorio en el Matadero de Chillán

CHILLAN, 7.— En el Matadero se instalará un horno crematorio para incinerar los desperdicios y los animales considerados inaptos para el consumo. La construcción de este horno se empezará en un mes más. —(Corresponsal).

Ascenso del tesorero provincial de Ñuble

CHILLAN, 7.— Ha sido ascendido a visitador general de tesorerías, el actual tesorero provincial de Ñuble, señor Manuel Maldonado. El señor Maldonado es un funcionario ejemplar, muy estimado en esta ciudad.— (Troncoso).

CAUTIN

Almuerzo escolar en la escuela 7 de Temuco

TEMUCO, 7.— El Intendente, señor Reyes, el comandante de la guarnición, las autoridades educacionales de la provincia, y los miembros del Centro Cooperador de Padres de Familia, asistieron a la inauguración del almuerzo escolar en la escuela N.o 7. Se les dará almuerzo diariamente a 25 alumnas indigentes.— (Corresponsal).

COLCHAGUA

Cada Escuela de Caupolicán dispondrá de una máquina de coser

La iniciativa del Alcalde de Malloa encontró favorable acogida en sus demás colegas del Departamento

RENGO, 7.—El año pasado el Alcalde de Malloa, señor Samuel Trénova, inició una colecta para comprar a todas las escuelas de niñas de su comuna sendas máquinas de coser. En poco tiempo pudo verse realizada esta idea, pues las 12 escscuelas fueron dotadas de ellas.

Siguiendo las huellas del señor Trénova, el Alcalde de Requínoa señor Alberto Echaurren, autorizó a principios de este año una colecta con el mismo objeto y ya se puede contar con el dinero suficiente para hacer la compra de las máquinas, que serán entregadas a las escuelas de niñas con que cuenta esa comuna.

En días pasados conversando con el Alcalde de esta ciudad y presidente de la Junta de Auxilio Escolar señor José Rafael Orrego, me expresó que antes de terminar el año él también vería realizada esta hermosa idea ya que la Junta de Auxilio podrá adquirir con los fondos que hay diez máquinas por este año y para el próximo las once restantes.—Corresponsal.

SANTIAGO

Ayer ocurrió un accidente en las Calerías de Batuco

BATUCO, 7. — Ayer, a las 16, un carro cargado con madera y en dirección a las Calerías de Batuco, se volcó, fracturándole una pierna a don Luis Gautier.

Este acidente se debió al mal estado de la línea.— (Porras).

Noticias breves de todo el país

RENGO, 7.—El Gobernador y Alcaldes de las cuatro comunas del departamento estudian la manera de llevar a cabo un gran rodeo a la chilena, cuyos fondos serán destinados a la compra de una ambulancia automóvil.

—Ha sido elegido la nueva mesa directiva del Club Social que ha quedado compuesta por las siguientes personas: presidente, señor Máximo Pacheco del Campo; vice-presidente, señor Domingo Paredes; secretario, señor Haroldo Gálvez; tesorero, señor Arturo Rivas; directores, señores Alfredo Marín, Luis A. Donoso y Guillermo Guzmán.

SAN CARLOS, 7.—Renunció el secretario municipal, don Camilo Ortiz. En su reemplazo fué nombrado el abogado don Marcos Arellano.

BULNES, 7.—El Inspector de Impuestos Internos de esta ciudad, don Luis Arriagada, que ha sido destinado a San Antonio, partió a Santiago.

QUILLOTA, 7.—Mañana se oficiarán unas solemnes honras fúnebres en el templo de Santo Domingo, por el descanso del alma de la señora Aida Cabrera de Gutiérrez.

—Con la mayor solemnidad se puso término a los festejos en conmemoración del segundo centenario de la fundación de la Orden de los Domínicos de Quillota.

—Se dirigió a la capital don Alfonso Abarzúa Gaete.

—Los tenientes de carabineros, señores Luis Vega Lepe y Ernesto Cerda han dictado conferencias en los diferentes establecimientos industriales y educacionales sobre el tránsito de peatones a fin de que éstos comprendan el verdadero sentido de las disposiciones dictadas al respecto.

BATUCO, 7.—La línea férrea entre las estaciones de Colina y Batuco, en los kilómetros 24 y 25, se encuentra en mal estado.

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES — TELEFONO AUTO 3721 — CASILLA 109-V.

Se encuentra en este puerto el equipo arequipeño "Melgar"

Fué objeto de un cordial recibimiento de parte de dirigentes y deportistas porteños.—Partidos que jugará en Chile.

A bordo del "Orduña", llegó ayer a Valparaíso, el equipo peruano de football "Melgar".

COMPONENTES DE LA DELEGACION

Preside la delegación, el señor J. Benavente, y la integran las siguientes personas: secretarios, señores Federico Romero y Benjamín Vergara; entrenador chileno, señor Luis A. García; arqueros: Tulio Luccioni y Enrique Chávez; zagueros: Vicente Arce, José Miranda, y José Bedoya; medio-zagueros: Jesús Gutiérrez, Víctor Osorio, José L. Valdés, Francisco Cano y Manuel Lovatón; delanteros: Zegarra, Vallón, Emilio Rodríguez, Carlos Franco, Miguel Lozada, José Chirino, Jorge Chirino y Humberto Martínez.

EL SALUDO DE LA ASOCIACION

Momentos después que el barco hubo atracado a los malecones de la Aduana, subieron a bordo los señores Reinaldo Guarda, Luis Herrera y Javier Poblete, directores de la Asociación de Football de Valparaíso, quienes presentaron los saludos a los deportistas peruanos.

LA COLECTA DE AYER EN VIÑA DEL MAR

La colecta realizada ayer en Viña del Mar a beneficio de la Gota de Leche de Miramar y Recreo, produjo $ 4,976, cantidad que, unida a las donaciones particulares recibidas, hace un total de quince mil pesos.

ENTRENAMIENTO EN EL SPORTING

A las 16 horas de la tarde de ayer, los jugadores que intervendrán en el encuentro con el combinado porteño, se dirigieron a las canchas del Valparaíso Sporting Club, donde se sometieron a un fuerte entrenamiento, bajo la dirección del entrenador chileno, señor Luis A. García.

Un acto de adhesión a S. E. el Presidente de la República

Preparan los obreros de Viña del Mar.—Hoy a las 6 P. M., se reunirá el Comité Organizador.

Los dirigentes obreros de Viña del Mar se reunieron ayer en la Alcaldía de ese balneario y acordaron organizar un acto de adhesión a S. E. el Presidente de la República.

Asistieron a esta reunión el alcalde de Viña, don Manuel Ossa, quien la presidió; los prefectos de Valparaíso y Viña del Mar, señores Arriagada y Días Valderrama, y numerosos presidentes y directores de sociedades obreras.

Tras breve deliberación, se acordó nombrar un comité para que organice el acto, que será un desfile o una asamblea pública en el Coliseo Popular.

Con el objeto de pronunciarse en definitiva sobre este punto, el comité organizador se reunirá hoy, a las seis de la tarde, en la Sociedad de Socorros Mutuos.

Se han adherido ya al homenaje la Sociedad de Dueños de Góndolas de Viña del Mar y varias otras colectividades.

VIDA OBRERA PORTEÑA Y VIÑAMARINA

SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES

El Sindicato Profesional de Panificadores se reunirá hoy a las 16.30 horas, en el local social del Sindicato Profesional de Navegantes, para conocer los reglamentos sociales y para iniciar una decidida labor en pro del mejoramiento económico y social de todos los obreros panificadores.

CONFERENCIAS INSTRUCTIVAS PARA LOS OBREROS

En el Instituto Comercial se dictarán hoy y mañana por los doctores señores Kraus y Cunst, dos interesantes conferencias dedicadas a los obreros.

La de hoy, que se efectuará a las 18 horas, estará a cargo del doctor Kraus y versará sobre los efectos orgánicos que produce el vicio del alcohol y la influencia que tiene en las enfermedades de trascendencia social.

LIGA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Hoy, en su sede social, calle Chacabuco 735, celebrará la Liga de las Sociedades Obreras, su sesión semanal, en la que se reunen los delegados de ambos sexos, de la mayoría de las colectividades obreras de este puerto.

EL MINISTERIO DE GUERRA CONCEDE AMNISTIA A DOS OBREROS

La Oficina de Reclutamiento de este puerto, que funciona en los bajos de la Intendencia, ha recibido un oficio del Ministerio de la Guerra, comunicándole haberse dado curso a la amnistía de los ciudadanos Pedro 2.o Pacheco y José Luis Romero, solicitada por la Liga de las Sociedades Obreras.

UNION DE EMPLEADOS DE CHILE

Como lo hemos anunciado, hoy a las 21.30 horas se llevará a efecto en el salón de la Soc. Protectora de Empleados, la reunión a que ha convocado la Unión de Empleados de Chile, a todos los empleados particulares de este puerto y Viña del Mar, con el objeto de estudiar el nuevo Código del Trabajo.

El nuevo Inspector General de la Armada llegó a Valparaíso

A bordo del "Orduña" fué saludado por altos jefes de la Marina.— También llegó el Director de la Academia de Bellas Artes, señor Fossa Calderón.

Con numerosos pasajeros fondeó en las primeras horas de la mañana de ayer en este puerto el transatlántico "Orduña".

EL INSPECTOR GENERAL DE LA ARMADA

Procedente de Liverpool regresó al país por este vapor el nuevo Inspector General de la Armada, vice-almirante don Hipólito Marchant, que desempeñó en el extranjero el cargo de asesor técnico de la representación chilena ante la Liga de las Naciones.

Entre las autoridades que concurrieron a bordo a dar la bienvenida al distinguido marino, anotamos la presencia del director del Territorio Marítimo, contralmirante don Jorge Cummings; jefe del Estado Mayor del Apostadero Naval, contralmirante Costa Pellé; comandante don Leonardo Hüber; gobernador marítimo, capitán de fragata, don Enrique Castro; Superintendente de Aduanas, don Javier Herreros y relaciones sociales.

En nombre del jefe del Apostadero Naval presentó los saludos al vice-almirante señor Marchant el ayudante del Apostadero, teniente señor Fernando Aranda.

El nuevo jefe de la Armada, después de agradecer las atenciones de que era objeto se dirigió a tierra en compañía de su esposa y familia.

Poco después de mediodía afectuó una visita a la Intendencia donde fué recibido por el contralmirante don Francisco Nieto.

Fuimos informados que posiblemente el vice-almirante señor Marchant continuó hoy viaje a la capital para dar cuenta al señor Ministro de Marina de su misión en el extranjero.

EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES

De París, llegó el conocido artista pintor chileno señor Julio Fossa Calderón, quien como se sabe, ha sido designado por el Gobierno para ocupar el cargo de Director de la Academia de Bellas Artes en Santiago.

Fue esperado a bordo por el secretario de dicho establecimiento señor Rúl Alonso, el señor Enrique Tagle y periodistas.

El profesor Fossa se dirigirá el sábado próximo a la capital.

EL PROFESOR SEÑOR LUCAS

Junto con el profesor Fossa arribó el profesor señor Lucas Tapia, escultor chileno contratado también para la Escuela de Bellas Artes.

El señor Lucas permaneció por espacio de 26 años en el extranjero habiendo conquistado señalados triunfos en exposiciones de París.

LA CONDESA DE WESTPHAIEN

Procedente de Liverpool, llegó a este puerto, la Condesa de Westphaien, perteneciente a una de las familias más distinguidas de Alemania.

Se dirigió a la capital por el expreso de las 17 horas de la tarde.

JEFES DE CARABINEROS

Procedentes de Antofagasta, llegaron a Valparaíso los jefes de Carabineros señores Filidor Molina, Osvaldo Cortés Monroy y Luis Lira, los cuales se trasladaron a esa ciudad por asuntos del servicio.

Se dirigieron a Santiago por el expreso de la tarde de ayer.

LA JUNTA DE VECINOS APROBO UNA PROPUESTA POR $ 765,173.94

PARA LA PAVIMENTACION DE LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION DEL PARQUE DE PLAYA ANCHA, AVENIDA GRAN BRETAÑA Y BAJADA LAS TORPEDERAS.

Bajo la presidencia del Alcalde subrogante celebró ayer sesión ordinaria la Junta de Vecinos.

Fueron estudiados todos los asuntos de la tabla y por unanimidad se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar el informe de la Comisión de Obras que recomienda como la propuesta más conveniente para los intereses municipales la de la firma Vivanco y The Anglo Chillian Asphalte, por la suma de $ 765.173.94 para la pavimentación de la Avenida de Circunvalación del Parque de Playa Ancha, Avenida Gran Bretaña y Bajada de las Torpederas.

Pedir propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos complemento de las obras de mejoramiento de la calle La Leona y pavimentación de la Avenida Litre, entre calles Hontaneda y Nueva Las Rosas, con un presupuesto de 5,405 y 12,159 pesos, respectivamente.

Conocer la expropiación de la propiedad N.o 7 de la calle Barboza en el Cerro Mariposa.

Pedir propuestas para la ejecución de las obras de desagüe del terraplén del puente San Hugo.

Vida social porteña y viñamarina

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN ESTADOS UNIDOS.—En el curso de la próxima semana se llevará a efecto en el Club de Viña del Mar, la manifestación que un numeroso grupo de sus amigos ofrecerá al Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Carlos Davila.

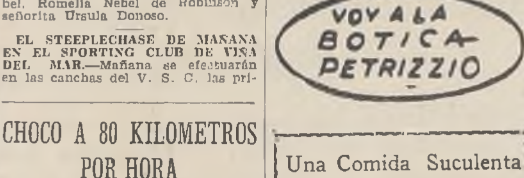
MANIFESTACION AL CONSUL SEÑOR GRAHAM.—Mañana se efectuará en el Club de Viña del Mar la comida que un grupo numeroso de amigos ofrece en honor del Cónsul General de Gran Bretaña, don Constantino Graham y señora, con motivo de su próxima partida a Hamburgo, donde ha sido últimamente designado.

TE EN VIÑA DEL MAR.—La señora Olga Linares de Palomino ofreció un té en su residencia de Viña del Mar.

Asistieron las siguientes personas: señoras Olga Linares de Palomino, Rosa Larraín de Larraín, Julia Bustos de Prieto, María Bazán de Nebel, Romelia Nebel de Róbinson y señorita Ursula Donoso.

EL STEEPLECHASE DE MAÑANA EN EL SPORTING CLUB DE VIÑA DEL MAR.—Mañana se efectuarán en las canchas del V. S. C. las primeras carreras de la temporada de steeplachase, organizadas por los entusiastas socios del Valparaíso Paperchase Club y patrocinadas y controladas por el V. S. C.

DE EUROPA.—El señor Juan Antonio Larreta ha regresado de Europa en el "Orduña", despues de haber residido durante 8 años en Francia. Se ha dirigido a Santiago.



CHOCO A 80 KILOMETROS POR HORA

EL CHOFER MANEJABA EN ESTADO DE EBRIEDAD

A las 3.40 horas de la mañana de ayer, el auto N.o 16-475, gobernado por Guillermo Pacheco Berríos, en estado de ebriedad, al tratar de virar en la esquina de la Plaza Sotomayor, a una velocidad de 80 kilómetros, fué a estrellarse con un poste del alumbrado.

A consecuencias del choque, resultaron heridos Silvia Stuardo González, que fué remitida a la Asistencia Publica en estado de mediana gravedad, y el chofer Pacheco con lesiones leves.

El coche estaba avaluado en $ 8 mil, y su dueño es el señor Romeo Manfe Gaggero.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre

Mercedes Calderón de Abarca

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy a las 4 P. M., saliendo el cortejo desde su casa-habitación, Inés de Suárez 865.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido deudo

Santiago Martinoli Vivaldi

LA FAMILIA.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

Manuel Baeza Espiñeira

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana sábado, a las 10 A. M., desde su casa-habitación, Huérfanos 2845.

LA FAMILIA.
Df.—X.

Municipalidad de Valparaíso

EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

Obras cuyas propuestas se abrirán el Sábado 30 13 de Agosto, a las ONCE de la mañana

a) Construcción y terminación del Estadio de Playa Ancha.

Obras cuyas propuestas se abrirán el Miércoles 13 de Agosto, a las ONSE de la mañana

a) Construcción del camino que servirá de continuación a la Avenida Altamirano, rodeando la Caleta de Las Torpederas.

b) Pavimentación de calzadas y aceras de la continuación de la Avenida Errázuriz, hasta empalmar con la Avenida Brasil.

Obras cuyas propuestas se abrirán el Miércoles 8 de Octubre, a las ONCE de la mañana

a) Pavimentación del Camino de Cintura, entre Avenida San Juan de Dios hasta enfrentar con la Cantera Municipal del Cerro Mariposa, empalmando con Baquedano.

Las bases y especificaciones para las obras en referencia, deberán consultarse en la Dirección de Obras Municipales, ubicada en la Avenida Pedro Montt, esquina Carrera.

La apertura de las propuestas, en cada fecha indicada, tendrá lugar en la Sala de Despacho de la Alcaldía.

EL ALCALDE.
G.

La Caja Nacional de Ahorros podrá efectuar operaciones comerciales de reducido monto

El objeto principal de la Caja es estimular el ahorro en las diversas clases de la sociedad, especialmente entre los trabajadores, empleados y personas de modestos recursos. – Funcionará bajo el patrocinio del Estado

PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA, ENVIADO POR EL GOBIERNO AL CONGRESO

El Gobierno envió al Congreso el siguiente proyecto de ley sobre las Cajas de Ahorros:

En 22 de agosto de 1861 se dictó una ley con el objeto de establecer en Santiago una institución Nacional de Ahorros, bajo la tuición y responsabilidad del Estado. En su artículo 15 esta ley facultaba, además, a las Municipalidades, sociedades de beneficencia y particulares para abrir establecimentos análogos, previa aprobación de sus estatutos por el Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Estado.

Pasaron 22 años sin que se cumplieran los fines de la ley. El Estado no fundó la Caja de Ahorros por falta de recursos, y ninguna Municipalidad hizo uso de la facultad que le confería el artículo 15. Sólo el año 1884, la Caja de Crédito Hipotecario, acogiéndose a lo dispuesto en el citado artículo, y ejercitando la autorización concedida también a cualquier particular para establecer estas instituciones, fundó el establecimento conocido con el nombre de Caja de Ahorros de Santiago, y destinó a sus sostenimiento, primero una parte, y más tarde la totalidad de las entradas que recibía por intereses penales. Sus estatutos fueron aprobados por decreto supremo de 27 de junio de 1884, y quedó organizada como institución privada, bajo la dirección del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, aumentando con este objeto con cuatro consejeros de su elección.

El empleo de los depósitos, que lo eran estrictamente de ahorros, fué principalmente el de la inversión en bonos de la Caja Hipotecaria, y ampliando más tarde a la inversión en bienes raíces. Fué una institución exclusivamente de ahorros, cuyo objeto, según el artículo 2.o de sus estatutos era el de fomentar la economía en las diversas clases de la sociedad y en especial de la clase obrera, ofreciendo a sus ahorros una colocación segura y lucrativa. La Caja adoptó la libreta nominativa y abrió dos clases de cuentas: las unas a la vista, y las otras a plazo, o bajo condición; sometiendo las primeras a ciertas restricciones en cuanto a su monto y a su gira.

Con el objeto de hacer extensivo a todo el país los beneficios del ahorro, el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario fundó nuevos establecimientos en otras ciudades, y el Estado consultó en los presupuestos generales de la Nación, las cantidades con que contribuía cada año a la instalación y funcionamiento de las nuevas Cajas. De este modo fundó la de Valparaíso en 1901; las de Iquique y Concepción en 1904; las de Antofagasta, Talca, Chillán y Valdivia en 1905; la de Tacna en 1909, y la de San Felipe, en 1910.

Por ley de 22 de agosto de 1910, se reunieron en una sola organización todas estas oficinas, y las que en adelante pudieran fundarse con subvención o bajo el patrocinio del Estado, que se denominaría Caja Nacional de Ahorros, cuya administración superior debería estar a cargo de la Caja de Crédito Hipotecario.

La Caja de Ahorros de Santiago y la Caja Nacional de Ahorros tenían personalidad distinta, pero estaban sometidas a una misma administración superior, obedecían a los mismos fines, tenían el mismo régimen interno y aplicaban los mismos reglamentos. Solo se diferenciaban en que la primera trabajaba en la provincia de Santiago, y la segunda en el resto del país.

En la ley del año 1910, el Estado se comprometió a subvencionar con determinadas sumas las oficinas nuevas que se instalarán, y que debían mantenerse hasta que el servicio de cada Caja se costeara con las utilidades de sus propias operaciones. Estas subvenciones se mantuvieron hasta el año de 1914, en que tuvieron que suspenderse a consecuencia de la difícil situación que se produjo al erario nacional con la guerra europea, que estalló aquel año.

Era manifiesta la conveniencia de refundir en una sola organización las dos Cajas, que habían tomado un considerable desarrollo, y en 1926, el Gobierno remitió un mensaje al Congreso, solicitando el despacho de una ley que fusionaba ambas instituciones y otorgaba completa autonomía a la nueva Caja, que debía tener en adelante un Consejo de Administración propio, con facultades bien definidas, y que fijaba con precisión la naturaleza de las inversiones y operaciones que estaba autorizada a efectuar. El proyecto no alcanzó a ser despachado, a pesar de haber sido discutido en ambas Cámaras.

La fusión de las dos Cajas se hizo, sin embargo, administrativamente, incorporando la Caja de Ahorros de Santiago a la Caja Nacional de Ahorros en virtud de un acuerdo del directorio de la Caja de Crédito Hipotecario que ejercitó al efecto las facultades que le daba el inciso 1.o del artículo 40 de los estatutos de la Caja de Ahorros de Santiago. El referido acuerdo fusionó todos sus servicios bajo una sola dependencia, y en un solo régimen, le transfirió su activo y pasivo, y declaró extinguida la personalidad jurídica de la Caja de Ahorros de Santiago. El acuerdo fué aprobado por decreto del Ministerio de Hacienda de 23 de mayo de 1927.

* * *

La Caja Nacional de Ahorros ha tomado un extraordinario desarrollo en los últimos años, que la han llevado a ser una de las instituciones de crédito más importantes del país. Tiene, en la actualidad 144 oficinas de las cuales 122 son centrales y sucursales, y 22 agencias. El número de cuentas vigentes alcanza a 1 millon 537,641. Los depósitos alcanzaron el 30 de junio último, a 482 millones 689,000 pesos, de los cuales $ 227,214,000 corresponden a depósitos de ahorros y $ 255.475,000 a depósitos comerciales.

Mientras los Bancos comerciales solo abren sus sucursales en aquellas poblaciones en que para ellos constituye un negocio ejercer sus actividades, la Caja Nacional de Ahorros ha abierto oficinas en casi todas las ciudades de alguna importancia, aunque su mantenimiento no le deje utilidades. Sirve en esta forma los intereses generales del país, sobre el cual ha extendido una extensa red de sucursales y agencias, que facilitan el ahorro en todos los centros poblados de nuestro territorio. Este gran número de sucursales habilita especialmente a esta institución para servir de agente al seguro obrero y de empleados particulares, prestando así un eficaz auxilio al cumplimiento de las leyes sociales. Por la misma razón, mantiene en ella la Tesorería General de la República la cuenta única en que se depositan todos los fondos que entran a arcas fiscales, y hace los giros destinados al pago de las obligaciones que el Estado tiene en el país.

Las cajas de ahorros, antes de fusionarse, y desde años atrás, habían empezado poco a poco a extender su giro a ciertas actividades atendidas hasta entonces sólo por los Bancos comerciales. No se restringieron a las operaciones propias de las instituciones de ahorro, que no persiguen, como norma general, el propósito de realizar ganancias ni tienen que distribuir dividendos a los accionistas, sino que hicieron extensivo su giro a las operaciones bancarias por la necesidad de costear sus servicios, ampliados por razones de interés público, y también para proporcionar ciertos servicios bancarios a las poblaciones en que no hay Bancos comerciales, y que reclaman de ellos. Establecieron, primero, cuentas comerciales, más tarde, cuentas corrientes, y por último, procedieron a conceder créditos mediante el descuento de letras, haciendo así, en algunas localidades, franca competencia a los Bancos comerciales.

El que las Cajas de Ahorros invadan el campo de acción de los Bancos es un fenómeno que se presenta en muchos países y por análogas causas. Los Bancos comerciales no aceptan, en general, como clientes sino a las personas que disponen de una base de fortuna y no acuden a ellos ni aprovechan sus servicios, los obreros, empleados inferiores y personas de modestas condiciones de fortuna, que no pueden proporcionarles a los Bancos un movimiento de dinero que les deje utilidad. Estas personas, en cambio, encuentran facilidades en la Caja Nacional de Ahorros, que recibe imposiciones por cualquiera suma y ayuda a la industria y al comercio que se desarrollan con modestos capitales. Para ilustrar esta afirmación basta mencionar el hecho de que en descuentos de letras de menos de $ 5,000 tenía en 31 de diciembre último más de 8 millones y en préstamos con pagarées, de igual cantidad, se había concedido una suma superior a $ 9.000.000.

Los fondos provenientes del ahorro son siempre el fruto de sacrificios personales, de privaciones que la persona que los hace se impone por una reducción de sus consumos. Por esto, la legislación de numerosos países establece cuidadosamente la inversión que debe darse a los fondos de ahorro, que siempre ha de ser de absoluta seguridad dentro de las condiciones generales de cada país. No es aceptable exponer los ahorros a los riesgos propios de las operaciones comerciales.

Mientras la Ley General de Bancos define con mucha precisión las operaciones que los Bancos comerciales están autorizados para efectuar, excluyendo aquéllas que la experiencia ha señalado como peligrosas, la Caja Nacional de Ahorros, cuya importancia revelan las cifras dadas anteriormente, no está sujeta por la Ley a disposiciones que le marquen rumbos o señalen límites a sus actividades. El artículo 2.o de la Ley de 22 de agosto de 1910, que la rige, no tiene al respecto otra disposición que la siguiente: "Son atribuciones especiales del Consejo: 3.a Fijar el tipo de interés que haya de abonarse por los depósitos a la vista o condicionales, la inversión que a estos fondos deba darse y las operaciones que cada Caja pueda efectuar".

La Ley General de Bancos al tratar en el Título VI de la sección de ahorros de los Bancos comerciales, dá a los depósitos de ahorro preferencia para el pago sobre los depósitos ordinarios y sobre todos los demás acreedores, excepto los que sean de 1.o, 2.o y 3.er grado, segun el Código Civil.

Pero, por otra parte, no se puede negar la conveniencia de autorizar a la Caja Nacional de Ahorros para suplir la falta de los Bancos en las localidades que no tienen oficinas o sucursales de esta clase de empresas. Los habitantes de las poblaciones más lejanas del país tienen derecho en nuestro tiempo a los servicios que prestan las instituciones de crédito, y los reclaman con razón. Otro tanto puede decirse del derecho de las clases más modestas, y del comercio y de las industrias de reducidos capitales a quienes tampoco es justo negar la satisfacción de las necesidades que atiende el giro de los Bancos. De ahí ha provenido que en el hecho las Cajas de Ahorros hayan ido extendiendo lentamente su giro a operaciones bancarias que no son propias de su naturaleza y este movimiento, modesto en un principio, ha ido creciendo paulatinamente. Además, se han producido de este modo situaciones de hecho, que es necesario respetar. La solución que propone el proyecto de ley que os presento, consiste en permitir a la Caja Nacional de Ahorros ciertas operaciones propias de los Bancos comerciales, pero limitadas con la mayor prudencia, y reducidas, sobre todo, en su monto individual, en vista del hecho conocido de que el riesgo de las operaciones de crédito disminuye a medida de que se distribuye entre mayor número de personas.

PROYECTO DE LEY SOBRE CAJAS DE AHORROS

Indice

	Pág.
TITULO I.—Objeto de la Caja Nacional de Ahorros, su capital de responsabilidad y sus reservas	1 a 2
TITULO II.—De la administración de la Caja Nacional de Ahorros	3 a 7
TITULO III.—De las operaciones de la Caja Nacional de Ahorros	8 a 16
TITULO IV.—Relaciones de la Caja Nacional de Ahorros con el Banco Central de Chile	17
TITULO V.—Disposiciones varias	18 a 10

PROYECTO DE LEY SOBRE CAJAS DE AHORROS

TITULO I.

Objeto de la Caja Nacional de Ahorros, su capital de responsabilidad y sus reservas

Artículo 1.o La institución denominada Caja Nacional de Ahorros, se regirá en adelante por las disposiciones de la presente Ley y funcionará bajo el patrocinio del Estado.

Art. 2.o El objeto de la Caja es estimular el ahorro en las diversas clases de la sociedad, y especialmente en las clases trabajadoras, en los empleados y las personas de modestos recursos, ofreciendo a sus ahorros una colocación segura y remunerada.

Art. 3.o El domicilio de la Caja es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de poder establecer otras oficinas principales, sucursales y agencias en todo el territorio de la República. Para abrir o clausurar oficinas necesitará la autorización escrita del Superintendente de Bancos.

Art. 4.o La Caja Nacional de Ahorros será de duración indefinida, y su disolución sólo tendrá lugar en el caso del artículo 39 de esta Ley.

Art. 5.o El capital de la Caja Nacional de Ahorros se formará con los fondos acumulados hasta la fecha por esta institución y cuyo monto se establecerá por un decreto del Presidente de la República a propuesta del Consejo Directivo y previo informe del Superintendente de Bancos; con las erogaciones y asignaciones que por cualquier concepto reciba esta institución; y con las utilidades líquidas que en adelante arrojen sus balances hasta enterar un capital de $ 100,000.000.

(Continuará)

El poeta Santos Chocano, condecorado por el Gobierno de Colombia

La ceremonia se efectuó ayer en la Legación

Ayer en la mañana, con motivo de celebrarse el aniversario de la batalla de Boyacá, se efectuó en la Legación de Colombia una interesante ceremonia, en que el Ministro, Excmo. señor don Ricardo Sánchez Ramírez entregó al poeta don José Santos Chocano la condecoración que el Gobierno colombiano le ha otorgado. Se trata de la Gran Cruz de Boyacá de Primera Clase, que es la más alta distinción que concede el Gobierno de Colombia, y que esta vez ha venido, por feliz coincidencia, a ser otorgada a un peruano eminente, en tierra chilena.

El poeta Santos Chocano luciendo la condecoración con que fue distinguido ayer por el Gobierno de Colombia. Lo acompaña el Ministro de ese país, señor Sánchez Ramírez.

Una numerosa representación de la colonia colombiana residente concurrió al acto, en el que el poeta Chocano pronunció las palabras de agradecimiento que a continuación publicamos:

"Señor Ministro:

La condecoración que, con toda espontaneidad como nobleza, me otorga la República de Colombia, tiene para mí la excepcional significación de que acredita ante la América el desinterés y la constancia con que dicha República — que acaba de dar una lección de efectiva democracia, —me vió actuar como un sincero amigo y un entusiasta servidor suyo, sin más inspiración que la de decir lo que he creído la verdad y hacer lo que he creído la justicia.

Para quien está acostumbrado a los sinsabores que el decir verdad y hacer justicia acarrea, compensación feliz es el testimonio con que la República de Colombia da a saber, al condecorarme, la sinceridad que pongo siempre en la defensa de mis convicciones, al margen del cálculo de mis conveniencias.

Como hombre, he sido y seré amigo de Colombia, con no moverme para ello ningún interés personal; como poeta, le estoy obligado por haber sido el país que más vivamente determinara el carácter vernáculo de mi arte.

Si me complace mucho que la condecoración me sea entregada en esta fecha histórica, no menos me complace que sea en Chile, ya para siempre en paz con el Perú, pues así me asisten en este acto el recuerdo del Libertador y la fe que el pueblo chileno puede tener en que, según lo da a saber Colombia, acostumbro a decir verdad, hacer justicia y ser amigo sin ningún interés, más que el de raza.

Señor Ministro: sírvase usted recoger las protestas que hago de mi más profunda gratitud hacia la gloriosa República de Colombia".

MINISTRO DE APELACIONES DE CONCEPCION

FUE NOMBRADO DON ARMANDO SILVA HENRIQUEZ.

El Ministro de Justicia, don Humberto Arce, nombró ayer tarde para ocupar el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, a don Armando Silva Henríquez.

Asímismo, fué nombrano fiscal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso don Humberto Silva Henriquez.

RECITAL HABRA HOY

EN EL CLUB DE SEÑORAS.

Hoy, a las 18.30, el señor Ignacio Otero Bañados ofrecerá un recital y acto de humorismo en el Club de Señoras.

La parte musical estará a cargo del alumno del Conservatorio, señor Carlos Kroger, que ejecutará dos preludios y un estudio de Chopin.

EL Sr. HERMOSILLA SE DESPIDIO

DEL PERSONAL DEL MINISTERIO.

Ayer, a las 10.30, el ex-Ministro del Interior, señor David Hermosilla, en la sala de despacho de dicho Secretario de Estado, se despidió del personal que colaboró con él durante cinco meses.

Al mismo tiempo, el señor Hermosilla presentó al Ministro, señor Carlos Froedden.

PARA DIVERSOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO

FUE APROBADO PRESUPUESTO.

Se aprobó el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Sanidad para atender a los gastos de saneamiento de puertos, de zonas infectadas por la malaria, etc., y otros gastos extraordinarios de saneamiento durante el presente año.

CUESTIONARIO A LAS INDUSTRIAS

PARA QUE EXPONGAN SUS NECESIDADES.

Anteayer celebró sesión el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, con el objeto de ocuparse de la crisis mundial, que se ha hecho sentir en este último tiempo.

El consejero señor Matte Larraín se extendió en largas consideraciones al respecto, proponiendo, entre otras medidas, la elevación por un año más de los derechos de internación a los artículos que no sean de primera necesidad, con la condición de que las industrias favorecidas con esta protección no suban sus precios, y hacer una sostenida propaganda en pro del consumo de los artículos nacionales.

Finalmente, el señor Colvin insinuó la idea de constituir un comité en el que estuvieran representadas las sociedades de Agricultura, Minería y Fomento Fabril, a fin de solicitar en común del Gobierno, medidas de protección y ayuda.

Se acordó confeccionar un cuestionario a fin de que las diversas industrias expongan sus necesidades y evitar, en esta forma, que, formuladas aisladamente, se opongan unas a otras.

Requisitos a que deben someterse los exportadores de productos al Ecuador

Exigencias legales. – Normas destinadas a evitar que el comercio incurra en sanciones

La Legación de Chile en el Ecuador ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, el texto de una circular Administrativa que ha expedido el Ministerio de Hacienda de ese país, sobre las normas consulares y aduaneras a que deben sujetarse los exportadores o remitentes de mercaderías extranjeras al Ecuador.

La expresada circular tiene por objeto advertir al comercio y a los particulares la necesidad de observar numerosas normas administrativas, a fin de no incurrir en las sanciones que establecen las leyes en vigor.

Documentos consulares. — Deben ser visados por el Cónsul, 48 horas antes de la salida del vapor, siempre que sea posible. El documento contendrá una declaración jurada, que firmara el embarcador o su representante, en la que se exprese que los detalles del documento son correctos y que se conocen las sanciones en que se incurre por los errores que pueda contener.

En el documento no es permitido usar la expresión "Sin marca", ni otra semejante, salvo si se trata de mercaderías a granel y sin envase. Igual disposición rige para las palabras "sin número".

Al describir los bultos, deben usarse las expresiones jaba, cajón, barril, etc. La expresión bulto es insuficiente.

Derechos Consulares. — Los derechos consulares deberán ser pagados al día siguiente de su presentación en el Consulado y antes de la salida del vapor. El valor de los derechos y de las facturas deberán expresarse en dólares americanos.

Otras disposiciones. — En seguida la circular se refiere a la preparación de la factura consular, de la que se requieren seis ejemplares; a la prueba del valor declarado, mediante el certificado de seguro y en su defecto, por medio de la investigación consular; la descripción de las mercaderías y unidades arancelarias, etc.

Internación de bebidas. — Al tratarse de bebidas se expresará siempre en la columna "cantidad legal", la cantidad total en litros, respecto de cada clase.

Al preparar facturas consulares por bebidas de todas clases deberá cumplirse con la prescripción que dice: "Las bebidas en cualquier envase sujetas a derechos por litraje, cuyas unidades primarias de envase no traigan impreso estampado o marcado ((en cada ciudad), de una manera clara y bien legible, su contenido en litros, se aforarán según el renglón respectivo del arancel más un recargo específico del 50 o|o. Además exige un certificado de análisis. El porcentaje del contenido alcohólico debe expresarse en cada unidad primaria de envase de dichos vinos, para evitar el recargo adicional específico del 50 o|o de los derechos.

Errores de enmiendas en los documentos. — No serán legalizados por el Cónsul los documentos que lleven borraduras o enmiendas. Los errores deberán certificarse por el Cónsul antes de que la Compañía de Transportes haya cerrado su manifiesto.

Reexportación de mercaderías. — Las mercaderías depositadas pueden ser reexportadas mediante la presentación, por triplicado, de una solicitud especial en que deberá mencionarse el número de bultos, la numeración de ellos, marcas, contenidos y lugar de destino. La reexportación deberá hacerse antes de la expiración del plazo de noventa días concedidos para el bodegaje.

Al verificarse la reexportación se exigirá al interesado una garantía por el valor de los derechos. La fianza en cuestión será cancelada dentro de los ciento veinte días siguientes a la reexportación, y previa la presentación de la torna-guía correspondiente, extendida en el formulario prescrito, y firmada por las autoridades aduaneras del puerto de destino, cuyas firmas deberán ser legalizadas por el Cónsul del Ecuador en el mismo puerto, y, a falta de éste, por el Cónsul de una nación amiga.

Boy Scouts de Chile

La segunda velada cultural scoutiva en el quinto sector.—Se verificará el Domingo, a las 16 horas, en el local de la Escuela Salvador Sanfuentes (Catedral y Matucana), con un variado programa musical, de canto y la película del Jamborée de Inglaterra y España; esta fiesta ha sido dedicada en honor del señor Fernando Hille Bravo y su familia.

La manifestación del Domingo.—Son numerosas las adhesiones para el almuerzo que se verificará el Domingo, a las 12 horas, en honor del señor Fernando Hille en la Sociedad Unión Comercial. Las adhesiones se recibirán hasta mañana sábado, a las 20 horas, en Moneda 1380, advirtiéndose que no se recibirán adhesiones el día de la manifestación.

La fiesta de las Aves, en el Cuarto Sector ha despertado entusiasmo en el populoso barrio Matadero, acto que se realizará en el Llano Subercaseaux, a las 9.30 horas.

En honor del presidente honorario de los scouts, señor don José A. Alfonso y que ocupa el mismo cargo en la Brigada Olea Matta, se verificará la fiesta del octavo aniversario, el Domingo, a las 15 horas.

La investidura de los Rovers Olea Matta, estará a cargo del ayudante del Rover-Jefe Provincial, señor Jaime Bordes y se realizará el Domingo, a las 14 horas, en el local de la Escuela Matta, Santa Rosa 1245.

Inspección de Brigadas de scouts.—El Domingo serán inspeccionadas las siguientes: Cruz Martínez, Valdés Vergara, Sarmiento, Exploradores España e Independencia y las de guides Agueda Monasterio, el sábado 9, a las 16 horas la Brigada Fresia.

La tesorería del directorio provincial, desea conocer la dirección de los siguientes directores: Ramiro Ramírez, Oscar Fuentes, Luis Muñoz C., Eduardo Bustos, Segundo Avaria, Alfredo de la Porte, Jorge Jiles, José A. Guzmán, Victor Valdes y Justo Villanueva.

La Brigada Vicencio cita a sus scouts para mañana sábado, a las 18.30 horas en su cuartel, Morandé 754.

ORDEN DEL DIA N.o 13

1.o El Domingo próximo 10 del corriente, a las 16 horas, se efectuará la velada cultural de extensión scoutiva en honor del ex-comisionado provincial de Santiago, don Fernando Hille B. recién llegado a esta capital, después de haber desempeñado una importante comisión del Gobierno en Europa.

2.o Las Brigadas del 5.o Sector que han organizado la velada, deberán concurrir uniformadas al teatro de la Escuela "Salvador Sanfuentes", el día 10, a las 15.30 horas.

3.o Las Brigadas de Girl-Guides del 2.o Sector enviaran delegaciones a la velada del Domingo próximo.

Las Brigadas de Boy-Scouts de los otros sectores, quedan autorizadas para enviar también delegaciones.

4.o Los Boy-Scouts asistirán con uniforme completo, báculo, con gallardete y estandarte; las Girl-Guides con uniforme completo, sin báculo.

5.o El Ayudante Provincial del 5.o Sector, señor Carlos Barboza, tendrá a su cargo el mando de todas las Brigadas y será secundado por la oficialidad de todo el Sector.

6.o El Directorio Provincial de Santiago, ofrecerá el Domingo 10, a las 12 horas, un almuerzo al señor Fernando Hille B. por su regreso al país después de tres años de ausencia. El local designado es la Sociedad Unión Comercial, Estado 33.

Las adhesiones se reciben en Moneda 1380, de 18 a 20 horas.

Se encarece a todos los adherentes la estricta puntualidad para la hora de llegada.

7.o El Domingo 10, a las 14 horas, se llevará a efecto la investidura de la Patrulla de Rover-Scouts "Olea-Matta".

El ayudante del Rover-Jefe Provincial, señor José Jaime Bordes, investirá a los nuevos Rovers de la Patrulla, en el cuartel de la Brigada "Olea-Matta" Santa Rosa 1243.

8.o El próximo Domingo, a las 10 horas, serán inspeccionadas las Brigadas Cruz Martínez, Valdés Vergara, Sarmiento, Exploradores España, Independencia; el mismo Domingo y a la misma hora, las girl-guides: Liceo N.o 5 y Agueda Monasterio ;el sábado 9, a las 16 horas, la Brigada Fresia.

9.o El mismo Domingo, a las 9.30 horas, las Brigadas del 4.o Sector, a cargo del Ayudante Jefe señor Julio Quiroz, y las Brigadas de Girl-Guides Esperanza, Rebeca Matte de Iñiguez y M. Maturana, celebrarán la Fiesta del Arbol en el Llano Subercaseaux.

10. Acaba de aparecer la segunda edición del Reglamento N.o 3 de Ejercicios y Evoluciones. Está en venta en la secretaría del directorio general, Moneda 1380.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

Relator señor Montero.

Continuó y quedó en acuerdo la 4.a de anteayer: María L. Hermosilla con Esteban Zamorano y otro. Ministro redactor señor Fontecilla.

1. Participación de Santiago Urrutia Benavente, relación pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la continuación don Enrique Barbosa por el rec. y don Francisco Bulnes, contra el rec.

Fallada de acuerdo:

Contra Barbosa, ha lugar fondo. Ministro redactor señor Burgos.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— Relator señor Leniz.

1. Acuerdo. Sumario defraudación en los albergues.

3 y 4 alegatos pendientes. Vergara con Ramírez.

Alegaron:

En la 1 don Carlos Guzmán con don Huberto Salgado.

En la 3 y 4 don Antonio Zuloaga con don Eduardo Salas.

Segunda Sala.— Relator señor Quezada.

1. O. Hevia con R. Ocampo. Fallada.

2. H. Silva con Fisco. Fallada.

3. C. Roselló con A. Castro. Fallada.

4. J. Undurraga con O. Valdivieso. Fallada.

12. Francisco Escudero con A. Gallot. Trámite.

No vistas las demás:

Alegaron:

En la 1 don José Otero B. con don don Osvaldo Hevia.

En la 2 don Manuel Jara C. con don Pedro Galaz G.

En la 3 don Pedro Bórquez confirmando.

En la 4 don Santiago Lazo con don Alfredo Urzúa y don Victor Acevedo.

Tercera Sala — Relator señor Vargas

Fallada después de terminados los alegatos la número 7 del miércoles Gamboa con Vera.

4. Acuerdo. F. Miranda. Inventario.

Alegaron:

En la continuación número 7, don Ernesto Barros con don José F. Fabres.

En la 4 don Augusto Carmona de la Fuente con don José Estrada.

Cuarta Sala — Relator señor Varas.

1. T. Alvarez con Municipalidad de Santiago. Acuerdo.

No vistas las demas:

Fallada de acuerdo:

R. Fernández con Domingo Vidal.

Alegaron:

En la 1 don Guillermo Varas con don Teodoberto Alvarez.

Quinta Sala.— Relator señor González.

2. J. Morales con J. Bellalta. Fallada.

6. V. Benitez con A. del Campo. Fallada.

8. S.Falla con Simens Schuckert. Trámite.

No vistas las demás.

Del acuerdo:

Tetting con H. Stingue.

M. Ghiglio con E. Sanhueza.

Fallada en cuento:

S. Muñoz contra J. Guilles.

V. Valenzuela v. de M. con G. Barrientos.

Contra A. Acevedo.

L. Simondini con Shell, Mex, Chile Ltda.

Alegaron:

En la 2 don Fernando Claro con don Alfredo Moreno.

LA GUIA DEL PODER JUDICIAL Y FORO DE CHILE

RESUMIRA LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DESDE TARAPACA A MAGALLANES Y FIGURARAN TAMBIEN LOS ABOGADOS MAS DESTACADOS DE CHILE

La Empresa Editora Muirhead y Cía., ha dado comienzo con mucho éxito a los trabajos de esta interesante obra. — El Consejo General de Abogados de Chile la recomienda y distinguidos profesionales han expresado su opinión en forma encomiástica.

Están bastante avanzados los trabajos que ha venido preparando la Empresa Editorial Muirhead y Cía., para llevar a cabo la interesante obra "Guía del Poder Judicial y Foro de Chile" que contendrá el resumen de los miembros de todo el país, que forman la Administración, de Justicia guía de mucha importancia y sentida necesidad.

Obra completa, hecha a base de datos precisos y exactos, este libro será lo más acabado que se editará en la materia, pues no sólo tendrá interés desde el punto de vista informativo sino que sera el reflejo más fiel de todo lo que tenga relación con el poder judicial de Chile. El Foro figurará en forma destacada en una Galería Monográfica Profesional, contándose los abogados más eminentes de todo el país. Contendrá una nómina completa de los abogados recibidos en Chile desde 1788 y una serie de informaciones útiles de indispensable consulta.

Da mayor relieve a esta edición el hecho de que esté recomendada por el Consejo General del Colegio de Abogados de Chile y entre las opiniones más autorizadas figuran las de los prestigiosos abogados señores Santiago Lazo, Arturo Alessandri, Armando Quezada, Héctor Boccardo, etc., etc. que se han expresado en forma encomiástica de la obra en preparación.

Con este objeto la firma editora, organizada con técnicos especialistas en la material y con su larga experiencia en el ramo, está haciendo la compilación completa de todos los datos que formarán la guía, para lo cual cuenta con agentes que recorren el país, obteniéndoles en las mismas fuentes de información, lo cual es una garantía de eficiencia. El señor Manuel G. Muirhead, socio de la firma, muy entendido en materias editoriales, hace poco regresó de Europa, donde estudió todo lo relacionado con el ramo, en Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. El señor Muirhead presentó en España el libro "Chile en Sevilla", editado para representar a nuestro país en la Exposición Ibero Americana celebrada en Sevilla el año pasado.

Los trabajos hechos hasta ahora acusan la diligencia gastada por los editores con el objeto de entregar un libro en que no solo haya selección y cuidados perfectos en todas las materias que contiene sino que también en lo relacionado con lo tipográfico y presentación de la obra.

"CONDENAMOS LAS PERTURBACIONES CONTRA EL ORDEN Y LA AUTORIDAD",

declaró ayer en la Cámara el señor Rafael Moreno Echavarría, en nombre de los diputados conservadores. — Homenaje a los nuevos Ministros

Durante el desarrollo de la sesión celebrada en la tarde de ayer por la Cámara de Diputados, el parlamentario miembro del Comité del Partido Conservador, don Rafael Moreno Echavarría, se refirió a las recientes designaciones de Ministros de Estado, acordadas por S. E. el Presidente de la República, aludiendo, además, a las incidencias producidas con motivo de la actitud asumida por algunos estudiantes.

Las siguientes son las expresiones vertidas por el señor Moreno Echavarría:

El señor MORENO ECHAVARRIA. —He querido ocupar la atención de la H. Cámara, señor presidente, porque me parece que no es conveniente que pase inadvertido para esta Corporación, el cambio ministerial de que hoy nos hemos impuesto.

S. E. el Presidente de la República, ha designado para los Ministerios del Interior, de Marina y de Hacienda, a los señores Froeden, Schroeders y Phillippi. Yo tengo la seguridad de que la H. Cámara y el país entero ven con toda complacencia la designación de estas tres personas en los momentos actuales.

El señor Froeddden, que llega por segunda vez al Ministerio del Interior, es una persona tranquila, pero de mucha energía y gran carácter; una persona ecuánime que sabrá mantener la dignidad de su cargo y el orden del país en todo momento.

El señor Von Schroeders, marino joven y distinguido, llega al Ministerio después de una brillante hoja de servicios que justifica el nombramiento que se ha hecho en su persona. Se desempeñará con competencia en el cargo que se le ha confiado.

El señor Phillippi, es un antiguo conocido nuestro, que llega por tercera vez a la cartera de Hacienda. Todos conocemos su labor en la Superintendencia de Bancos, que fué brillante y de un éxito positivo. El Ministro Phillippi significa para el país, orden, honradez y economía en las finanzas.

Estos hombres inspiran confianza

Y no quiero tampoco dejar pasar esta ocasión sin decir una palabra respecto de uno de los Ministros que se va: me refiero al señor Rodolfo Jaramillo. A pesar de que es un hombre joven todavía, es un antiguo servidor público; ha servido bien numerosos cargos, y, en este año, ha debido atender dos puestos de mucha labor, como es la Dirección de Obras Públicas y el Ministerio de Hacienda. Debemos guardar para con él una sincera gratitud, que se la debe el país por toda su dedicación y sus esfuerzos, como por su buena voluntad, hasta sacrificar su salud, para atender las pesadas tareas de la Hacienda Pública.

Se ve, pues, que el Gobierno se ha preocupado con especial solicitud de la situación del país, poniendo orden en las entradas y gastos públicos, en la reducción del personal administrativo y de los sueldos de éste, y en mantener el orden y la tranquilidad de la Nación, que es el primer deber de todo Gobierno.

Sobre este particular, yo quiero decir algo, señor presidente, que se refiere directamente a mi partido.

Ha sido la norma, la tradición y el principio fundamental del Partido Conservador, el respeto y el mantenimiento del orden y de la autoridad. Por eso nosotros no vacilamos en afirmar que miramos con repugnancia todo lo que sea un desgobierno, un desorden. De acuerdo con estos principios, en estos momentos, en que el Gobierno está preocupado de reorganizar las finanzas y de salvar la crisis y gravedad de la situación, no vacilamos en afirmar, señor presidente, — lo digo en nombre de los diputados conservadores, — que condenamos todas las perturbaciones contra el orden y la autoridad. Consideramos no solo un atentado grave, sino algo criminal, subvertir al país en los momentos actuales.

Continuaremos cumpliendo con nuestro deber de diputados y cooperaremos a toda iniciativa o trabajo del Gobierno que vaya en bien del país; colaboraremos con él en toda labor de interés general que se someta a nuestras actividades.

Yo quiero dejar testimonio de estos conceptos, que representan el sentir de los diputados conservadores.

Agradezco la benevolencia de la H. Cámara.

AL GENERAL SEPULVEDA LE ROBARON

UNA VALIOSA CONDECORACION.

Está en la Casa Correccional Rosa Dattore, mujer que robó una condecoración que pertenece al general don Fernando Sepúlveda Onfray.

Esa mujer declaró ante el juez del crimen, que, efectivamente, sacó la condecoración y que la regaló a su novio Eduardo Ramírez Lagos.

Ramírez, a su vez, dice que no es efectivo lo del regalo; que él no ha tenido participación alguna en este asunto.

Mientras tanto, uno quedó en la Cárcel y la otra en la Casa Correccional.

ASCENSOS Y DESTINACIONES EN EL EJERCITO.

A coronel en el arma de caballería fué ascendido el teniente coronel don Luis Cabrera Gana. Continuará prestando sus servicios como comandante de la 2.a Brigada de Caballería.

Comandante del Batallón Ferrocarrileros fué nombrado el mayor don Humberto Lacoste. El actual comandante de este batallón, mayor don Tomás Argomedo, pasará agregado al Estado Mayor General.

No se aumentarán los sueldos de empleados superiores de Impuestos

Ayer quedó firmado el decreto respectivo. — Esta disposición regirá para todos los servicios públicos

Ayer quedó firmado el decreto que modifica en parte el plan de economías introducido en los servicios de la Dirección General de Impuestos Internos.

En el decreto en que se establecía este plan, se consultaba la supresión de personal y el aumento de sueldo de algunos jefes superiores de la Dirección.

El nuevo decreto mantiene las supresiones de empleados, pero deja sin efecto el aumento de sueldos aludido, en atención al régimen de economías a que han sido sometidos todos los servicios de la administración pública.

En consecuencia, seguirá prestando sus servicios en las reparticiones de Impuestos Internos aquel personal indicado por el decreto de economías, sujeto a los sueldos antiguos.

Esta misma disposición regirá para todas las demás reparticiones públicas.

Los jefes de los servicios de Hacienda

despidieron con un almuerzo al ex-Ministro señor Rodolfo Jaramillo

A las 13 horas de ayer los jefes de todas las reparticiones de Hacienda, ofrecieron en uno de los comedores del Club de la Unión, un almuerzo al ex Ministro señor Rodolfo Jaramillo, con motivo de su retiro de dicho Departamento de Estado.

A este almuerzo asistió especialmente invitado el señor Julio Philippi, actual Ministro de Hacienda.

Asistieron además de los señores Jaramillo y Philippi: don Carlos Ramírez, Director General de Impuestos Internos; don Augusto Merino, Administrador General de las Cajas de Ahorros; don José Manuel Burriga, Tesorero General de la República; don Augusto Kruhm, Superintendente de la Casa de Moneda y Especies Valoradas; don Raimundo Piwonka, Superintendente de Salitre y Minas; don Guillermo del Pedregal, Gerente General de la Caja Reaseguradora de Chile; don Hernán Merino Lizana, Superintendente de las Compañías de Seguros; don Jorge Lezaeta, Inspector General de las Sociedades Anónimas, y otras personas cuyos nombres se nos escapan.

Cultivo y prácticas agrícolas se enseñarán a los profesores primarios

El personal de Médicos-Veterinarios regionales tendrá a su cargo la instrucción

El Ministro de Educación ha solicitado de los Médicos-Veterinarios e Ingenieros Agrónomos del Departamento de Agricultura del Ministerio de Fomento, su cooperación a la acción educadora del profesorado primario para inculcar en sus educandos conocimientos de cultivos y prácticas derivadas [illegible] campaña contra enfermedades que ataquen a los árboles y animales, etc.

A este respecto, el Servicio de Ganadería y Policía Sanitaria Animal tomando en consideración la importancia que encierra la solicitud del Ministro de Educación, ha confeccionado por su parte, el siguiente plan de trabajo:

I. Cuidado e higiene de los animales domésticos.

II. Divulgación y fines del Servicio de Ganadería y Policía Sanitaria Animal y Laboratorio de Investigaciones Veterinarias.

a) Labor que desempeñan los Médicos-Veterinarios Regionales dependientes de este Servicio.

III. Papel del Médico-Veterinario en la Sociedad.

a) Labor que desempeña para salvaguardiar la salubridad pública (inspección de carnes en los Mataderos, inspección de alimentos de origen animal, conservas, pescado, etc.)

b) Peligro que encierra el consumo de ciertos alimentos y su prevención.

IV. Someras nociones sobre crianza de ganado en las distintas regiones del país.

Este plan será desarrollado por el personal de Médicos-Veterinarios Regionales de acuerdo con los Directores Provinciales de Educación Primaria de La Serena, Los Andes, Santiago, Curicó, Linares, Chillán, Temuco, Osorno, Valdivia y Magallanes.

EL PROYECTO QUE ORDENA DEVOLVER LOS FONDOS DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS DE LAS SALITRERAS

Dió ocasión a un interesante debate en la Cámara de Diputados. — Las "once" gratuitas de los diputados

La Cámara de Diputados celebró en la tarde de ayer una interesante sesión, de cuyas materias informamos.

SESION 32.a ORDINARIA EN 7 DE AGOSTO DE 1930

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTECINOS

Se abrió la sesión a las 16.15 y asistieron 96 señores diputados

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de un mensaje del Ejecutivo en que propone un proyecto de ley por el cual se le autoriza para contratar por cuenta de la Municipalidad de Penco, un empréstito interno hasta por la suma de $ 500,000.

ACLARACION

El señor SEPULVEDA LEAL. — Al interrumpir al señor Edwards Matte, en la sesión del martes último, en momentos en que los ánimos estaban un poco acalorados con la discusión, hizo una alusión de carácter personal al señor Manuel Salas Rodríguez, hoy ausente del país. Dijo así: "Sepúlveda Leal.—Su Señoría tampoco puede negar que el señor Salas Rodríguez fué cabeza de reacción en todo tiempo... y que se aprovechó de la situación en beneficio de los intereses de su exclusiva conveniencia."

El diputado que habla no sabe si lo engañó su pensamiento o si la versión taquigráfica no tomó las últimas palabras de la alusión, que servían para completarla y que fueron: "de la exclusiva conveniencia de su clase".

No se ha querido referir, pues, en ningún momento a la honradez personal del señor Manuel Salas Rodríguez, y hace esta aclaración porque es hidalgo hacerla.

El que habla cree que el señor Salas Rodríguez, como lo dijo, fué cabeza de la reacción, del sentimiento reaccionario.

Por otra parte, en "La Nación" aparece una rectificación del señor Samuel Salas Rodríguez, en la cual parece como que se quisiera significar que el que habla ha cometido una deslealtad para con un amigo personal, o con una persona a quien pudiera deberle algún favor.

A este respecto, quiere dejar constancia de que el que habla, jamás ha tenido relaciones sociales ni económicas con el señor Manuel Salas R., ni jamás lo volvió a ver después de su destierro.

El señor EDWARDS MATTE. — Expresa el deseo de que se vote hoy una indicación que formuló en la sesión anterior y que no se puso en discusión, que tiende a resguardar el prestigio de la Cámara, ya que él depende del prestigio de sus miembros.

Por lo que se refiere a la aclaración hecha por el señor Sepúlveda Leal, sobre la alusión que hizo al señor Manuel Salas Rodríguez, a quien hoy tilda de reaccionario, manifiesta que se está abusando demasiado de este concepto. En el presente caso no sabe cuál es el alcance que se quiere dar a esa palabra; pero cree que no puede tildarse de reaccionario al funcionario que durante más de dos años fué el intendente de Santiago y un colaborador efectivo, constante y leal de S. E. el Presidente de la República, que no es reaccionario, ni simpatizante con idea reaccionaria alguna.

Estima que no hay fundamento para tachar en esta forma la actuación de aquel funcionario.

RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DEL 79

El señor URRUTIA MANZANO. — La Cámara acordó, hace algunos días, postergar la discusión de los informes sobre el proyecto de recompensas a los veteranos del 79 hasta que se publicara la exposición de la Hacienda Pública. Como ya se hizo esa publicación, ruega a la mesa agregue a la tabla esos informes, a fin de que puedan ser tratados en la sesión del lunes próximo.

—Así quedó acordado.

EXPROPIACION DE UN FUNDO

A insinuación del señor Montecinos (presidente), se acordó tratar sobre Tabla las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que autoriza la expropiación del fundo San Ramón, en el departamento de Chillán, para establecer un campo de aterrizaje

—Sin debate se dieron por aprobadas las modificaciones, quedando definitivamente despachado el proyecto.

JUBILACION DEL PERSONAL DE LOS FERROCARRILES

El señor PRADENAS MUÑOZ. — Pregunta al señor secretario en qué estado se encuentra el proyecto sobre jubilación a los 30 años del personal de los Ferrocarriles del Estado.

El Gobierno, por un decreto, anuló la antigua ley que disponía que el personal ferroviario podía jubilar a los 30 años, alargando este plazo a 35 años, y la edad mínima a 55 años.

Como con este decreto se frustró la labor de la Cámara para conceder un merecido beneficio a ese personal que presta eficientes servicios al país, ruega se le diga si se puede adoptar algún procedimiento para impulsar el despacho de esa ley.

El señor secretario.—Entiendo que ese proyecto está en el Senado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Cuentas de Secretaría

Se puso en discusión el proyecto que aprueba las cuentas de Secretaría del primer semestre del presente año.

El señor SEPULVEDA LEAL. — Aduce diversas consideraciones en favor de la publicación in extenso de las sesiones de la Cámara en la prensa, y ruega a la mesa que estudie la forma de realizar esta idea.

Hace notar que ni siquiera se proporciona a los diputados el número de diez ejemplares del Diario de Sesiones, según está acordado, pues hoy sólo han llegado 100 ejemplares a la Cámara, siendo cerca de 140 el número de diputados.

El señor PRADENAS MUÑOZ. — Refuerza las observaciones del señor Sepúlveda Leal en el sentido de procurar la publicación in extenso de las sesiones de la Cámara en la prensa, manifestando que, a su juicio, nunca ha estado más prestigiado el Congreso que cuando se publicaba íntegramente la versión taquigráfica de sus sesiones.

Expresa que para aminorar la inversión que demande esta publicación, se pueden hacer algunas economías en los gastos de Secretaría, y al efecto hace indicación para que se supriman las once gratuitas, recomendando a la Comisión de Policía que estudie el establecimiento de un sistema de lunch pagado.

El señor EDWARDS MATTE. — Adhiere a la indicación del señor Pradenas Muñoz para suprimir el sistema de once gratuitas y reemplazarlo por un lunch pagado; pero no participa de la idea de dar mayor publicidad a las sesiones de la Cámara.

Una de las ventajas de la no publicación in extenso de todas las sesiones ha consistido en obtener que se hable para dilucidar las materias que se debaten y no para buscar eco electoral.

Estima además que hay un espejismo en creer que el prestigio de la Cámara depende de lo que se hable. Lo más conveniente para el prestigio del Parlamento, no es lo que se dice, sino lo que se hace.

Por otra parte, no cree que haya acuerdo en los órganos de la prensa para no publicar ningún discurso en su texto íntegro. Cuando se trata de un discurso verdaderamente interesante, se publica completo; como ocurre con frecuencia; pero cuando no revisten mayor interés, sólo se publican en extracto. En cambio, en la prensa se publica toda la labor efectiva de la Cámara, es decir, lo que se hace. Si se acordara publicar íntegramente la versión taquigráfica, es seguro que tendríamos extensos debates, como antiguamente, sobre asuntos de insignificante interés público.

Termina anunciando que en adelante para cualquier petición de publicación de discursos pedirá segunda discusión, a fin de dar tiempo para que se aprecien debidamente su importancia y conveniencia.

El señor SILVA (don Javier María). —Han pasado los tiempos de la oratoria y los de hoy son tiempos de trabajo para la Cámara y particularmente para sus Comisiones.

—Usaron de la palabra sobre el mismo asunto los señores Wilson Orrego, Lira Infante, Moreno Echeverría, Urrutia Manzano y Alvarez, quedando terminado el incidente sin tomarse ningún acuerdo sobre este punto.

—La indicación del señor Pradenas sobre supresión de las once gratuitas, fué aprobado por 41 votos contra 4

ORDEN DEL DIA

DEVOLUCION DE FONDOS DE RETIRO

Se puso en discusión general el proyecto elaborado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social sobre devolución de los fondos de retiro de los empleados cesantes en la región salitrera, junto con un contra-proyecto presentado por los señores Carrasco, Pradenas y Sepúlveda Leal.

El señor ALVAREZ.—Presenta y funda otro contra-proyecto que contempla la idea de facilitar la colonización nacional con dichos empleados cesantes, a los cuales se darían facilidades para la construcción de habitaciones en conformidad a la Ley 308.

El señor PRADENAS.—Pide a la Cámara que apruebe el contra-proyecto presentado por él en unión de los señores Carrasco y Sepúlveda manifestando que son exagerados los cálculos hechos por un diario sobre el monto de las sumas que la Caja de Previsión de los Empleados Particulares tendría que desembolsar con motivo de la devolución total de los fondos de retiro de aquellos empleados.

El señor MARTONEZ.—En nombre de la mayoría de la Comisión informante, expone el espíritu y alcance de las disposiciones contenidas en el proyecto de la Comisión, que consulta la devolución de fondos de retiro por parcialidades.

El señor CARRASCO.—Manifiesta que es de justicia autorizar la devolución total de los fondos de retiro de los empleados cesantes en la región salitrera, que atraviesa, dice por un estado de verdadera anemia económica.

Extendiéndose en consideraciones de carácter más general, estima que la crisis por que atraviesa el país se debe tanto a la sobreproducción agrícola e industrial como al abultamiento de la máquina administrativa; y a este respecto considera que si se [illegible] establecer un sistema de racionalización en materia de sueldos públicos, se podría revisar también la planta de sueldos de las fuerzas armadas, procediéndose desde luego, a suprimir o reducir los gastos que importan las comisiones militares destacadas en el extranjero.

El señor JORQUERA (don Manuel). —Ha llegado el término de la Orden del Día sin hacer nada efectivo con respecto a este proyecto, en vista de que el señor Carrasco ha querido instruir a la Cámara sobre variados temas que no dicen propiamente relación con el proyecto en debate.

Cree que los interesados en el pronto despacho de este proyecto tomarán nota de la actitud del señor Carrasco, quien ha impedido que en esta sesión se avance en su despacho.

El señor CARRASCO.—Manifiesta su extrañeza ante la actitud especial que vienen a adoptar estos defensores populares de nuevo cuño, que llevan su audacia hasta pretender empañar la hoja de servicios públicos de un hombre como el que habla que, desde su iniciación en las tareas estudiantiles, se ha dedicado a servir al pueblo. Considera que no hay nada más grave que el hecho de que se incorporen a los negocios públicos hombres que no son lo suficientemente capacitados para el acertado desempeño de su misión.

—Se acordó volver el proyecto a Comisión hasta el miércoles próximo.

CUESTIONES EDUCACIONALES

El señor VENEGAS.—Pronuncia un largo discurso en favor de la reforma de la actual organización educacional. Analiza a grandes rasgos la forma cómo se desarrolla la enseñanza nacional en sus diversas ramas y echa de menos la falta de unidad en la organización de ésta, como igualmente en su espíritu. Cree que hay un verdadero estancamiento en materia de enseñanza y lo atribuye principalmente a que los servicios educacionales están burocratizados.

Estima que en vez de recortarse los sueldos del profesorado, deberían suprimirse ciertos gastos superfluos que existen en la enseñanza, disminuyendo ciertos sueldos y asignaciones demasiado crecidos.

Termina expresando que es necesario levantar el espíritu de nuestros maestros y que si estos no responden, debe entregarse el servicio a otros hombres con más civismo y con más vida.

CAMBIOS MINISTERIALES

El señor MORENO ECHAVARRIA. —Pronuncia un discurso, cuyo texto damos en esta misma edición.

DESCARGOS

Se aprobó un proyecto de acuerdo formulado por el señor Edwards Matte en virtud del cual y por el prestigio de la Cámara, se resuelve dar preferencia para usar de la palabra a los diputados que necesiten vindicarse de los cargos que contra su honestidad formulan algunos diarios de provincias.

JUNTA DE VECINO DE TALCA.— TRIBUNALES DEL TRABAJO

El señor JORQUERA (don Manuel). —Hace extensas observaciones sobre la actuación de la Junta de Vecinos de Talca, expresando que su labor ha sido deficiente por cuyo motivo justifica y hace suya la petición formulada por el Congreso Social Regional de Talca al Gobierno en el sentido de que proceda a ordenar una amplia investigación administrativa, haciendo cesar previamente en sus funciones a la actual Junta pues la opinión pública de esa ciudad, dice se encuentra cansada de soportar su actuación contraria al interés local. Hace mención de una serie de antecedentes con cargos concretos, ofreciendo entregar otros al Gobierno

Se refirió también a la supresión de los Tribunales de Alzada del Trabajo de La Serena, Talca, Temuco y Valdivia, pidiendo al Ministerio de Bienestar Social que estudie la manera de reponer estos tribunales cuya supresión redunda en perjuicio de la clase trabajadora.

Termina pidiendo que se dirija oficio al Ministerio, trasmitiéndole sus observaciones.

—Se levantó la sesión.

LO ASESINARON PARA ROBARLE 4 PESOS.

EL HECHO OCURRIO EN EL PUENTE 21 DE MAYO.

El anciano Pedro Flores Vidal fué asesinado anteayer en el Puente 21 de Mayo. Tres desconocidos se acercaron y le dieron de puñaladas.

Las investigaciones iniciadas inmediatamente permiten asegurar que los criminales ultimaron a Flores para robarle. Y le sacaron cuatro pesos y un reloj que tiene escasísimo valor

Por sospechas se aprehendió a varios sujetos que merodeaban cerca del sitio en que cayó para siempre el viejo Flores.

TENDRA ARBOLES Y JARDINES

LA AVENIDA ECUADOR, ENTRE MATUCANA Y GENERAL VELASQUEZ.

En la tarde de ayer, el Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Juan Ganter, y el Director de los Cursos Nocturnos, señor Jorge Santelices, estuvieron en la Municipalidad con el fin de solicitar diversas obras de hermoseamiento en la Avenida Ecuador, vía en que se halla ubicado este plantel.

Los señores Ganter y Santelices fueron atendidos por altos funcionarios de la Municipalidad, entre los cuales sus peticiones encontraron entusiasta acogida.

Como la Avenida Ecuador posee desde hace poco tiempo pavimentación definitiva, se estimó que había llegado el momento oportuno para ejecutar diversas obras de urbanización y embellecimiento en esta vía.

De acuerdo con estos propósitos la Municipalidad iniciará dentro de pocos días, en esta Avenida, la plantación de árboles y la formación de platabandas y jardines en una extensión de cinco cuadras desde Matucana a la Avenida Velásquez

La confección de los planos y estudios de estas obras se iniciarán inmediatamente a fin de ejecutarlas a la brevedad posible.

UN AVION SE VIO PRECISADO A ACUATIZAR EN AYSEN.

Declaración de la Subsecretaría de Aviación.

La Subsecretaría de Aviación nos ha dado para su publicación, lo siguiente:

"Un diario de Santiago, en su edición de ayer, publica con el título de "Avión cae al mar", una información errada sobre cierto accidente ocurrido en las vecindades de Puerto Montt a un avión anfibio de la línea que une ese punto con el de Aysen. En realidad, no ha ocurrido ningún accidente en las vecindades de Puerto Montt ni en otra parte en la forma anunciada.

Es cierto que un anfibio se vió precisado a acuatizar en el estuario de Aysen y que al ser remolcado por el vapor "Inca" sufrió desperfectos importantes y que hubo necesidad de transportarlo a Puerto Montt; pero sin que sus tripulantes corrieron riesgo alguno".

EL EX-MINISTRO DE EDUCACION

SE DESPIDE DE LOS JEFES DEL SERVICIO.

El ex-Ministro de Educación Pública, don Mariano Navarrete, al abandonar ayer las funciones que ha ejercido por más de un año al frente de esa Cartera de Estado, se despidió de los jefes del servicio en los siguientes términos:

"Al abandonar este Ministerio me es grato expresar a usted y por su intermedio a todo el personal de su dependencia, mis más sinceros agradecimientos por la cooperación entusiasta y decidida con que en todo momento han contribuido a facilitar el desempeño de mis funciones y hago votos porque continúe el progreso efectivo y creciente de los servicios a su cargo.

Saluda a usted.—(Firmado). — Mariano Navarrete C."

CREYO QUE EL GENEROSO DESCONOCIDO

LE ENVIABA EL CAJON CON MARISCOS.

Un amigo de don Francisco San Martín Alvarez le trajo de Lota un canasto de mariscos; pero como no tenía tiempo de llegar hasta la casa de este caballero, en la Estación Central encomendó el transporte del canasto a uno de los porta-equipajes.

El muchacho de gorra colorada salió a cumplir con su misión; pero desgraciadamente, confundió las direcciones: en vez de llevar el marisco a don Francisco San Martín fué al hogar de don José San Martín.

Este último recibió el canasto y, seguramente, creyó que se trataba de un obsequio del Generoso Desconocido, pues rápidamente hizo preparar el marisco, invitó a su familia y relaciones, y dió por terminado el asunto.

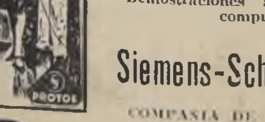
Cuando se le dijo que había equivocación, contestó con pocas palabras: "No me hablen de este asunto: está oleado y sacramentado".

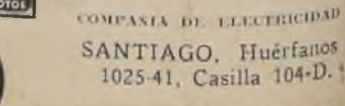
Los detectives recuperaron un brillante que vale ocho mil pesos

La Prefectura de Investigaciones recuperó y envió al Juzgado del Crimen de turno un hermoso brillante avaluado en ocho mil pesos.

La joya que pertenece a doña D[illegible] de Torreblanca fué encontrada en poder de Angela Aldaña.







Se cree que "Don Grega" y "El Pericote" están en el norte de Chile

La reconstitución del asalto de Chicureo se hará hoy o mañana. — Ayer declaró un hermano de Miguel Garay

Se tiene entendido que Don Grega y El Pericote, bandidos prófugos desde poco después del asalto de Chicureo, se encontrarían trabajando en una de las compañías salitreras del norte.

A este respecto, obraría en poder de la justicia una carta relacionada con la estada de estos individuos en Iquique.

Por lo que pudiera ocurrir, se han impartido órdenes terminantes a los detectives del norte para que busquen por esos lados a los bandidos.

LA RECONSTITUCION

Para la reconstitución del asalto de Chicureo se espera que los trabajadores del camino a Colina terminen de despejar la carretera. Por el momento está intransitable.

Según las noticias que se nos dieron ayer, esta importante diligencia se efectuará probablemente hoy o mañana.

Respecto de las diligencias judiciales, el juez señor Rodríguez interrogó en la tarde de ayer a un hermano de Miguel Garay, el bandolero que está preso desde el año 1926.

El declarante, que es individuo de trabajo, habría hablado sobre las actividades de Miguel aportando a las investigaciones datos de sumo interés.

"Triángulo", de Rafael Maluenda, estrena esta noche Alejandro Flores

VERMOUTH: "EL PLACE DE DON JUAN", DE CARIOLA

La función que ofrece esta noche la Compañía Nacional de Alejandro Flores, ofrece características de atracción y novedad, como que subirá a escena por primera vez una obra del escritor y autor teatral Rafael Maluenda, titulada "Triángulo", en la que se presenta con una originalidad evidente un caso, —diremos, — del eterno problema del marido, la esposa y el amante.

En la obra de esta noche, con un tema de suyo escabroso, Maluenda ha trazado una obra teatralmente magnífica, según las referencias que tenemos, y en la que el autor deja al criterio de su auditorio la tarea de juzgar el problema que desarrolla en su producción teatral. Hay casos, — lo ha dicho el autor, — en que la actitud del marido o de la mujer, justifica casi la intervención de un amante; otras veces, la superioridad espiritual del esposo, ofrece un caso especial dentro de una unión convugal como también la brinda la superioridad de la mujer, sobre el marido, para presentarnos, por fin, el caso del innegable ascendiente material o sentimental del amante en la vida de ese matrimonio en que le hace intervenir el destino o la suerte.

La vermouth de las 6.30 se hará con la obra cómica de Carlos Cariola, titulada "El Placé de don Juan".

Función a beneficio de Gabriela Ubilla se llevará a efecto el martes en el Teatro La Comedia

Por la prensa se ha impuesto el público del grave estado de salud en que se encuentra la gentil actriz chilena señorita Gabriela Ubilla, aplaudida tiple que ahora se encuentra en el Sur, gravemente enferma.

Impuestas las empresas del Teatro Comedia y de la Compañía China de Fú-Manchú, de esta circunstancia que mantiene en penosa situación a la artista, acordaron verificar una gran velada en la noche del próximo martes a beneficio de la señorita Ubilla.

La Empresa del Comedia quiere recordar en esta oportunidad a los aficionados al teatro que fué precisamente en la sala de la calle Huérfanos donde actuo últimamente Gabriela Ubilla en la Compañía de Revistas Rataplán con éxito.

Es de esperar que ese mismo público que la aplaudió tantas noches, contribuya con su presencia a que este beneficio que se anuncia para el martes, alcance los resultados económicos que de él se esperan, tratándose de una finalidad caritativa.

Mañana daremos a conocer el programa de Fu-Manchú y de los artistas que se adhieran a este festival.

Mañana debuta Carmen Moreno

En la nocturna de mañana sábado hará su debut en el Teatro Santiago la distinguida cancionista Carmen Moreno, interviniendo en la comedia de Alejandro Flores, titulada: "Malhaya tu corazón".

Estrenos ofrece para hoy en La Comedia la Compañía de Fu-Manchú

"UNA NOCHE EN LOS MISTERIOSOS TEMPLOS DEL CELESTE IMPERIO".

Hoy entera en el Teatro Comedia la Compañía Fu-Manchú, espectáculos fantástico chino, su décimo día de actuación. Durante estos diez días, Fu-Manchu ha mantenido firme en el cartel la Revista de los Misterios, sucesión de números fantásticos, de ilusionismo y prestidigitación que han llevado día a día a un selecto y numeroso público. Para hoy Fu-Manchú anuncia su cambio de programa, agregando a los números de mayor éxito varios estrenos, pues hasta ahora Fu-Manchú no ha presentado todos los números que le han dado prestigio en el exterior. En sus programas de hoy anuncia un novedoso espectáculo con el nombre de "na noche en los misteriosos templos del Celeste Imperio".. Entre los números que para hoy se anuncian debemos citar "El crecimiento de un gorila", "La red esfumadora", "La cinta de Cimbad", "El limón acaparador", "Los caballos en el aire", también "Los reyes y las sotas, pruebas de naipes, y el "Zoológico entre dos marcos", prueba que ha sido siempre muy aplaudida en el extranjero.



Fu-Manchú

QUE CON EXITO NUNCA SUPERADO ACTUA EN EL

T. COMEDIA

ANUNCIA PARA HOY, A LAS 6.30 Y A LAS 9.45

LAS MAYORES ATRACCIONES DE SU VASTO REPERTORIO

"UNA NOCHE EN LOS MISTERIOSOS TEMPLOS DEL CELESTE IMPERIO"

MAÑANA, A LAS 3 P. M.— GRANDIOSA MATINEE INGLESA DEDICADA AL MUNDO INFANTIL



PRONTO

EN SANTIAGO LA PELICULA SONORA QUE ESTRENO CON EXITO ESTRUENDOSO EL TEATRO MAS GRANDE DEL MUNDO, EL ROXY DE NUEVA YORK, Y QUE HA SIDO ESPECIALMENTE CONTRATADA POR LA EMPRESA FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH, PARA INAUGURAR LOS GRANDES ESPECTACULOS SONOROS EN EL TEATRO

(APROBADA SOLO PARA MAYORES)

Localidades Numeradas en venta

PRINCIPAL

JOHN BOLES y LAURA LA PLANTE

dan vida magistralmente a los héroes de un romance azaroso y enternecedor; un hombre y una muchacha, separados por ideas y por clase, pero unidos por el fuego abrasador de un gran cariño que se agiganta a cada tropiezo que se interpone en su camino. Seguidlos a través de su romance, a través de sus prisiones, a través de la fastuosa corte de Luis XVI; oid sus maravillosas canciones de amor, de redención; emocionaos con el portentoso drama de aquellos tiempos, escuchad las notas vibrantes y marciales de ese himno arrebatador.

LA Marsellesa

SUPER-PRODUCCION UNIVERSAL









TOPICOS DE TEATRO DEL MOMENTO

RETEATRALIZAR EL TEATRO. — TEATRO POPULAR ARGENTINO. — HABLA EL DIRECTOR DEL TEATRO DE LOS INDEPENDIENTES. — TAIROFF PARA UN CRITICO FRANCES. — ALICE COONEN.

En una conferencia que Anton Giulio Bragaglia, director del Teatro de los Independientes, de Roma, ha dado en Buenos Aires, entre otras cosas, ha dicho:

"Reteatralizar el teatro es el esfuerzo europeo de los más luminosos directores. Cada uno reteatraliza con ideas propias y medios propios, de acuerdo con las profundas diferencias de las diversas razas, las cuales inspiran variantes substanciales a la reforma. Yo soy italiano,—dijo,—y pienso en el teatro de las máquinas, que es gloria de los ingenieros de poesía representativa del siglo de oro teatral, el seiscientos italiano. Pienso también en los cómicos incomparables de la Comedia del Arte, que sabían bailar, cantar, recitar y sobre todo mimar, esto es, sabían profundamente teatralizar. Volver a las fuenets del teatro popular, abandonando las complicaciones del teatro filosófico y las charlas del teatro literario, significa "revirginizar" el teatro.

"Naturalmente—continuó,— este volver a los orígenes del arte cómico significa, en el caso argentino, la exaltación del único teatro que vosotros poseéis: el teatro popular. Existe una semejanza entre los males que afligen al arte representativo de mi país y al vuestro: el academismo. En Italia tenemos grandes artistas que se han liberado de los prejuicios escolásticos—como Lamberto Picasso y Sergio Tofano,—pero, en general, se recita. Detesto a la mayor parte de los actores de lengua italiana—aunque no son inferiores a los otros europeos, que son igualmente desagradables, por lo general,—pero estoy orgulloso de las grandes compañías regionales italianas, que en diez dialectos, ricos como lenguas, prosiguen y renuevan la Comedia del Arte.

"**También en la Argentina se actúa con amaneramiento, y a menudo se declama. Hoy no se puede declamar, no se puede recitar; es necesario decir, decir bien, con simplicidad. Porque se preocupan más de la substancia, esto es, de sentir, que de la forma**; por eso amamos los actores natos y detestamos los actores hechos. Por eso repito que en Italia no existe un gran teatro italiano, pero existe un inmenso teatro dialectal, de gloria secular, que es archiitaliano, como es argentino únicamente vuestro teatro popular."

* * * *

Hace poco publicamos noticias del gran éxito que había tenido el director del Teatro Kamerni, de Moscou, Alejandro Tairoff, como director de escena y como actor, sobre todo como director. Los más elogiosos adjetivos para cómico y director.

En París, donde actuó hace poco Tairoff, se hacen distingos. Leed lo que dice el crítico Robert Kemp, del espectáculo, después de referirse despectivamente a las representaciones de Mayerhold:

"Las representaciones de Tairoff, menos delirantes y divagantes, que las de Mayerhold, tienen de común con éstas, que los actores lo hacen todo y el decorado en realidad no hace nada. Paradoja, ya que todo el esfuerzo del arte ruso está basado en el decorado y en la labor del director de escena. En cambio, qué vida, qué arte, cuando los grupos se inmovilizan o se agitan como en un film que rueda vertiginosamente. El viejo "Huracán", de Ostrowski, no tiene otro valor, que cuando le anima la artista Alice Coonen, que nos produce el calofrío de la emoción. Cada actitud es une Chef d'oeuvre de nobleza, de simplicidad expresiva."

Y antes de estos elogios, un "palo" feroz al híbrido repertorio.

Fú-Manchú ofrece para mañana una matinée inglesa

Accediendo al pedido de numerosas familias, el espectáculo fantastico chino de Fu-Manchú, anuncia para mañana sábado a las 3 de la tarde, una matinée inglesa a precios rebajados muy especialmente a los padres de familia y sus niños, con regalos de dulces.

Abono a la Cía. de Berta Singerman

En la tarde de ayer se notó un inusitado movimiento en la administración del Teatro Comedia. Numerosas fueron las familias que llegaron hasta allí a solicitar su abono o pormenores de la Compañía de Berta Singerman, que, como hemos dicho, en diferentes oportunidades, debutará el sábado 16 del presente, en el Teatro de la Comedia. El abono a cinco funciones extraordinarias de Berta Singerman tiene especial interés debido a que en estas funciones la Compañía de la Singerman dará a conocer en cada una de ellas, tres obras en un acto cada una del llamado teatro de cámara, obras que son originales de celebridades como Bernard Shaw, Rosso de San Secondo, Alfredo de Musset, Guillermo Shakespeare, Leonidas Andreief, Sacha Guitry etc., etc.

CONCURSO AUTOMOVILISTICO

ACTUALIDADES "LA NACION"

Las Actualidades "La Nación", de acuerdo con el inventor nacional del Indicador de Virajes "Massardo", (Patentado en Chile, Argentina, México y Estados Unidos), ha resuelto abrir el siguiente concurso:

1.o En 4 actualidades cinematográficas sucesivas se insertarán informaciones sobre los diferentes problemas de tránsito que digan relación con los virajes.

Estas informaciones no llevarán leyendas o títulos con el objeto de que el público envíe como solución del concurso las leyendas que estime mas convenientes para la película.

2.o Las tres mejores soluciones de cada concurso serán premiadas con valiosos objetos, cuya lista se publicará en "La Nación" de los días sábados.

3.o Serán preferidas las leyendas más breves e ingeniosas y que interpreten mejor el objeto perseguido.

4.o Toda solución debe venir acompañada de cinco cupones de los que aparecerán en "La Nación" o "Los Tiempos".

LOS PREMIOS DEL PRIMER CONCURSO SON LOS SIGUIENTES:

DONADO POR

Primer premio, 1 maleta para pic-nic: CARLOS ORREGO y Cía. Ltda.
Segundo premio, 1 reloj para autos: HARSEIN Soc. Ltda.
Tercer premio, 1 indicador de virajes: ANDES FILM.

CUPON DEL CONCURSO AUTOMOVOLISTICO

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

TEATINOS 42.—CASILLA 1069.

Acompaño las leyendas que estimo mas convenientes para la información sobre tránsito aparecida en la Actualidad "La Nación" N.o.............. que he visto en el teatro.................. el día.............. del mes de...............

NOMBRE.. .. .. CALLE.. .. .. N.o.. .. ..









GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

SANTIAGO.—Compañía Alejandro Flores. — Vermouth: El Place de Don Juan, obra cómica de Carlos Cariola. Noche: Estreno sensacional de la comedia de Rafael Maluenda: Triángulo, creación de esta Cía.

COMEDIA.—Espectáculo fantástico chino de Fú-Manchú.—Vermouth y noche: Una noche en los misteriosos templos del Celeste Imperio.

C I N E S

AVENIDA MATTA.—(Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: En un momento de locura, por Sally O'Neil; Cielito mío, por Clide Cook y El guitarrico, por G. Tryon.

APOLO.—(Victoria y San Francisco).—Vermouth y noche: El loco galan, por Billy Sullivan y El desafío a la muerte, por Jack Perrin.

ATENAS.—(Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: La casa del muerto, por Larry Kent y Con el revólver por evangelio, por Ken Maynard.

AVENIDA.—(Avenida Vicuña Mackenna 624). — Vermouth y noche: Idilio de Carnaval, por Harold Murray y Norma Terris. (Sonora).

COLISEO.—Vermouth y noche: Cine sonoro. Paris, revista en colores, cantada y bailada, por Irene Bordoni.

CARRERA.—Vermouth y noche: Estrellado, película sonora, hablada en español, por Buster Keaton, Raquel Torres y Don Alvarado. Rotativa. Crisis amorosa, por Brighitte Helm.

CAPITOL.—(Independencia 224).—Vermouth y noche: Selecto día popular: Estreno de arte alemán: ¡Amor!... ¡Amor!... o La nueva Alemania, por Paul Richter. Actualidades "La Nación" N.o 191. Cómicas.

COUSIÑO.—(San Ignacio y Avenida Matta).—Vermouth y noche: Crisis amorosa, por Brichette Helm.

DIECIOCHO.—Vermouth, 6.40; noche, 9.40: La familia va a París.

DELICIAS.—Vermouth y noche: El gorila. Dos locos desatados y El super-detective 4 a

10 DE JULIO.—(10 de Julio 319).—Vermouth y noche: Funciones populares, $ 1 platea. Casanova, por Ivan Mosjoukine y Jenny Jugo; y Programa cómico.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Justicia, película sonora, por Leonore Ulrich.

IMPERIAL.—(San Diego 1344).—Vermouth y noche: Sinfonía de primavera, por Camile Horn; Cadetes, por George O.Brien.

IMPERIO.—(Estado 239).—Hoy, especial, a las 6.30; noche, a las 9.45, hoy. El amor nunca muere.

MINERVA.—(Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Funciones populares, $ 1 platea. Amor que ciega, por Emil Jannings, y Programa cómico.

NACIONAL.—(Independencia 801).—Vermouth y noche: Cine sonoro Western Electric: Amor mío, sonora, cantada, hablada, bailada y con leyendas en castellano, por Mady Christians.

ÑUÑOA.—Especial y noche: Estreno de la primera película totalmente hablada en castellano: El cuerpo del delito, por Antonio Moreno y María Alva.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Viva el peligro, película sonora, por Harold Lloyd.

POLITEAMA.—(Portal Edwards).—Vermouth y noche: El moderno Casanova, por Harry Liedtke y "Malva, por Lya de Putti. (Populares. Platea, $ 1.10).

PROVIDENCIA.—(Avenida Manuel Montt 4460).—Vermouth y noche: La familia fué a París, por Will Rogers. (Sonora).

RECOLETA.—Vermouth y noche: La cruz sobre la roca, por Jean Forest y El niño de la guitarra, por Glen Tryon.

RIALTO.—(Pedro de Valdivia 2510).—Vermouth y noche: Los recuerdos de su madre, por Jean Forest y Mi cielo, por Clide Cooks.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Detrás de la cortina, por Lois Morán y Wagner Baxter y La calle del peligro, por Wagner Baxter.

SAN MIGUEL.—Especial y noche: La muchacha del circo. Sonora, sincronizada, por el Chansonier Walter Jonhson y Programa cómico.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Una noche romántica, por Rod La Roque, Lillian Gish y Conrad Nagel.

Tarifas Telefónicas que empezarán a regir a partir del día 1.o de Octubre para los suscritores de la CHILE TELEPHONE COMPANY y el público en general que utiliza sus líneas

Santiago, 30 de junio de 1930.— S. E. decretó lo que sigue:

"Nº 2,971.— Vistos estos antecedentes, lo informado por la Dirección General de Servicios Eléctricos y teniendo presente:

"1º Que el artículo 9º de la ley Nº 4,791, de 23 de enero último, que aprueba el contrato celebrado entre el Gobierno de Chile y The Chile Telephone Company Ltd., establece que dentro del plazo de un año, a contar desde esa fecha, The Chile Telephone Company Ltd. deberá formar y organizar una sociedad anónima chilena, a la cual deberá traspasarse la totalidad de los sistemas, instalaciones, propiedades y servicios y los derechos y obligaciones que se establecen en la concesión;

"2º Que la Compañía a que se refiere el considerando anterior aún no ha sido constituída;

"3º Que, por lo tanto, no pueden aún aplicarse las reglas establecidas en dicho contrato para la fijación de tarifas;

"4º Que para establecer el pliego definitivo de tarifas sobre la base del interés que fija el artículo 21 del contrato antes citado, conviene tener datos precisos sobre el rendimiento de los diversos servicios que hace la Compañía;

"5º Que habiendo aumentado las clases de servicios que presta la Compañía, el pliego en actual vigencia resulta incompleto, razón por la cual la Compañía se vé en la necesidad de cobrar algunos de ellos sin tener tarifas aprobadas;

"6º Que excepción hecha de los servicios fiscales y de beneficencia, las nuevas tarifas provisorias que se aprobarán, no representan, en general, un aumento; y si los hay, en casos particulares, también hay rebajas apreciables; pues en conjunto, el nuevo pliego representa una mejor y más equitativa distribución de las cargas sobre los usuarios.

"7º Que habiendo propuesto The Chile Telephone Cº Ltd., que las nuevas tarifas para servicios fiscales y de beneficencia sólo entren en vigencia a partir desde el 1º de enero próximo, habrá tiempo para estudiar esta categoría de tarifas con mayor detenimiento, y pronunciarse sobre ellas;

DECRETO:

"1º Mientras se constituye la Sociedad Anónima Chilena, a que se refiere el artículo 9º de la ley número 4.791, de 23 de enero último, que aprueba el contrato celebrado entre el Gobierno de Chile y The Chile Telephone Company Ltd., fíjase transitoriamente el siguiente pliego de tarifas y condiciones de aplicación que dicha Compañía podrá cobrar por sus servicios.

"Pliego de tarifas de la "Chile Telephone Company

"CONDICIONES GENERALES

"Clasificación de oficinas centrales

"Para los efectos de la aplicación del presente pliego de tarifas, se clasifican las oficinas centrales en tres clases, a saber:

"1.a clase. Oficinas centrales con servicio automático y sus sucursales, situadas dentro de la misma área de servicio local, o sea en la actualidad;

"Santiago con Los Guindos, Estación, Matadero, Recoleta, Yungay, Santa Elena, La Cisterna, Las Condes, Maipú, Barranca, Quilicura y Renca.

"Valparaíso y Viña del Mar con Las Zorras, Peñuelas, Playa Ancha, Placeres y Recreo.

"2.a clase. Oficinas centrales con servicio de Batería Central y sus sucursales situadas dentro de la misma área de servicio local, o sea en la actualidad:

"Iquique; Antofagasta; La Serena; Talca y Colín; Chillán; Concepción; Penco y Chiguayante; Temuco.

"3.a clase. Oficinas centrales con servicio de Magneto, no incluídas en las clases anteriores.

"CATEGORIAS DE SUSCRIPTORES

"Se establecen las siguientes tres categorías de suscriptores, quedando entendido que la 1.a categoría no tiene aplicación para las Oficinas Centrales de 3.a clase.

"1.a categoría: Casas mayoristas, bancos, hoteles, clubs, importadores y representantes de empresas extranjeras, y en general, todo comercio que pague patente o patentes municipales de 500.00 pesos anuales o más. Se incluyen también en esta categoría los servicios instalados fuera del área urbana y conectados a Oficinas Centrales de 1.a y 2.a clase. Esta categoría se establece únicamente en las Oficinas Centrales y Sucursales suburbanas de las primeras dos clasificaciones arriba indicadas.

"2.a categoría: Casas minoristas y profesionales, y en general, todo comercio que pague patente o patentes municipales inferiores a 500.00 pesos anuales. Se incluyen también en esta categoría los servicios instalados fuera del área urbana y conectados a oficinas centrales de 3ª clase. Además, los suscriptores cuyos servicios estén comprendidos en las definiciones indicadas para la primera categoría y que pertenezcan a oficinas centrales de 3ª clase, se considerarán incluídos en esta categoría.

"3.a categoría: Servicios ubicados en un local dedicado exclusivamente a casa particular del subscriptor.

"PLIEGO de TARIFAS

"El pliego de tarifas se divide en la forma siguiente:

"I.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE EQUIPOS CORRIENTES DE SUSCRIPTORES. En estas tarifas se incluyen las cuotas de arriendo e instalación de líneas con aparatos corrientes, de extensiones, de cambiadores y de timbres de extensión.

"II.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE MESAS CONMUTADORAS PARA SUSCRIPTORES.

"III.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE SISTEMAS ESPECIALES DE INTERCOMUNICACION.

"IV.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE LINEAS PRIVADAS.

"V.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE EQUIPO ESPECIAL.

"VI.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE TELEFONOS PUBLICOS.

VII.—TARIFAS DE ARRIENDO E INSTALACION DE LINEAS RURALES.

"VIII.—TARIFAS PARA INSERCIONES ADICIONALES EN LAS GUIAS DE SUSCRIPTORES".

"IX.—TARIFAS PARA COMUNICACIONES LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA.

"I.—Tarifas de arriendo e instalación de equipos corrientes de suscriptores.

"1).—Arriendos mensuales y trimestrales

"A.—Líneas individuales dentro del área urbana.

"Las siguientes tarifas mensuales y trimestrales se establecen para una línea individual a la central con un aparato telefónico de tipo de muralla.

CATEGORIA (Línea Individual)	OFICINAS CENTRALES DE: 1.a CLASE Mensual	Trimestral	2.a CLASE Mensual	Trimestral	3.a CLASE Mensual	Trimestral
1.a Categ.	$ 49.00	$ 147.00	$ 40.00	$ 120.00		
2.a Categ.	37.00	111.00	33.00	99.00	$ 30.00	$ 90.00
3.a Categ.	25.50	76.50	24.00	72.00	20.00	60.00

"Para aparatos de tipo de escritorio se establece un recargo de $ 3.00 mensuales sobre estas tarifas.

"La Compañía podrá también ofrecer servicio con dos suscriptores conectados a la misma línea a la central, de acuerdo con las exigencias técnicas en cada caso. Este servicio se prestará con las tarifas siguientes, para aparatos de tipo de muralla.

CATEGORIA (Dos por línea).	OFICINAS CENTRALES DE. 1.a CLASE Mensual	Trimestral	2.a CLASE Mensual	Trimestral	3.a CLASE Mensual	Trimestral
1.a y 2.a Cat.	$ 33.00	$ 99.00	$ 30.00	$ 90.00	$ 25.00	$ 75.00
3.a Categ.	20.00	60.00	18.00	54.00	15.00	45.00

"Para aparatos del tipo escritorio se establece un recargo de $ 3.00 mensuales sobre estas tarifas.

"B.—Extensiones.

"Las siguientes tarifas mensuales y trimestrales se establecen para aparatos adicionales del tipo de muralla, conectados a la misma línea que el aparato principal y situados dentro del mismo edificio, y para uso exclusivo del suscriptor. Al teléfono principal se conectará un máximo de 4 extensiones.

"a) Oficinas centrales de 1.a Clase:

CATEGORIA DE SUSCRIPTOR	Clase de extensión o equipo	TARIFA Mensual	Trimestral
1.a y 2.a	Extensión sin disco.	$ 8.00	$ 24.00
3.a	Extensión sin disco.	6.00	18.00
1.a y 2.a	Extensión con disco.	$ 10.00	$ 30.00
3.a	Extensión con disco.	8.00	24.00

CATEGORIA DE SUSCRIPTOR	Clase de extensión o equipo	TARIFA Mensual	Trimestral
1.a, 2.a y 3.a	Cambiador sencillo.	$ 2.00	$ 6.00
1.a, 2.a y 3.a	Timbre de extensión.	2.00	6.00
1.a, 2.a y 3.a	Circuito de Buzzer	4.00	12.00
"b.—Oficinas Centrales de 2.a y 3.a clase			
1.a y 2.a	Extensión	$ 8.00	$ 24.00
3.a	Extensión	6.00	18.00
1.a, 2.a y 3.a	Cambiador sencillo.	2.00	6.00
1.a, 2.a y 3.a	Timbre de extensión.	2.00	6.00
1.a, 2.a y 3.a	Circuito de Buzzer.	4.00	12.00

"Para aparatos del tipo escritorio se hará un recargo de $ 2.00 mensuales por aparato sobre las tarifas para extensiones.

"Las extensiones no ubicadas en el mismo edificio, pagarán estas mismas tarifas, con un recargo de $ 2.00 mensuales por 100 metros de circuito que ocupe, medido a través de la planta de la Compañía.

"El cargo de instalación, para extensiones ubicadas en edificio distinto al del principal, será de $ 50.00, siempre que sea dentro del área urbana donde está ubicado el principal. Los traslados de esta clase de extensiones se cobrarán con los mismos cargos que si se tratara de líneas directas.

"2). — CARGOS DE INSTALACION Y TRASLADOS

"Estos cargos son iguales en toda clase de oficina central, y para todas las categorías de suscriptores. Estos cargos tienen aplicación solamente dentro de cada área urbana:

"CARGO DE INSTALACION DE LINEA DIRECTA ... $ 50.00

"CARGO DE TRASLADO DE LINEA DIRECTA DE UN EDIFICIO A OTRO ... 50.00

"CARGO DE CAMBIO INTERIOR POR APARATO (PRINCIPAL O EXTENSION) ... 15.00

"CARGO DE INSTALACION DE UNA EXTENSION UBICADA EN EL MISMO EDIFICIO QUE EL PRINCIPAL ... 25.00

"CARGO DE TRASLADO DE UNA EXTENSION UBICADA EN EL MISMO EDIFICIO QUE EL PRINCIPAL DE UN EDIFICIO AL OTRO ... 15.00

"CARGO POR CAMBIO DE UN TIPO DE APARATO ... 10.00

"II.—Tarifas de arriendo e instalación de mesas conmutadoras para suscriptores.

"A.—ARRIENDOS MENSUALES Y TRIMESTRALES.

"Estas Tarifas se descomponen en la forma siguiente:

"1) Arriendo de las líneas troncales que conectan la mesa conmutadora con la Oficina Central.

"2) Arriendo de la mesa conmutadora según capacidad.

"3) Arriendo de los teléfonos anexos que se conectan a la mesa conmutadora para uso del subscriptor.

"1) Arriendo de Líneas Troncales:— El arriendo de las líneas troncales que conectan la mesa conmutadora con la Oficina Central será igual al arriendo por línea directa de la primera categoría en Oficinas Centrales de primera y segunda clase, y de 2.a categoría en Oficinas Centrales de tercera clase. El siguiente cuadro demuestra estas tarifas:

OFICINAS CENTRALES DE	TARIFA Mensual	Trimestral
1.a clase	$ 49.00	$ 147.00
2.a clase	40.00	120.00
3.a clase	30.00	90.00

"La Compañía también ofrecerá, siempre que tenga las facilidades disponibles, líneas conectadas a mesas conmutadoras para el servicio de entrada únicamente a dichas mesas. Las Tarifas para dicha clase de líneas serán las siguientes:

OFICINAS CENTRALES DE	TARIFAS Mensual	Trimestral
1.a clase	$ 35.00	$ 105.00
2.a clase	25.00	75.00
3.a clase	20.00	60.00

"Esta clase de línea se instalará solamente cuando haya por lo menos una línea con servicio de salida y entrada.

"2) ARRIENDO MENSUAL Y TRIMESTRAL DE MESAS CONMUTADORAS:

CON CAPACIDAD PARA	OFICINAS CENTRALES DE: 1.a y 2.a clase Mensual.	Trimestral.	3.a clase Mensual.	Trimestral
Hasta 10 conexiones	$ 40.00	$ 120.00	$ 33.35	$ 100.00
Hasta 40 conexiones	80.00	240.00	60.70	200.00
Hasta 100 conexiones	100.00	300.00	83.35	250.00
Más de 100 conexiones en una posición	125.00	375.00	100.00	300.00
Mesas con más de una posición (por posición)	160.00	480.00	150.00	450.00

"En el caso de hoteles, clubs, etc., la Compañía ofrecerá líneas troncales a mesas conmutadoras libre de arriendo, pero en cambio cobrará mensualmente las comunicaciones locales de salida en la forma siguiente:

Las primeras 100 comunicaciones locales por mes . . $ 0.40 c/u.

Las 100 comunicaciones siguientes 0.35 c/u.

Las comunicaciones en exceso sobre 200 . . . . . 0.30 c/u.

"3) ARRIENDO DE LOS TELEFONOS ANEXOS

"Los primeros 10 anexos de tipo de muralla conectados a una mesa conmutadora y ubicados en el mismo edificio de la mesa, pagarán $ 8.00 mensuales o $ 24.00 trimestrales cada uno en Oficinas Centrales de primera y segunda clase, y $ 6.00 mensuales, o $ 18.00 trimestrales, en Oficinas Centrales de tercera clase. Cada anexo en exceso de 10 pagará $ 6.00 y $ 5.00 mensuales o $ 18.00 y $ 15.00 trimestrales respectivamente.

"En Oficinas Centrales de primera clase cada anexo con disco pagará un suplemento de $ 2.00 mensuales o $ 6.00 trimestrales. Cada anexo del tipo de escritorio pagará un recargo de $ 2.00 mensuales o $ 6.00 trimestrales.

"Los anexos ubicados fuera del edificio donde está situada la mesa principal pagarán además de las Tarifas indicadas, el suplemento fijado para extensiones en las mismas condiciones.

"B) CARGOS DE INSTALACION

"Las mesas conmutadoras se instalarán y trasladarán al costo.

"Los traslados de teléfonos anexos se harán de acuerdo con los cargos indicados para extensiones corrientes. Asimismo, la instalación de anexos adicionales se hará de acuerdo con las condiciones indicadas para extensiones corrientes.

"C) LINEAS CONECTANDO MESAS CONMUTADORAS DE SUBSCRIPTORES

"Se instalarán líneas conectando dos mesas conmutadoras de propiedad de un mismo subscriptor en las condiciones siguientes:

"1) Cuando las dos mesas estén ubicadas en el mismo edificio:

Cargo de Instalación.. $ 25.00
Arriendo Mensual . . 5.00
Arriendo Trimestral. . 15.00

"2) Cuando las dos mesas estén ubicadas en edificios distintos pero dentro de la misma área urbana:

Cargo de Instalación. . $ 50.00
Arriendo mensual por 100 mts. de circuito, medido a través de la Planta telefónica . . 2.00
Arriendo trimestral. . . 6.00

"III.—Tarifas de arriendo e instalación de sistemas especiales de intercomunicación.

"Estas Tarifas tienen aplicación solamente en Oficinas Centrales de sistema automático o de Batería Central y son iguales para toda categoría de suscriptores. Las Tarifas que a continuación se indican son suplementarias y se cobran además de las cuotas de instalación y arriendo de las líneas y estaciones consultadas de acuerdo con lo fijado en este cuadro de Tarifas.

"Los sistemas de intercomunicación ofrecidos por la Compañía son los siguientes:

"A.—Circuito Adicional, cambiadores y baterías que permitan intercomunicación entre el teléfono principal del subscriptor y una extensión ubicada dentro del mismo edificio.

Cargo de instalación . . . $ 50.00
Arriendo mensual. . . . 25.00
Arriendo trimestral . . . 75.00

"B.—Equipo adicional que permita la inter-comunicación de otras extensiones, además de la extensión considerada en el inciso (A) hasta un máximo de cuatro ubicadas en el mismo edificio que el aparato principal:

Cargo de instalación (por extensión). . . . . $ 15.00
Arriendo mensual (por extensión). 15.00
Arriendo trimestral (por extensión). 45.00

"C.—Conexión y cambiador que permita recibir en un mismo teléfono llamados hechos por dos circuitos distintos mediante timbres con tonos distintos:

Cargo de instalación. . . $ 50.00
Arriendo mensual. . . . 30.00
Arriendo trimestral. . . 90.00

"D.—Conexión y cambiador para agregar un segundo teléfono (además del considerado en el inciso (C) que reciba llamados hechos por dos circuitos distintos:

Cargo de instalación. . . $ 30.00
Arriendo mensual. . . . 10.00
Arriendo trimestral. . . 30.00

"E.—Conexión, cambiadores, circuito adicional y baterías que permita recibir en un mismo teléfono llamados hechos por dos circuitos diferentes mediante timbres con tonos distintos, y además inter-comunicarse con una extensión ubicada en el mismo edificio y que también pueda recibir llamados por los dos circuitos citados:

Cargo de instalación. . . $ 50.00
Arriendo mensual. . . . 45.00
Arriendo trimestral. . . 135.00

"F.—Equipo adicional para otras extensiones, además de la extensión considerada en el inciso (E) y con las mismas facilidades descritas en el inciso (E) hasta un máximo de 5 extensiones:

Cargo de instalación (por extensión). . . . . . . $ 30.00.
Arriendo mensual (por extensión). 20.00
Arriendo trimestral (por extensión). 60.00

"IV.—Tarifas de arriendo e instalación de líneas privadas y de arriendo.

"En ciertas condiciones, la Compañía arrendará circuitos. Cuando dichos circuitos no tienen conexión alguna a la red general de la Compañía se denominarán "Líneas Privadas". Cuando tienen conexión se llamarán "Líneas de Arriendo". La Compañía instalará "Líneas de Arriendo" solamente fuera del área urbana de sus oficinas.

"Las instalaciones de estas dos clases de líneas se harán al costo, sin perjuicio de que la instalación de aparatos telefónicos se cobre a base de los cargos fijados en el título I para líneas directas.

"Los arriendos trimestrales o mensuales para esta clase de líneas son:

Para 100 Mts. o fracción dentro de una misma área urbana . . . . . $ 2.00 mensuales 6.00 trimestrales

Para 100 Mts. o fracción entre áreas urbanas distintas $ 3.00 mensuales 9.00 trimestrales

"Los aparatos que se conecten se arrendarán a base de un cargo de $ 10.00 mensuales o $ 30.00 trimestrales por aparato de tipo corriente de magneto. Otros equipos se arrendarán a precios convencionales.

"Todo equipo instalado por subscriptor y conectado con la aprobación de la Compañía a líneas privadas, pagará el 50% de la tarifa fijada cuando el equipo es propiedad de la Compañía.

"V.—Tarifas de arriendo e instalación de equipo especial.

"Estas Tarifas son suplementarias de las indicadas para teléfonos principales y extensiones; y anexos de mesas conmutadoras:

A.— Teléfonos de lujo, tipo "Monófono"

Cargo de instalación en sustitución de un teléfono tipo corriente. . . $ 16.00
Arriendo mensual. . . . 6.00
Arriendo trimestral. . . . 18.00

"No se cobrará recargo para discos.

B.—Equipo tipo de operadora:

1) Receptor de cabeza con micrófono de pecho:

Cargo de instalación. . . $ 16.00
Arriendo mensual. . . . 6.00
Arriendo trimestral. . . . 18.00

2) Receptor de cabeza con aparato corriente:

Cargo de instalación. . . $ 10.00
Arriendo mensual (receptor sencillo). 1.00
Arriendo trimestral (receptor sencillo). . . . 3.00
Arriendo mensual (receptor doble). 2.00
Arriendo trimestral (receptor doble). 6.00

C.—Enchufes y teléfonos portátiles:

"La Compañía instalará hasta un máximo de 4 enchufes, por línea a la central en las condiciones siguientes:

"1) Habrá por lo menos un teléfono conectado en forma permanente a la línea.

"2) Habrá por lo menos un teléfono portátil.

"3) El teléfono principal y los enchufes estarán dentro del mismo edificio.

Cargo de instalación por enchufe . . . . . . $ 30.00
Arriendo mensual por enchufe. 2.00
Arriendo trimestral por enchufe. 6.00

"El arriendo de cada teléfono portátil será el fijado para las extensiones en el título I.

D.—Locutorios o Cabinas para uso de Subscriptores:

La Compañía suministrará locutorios o cabinas, mediante un cargo de instalación de $ 100.00 y un Arriendo Mensual de $ 15.00 o Trimestral de $ 45.00.

"VI.—Tarifas de arriendo e instalación de teléfonos públicos.

"La Compañía podrá instalar para uso del público, teléfonos en las siguientes condiciones:

"A). De renta garantida: Estos teléfonos se instalarán en áreas urbanas mediante el cargo de instalación de $ 50.

"El subscriptor se hace responsable de todos los llamados, tanto locales como de larga distancia, efectuados desde su teléfono.

"El subscriptor garantiza a la Compañía una renta neta mensual equivalente a la renta señalada para subscriptores de primera categoría en Oficinas de primera y segunda clase, o de segunda categoría en Oficinas de tercera clase.

"El subscriptor recibirá una comisión del 20 o|o sobre el exceso recaudado sobre el mínimum arriba fijado. Sin embargo, la comisión máxima sobre comunicaciones internacionales será de $ 1.50 y dichas comunicaciones tendrán un valor de $ 5.00 al calcular el mínimum garantido por el subscriptor.

"B). De renta no garantida: A criterio de la Compañía, y donde hay una demanda bastante considerable de servicio podrán instalarse teléfonos públicos de renta no garantida. En estos casos el subscriptor se considera Agente de la Compañía.

"Esta clase de teléfonos no tiene derecho de figurar en la Guía, ni tampoco podrá recibir llamadas de entrada.

"El Agente de la Compañía percibirá una comisión del 20 o|o sobre las entradas mensuales del teléfono a su cargo, con las excepciones expresadas arriba en cuanto a comunicaciones internacionales.

"La instalación de esta clase de teléfonos se hará a base de contratos firmados por ambas partes.

"C) Locutorios para teléfonos públicos: La Compañía suministrará locutorios para teléfonos públicos mediante un cargo de instalación de $ 100, y un arriendo de $ 15 mensuales ó $ 45 trimestrales. Estos cargos no consultan la instalación de luz, la cual correrá por cuenta del subscriptor o agente.

"VII.—Tarifas de arriendo e instalación de líneas rurales.

"Por línea rural se entiende una línea ubicada fuera del área urbana, entendiéndose por tal, mientras se dictan los Reglamentos de la Compañía, en las localidades donde no exista área urbana fijada, un radio de dos kilómetros, alrededor de la Oficina de Teléfonos. Dichas líneas podrán construirse por la Compañía o por los subscriptores bajo la supervigilancia de la Compañía, y de acuerdo con las normas establecidas por la Compañía.

"A—Servicio con línea individual.

"1.— LINEA CONSTRUIDA POR LA COMPAÑIA: CARGO DE INSTALACION:

"Por la parte de la línea que quede dentro del área urbana se hará un cargo de instalación de $ 50. La parte fuera del límite urbano se construirá al costo, en la forma más económica posible, pero atendiéndose a los siguientes precios máximos:

"Cada poste colocado. $ $ 100.00
"Cada cien metros o fracción de circuito metálico. . . . . $ 40.00
"Cada cien metros o fracción de circuito sencillo . . . . $ 30.00

"Arriendo Mensual o Trimestral:

"Las tarifas de arriendo del teléfono principal y de las extensiones serán las fijadas en el "Título I del presente pliego de Tarifas. Además, por la parte de la línea que queda fuera del área urbana, se cobrará $ 0.50 mensuales por cada cien metros o fracción de circuito metálico, o $ 1.50 trimestrales. Por circuito sencillo, se cobrará $ 0.30 mensuales o $ 0.90 trimestrales por cien metros o fracción.

"Las líneas construídas por la Compañía quedarán de propiedad de la Compañía.

"2). LINEA CONSTRUIDA POR "EL SUBSCRIPTOR: CARGO DE INSTALACION.

"La Compañía construirá la parte de la línea dentro del área urbana, a base de un cargo de instalación de $ 50.00. Para la conexión de dicha línea a la línea construída por el subscriptor y para la supervigilancia de la construcción efectuada por el subscriptor, se hará un cargo adicional de $ 25.00 por kilómetro o fracción de línea así construída. Este cargo incluye la colocación de aparato en caso de que sea suministrado por la Compañía.

"ARRIENDO MENSUAL O TRIMESTRAL

"El subscriptor pagará como mínimum el arriendo mensual o trimestral fijado para el teléfono principal, de acuerdo con el Título I de este cuadro de Tarifas. En caso que la Compañía se haga cargo de la mantención de la línea, por pedido del interesado, ésta pasará a ser propiedad de la misma y quedará sujeta a las cuotas de mantención fijadas para líneas construídas por la Compañía. En caso de que sólo los aparatos telefónicos sean suministrados y mantenidos por la Compañía, el subscriptor pagará una cuota de mantención de $ 4.00 mensuales o $ 12.00 trimestrales por aparato instalado fuera del área urbana. En caso de que, tanto los aparatos como la línea fuera del área urbana sean de propiedad del subscriptor y mantenidos por él, éste pagará, además de la Tarifa fijada por la línea principal, un cargo de $ 2.00 mensuales o $ 6.00 trimestrales por cada aparato así conectado.

"En caso de que el subscriptor se haga cargo de la mantención, éste se compromete a conservar la línea en estado de poder tener una buena transmisión y la Compañía se reserva el derecho de suspender el servicio de los subscriptores que no cumplieren con esa condición.

"B.—Servicio con dos o cuatro suscriptores conectados a la misma línea.

"En ciertas condiciones, la Compañía ofrecerá servicio rural con dos o cuatro subscriptores conectados a una misma línea conectada a la central. Cuando se trata de dos subscriptores, el arriendo mensual o trimestral será el fijado según la clase de central. La cuota de mantención arriba señalada se dividirá por partes iguales entre los dos subscriptores en la sección de la línea común a ambos. El subscriptor más alejado de la central se hará cargo de la cuota entera de mantención de la parte de la línea dedicada exclusivamente a su uso. De la misma manera el cargo de instalación se prorrateará entre los dos subscriptores.

"Cuando se trata de cuatro subscriptores conectados a la misma línea, se cobrará un arriendo mensual de $ 15 o trimestral de $ 45.00 por teléfono. Las cuotas de mantención y el cargo de instalación se prorratearán entre los cuatro subscriptores, de acuerdo con la fórmula arriba indicada para dos subscriptores conectados a la misma línea.

"El prorrateo se aplicará solamente cuando hay diferencias mayores de quinientos metros en las secciones de línea de cada subscriptor.

"VIII.—Tarifas para inserciones adicionales en las Guías de Subscriptores.

"Cada subscriptor tiene derecho a una inserción gratuita en tipo corriente en la parte alfabética de la Guía de Subscriptores correspondiente a la Oficina de que depende. Cada subscriptor de 1.a y 2.a categoría tiene derecho, además, a una inserción gratuita en tipo corriente, en el Clasificador Comercial (sección amarilla) de la Guía de Subscriptores. Las inserciones adicionales se pagarán, de acuerdo con las siguientes tarifas, quedando entendido que los contratos correspondientes se firmarán por un mínimo de un año. Dichos contratos se entenderán renovados por períodos de un año si el subscriptor no avisa por escrito con un mes de anticipación al término de cada período:

"Cada inserción adicional: $ 3.00 mensuales, $ 9.00 trimestrales.

"La Compañía se reserva el derecho de negarse a publicar inserciones gratuitas o adicionales cuando sean más propiamente avisos que datos informativos, o cuando, a juicio de la Compañía son de carácter inadmisible. La Compañía limitará cada inserción a un renglón, siempre que así no sufra la claridad de la inserción. Las inserciones podrán referirse únicamente al subscriptor, a su negocio, o a personas que dependan del mismo.

"IX.—Tarifas para comunicaciones locales y de larga distancia

"A) Comunicaciones Locales:

Las comunicaciones celebradas desde teléfonos públicos á teléfonos situados dentro de una misma área de servicio local, se cobrarán a razón de $ 0.40 por cinco minutos o fracción. Las Oficinas centrales situadas a menos de 10 kmts. de distancia se considerarán como formando parte de una misma área de servicio local.

"B) Comunicaciones de larga distancia: Por comunicaciones entre Oficinas Centrales de 11 a 20 kmts. de distancia entre ellas, se cobrará $ 0.50 por comunicación de 3 minutos o fracción, de teléfono a teléfono.

"Las demás comunicaciones de larga distancia se regirán por las tarifas básicas siguientes, entendidas a base de comunicaciones de teléfono a teléfono con duración de tres minutos:

"Hasta 400 kmts. de línea $ 0.0[illegible] por kmt.

"Más de 400 kmts. de línea $ 0.025 por kmt. en exceso de 400 kmts.

"Cada minuto adicional se cobrará a razón de la tercera parte de la tarifa básica. Las distancias para la aplicación de tarifas se calcularán en unidades de 10 kilómetros.

"Las tarifas arriba indicadas han sido calculadas a base de comunicaciones de teléfono a teléfono, o séa, sin que el subscriptor que llama haya designado la persona con quién desea hablar, limitándose a indicar el número del teléfono con el cual desea conexión.

"La Compañía queda autorizada para implantar el servicio de persona a persona, en el cual el subscriptor que llama designa, no sólo el número del teléfono, sino también la persona con quién desee hablar. En este caso la comunicación no se considerará establecida hasta que dicha persona esté al habla. Para está clase de servicio se cobrará un recargo de 25 por ciento sobre las tarifas arriba fijadas para el servicio de teléfono a teléfono.

"Todo pedido de comunicación de Larga Distancia, que no se realice por cualquier motivo extraño a la Compañía y a sus redes, se cobrará con un Cargo de Informe equivalente al 25 por ciento de la tarifa básica para una comunicación de teléfono a teléfono.

"Entre las 10 de la noche y 7 de la mañana las tarifas para comunicaciones de Larga Distancia de teléfono a teléfono se rebajarán en un 50 por ciento. Esta rebaja no se aplicará a comunicaciones de persona a persona.

"Las tarifas de Larga Distancia para comunicaciones desde teléfonos públicos serán las mismas que las arriba fijadas para subscriptores.

"2.o Estas tarifas deberán entrar en vigencia en un plazo comprendido entre el 1.o de agosto y el 1.o de octubre próximo, previo su anuncio al público con treinta días de anticipación, y en las diversas localidades de la República en que la Compañía presta sus servicios, en la forma que indique la Dirección General de Servicios Eléctricos.

"3.o The Chile Telephone Company Ltd., editará y pondrá a disposición del público en todas sus oficinas, un folleto revisado por la Dirección General de Servicios Eléctricos, que contenga las tarifas que se aprueban por el presente Decreto.

"Estas mismas tarifas deberán indicarse en las guías telefónicas que publique la Compañía en la forma que apruebe la Dirección General de Servicios Eléctricos.

"4.o Hasta el 31 de diciembre próximo, los establecimientos Fiscales y de Beneficencia continuarán pagando las mismas tarifas actualmente en vigencia.

"Tómese razón, comuníquese y publíquese.— C. IBAÑEZ C.— DAVID HERMOSILLA".

Lo que transcribo a U. para su fines del caso.

Dios guarde a U.

PELAMBRES Y COMENTARIOS

EL CLASICO OLD BOY

El clásico Old Boy, plato fuerte de la reunión pasada, fué una sorpresa para el hípico, pues allí se impuso a la marcha el grandote de Staretz, y cuando nadie lo consideraba capataz para tal hazaña.

El hijo de su papá Royal Alarm dejó correr en punta al pretencioso de Decreto Ley, y por allá por los 900 le largó el agua, para liquidar allí mismo la prueba a su favor.

Total, que Staretz llegó al disco con cuerpo y medio de ventaja sobre Amalthée, que fué mal conducida por Villanueva. Don Santos hasta las galerías venía escarbándose los dientes con la huasca y leyendo el diario, lo mismo que si estuviera haciendo la digestión, cómodamente sentado en un sillón Morris en el "living" de su casa. Si es que tiene casa y si es que su casa tiene living.

Bueno. Cuando Villanueva despertó de la apacible siesta y se contrajo al acto, la yegua Amalthée avanzó como un sólo hombre, pero ya era tarde, el disco estaba encima y la torta se había ido algo así como por cuerpo y medio.

El tercer lugar, a cuerpo y medio también, correspondió a Astuto, que como buen hijo de Volta, está visto que solamente es un "fiver". A la milla no llegará nunca bien, aunque le pongan un par de patas de repuesto.

Cuarto fué Crillón, un mastodonte de mucha facha, pero que vale 50 kilos menos que su hermanito Gayarre. La señora madre, Cuncuna, liga mucho mejor con Rozno que con Urbión. ¡Caprichos de mujer!

Sigamos ahora con los coristas, en perfecto y matemático orden de llegada, que nada se escapa a nuestra pupila atenta y serena.

Quinto vimos a Decreto Ley, una bala, que es mucho mejor de lo que pensábamos. El descendiente de Elmore puede ir lejos a este paso.

Sexta desfiló la favorita Vamp, que no hizo mejor carrera porque estaba gorda, tan gorda como para no salir a la calle. ¡El desplante de algunas para exhibirse en ese estado!

Sétimo Cocolleo, que no cacareó en ninguna parte.

Octava Yara, que ensartó a toda la casa. La jugaron por sacos debido a un apronte fantástico..

Noveno Espoleto, compañero de Cocolleo y que no hizo pelea ni al principio ni al fin.

Décima, Azul y Blanca, que apenas se meta en el grupo que le corresponde, puede lucirse.

Undécimo Algún Día, que llegó arreando la farándula y undécimo y último, Rico Moro, que hizo perder el viaje al amigazo Hernández.

Orlof optó por quedarse en casita para no hacer el ridículo.

Después del resultado del clásico Old Boy, el vencedor Staretz quedó con títulos más o menos justificados para meterse en la próxima Polla de Potrillos en donde por supuesto que Freire se encargará de cortarle las alas y servírselo a lo spiedo.

Pitín Gutiérrez condujo al héroe con un criterio envidiable, y el Viejo Loro—el entraineur—quedó felicote saltando en una pata, y como la más desenvuelta de las bataclanas.

El maestro Elías Navas, propietario de Staretz, todavía está contando los billetes que le produjo el regalón en tan envidiable cotillón.

Eso fué el clásico Old Boy de 1930. El de este otro año, seguramente será otra cosa muy distinta.

UNA ARMADA PADRE

El señor José Bernstein, un distinguido muchacho corredor de la Bolsa de Comercio—no lo conocemos pero esas son nuestras informaciones—estuvo a punto de armarse hasta los dientes el Domingo pasado con una modesta cartillita de a diez pesos, compuesta de los siguientes caballos: Josefina Baker, Yastá, Staretz, Qué te Importa y Scaramouche.

Josefina Baker le produjo $ 126, los que puestos a Yastá dieron $ 212.50, los que apostados a Staretz, se transformaron en $ 2,935.80, los que zumbados a Qué te Importa arrojaron la fantástica suma de $ 14,264.10.

Y entonces vino el gran salto: el Club tuvo que jugarle al señor Bernstein 2,853 boletos a Scaramouche, o sea, aquello producía cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y cinco pesos, diez centavos, pues Scaramouche pagaba $ 16.70 por cada cinco.

Ya sabe Ud. lo que pasó: Scaramouche llegó cuarto y todo se fué a las pailas.

Este fué el tema obligado después de la carrera. Dicen—no nos consta—que cuando el señor Bernstein se dió cuenta del saco de plata que tenían que jugarle a Scaramouche, se acercó al propietario del caballo, don Benjamín Bernstein, con el fin de solicitarle lo retirara de la carrera.

También dicen—y tampoco nos consta—que don Benja se negó redondamente a la petición.

De paso le diremos que don Benjamín Bernstein no tiene nada que ver con don José Berntein.

Es otro apellido. Se parecen mucho, pero es otro apellido. Al de don José le falta una s para ser igual al de don Benjamín.

¿Se da cuenta Ud. lector, los nervios de don José cuando Scaramouche pretendió atropellar en la recta final?

¿Se habría puesto en su lugar?

Aquí, seguramente, se inspiró el poeta cuando dijo: "y eran sobresaltos locos, los que sufrían los nervios de don José".

¿No conocía Ud. ese verso?

¡Ahora lo conoce!

LA PALABRA DE ASENJO

Con Hilachita, Eduardo Rebolledo le ganó una carrera más o menos estrecha a Emilio Asenjo, que llevaba a Rimador.

Asenjo estimó que Rebolledo lo ganó a la mala—algo hubo al respecto—y como se trata de un hombre de pelo en pecho, no se dejó atropellar, y sin más ni más, y demostrando un carácter envidiable, advirtió a su colega Rebolledo, que lo daría vuelta, apenas lo pillara mal parado.

Rebolledo se rió de la simpática amenaza, y no se acordó más del asunto.

Luego se toparon las espadas: Rebolledo conduciendo a Blandengue, y Asenjo trepado en Don Fausto.

Cuando menos se esperaba, se vió que Rebolledo volaba por los aires para en seguida sacarse los blandones en el suelo.

La promesa de Asenjo estaba cumplida al pie de la letra.

Los comisarios del Chile, le hicieron la mar de gracia al jockey sureño, y por la moral, simplemente, lo suspendieron por dos reuniones.

En el Club Hípico pusieron en la lista de "for-feit" a Enrique Rodríguez, por darle cola al caballo Adivino.

Los castigos invertido habrían dejado las cosas en su lugar. Bien dicen que en la tierra no hay justicia Rebolledo piensa lo mismo.

APROVECHANDOSE DEL PANICO

Posiblemente el caballo más indicado el Domingo pasado en el Club Hípico, era El Monarca, en la prueba de clausura.

El hijo de El Tango, candidato de toda la prensa, y de todo hípico de mediano criterio, no fue, sin embargo favorito, y como que pagó cuatro veces la plata, lo que resulta una aberración con salitre.

El Monarca tuvo 8419 ganados, contra 10,4447 que tuvo Scaramouche.

Este favoritismo del pupilo de Cachito, se debe a que con él moría aquella cartilla enorme, y que lo acabamos de contar.

Pero todo entra en la ráfaga que persigue a Luis Navarro.

¡Mire Ud. que Macoco quedar cotizado casi a las iguales con El Monarca!!

¡Mire Ud. que Topa Topa reunir más de cuatro mil ganadores, y la jubilada Nájera más de tres mil!

El Navarro puede darse con un camión de adoquines en el pecho, por haber multiplicado su plata por cuatro, y cuando el asunto a lo más era para doblar los billetes.

No se verá en otra. Al que Dios se la dá, San Pedro, no se la quite, y no por eso nos vamos a sentir con Navarro, cuando no lo conocemos ni por retrato. Es para lo único que ha tenido mala pata.

LOS NUEVOS RICOS

El año pasado, el caballo Barredor era considerado como lo peorcito de la cancha. El hijo de Bayaceto era una pobre ave desconocida, y las pocas veces que se presentaba en público, hacía los papelones más lucidos, llegando invariablemente por allá por donde no se usa. Así las cosas, y delante de tamaño presente griego, su propietario resolvió venderlo, y Floro Rojas fué el encargado de recoger aquella "maravilla", y como nacida para arruinar al mismísimo Banco Central.

Llegó Barredor a casa de Rojas, y la cosa cambió por completo. El descendiente del recordado Bayaceto, ha ganado una punta de carreras y no sabemos hasta dónde va a llegar. En cada presentación se impone al freno y se ríe a toda mandíbula de sus colegas, que al final no le ven ni el polvo.

Barredor lleva su nombre muy bien, y apenas alguno se le pone por delante, lo "borra" del mapa con una facilidad increíble.

Pasado mañana corre el "crack" un handicap, y en donde recibe 5 kilos de Big Notice, y ofrece uno a Chile Nuevo.

¿Ud. no lo cree capaz al Bayaceto para echar aquí una nueva mascada?

No sea niño, hombre. Es completamente fijo, y si por ventura de aquí al Domingo le cuentan cuentos, y "si oye Ud. de un náufrago la historia, ya que en la vida hasta el amor se olvida", hágase el... leso y semblantee al Kabezón. La están dando.

LA SUERTE DE DON DAVIS

David Yáñez es el eterno quejumbroso. Se lamenta de su mala suerte, venga o no venga al caso y el eterno Jeremías, está listo para dejarlo para sauce llorón.

Pero cuando le luce la buena estrella no la reconoce ni por broma.

¡Y vaya que tiene leche de repente!

El premio Chunder, por ejemplo, lo ganó su caballo Qué te Importa, núicamente por la suerte colosal que le ligó.

Qué te Importa partió muy bien, giró la curva como se pide, en los tramos finales Rebolledo sacó la biblia y llegó a la meta con libro en mano. Pero en un metro más el favorito Beauharnais le arrebata el hueso.

Beauharnais perdió por 1|2 calavera y lo más curioso es que Rebolledo ni reparó el peligro y no se dió cuenta nunca del enemigo, pues éste salió del lado interior y como brotado de la madre tierra.

Y aquí se descuidó Caceres.

Hay que decir las cosas como son; pero si la carrera ésta, se corre cien veces más, las cien las pierde Qué te Importa, delante del pupilo del Gengis Khan.

Este parrafito es como para consolar a los de Beauharnais. Se nos olvidaba decirle que David Yáñez sigue quejándose de su mala suerte.

LAS SORPRESAS DE VALENTIN

Hace ratito que Guillermo Valenzuela tiene a su cuidado al caballo Brocato.

Hace años que el público todo, sabe que el tal Brocato es el burro de malo para el barro y que no menea pata en pista fangosa.

Eso lo sabe hasta un niño de primera comunión.

El Domingo tuvimos la cancha más pesada de todo el año y Valentín, con toda inocencia presentó a Brocato en el premio Tegualda. ¡Dios te "gualde"!

El hijo de Glasgow—Brocato se entiende—llegó a 200 metros del penúltimo y los comisarios se apresuraron a llamar a Valenzuela para que explicara aquella perfomance colosal.

Preparador y jinete estuvieron de acuerdo para decir que Brocato era el inhumano de malo para el barro y que no lo volverían a correr en pista de invierno.

Lo que Valenzuela y los comisarios ignoraban, lo sabíamos todos y eso no está bien. Que Valentín sepa menos que el público, nada supone, pero los jueces están obligados a saber más. El retiro de Brocato por cuenta de la autoridad se imponía y así, habían velado por esos 582 incautos que se ensartaron con el alazán.

EL FRACASO DEL ABATE

Todo el mundo en la segunda carrera andaba con el dato fijo de Abate Molina.

Se trataba de un hijo de Citoyen en La Gaceta, al cuidado del Fakir, que conducía Cáceres y que se había permitido pasar los mil metros galopando en 1.6.

El dato se corrió con una rapidez brutal—como se corren todas las malas noticias—y el Abate quedó segundo favorito y en buenas cuentas no pagaba ni cobre, lo que permitió el dividendazo de la Chepita Backer.

El Abate apenas pudo clasificarse cuarto y mal cuarto, pues detrás de él no quedó nadie.

Sin embargo, Cáceres dice que el potrillo perdió porque la Josefina lo molestó seriamente en la curva. Debe haber sido así, porque el chiquillo Morgado fué suspendido por 2 reuniones. Pero si eso fué cierto, mucho más cierto fué el estrellón que le pegó el Abate a Fillingo en la partida, y que se tradujo en otro castigo análogo para el angelical Cáceres.

Total y final, que ahora la Josefina Backer culpa al Abate Molina y ésta a la Josefina.

Esto es grave y jamás hablamos creído que el Abate hubiera andado en estas andanzas con la Backer.

¡Así se escribe la historia!

EL COLOSO FREIRE

Cargando 55 kilos se presentó Freire en el handicap del premio Tegualda y en donde perdió de vista a sus acompañantes.

Freire, después de esta hazaña, ha conseguida su cuarta victoria y sigue invicto, o sea, sin conocer la derrota.

Como cada vez el hijo de El Tango se impone con más facilidad, parece un hecho que estamos en presencia de un fenómeno y de esos que nacen de tarde en tarde.

Freire, por el momento tiene a su disposición La Polla, El Nacional y El Ensayo, o sea, algo así como ciento setenta mil pesos.

Sandoval y Humberto Pérez, que abrigaban pretensiones para estos grandes premios con sus pupilos Malle y Marco Antonio, quedaron como momias después del aplastante triunfo de Freire.

Los dos populares entraineurs no hablan palabra desde la tres de la tarde del Domingo pasado y en cambio Cavieres y Don Báez se arrebatan la mano para hacer castillos en el aire con los porcentajes que ya se sienten en el bolsillo. El más contento de todos en el criador de Freire, el muchacho Anguita.

Ha sacado a relucir una sonrisa que le queda lo más bien y que ya la quisiéramos nosotros para lucir las dos coronillas de oro que tenemos.

EL DERBY DE HONG-KONG

En China también hay un Derby famoso, y que año a año se disputa en el hipódromo de Hong-Kong.— En el presente grabado se ve al vencedor del último Derby chino, llevado por su propietaria. El ganador abonó el bonito "sport" de 180 por uno.

Montas: Club Hípico

1.a CARRERA.—1,300 METROS

Araucano 56, M. Núñez.
El Ñatito 56, C. Guerra.
Field Marshall 56, S. Villanueva.
Galatz 56, A. Gutiérrez.
Midi 56, M. Baeza.
Alsée 54, M. Villena.
Linda Chica 54, H. Moya.
Oca 54, R. Olguín.
Oferta 54, D. Solís.
Petite Joie 54, M. Cantillana.
Tristura 54, A. Rebolledo.

2.a CARRERA.—1,300 METROS

Pachín, J. M. Acuña.
Reflector 55, J. Vergara.
Bollito 54, E. Rebolledo.
Asiria 53, A. Fletcher.
Carlinette 53, M. Villena.
Quitucha 53, R. Olguín.
Darro 52, L. Barra.
Macanudo 51, H. Guajardo.
Moro Viejo 51, L. Gallardo.
Pérgola 50, J. Guajardo.
Chañaral 49, E. Saavedra.
Petit París 49, A. Cavieres.
Pandereta 47, B. González.
Pristina 46, L. Urbina.

3.a CARRERA.—1,300 METROS

Réplica 61, J. F. Fuentes.
El Sátrapa 60, J. L. Díaz.
Muja 58, A. Fletcher.
Más Afuera 56, A. Aránguiz.
Sila 56, M. Cantillana.
Cacao 55, M. Pérez.
Cracker 53, M. Villena.
Ducha Fría 53, M. Quezada.
La Providencia 53, E. Molina.
No te Piques 53, J. Vergara.
Vistosita 53, M. Acuña.
Bordighera 52, E. Rebolledo.
Autómata 51, M. Araya.
Alumno 48, F. Gerlach.
Montenotte 48, L. Gallardo.
Pirasol 48, B. González.

4.a CARRERA.—1,500 METROS

Akbar 58, A. Silva.
Macoco 57, P. Silva.
Big Notice 55, E. Rebolledo.
Auco 53, W. Fuentes.
Digno 53, A. Gutiérrez.
Tick Nak 52, L. Fuentes.
Barredor 50, A. Rebolledo.
Chato 50, F. Santander.
Chile Nuevo 49, J. Herrera.
Vancetti 44, J. Vergara.

5.a CARRERA.—1,100 METROS

Bodas de Oro 62, H. Moya.
Maud Victoria 47, C. Guerra.
Partija 56, W. Fuentes.
Allie 47, F. Santander.
Royal Beauty 46, A. Fletcher.
Púdica 45, J. Zúñiga.
Alpha 44, N. N.
Baldufa 44, J. Vergara.
Cattiva 44, R. Olguín.
Rose Rouge 44, B. González.

6.a CARRERA.—2,300 METROS

Diamond Good 56, M. Pérez.
Skirmish 55, M. Baeza.
Adivino 51, A. Gutiérrez.
El Monarca 50, F. Santander.
Pierre Loti 48, J. Herrera.
Aletazo 44, A. Cavieres.
Andino 44, R. Olguín.
Coligny 44, C. Guerra.
Quijotada 44, no corre.
Sentencioso 44, L. Gallardo.

7.a CARRERA.—1,400 METROS

Malle 58, J. Carrasco.
Bernadotte 53, R. Olguín.
Piecette 58, A. Gutiérrez.
Water Polo 56, W. Fuentes.
Big Notice 55, no corre.
Sarraceno 55, M. Villena.
Rodrigue 52, F. Santander.
Alfeñique 53, J. Muñoz.
Mosela 53, M. Quezada.
Polledro 53, M. Cantillana.
Bearnesa 51, Alfonso Silva.
Madame Royale 51, A. Rebolledo.
Richesse 51, R. Ravello.

LIGERO ESTUDIO DEL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

De grandes atractivos es el programa que se nos ofrece para pasado mañana en el Club Hípico.

Le sirve de base el clásico Welladay, handicap sobre mil cien metros, para yeguas de cuatro años y más.

De las 10 inscritas, sobresale netamente el corral del preparador Moreno y compuesto por Bodas de Oro y Maud Victoria, ya que ambas yeguas ostentan training completos y van en una distancia que les cuadra maravillosamente.

Rose Rouge, a pesar de su conocida mala suerte, se nos ocurre la principal enemiga de las favoritas, por su segundo puesto el Domingo pasado, detás de Wednesday en el clásico Linares.

La primera carrera, premio Ursus, para 3 años no ganadores y sobre 1,300 metros, parece un compromiso favorable para Alsee, que ya tiene méritos más que suficientes para conseguir su primer triunfo.

Galatz y Petite Joie deben escoltar a la hija de Joy Bird.

La segunda carrera, condicional sobre 1,300 metros, es un match—en el papel al menos—entre Darro y Carlinette y seguramente estos 2 competidores acapararán la mayoría de los boletos del público.

Nuestras preferencias están por el caballo, del que tenemos la más alta idea.

La tercera carrera y análoga a la anterior, ha reunido un grupo de modestas aptitudes y en donde Cracker destaca una "chance" inmejorable.

Después de su triunfo sobre Peñaseto, la pupila del Limited es aquí candidato obligado para el cronista.

No te Piques y Bordighera son las llamadas a ocupar los placées.

Ocupa el cuarto lugar del programa el premio Ukko, handicap sobre 1,500 metros, y en donde vemos bien puesto a Barredor, que ha caído a 50 kilos.

Como el hijo de Bayaceto se impone cada vez con más facilidad, no vemos por qué no pueda seguir aquí su serie de triunfos.

Digno y Big Notice son sus enemigos principales.

A continuación del clásico tocará su turno al premio Urbión, bonito handicap sobre 2,300 metros y en donde la elección hay que hacerla entre Adivino, Skirmish, El Monarca y Sentencioso, que aparece peligrosamente liviano.

Como El Monarca mantiene su training notable y ha subido solamente 2 kilos en el handicap, creemos que puede imponerse una vez más.

Clausura la reunión el premio Ugolín, condicional sobre 1,400 metros para caballos de 3 años ganadores, la prueba más interesante de la tarde, ya que aquí se han dado cita los elementos más distinguidos de la generación, como nos resultan Malle, Sarraceno, Piecette, Mosela, Rodrigue, etc., etc.

Nuestras preferencias están por Piecette, que reaparece en buenas condiciones y como alistándose para el "Carlos Campino".

Montas: Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA — 900 METS. (CONDICIONAL)

Bretón, L. Guzmán
Don Voronoff, P. Cancino
Salsette, A. Flecher
San Rosendo, E. Lacroix
Vistosito, M. Acuña
Protus, J. Vergara
Ulpo Frío, J. Guajardo
A Toda Pala, H. Moya
Córrele, A. Amaro
Diablo Fuerte, C. Guerra
Flor de Cuba, D. Solís
Luz María, L. Gallardo
M. Angélica, G. Fuentes
Perillana, M. Araya
Belkiss, T. Flores
La Nonette, P. Silva
Otro sí, C. Santander
Ricotona, H. Guajardo
Dear Jenny, A. Neira
Old Nigger, F. Gerlach

SEGUNDA CARRERA — 1,200 METS. (HANDICAP)

Franciscano, W. Fuentes
Andanada, M. Villena
N. de Tolosa, M. Acuña
Barranca Abajo, P. Cancino
Pontresina, M. Aranda
Rendida, J. F. Fuentes
Sauce, J. Guajardo
Albué, C. Guerra
Azufrada, A. Rebolledo
Asiria, H. Moya
Azucarada, J. Herrera
Divinidad, M. Araya
La Pirámide, E. Molina
Remadorita, A. Fletcher
Adúltera, F. Santander
Glafira, D. Solís
Novedoso, N. N.
Nigüinco, R. Olguín L.

TERCERA CARRERA — 1,200 METS. (HANDICAP)

Alvinzi, R. Vergara
Badulaque, J. Guajardo
Conspirador, M. Núñez
Pésimo, E. Rebolledo
Triana, L. Fuentes
As de Copa, M. Cantillana
Dardanela, A. Fletcher
Asiamica, O. Domínguez
Lya de Putti, Alf. Silva
Berenguela, O. Godoy
Consulta, F. Rojo
Dysette, F. Santander
La Ganga, H. Guajardo
Le Nil, H. Moya
Poulette, J. Herrera
Rada, J. Vergara

CUARTA CARRERA — 1,300 METS. (HANDICAP)

Villita, W. Fuentes
Viandante, M. Núñez
Potpourri, J. Guajardo
Tantehue, M. Pérez
Antañita, C. Santander
Floneta, F. Santander
Leandro, A. Fletcher
Inspector, M. Quezada
Pucón, J. Vergara
Nazarena, A. Rebolledo
Sweet Mary, M. Araya

QUINTA CARRERA — 1,900 METS. (HANDICAP)

Chop, J. Guajardo
Duradera, T. Flores
Lolol, J. Carrasco
La Ñatita, F. Santander
Campeador, A. Rebolledo
El Sátrapa, B. González
Galeón, R. Olguín L.
Titina, T. no corre

SEXTA CARRERA — 1,200 METS. (HANDICAP)

Polymela, L. Fuentes
Desdémona, M. Villena
Wednesday, A. Gutiérrez
Pique, C. Guerra
Villa Mayor, C. Santander
Burgos, J. Guajardo
Bepé Daniels, C. Santander
Cantaflor, J. Herrera
Brocato, F. Rojo
Panurgo, F. Santander
Caso Raro, B. González
Chenque, R. Olguín L.
Buena Pieza, T. no corre

SEPTIMA CARRERA — 1,200 METS.

Lego, L. Fuentes
Copetín, W. Fuentes
Wico, M. Quezada
Guardiancito, M. Pérez
Dúo, P. Cancino
Sarmentosa, C. Guerra
Alaria, J. Muñoz
Formosa, M. Acuña
Decreto Ley, J. Guajardo
Ernestina, B. González
Sospecha, H. Moya
Burbujita, F. Santander
Dinard, M. Aranda

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Madame Royale montada por A. Rebolledo, pasó sin mayor apuro 1,200 metros, en 1 23 2|5.

Soberano montado por W. Fuentes, largó 700 metros en 46 2|5.

El Ouafi montado por F. Rojo, atropelló 700 metros en 46 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 48.

Oxford montado por L. González, largó 1,000 metros en 1.5 2|5.

Blandengue montado por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21.

Pirasol montado por aprendiz, largó 700 metros en 46 4|5.

Diamond Good montado por aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8; después de un descanso repitió igual distancia en 1.7.

Tin Tin montado por A. Fletcher, movió 500 metros en 31 2|5.

Polledro montado por M. Cantillana, pasó 1,400 metros en 1.36.

Allie montada por F. Santander, movió 400 metros en 25 1|5; después de un descanso repitió igual distancia en 25 2|5.

Andanada montada por L. Fuentes, largó 600 metros en 40 2|5; después de un descanso repitió 400 metros en 26 2|5.

Sal de Fruta montada por aprendiz, y Aletazo por A. Cavieres, pasaron 1,200 metros en 1.20 2|5; ganó la primera por tres cuerpos; después de un descanso repitió Aletazo 800 metros en 56.

Topa montado por aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.7.

Darro montado por M. Araya, movió 600 metros en 38; después de un descanso repitió igual distancia en 39 2|5.

Andino montado por R. Olguín, pasó 800 metros en 53 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 52.

Malle montado por J. Cavieres, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.52 3|5.

Bobette montada por aprendiz, largó 1,400 metros en 1.33 3|5.

Field Marshal montado por J. Zúñiga, pasó 1,200 metros en 1.20.

Talmud montado por J. L. Díaz, pasó 1,400 metros en 1.37.

Manalila montado por aprendiz, largó 1,400 metros en 1.38 1|5.

Neuilly montado por J. L. Díaz, pasó 1,200 metros en 1.24.

Breton montado por L. Fuentes, movió 400 metros en 26 2|5; después de un descanso repitió 500 metros en 31 2|5.

Sila montado por M. Cantillana, pasó 1,000 metros en 1.7.

Chile Nuevo montado por J. Carrasco, largó 1,400 metros en 1.34 3|5.

Wednesday montado por A. Gutiérrez largó 700 metros en 45 4|5.

Ulpo Frío montado por F. Santander y Chato, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.22 2|5, llegaron iguales.

Moro Viejo montado por un aprendiz pasó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Mermelada montada por un aprendiz largó 700 metros en 45

Partija montada por A. Rebolledo, movió 400 metros en 25 3|5.

Cantaflor montado por J. Carrasco pasó 800 metros en 54 2|5.

Barredor montado por un aprendiz atropello 700 metros en 45 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 45.

Oferta montada por D. Solís, pasó 700 metros en 46 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 45 3|5.

Copetín montado por W. Fuentes pasó al carrerón 1,200 metros en 1.25.

Rubanerie montada por A. Rebolledo y Mary Trance, por un aprendiz pasaron vuelta en 2.20 3|5, llegaron iguales.

Bernadotte montado por R. Olguín pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

Akbar montado por Alf. Silva y Piñerol, por un aprendiz pasaron 1,400 metros, en 1.37 2|5, ganó el primero, por dos cuerpos.

Midi montado por B. González largó mil 200 metros en 1.21.

Caloría montada por M. Baeza movió 600 metros en 38 1|5.

Cattiva montada por M. Sepúlveda, largó 800 metros en 52 1|5.

Alfeñique montado por J. Muñoz, atropelló 700 metros en 44 2|5.

Galatz montado por M. Palma, largó 700 metros en 45.

Water Polo montado por W. Fuentes y Oropesa, por A. Rebolledo, pasaron 800 metros en 52; después de un descanso repitieron 700 metros en 47 2|5, ganando Oropesa por tres cuerpos.

Más Afuera montada por un aprendiz movió 600 metros en 40; después de un descanso repitió 700 metros en 48.

Barnesa montada por Alf. Silva y Glacial por A. Rebolledo, pasaron 1,200 mtros en 1.20 3|5; ganó Glacial por dos cuerpos.

Petite Joie montada por M. Cantillana pasó 500 metros en 31 2|5; después de un descanso repitió en 31 4|5.

Elspeth montado por Alf. Silva pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

HIPODROMO CHILE

Pista pesada — Mano del Chile

PANURGO, montado por T. Flores, pasó 200 metros en 12 2|5. Siguió la vuelta suave y repitió en 12 4|5.

WICO, montado por M. Quezada, pasó 200 metros en 12 2|5.

PONTRESINA, montada por M. Aranda pasó 1,200 metros, en 1.23 1|5.

NOVEDOSO, montado por L. Brisso, pasó 1,200 metros en 1.23 2|5.

MAR BRAVIA, montada por L. Brisso, pasó 200 metros en 13 1|5.

NARANJERO, montado por M. Zúñiga y PEÑA HERMOSA por L. A. Zúñiga, pasaron 200 metros en 13 2|5. Completaron la vuelta suave y repitieron en 13 4|5.

Mano del Club

SENTENCIOSO, montado por L. Gallardo, pasó una vuelta y 400 metros en 2.10; primera vuelta en 1.40 2|5.

MONTENOTTE, montado por L. Gallardo, pasó 1,000 metros en 1,10.

NO TE PIQUES, montado por J. Guajardo, pasó 600 metros en 38 2|5; después de un descanso repitió en 38 4|5.

EL MONARCA, montado por A. Neira pasó 400 metros en 25 1|2. Completó la vuelta suave y repitió en 25 4|5.

MACANUDO, montado por A. Amaro, pasó 400 metros en 25 3|5. Después de un descanso repitió en 26 3|5.

BUENA PIEZA, montada por E. López, pasó 400 metros en 25 2|5. Después de un descanso repitió en 25.

MELGAREJO, montado por J. Guajardo, pasó 500 metros en 33.

CHOP, montado por C. Pombet, pasó 600 metros en 42 2|5.

BADULAQUE II, montado por J. Guajardo, pasó 400 metros en 25 2|5; después de un descanso repitió en 25.

MOSELA, montada por M. Quezada, pasó 1,200 metros en 1.22 3|5.

PROGRAMAS PARA LAS CARRERAS DEL VIERNES 15 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

VIERNES 15

1.a CARRERA, A LAS 13.30

Premio VERONIQUE.—1,400 mts.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: 5,000 pesos al 1.o

Fillingo . . . 58 — Midi . . . 56
Manalila . . . 58 — Ortigosa II . 56
Superbo . . . 58 — Yuste 56
El Ñatito ex-O'Donnel . 56 — Arma Blanca . 54
Galatz . . . 56 — Linda Chica . 54
Mermelada . . 54

2.a CARRERA

Premio VETURIA.— 1,400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Insulto . . . 58 — Javanes . . . 56
Minuto . . . 58 — Lord Clifford 56
Abate Molina 56 — Old Fox . . . 56
Araucano . . 56 — Doña Sarita . 54
Cheviot . . . 56 — La Melba . . 54
Da Vinci . . 56 — Oca 54
Gandula . . . 56

3.a CARRERA

Premio VISION. — 1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado entre $ 8,000 y $ 25,000.— Handicap.—Inscripción: $ 45. —Premio: 4,500 pesos al 1.o.

C. a Cuerpo 60 — Donnora . . 55
Hilachita . . 60 — Elspeth . . 55
Marco Polo . 60 — Manitoba . . 52
Formosa . . 59 — Napolitana . 52
Omoana . . 59 — Gobelino . . 51
Doncellico . . 57 — Kyra 51

4.a CARRERA

Premio VESTA.— 1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado entre $ 8,000 y $ 25,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o.

Acróbata . . 54 — Quijotada . . 49
M. Soprano . 53 — Alicahuina . 48
Q. te Importa 52 — Beauharnais . 48
Blandengue . 49 — Ville Lumiere 46
C. Bárcena . 49 — Burbujita . . 44

5.a CARRERA

Premio CAPTAIN.— Clásico.—1,800 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60,000.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.— Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el lunes 4 de agosto.— Premio: $ 8,000 al primero.

Don Raúl . . 62 — Filleule . . . 49
War Boy . . 58 — Macoco . . . 49
Polymela . . 57 — Rubanerie . . 49
Milenario . . 55 — Adivino . . . 47
Biribí . . . . 53 — Buen Patriota 46
Sofi . . . . . 51 — La Socia . . . 46
Akbar . . . . 50 — Paimpol . . . 45
Bobette . . . 50

6.a CARRERA

Premio VICTORIA.— 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de 20,000 pesos.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000.—Inscripción: $ 40.— Premio: 4,000 pesos al 1.o

Barredor . . 57 — Leandro . . . 40
Pretal . . . 55 — Leonera . . . 40
La Huasca . 54 — Miramar . . . 48
Dúo . . . . 53 — Morro 48
Sforza . . . 52 — Carlinette . . 46
Astuto . . . 51 — Cracker . . . 46
Aletazo . . . 50 — Nap 46
Lord Suelo . 50

7.a CARRERA

Premio VENTARRON.— 2,200 metros.—Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

Chop . . . . 59 — El Monarca . 46
Scaramouche . 56 — Aletazo . . . 44
Chute . . . 54 — Coligny . . . 44
D. Good . . 51 — No te Piques 44
Skirmish . . 51 — Pierre Loti . . 44
Adivino . . . 48

HIPODROMO CHILE

VIERNES 15

1.a CARRERA, A LAS 8.30

Premio LACOMBE. — 2.a serie. — $ 2,500. — 1,200 metros.

Faro . . . . 55 — Pitador . . . 52
Alico . . . . 54 — Peña Hermosa 51
Singapore . . 54 — Patagua . . . 50
Neuilly . . . 53 — Miau 46
Rubicela . . 53 — Ooringa . . . 45
Alumno . . . 52 — Bala en Boca . 44
Ascención . . 52 — Escollera . . 44
Otra Volta . . 52 — Jacobine . . . 44

2.a CARRERA

Premio LACOMBE. — 1.a serie. — $ 2,500. — 1,200 metros.

Montforte . . 58 — Recompensita . 50
Aquilón . . . 56 — Milgrs. Leal . 48
Jellina . . . 56 — Belerita . . . 44
Pola Negri . . 56 — Casto José . . 44
Pandereta . . 54 — Fr. a Frente . 44
Tubpiel . . . 52 — Platea 44
Montenotte . . 51 — Pristinia . . . 44
Curitun . . . 50 — Autómata . . 44

3.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 5.a serie — $ 3,000. — 1,500 metros.

Pimpe . . . . 60 — Nervión . . . 52
Pillanlelbum . 58 — Tracia 51
El Trueno . . 61 — Astrakino . . 49
Manitoba . . 56 — La Paloma . . 49
Mr Diamond . 56 — Filldun . . . 48
La Pícara . . 55 — Tesonera . . 47
Pavillón . . . 55 — Gobelino . . 46
Cacao . . . . 54 — Mar Bravía . . 48
Brabante . . 53 — Tremblay . . 44

4.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 4.a serie. — $ 3,000. — 1,500 metros.

Mazarino . . 61 — Oswin 52
Franciscano . 58 — Rendida . . . 52
Divette . . . 56 — Alhué 49
Bollito . . . 55 — Rada 49
Triana . . . 55 — Sufeta 49
Doncellico . . 54 — Adúltera . . 47
False Alarm . 54 — Puccini . . . 47
Barr. Abajo . 53 — Plebe 45
La Ganga . . 53

5.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 1.a serie. — $ 4,000. — 1,500 metros.

Duradera . . 60 — Sentencioso . 51
Sol Naciente . 58 — Altamira . . 50
Auco . . . . 54 — O'Connor . . 50
Castel . . . 53 — Chato 48
Pique . . . . 52 — Panurgo . . . 48
Brocato . . . 51 — Conca Veneta 44

6.a CARRERA

Premio LEONCITO. — 3.a serie. — $ 3,000 — 1,500 metros.

Melgarejo . . 59 — Livonia . . . 54
Sunbeam . . 61 — Bagatela . . 53
Formosa . . 58 — Algarabía . . 52
Troutbeck . . 56 — Jonia 52
El Ouafi . . 55 — Optimo . . . 50
Ming . . . . 55 — Inspector . . 49
Orlof . . . . 55 — Istria II . . . 49
Adúltera . . 54 — Réplica [illegible] . . 49
Greta Carbo . 54

7.a CARRERA

Premio LEONCITO — 2.a serie. — $ 3,500. — 1,500 metros.

Renegro . . . 60 — Decreto Ley . 50
Bacchus Rex . 58 — Don Fausto . 50
Galeón . . . 55 — Caribinca . . 49
C. Barcena . 54 — Ernestina . . 48
La Razón . . 54 — Naranjal . . 48
Sarmentosa . 54 — Titina 47
Beauharnais . 53 — Pax 45
Blandengue . 53

Asociación Atletica de Santiago

Hoy, a las 19 horas, en Moneda 1380, se reunirá la comisión compuesta por los delegados de los clubs Atlántida, Gladiadores y Green Cross.

CITACIONES

Wellington F. C. — Jugadores primer equipo, cancha Salvador, a las 14 horas; terceros equipos A y B, cancha Escuela de Carabineros, a las 9 y 11 horas respectivamente.

Deportivo Figueroa Alcorta. —Junta general, hoy, a las 20 horas, en Andes 3913.

Deportivo General Bustamante F. C. — Junta general hoy a las 20 horas, en secretaría.

Deportivo Veloz. —Junta general, hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1242.

Morning Star F. C. — Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en secretaría.

Manuel Acevedo F. C. — Junta general el Domingo a las 21 horas en San Pablo 4799.

Héctor Arancibia F. C. — Jugadores tercer equipo el Domingo a las 13.45 horas en cancha de carabineros.

Chileno Téllez F. C. — Jugadores el Domingo a las 13 horas, en Estadio Militar.

Borgoño F. C. — Directorio, hoy a las 21 horas, en Avenida La Paz 337.

Atlético Rafael del Canto. — Junta general, hoy, a las 19.30 horas, en primera citación, y a las 20 en segunda.

LOS MEJORES JUGADORES DEL CUADRO INTERNACIONAL CHILENO

Schneeberger, que en el torneo mundial de Montevideo se destacó como uno de los mejores punteros derechos, actuará, seguramente, el Domingo, en la línea ofensiva de los albos.

Jugarán el Domingo en el match Audax - Colo-Colo. — Posible actuación de Giudice

Puede resultar interesante el encuentro oficial que hará enfrentarse el próximo Domingo a los equipos superiores del Colo-Colo y del Audax Italiano.

Y en realidad el hecho de que estos conjuntos se presenten a este compromiso integrados por sus mejores elementos entre los cuales algunos recién regresan de representar a Chile en el Campeonato Mundial de Football, es un antecedente que es necesario tomar en cuenta para estimar que este partido puede alcanzar caracteres de relieve.

POSIBLEMENTE JUEGUE GIUDICE

Existen muchas posibilidades de que integre el cuadro italiano, Carlos Giudice, que recientemente ha llegado al país después de actuar en las canchas de Montevideo defendiendo los colores del Peñarol en el puesto de insider-izquierdo del cuadro superior del fuerte equipo oriental.

ENTRE LOS "ALBOS"

En el conjunto "albo" actuarán también Saavedra, Cortés, Schneeberger, los tres mejores hombres del cuadro chileno en el Campeonato Mundial. Asimismo, integrarán el cuadro del Colo-Colo, Chaparro, Morales y Torres.

Carlos Giudice, el chileno que dió efectividad a la línea delantera de Peñarol, posiblemente actuará también el Domingo en la delantera italiana.



Rugby en el Llano

JUGARAN MAÑANA EL GREEN CROSS Y PRINCE OF WALES

Mañana se realizaran en la cancha del estadio El Llano dos partidos de rugby entre los equipos del Green Cross y del Prince of Wales, rivales tradicionales que siempre han ofrecido espectáculos interesantes de este deporte.

Los segundos cuadros jugarán a las 14.30 horas y a continuación actuarán los primeros.

Asociación de Jovenes Israelitas

Los jugadores de basketball están convocados para el Domingo a las 9.30, en el Estadio Militar.

—En Delicias 901, continúan abiertas las inscripciones para el viaje a Valparaíso.

Liga de Football de Renca

CALENDARIO PARA EL PROXIMO DOMINGO

1.a División

Latorre 1.o v. Serena 1.o, cancha E. Nacional; hora 14.45; árbitro, señor M. Prieto. Director, señor G. Toro.

2.a División

Latorre 2.o v. Serena 2.o, cancha E. Nacional; hora 13.45; árbitro, señor L. Muñoz; director, señor M. Prieto.

3.a División

Buines 3.o v. Chacabuco 3.o, cancha E. Nacional ;hora 10.15; árbitro, señor A. Díaz; director, señor N. Araya.

Llegó el equipo peruano "Melgar"

Ayer llegó a Valparaíso el equipo peruano del Club Melgar, de Arequipa, que sostendrá algunos encuentros en el vecino puerto y en nuestra capital.

El cuadro visitante debutará el Domingo próximo en la cancha del Tranque, enfrentando a un combinado porteño, que ha estado entrenándose con dedicación.

Universitarios jugarán mañana

Cuatro partidos habrá en la cancha de Medicina

En la cancha de Medicina se realizarán en la tarde de mañana cuatro encuentros por la competencia oficial de la Federación Deportiva de la Universidad de Chile.

El lance de fondo ha sido encargado a los elencos de Farmacia y Sub-Ingeniería, lance que está llamado a revestir caracteres de especial importancia, dadas las performances que estos conjuntos han desarrollado.

Arbitrará don Efraín Leal.

Los segundos equipos harán el preliminar a las 14 horas, actuando don Carlos Lund, que, a su vez, se le ha designado director de turno.

En la cancha 2 de Medicina, dirimirán supremacías las escuelas de Ingeniería y Agronomía, a las 15.15 horas, y ante el árbitro oficial don Eugenio Ampuero.

A primera hora deberán medirse en esta misma cancha los terceros equipos de las escuelas de Leyes y Normal, ante el árbitro don Oscar Castro.

Natación y atletismo: Las inscripciones para los próximos campeonatos de estas ramas se mantendran abiertas hasta el sábado, de 15 a 16 horas, en la secretaría del Club Universitario.

Club Gimnasia y Deportes

Este club, en el deseo de que el mayor número de personas se beneficie con la práctica constante de la gimnasia científica, mantendrá abiertas durante todo el mes de agosto, las inscripciones para ingresar a los siguientes cursos:

Curso masculino: lunes, martes y viernes, de 19 a 20 horas.

Curso masculino: lunes, miércoles y viernes, de 21.30 a 22.30.

Curso femenino: lunes, miércoles y viernes, de 19 a 20 horas.

Las clases masculinas se efectúan en Morandé 750, y las femeninas en el gimnasio de la Piscina Escolar, y están a cargo de los competentes profesores señores Manuel Valenzuela, Salvador Sierpe y Emilio Morales. El curso femenino lo dirige la profesora señorita Sara Frenck.

Ferroviarios con Mc-Kay

Para el próximo Domingo ha fijado el calendario de la dirigente de football los encuentros oficiales que deberán sostener, por la competencia de la serie intermedia, estos clubs en la cancha Ferroviaria. En la mañana actuarán los equipos inferiores y en la tarde, desde las 13.45 horas, los cuadros superiores.

La Cruz Infantil

Los cuadros de este club jugarán el Domingo con los del Unión Arauco, en la cancha Valdivieso, a las 11, y con el Santiago, en la cancha de éste, a la misma hora.

Torneo del Atlántida

El cuarto torneo interno del Atlántida se efectuará el Domingo a las 9, en el Estadio de la Escuela Militar, conforme al siguiente programa: 100 metros dos categorías, 800 metros todo competidor, 3 mil metros todo competidor, salto alto, salto largo, dardo, posta de 4 por 200.

Biblioteca Nacional F. C.

Esta institución celebrará su tercer aniversario el Domingo, en Peñalolén. Los equipos de la institución jugarán con los del Darwin, en disputa de un trofeo.

COMENTARIO DEL DIA

El próximo Campeonato Mundial de Football

Aun cuando sólo hace breves días que finalizó el primer Campeonato Mundial de Football, ya se habla en los más autorizados círculos deportivos sudamericanos y europeos de la segunda contienda internacional por la Copa del Mundo.

Evidentemente que lo primero que preocupa es el punto referente a la sede del futuro concurso, que debe celebrarse el año 1934, pues estos torneos fueron establecidos para disputarlos cada cuatro años.

Por de pronto, nada se ha avanzado oficialmente, sobre el particular, y la primera insinuación que se ha deslizado fué aquella que hiciera el presidente de la Asociación Uruguaya, doctor señor Raúl Jude, en el banquete que los delegados de la Fifa ofrecieron en Montevideo a las delegaciones concurrentes al reciente certamen, y que, como lo anunció en su oportunidad "La Nación", consistió en formular votos por que la sede del proximo concurso mundial sea acordada a uno de los países que se hicieron representar en Montevideo. Esta insinuacion, que se hizo en un momento de franca oportunidad, fué acogida con beneplácito por las delegaciones representadas en la manifestación, como lo atestiguan las expresiones ¡muy bien! ¡muy bien! que se hicieron oír y los aplausos con que fué saludada la palabra del comisario general del torneo de Montevideo.

Por lo que respecta a la fecha en que se acordará la sede del próximo certamen, parece lo más probable que el punto sea resuelto en el Congreso ordinario de la Fifa, correspondiente al año próximo, que se celebrará en Berlín. Seguramente esta asamblea acordará la nueva sede, y aunque nada se ha hablado en forma oficial, como hemos dicho, si se acuerda que los campeonatos continúen disputándose en la forma establecida, la sede quedará, con toda seguridad, en una de los países de Europa, ya que no parece probable que en una oportunidad muy próxima vuelva a disputarse este campeonato en Sud América.

En cuanto a la reglamentación orgánica de los torneos del futuro, muchas son las opiniones que se han vertido después del reciente concurso, en el sentido de que para el futuro debe establecerse una organización similar a la de la Copa Davis, de lawn tennis. Es decir, las eliminatorias se disputarían por regiones, agrupándose en cada una los países vecinos y próximos, prosiguiéndose las eliminatorias hasta clasificar a los dos finalistas, los cuales disputarían el encuentro decisivo en el país que detentare el título, ya que alguna compensación, alguna ventaja debería tener éste. En todo caso, si no quedare establecida esta fórmula para la final, la sede sería fijada con la debida anticipación.

Estas son las impresiones que con más notoriedad dejó entrever el ambiente deportivo mundial, radicado en Montevideo con ocasión de la disputa del reciente certamen.

Homenaje de los ciclistas a Uruguay

El programa de carreras del próximo Domingo

Bajo los auspicios de la dirigente local del Pedal, el Club Ciclista Chacabuco realizará el próximo Domingo en el velódromo nacional el anunciado programa de carreras en honor de la República Oriental del Uruguay, y que en fechas pasadas fué suspendido por el mal tiempo.

La competencia promete singulares atractivos, toda vez que las instituciones pedaleras se aprestan para inscribir sus mejores elementos, y las inscripciones se reciben en Moneda 1380 hasta hoy de 18 a 20 horas.

Terminada la reunión, el club organizador festejará con un banquete su undécimo aniversario.

Damos a continuación el programa de carreras:

Primera carrera, 2,000 metros, para infantiles menores de 13 años.

Segunda carrera, 3,000 metros, novicios, con dos llegadas.

Tercera carrera, 4,000 metros, para cuarta categoría, con tres llegadas.

Cuarta carrera, 25 kilómetros, para tercera categoría, por equipos, con tres llegadas, dos equipos por clubs.

Quinta carrera, 10 kilómetros, para segunda categoría, con tres llegadas.

Sexta carrera, 10 kilómetros, para primera categoría, con tres llegadas.

Séptima carrera, 4,000 metros, para tercera categoría, con dos llegadas, en esta prueba no podrán tomar parte los que compitieron en la anterior.

Además de estas pruebas, se efectuarán las definiciones que quedaron pendientes del torneo organizado por el C. de Deportes Green Cross.

Liga José Arrieta

Partidas que se jugarán el Domingo próximo en la cancha de Peñalolén:

9.30 horas: Arco Iris III v. Peñalolén III; árbitro, señor Humberto Saavedra.

10.30 horas: Peñalolén II v. Arco Iris II; árbitro, señor José Henríquez.

13.30 horas: Arrieta II v. Minerva II; árbitro, señor Sergio Oyarce.

14.45 horas: Guindos I v. Oriental I; árbitro, señor Fidel Valenzuela.

Director de cancha, señor Ramiro Arrieta.

Dell Orto y Cía. F. C. v. Club Deportivo Hipódromo Chile

Mañana a las 15.30 estos dos clubs jugarán una partida en la cancha que posee este último.

El señor Carlos Rojas, socio del Dell'Orto y Cía. F. C., obsequiará al vencedor con once medallas.

Al Volcán va el Deportivo Nacional

Promete resultar todo un éxito la excursión de este Domingo al Volcán, organizada por el Club Deportivo Nacional.

Esta correría tendrá el carácter de familiar, y será incuestionablemente un gran éxito para la institución organizadora, pues hay verdadero interés por concurrir a ella, ya que la mayoría de sus asociados y el público en general, se ha visto privado de organizar excursiones a la cordillera por el mal tiempo reinante durante todo el mes de julio recién pasado.

No se ha descuidado detalle para que la excursión de que nos preocupamos constituya un triunfo más, a la serie interminable que tiene en sus registros la institución organizadora. Por su parte, la administración de los ferrocarriles a Puente Alto y al Volcán, han brindado toda suerte de facilidades y atenciones a los excursionistas.

La partida para esta hermosa correría se hará a las 6 1|2 horas desde la estación de Pirque, para tomar el tren especial que llevará hasta Puente Alto, trasbordándose en este punto para tomar el ferrocarril militar al Volcán.

Quedan muy pocas entradas para esta excursión. Su valor es sólo de $ 8, viaje de ida y regreso, en trenes especiales. La organización de la excursión permite estar en el sitio de la correría cinco horas.

Se expenderán las entradas en las casas Lozada, Pasaje Matte 56, y Helfer, Estado 242, y en la secretaría del Club organizador, calle de Concepción N.º 1366.

—En la cancha del Estadio de la Escuela de Carabineros, ubicado en la Avenida Antonio Varas, se realizará este Domingo un interesante inter-clubs de atletismo entre el Deportivo Nacional y el Círculo Royal.

Green Cross con Liverpool Wanderers

En la cancha de la Escuela de Carabineros jugarán el Domingo los diferentes equipos de estas instituciones, enfrentándose en la mañana los terceros elencos y en la tarde los segundos y los primreos.

Asociación de Football de Santiago

La Comisión de Finanzas de esta colectividad, se reunirá esta tarde, a las 19 en Moneda 1380, a fin de ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

Componen esta comisión, los señores González Bórquez y Soto Jiménez.

—Sesión de Consejo.— Para el sábado 16 del presente está convocado el Consejo Superior de la colectividad, a fin de ocuparse de varios asuntos urgentes.

Deportivo Nacional

Para el Domingo próximo organiza esta institución una excursión a El Volcán.

Hoy, de 12 a 13 horas, habrá entrenamiento de atletismo.

—Junta general, hoy a las 21 horas, en Concepción 1366.

En la cancha del Gimnástico

En la cancha del Gimnástico A. Prat Infantil, se jugarán el Domingo las siguientes partidas por las competencias oficiales de la Liga Infantil:

A las 9.30.— Unión Arauco con Carioca 1.o

A las 10.30. — Gimnástico Prat con L. Wanderers 3.o

A las 11.15.—Gimnástico Prat con Mayo Aston Villa juvenil.

Club Deportivo Nacional

Esta entidad llevará a efecto el Domingo próximo, la excursión a El Volcán. La cuota para los socios es de $ 7, y para los adherentes, de 8 pesos, y se reciben en la Casa Lozada y en la secretaría del club.

Basketball.— Hoy, a las 21, habrá prácticas en el gimnasio del Liceo Barros Borgoño.

Natación.— Hoy, desde las 18 a 20 horas, se verificarán los entrenamientos de natación en la piscina temperada de los Baños Santiago. El valor del baño para los socios es de $ 0.60.

Competencia de Football de la Juventud Católica

Por la competencia oficial de football de la Unión de Centros de la Juventud Católica, se levarán a efecto el próximo Domingo, en la cancha de Academia de Humanidades, las siguientes partidas.

A las 14.— La Salle Pila v. San Rafael; árbitro, señor Fernando Pradenas.

A las 15.— San Vicente A. v. Todos los Santos; árbitro, señor Carlos Córdova.

Entre los infantiles del Wanderer

Mañana, a las 14, en la cancha del Gimnástico, realizará el Liverpool Wanderers infantil un torneo interno de football, como número de celebración de su décimo cuarto aniversario. Se disputarán algunos premios.

B O X

LOS SEMI-FINALISTAS VETERANOS ACTUARAN ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME

Un programa interesante.—Pontillo, Maturana, Rojas, Lalande, son la atracción.— Actuará Acevedo, el vencedor de Chaguán.— El pesaje y los jurados.

Con nombres muy conocidos en el ambiente boxeril, de los diferentes centros de box de la capital, se realizará esta noche, en el Hippodrome Circo la competencia, entre los muchachos que han llegado a las semifinales del Campeonato de Veteranos de Aficionados de Santiago.

Hay nombres que son populares entre los "fanáticos" que concurren diariamente a presenciar las peleas entre aficionados. Se destacan esta noche Samuel Pontillo, Víctor Maturana, Ernesto Rojas, Ricardo Lalande, y Reinaldo Acevedo, muchacho de la división de los livianos que se reveló un fuerte golpeador en su presentación con Celso Chaguán.

El programa que se realizará esta noche es el siguiente:

Mínimo

Samuel Pontillo, de El Tani con Pedro Leiva, del Tracción Eléctrica.

Mosca

Raúl Cortés, del Villalonga, con Luis Fuentes, del Green Cross.

Víctor Maturana, de "Los Tiempos" con Ernesto Rojas, del Girardi.

Gallo

Luis Castro, del Tracción Eléctrica con Alfredo Reyes, del Franco.

Ricardo Lalande, del R. Jaramillo, con Raúl Molina, del Rioja.

Pluma

Ignacio Flores, del Tallman con José Zamorano, del Franco.

Edmundo Valenzuela, del Atenas, con Eduardo Bascuñán, del Villalonga.

Liviano

Luis Díaz, del Girardi con Enrique Román, del P. Muñoz.

Luis H. Moraga, del Esmeralda, con Reinaldo Acevedo, de El Tani.

Medio Liviano

Vicente Nirambuena, del A. González, con Gmo. Rojas, del V. Salazar.

Silverio Figueroa, del Villalonga, con Roberto Martínez, del R. Núñez.

Medio

Humberto Merino, del Tallman con Jorge Avila, del Esmeralda.

Medio pesado

Pedro Silva, del Atenas, con Manuel Tello, del Jaramillo.

Juan Sobarzo, de El Tani, con Armando Segovia, del Villalonga.

Pesado

Pedro López, del Franco, con Luis Díaz, del Cóndor.

El pesage

El pesaje, como de costubre, se efectuará hoy de 11 a 11.30, y en la tarde de 18 a 19 horas, en la secretaría Moneda 1380, y serán atendidos por la comisión de pesage compuesta por los señores Humberto Vásquez Mellafe y José Araya Prieto.

El jurado

El presidente de la Comisión de Box Aficionados don Raúl Barahona, ha hecho los siguientes nombramientos para las peleas de esta noche. Arbitro general señor Francisco Avila;

Jurados, señores: Máximo Bruna, capitán Uldaricio Prado, doctor Santelices, capitán señor Zúñiga, Alberto Serrano Ortiz, y Vicente Salazar.

Arbitros, señores: Alberto Carmona, Guillermo Orchard, Zorobabel Rodríguez, Humberto Castro, Archivaldo González, Francisco Fuentealba y Víctor Gambi.

Inspectores de camarines, señores: Humberto Vásquez M., y Raúl Poblete.

Inspectores de rings señores: Carlos Rodríguez G. y Cesario González.

Cronometrador, señor Víctor Salazar.

LAS ACTIVIDADES POR LOS RINGS DE LA CAPITAL

El aniversario del Girardi B. C.— Los del R. Núñez B. C. con los de El Tani B. C.— En el San Gerardo B. C.

En el ring del Girardi, que está ubicado en Santa Isabel 0404, se llevará a efecto el inter-clubs entre las instituciones Vicente Salazar, con los dueños de casa en conmemoración del 9.o aniversario del Deportivo Girardi. Para esto los clubs harán pelear a sus mejores aficionados que militan en sus filas. En el encuentro de fondo combatirán los amateurs del peso liviano Julio González, del Gitard, que con este encuentro hace su reentré al ring después de largos meses de inactividad, pero tendrá ahora un buen exponente en su rival que es Alejandro García.

RODOLFO NUÑEZ B. C.

El próximo Domingo se llevará a efecto en el ring de la Avenida San Joaquín, a las 15 horas, el anunciado e interesante inter-clubs entre el Rodolfo Núñez B. C. y los aficionados de El Tani. El encuentro de fondo estará a cargo de los aficionados del peso liviano Tomás Sepúlveda, del Rodolfo Núñez, y Agustín Balague, de El Tani.

Esta velada es en honor del campeón de novicios, del presente año, en el peso pluma, Ernesto Aguilar, que pertenece al Rodolfo Núñez. Seis interesantes preliminares completarán el programa.

SAN GERARDO B. C.

En el ring del San Gerardo, se realizará el inter-clubs entre los dueños de casa con los aficionados del Rodolfo Jaramillo B. C.

En el match de fondo combatirán los aficionados del peso medio liviano Efraín Canales, del Jaramillo con Oscar López, del San Gerardo.

Seis interesantes preliminares completarán este programa.

Torrijos y Brisset

ESTAN EN TRAINING PARA LA REVANCHA

En su oportunidad anunciamos que se había formalizado el encuentro revancha entre estos excelentes profesionales del peso medio, que el sábado 16 del mes en curso medirán nuevamente sus fuerzas, esta vez en el Hippodrome Circo.

Hoy nos resta adelantar que tanto el chileno como el doble campeón sudamericano, trabajan con el mayor entusiasmo y dedicación en el perfeccionamiento de sus formas.

La realización de este match, como es fácil calcular, está llamado a obtener un éxito de resonancia, muy superior por cierto al que se obtuvo la primera vez y donde como se recordará, triunfó Brisset por puntos, después de una lucha ardua y sensacional.

SCHAKELS, EL RIVAL DE UZABEAGA

Tiene una buena actuación en el extranjero.—El chileno Uzabeaga está bien entrenado para hacer frente mañana en el Hippodrome al belga.

A la serie de importantes encuentros internacionales que se han efectuado en la temporada, debemos agregar hoy día el que se realizará mañana en el Hippodrome Circo, entre los pugilistas del peso liviano Armando Schackels y el chileno Carlos Uzabeaga.

LA PERSONALIDAD DEL EXTRANJERO

Los mejores [illegible] -entes se tienen del púgil belga, que llega con tanto o mayor prestigio que su hermano Arturo, por la actuación sobresaliente que le ha correspondido en los rings de Europa como de Norte América, México y Cuba, respectivamente.

SUS ULTIMOS ENCUENTROS

El record de Armando Schackels es sobresaliente, anotando triunfos sobre hombres de la talla de Joe Kautman, a quien venció por puntos en Nueva York, a Cirilin Olano, por K. O. al 7.º round en La Habana, a Aranís, del Pino, por K. O., en las primeras vueltas, en esta misma ciudad, y muchos otros púgiles de resonante cartel.

FRENTE A DOS EX-CAMPEONES CAMPEONES MUNDIALES

Culmina su brillante gira por los Estados Unidos con sus encuentros frente a Sammy Mandell, hasta hace poco campeón del mundo de la división y con quien empató en Nueva York, y con Jack Bernstein, que también ciñó el cetro universal de la categoría, alcanzando en esta ocasión una honrosa victoria por puntos en el Madison Square Garden, el Estadio de mayor renombre de la gran República del Norte.

EL RIVAL DEL BELGA

Ha correspondido al "Botija" Uzabeaga ser el primer hombre encargado de probar los méritos del visitante. No puede haber sido más acertada esta designación, ya que el chileno ha sido y sigue siendo el mismo muchacho enérgico, decidido y valiente, y que con su escuela moderna tantos triunfos ha dado al boxeo nacional.

UZABEAGA ARRASTRA CON LA CONFIANZA

De sus miles de admiradores que cada vez que le corresponde subir a un ring, y donde quiera que sea, acuden entusiastas en la seguridad de que con su intervención les será dado presenciar un espectáculo de violencia y emoción.

SE INICIA EL ESPECTACULO

Con los encuentros a 4 rounds entre los pesos gallos José Chamorro y Jorge García, y de los juniors livianos Alfredo Vega con Domingo Pedraza.

ALEJANDRO ADASME CON VICTOR RETAMALES

Son los encargados del match semi-final en un lance a 6 rounds. Los muchachos reunen condiciones equiparadas, por lo que se espera que harán un match en conformidad con sus antecedentes de profesionales valientes y decididos.

EL PESAJE

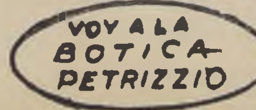
De todos los competidores, se efectuará mañana a las 12 del día en la Federación de Box de Chile.

Leiva y Vidal, mañana en el Arévalo Boxing Club

Mañana, a las 21.30 horas, en el gimnasio que posee el Juan Arévalo, en la Avenida Valdivieso 1015, tendrá lugar la realización del encuentro concertado entre el segundo campeón de Chile, en el peso mosca Osvaldo Leiva y Luis Vidal, amateur que por sus condiciones físicas promete ser en breve plazo de una destacada figura en su institución.

Ambos rivales han estado entregados de lleno a un entrenamiento que les permita conservar sus excelentes condiciones de hombre de ring, y llegar al cuadrado dispuestos a liquidar el combate en el menor tiempo posible.

Seis preliminares iniciarán la velada en referencia.



EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 22 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 11 Y BAJARON 11 TITULOS

A los Bonos Hipotecarios les correspondió el principal movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

Se hicieron negocios por la importante cantidad de 1.921,000 nominales, repartidos en Deuda Interna 7-1, Obras Públicas del mismo tipo de interés, Hipot. 7-1, 8-1, Caja 7 1|2, 8 1|2 y 8-1.

En acciones la plaza se mostró interesada en títulos de bajo precio, figurando negociados 14.150 Dichas, 5,000 Cayllomas y 8,000 Carahues.

Las demás adjudicaciones en papeles de mayor valor fueron: 310 Bco. de Chile, 100 Nacional, 200 Español, 400 Patiños, 200 Tocopilla, 600 Minera e Ind., 200 Disputadas, 1,400 Loas, 400 Fuegos, 50 Paños de Tomé, 500 Tattersall, 95 Gas de Santiago, 100 Electricidad Ord. y 200 Electro Metalúrgica.

Los Boletines que se publican en esta misma sección indican los precios de las transacciones efectuadas.

El cierre del mercado acusó firmeza y alza de Bonos y flojedad en los demás valores.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios
Caja 7 1|2, de 86 1|2 a 87.
Caja 8 1|2, de 97 a 97 3|4.
Hip. 8-1, de 93 1|2 a 93 3|4
Mineras
Caylloma, de 0.30 a 0.35.
Gatico, de 1 a 1 1|8.
Morococala, de 3 3|4 a 6.
Tocopilla, de 59 a 59 1|2.
Ganaderas
Gente Grande, de 40 a 40 1|2.
Industriales
Electro, de 42 a 43.
Tattersal, de 107 a 110.
Vapores Ord., de 15 1|8 a 15 1|2.

BAJARON

Bancos
Chile, de 203 a 202.
Mineras
Dichas, de 6 1|8 a 5 1|4.
Patiño, de 153 1|2 a 151.
Salitreras
Galicia, de 2 1|2 a 2 1|4.
Lautaro, de 131 1|2 a 131.
Loa, de 15 5|8 a 15 1|2.
Ganaderas
Fuegos, de 116 1|4 a 114.
Industriales
Cía. Industrial, de 40 a 39 1|2.
Electr. Ind., de 62 a 61.
Paños Tomé, de 39 a 38 1|2.
Seguros
Consolidada, de 44 a 43 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda
163000 Caja 7 1|2, 86 1|2.
581000 Caja 7 1|2, 86 3|4.
11000 Caja 7 1|2, II, 87.
11000 Caja 7 1|2, VI, 87.
1000 Caja 7 1|2, III, 87.
7000 Caja 7 1|2, 86 3|4.
190000 Caja 7 1|2, 86 7|8.
1000 Caja 8 1|2, 97.
8000 Caja 8 1|2, 97 3|4.
24000 Caja 8-1, 97.
68000 Hip. 8-1, 93 1|2, P. H.
10000 Hip. 8-1, 93 1|2.
2000 Hip. 7-1, 83 1|2.
9000 Deuda Interna, 88.
10000 O. Públicas, 88 1|2
100 Banco Chile, 202 1|2
200 Banco Chile, 202.
100 Banco Nacional, 74
500 Carahue, 1 3|8, Ag. 28.
1000 Carahue, 1 3|8.
5300 Dichas, 6 1|2.
300 Dichas, 6 1|4.
500 Dichas, 6.
500 Dichas, 5 3|4.
305 Dichas, 6.
5000 Caylloma, 0.30.
200 Patiño, 152, Ag. 28.
1000 Loas, 15 1|4, Ag. 28.
200 Loas, 15 1|4, Ag. 14.
50 Paños Tomé, 38 1|2.
2.a rueda
30000 Caja 8-1, 97.
200000 Caja 7 1|2, 86 7|8.
92000 Caja 7 1|2, 87.
25000 Caja 8 1|2, 97 3|4.
200 Banco Español, 97.
30 Gas, 68.
500 Tattersall, 110.
100 Dichas, 5 3|4.
1500 Dichas, 5 1|2.
1200 Dichas, 5 1|4.
300 Dichas, 5 3|8.
1200 Dichas, 5 1|2.
600 Dichas, 5 3|8.
2000 Carahue, 1 3|8.
1500 Carahue, 1 3|8, Ag. 28
200 Fuegos, 115, Ag. 28.
100 Patiño, 149, Ag. 28.
3.a rueda
55000 Caja 8-1|2, 97 3|4.
39000 Caja 8-1, 97.
15000 Caja 7-1|2, 87.
18000 Hipot. 8-1, 93 3|4
34000 Hipot. 7-1, 83 1|2.
10 Banco Chile, 202.
500 Cía. Industrial, 39 1|2.
20 Gas Stgo., 68.
14 Minera e Ind., 25.
600 Minera e Ind., 25 3|4
100 Minera e Ind., Ag. 14, 25 3|4.
100 Electr. Ord. 19.
1700 Dichas, 5 1|4.
50 Dichas, 4.
200 Electr. Metalúrgica, 43.

FUERA DE RUEDA
45 Gas Santiago, 68.
3000 Carahue, 1 3|8.
200 Dichas, 5 3|8.
500 Dichas, 6.
488000 Caja 7 1|2, 86 7|8.
200 Disputadas, 16, Ag. 28.
100 Tocopilla, 59 1|4, Ag. 28.
100 Tocopilla, 59, Ag. 28.
100 Patiño, 153, Ag. 28.
200 Loas, 15 1|4, Ag. 28.
200 Fuegos, 115, Ag. 22.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a rueda
200 Banco Chile, 203.
150 Banco Español, 97.
300 Tocopilla, Ag. 28, 59.
500 Tocopilla, 56 1|2.
650 Gente Grande, Ag. 14, 41.

CAMBIO

Vendedor	39.96
Comprador	39.91

2.a rueda
200 Fuegos, Ag. 28, 115.
100 Loas, 15.
2000 Caja 8-1, 96.
300 Galicia, Ag. 14, 2 1|4.
200 Patiño, Ag. 28, 150.
15500 Caja 8 1|2, 97.
400 Tocopilla, Ag. 28, 59.
200 Tabacos, 106.
600 Fuegos, Ag. 28, 114.
100 Consolidada, Ag. 14, 43 1|2.

CAMBIO

Vendedor	39.95
Comprador	39.93

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Máxim.	VENDEDOR Mínim.	VENDEDOR Cierre
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		101		
Canalz. Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		97 1|2		
P. Arenas 8-6		100		
San Antonio 8-5		98		
Concepción 7-3		87 1|2		
Puentes 7-10		94		
Regadío 8-2		100		
Regadío 8-1		100		
Regadío 7-1		90		
Regadío Tacna 8-1		100		
Deuda Interna 7-1		88 1|2		
Deuda Interna 7-1		88		
Av. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1			10000	90
Caja 7-1|2	9000	87		
Caja 8-1|2. Trans.		97 3|4		
Caja 8-1			16000	97
Hip. 7-1	26000	83 1|4	92000	83 1|2
Hip. 8-1	50000	93 1|2		
Debentures			1000	44 3|4
£Eléctricas	1000	40		
BANCOS				
Central	20	1400		
Chile	100	202	100	203
Español	100	97		
Curicó			50	100
Nacional	100	74		
Concepción			100	90
MINERAS				
Carahue	1000	1 1|4		
Carahue, Ag. 28			1000	1 3|8
Caylloma	1000	0.30		
Colquiri	200	1 3|4	500	2
Condoriaco	500	2 1|4		
Dicha	500	5 3|8	500	5 1|2
Disputada, Ag. 28	200	16 1|4	200	16 1|2
Gatico, Ag. 28	1000	1 1|8		
Minera	200	25 3|4		
Minera, Ag. 14			500	26
Morococala, Ag. 28	200	6		
Patiño, Ag. 28	200	148		
Tocopilla, Ag. 28	100	59	200	59 1|4
SEGUROS				
Consolidada	50	44	100	45
Unión Chilena			20	1050
SALITRERAS				
Lautaro, Ag. 28	200	129	100	131
Loa, Ag. 28	100	15 1|4		
Loa, Ag. 14			200	15 1|2
Tocopilla			63	300
GANADERAS				
Gente Gde., Ag. 28	200	40 1|2		
Gente Gde.			100	41
Fuego, Ag. 28			100	115
INDUSTRIALES				
Catres			100	42 1|2
Cervecerías	100	107 1|2		
Envases			500	6 1|2
Electr. Pref.			100	48 1|4
Electr. Ord.	1000	19		
Electr. Ind.			100	61 1|2
Gas Stgo.	10	67 1|2	150	68
La Rural			100	95
Papeles y C., A. E.			30	142
Paños Tomé, Ag. 14	100	38 1|2		
Tabacos	100	105		
Tattersall	100	110		
Vapores Ord.			500	15 1|2
Cía. Industrial	200	39		
Telégrafo	100	40		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Vendedor	39.99
Comprador	39.91
Lautaro £	3.3.9
Delaware U|S.	5 1|2
BONOS	
San Antonio	90 v.
Obras Públicas	88 1|2 t.
Deuda Interna	88 c.
Caja 7-1	90 v.
Caja 7-1|2	87 t.
Caja 8-1|2	97 3|4 v.
Caja 8-1	97 t.
Hipotecario 7-1	83 1|2 v.
Hipotecario 8-1	93 3|4 c.
Debentures	44 3|4 c.
Electr. Ind. £	40 c.
BANCOS	
Central	1,400 c.
Concepción	90 v.
Curicó	100 v.
Chile	202 c.
Español	97 c.
Nacional	74 c.
MINERAS	
Condoriaco	2 1|2 cp.
Carahue	1 3|8 vm.
Caylloma	0.35 c.
Colquiri	2 t.
Dicha	5 1|4 v.
Disputada	16 3|8 cm.
Gatico	1 1|8 cp.
Minera	25 3|4 cm.
Morococala	6 cm.
Patiño	151 vp.
Tocopilla	59 1|2 cp.
SALITRERAS	
Galicia	2 1|2 tmV.
Lautaro	131 vp.
Loa	15 1|2 vp.
Tocopilla	300 vc.
GANADERAS	
Fuego	114 cm.
Gente Grande	40 1|2 cm.
INDUSTRIALES	
Compañía Industrial	39 1|2 tc.
Cervecerías	108 c.
Electr. Ord.	19 c.
Electr. Ind.	61 v.
Envases	6 1|2 v.
Gas Santiago	68 v.
La Rural	93 v.
Paños Tomé	38 1|2 cm.
Tabacos	103 tcV.
Tattersall	110 c.
Electro	43 t.
Vapores Ord.	15 1|2 vc.
SEGUROS	
Consolidada	43 1|2 tmV.
Unión Chilena	1,050 v.

FERIA DEL MATADERO

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Correspondencia Placer 960. Embarques Estación San Diego.— Teléf. 60101 Princ.—Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer Jueves 7 de agosto de 1930.

REMATES: JUEVES Y SABADOS

NOVILLOS

10 con 5246 kilos, a $ 1.45, M. M.
10 con 5364, a 1.45, M. M.
10 con 5784, a 1.45, M. M.
10 con 5138, a 1.44 y medio, Curacautín P. R., destarado.
10 con 4924, a 1.44, Curacautín P. R., destarado.
10 con 5320, a 1.43 y medio, M. M.
10 con 4898, a 1.35.
7 con 3212, a 1.34 y medio.
3 con 1424, a 1.34, Peralillo C. C.

VACAS

10 con 5072 kilos, a $ 1.38 y medio, Los Andes F. R., destarado.
10 con 4678, a 1.37 y medio, Los Andes F. R., destarado.
10 con 4800, a 1.36 y medio, Los Andes F. R., destarado.
10 con 4386, a 1.35, Teno H. N. M.
8 con 3524, a 1.32 y medio, Osorno G. J.
4 con 1646, a 1.32 y medio, Osorno G. J.
5 con 1968, a 1.32 y medio, Curacautín J. H., destarado.
12 con 5686, a 1.24, A. G. E.
10 con 3702, a 1.23 y medio, Teno N. M.
7 con 3318, a 1.23 y medio, Osorno G. J.
7 con 2834, a 1.19, Quinta F. M., destarado.
4 con 1590, a 1.18, La Unión R. S.
8 con 3462, a 1.16, La Unión R. S.
5 con 1978, a 1.15 y medio, Quinta J. M.
10 con 3774, a 1.15, Rengo J. D. M.
7 con 2032, a 1.13 y medio, La Unión C. V.
11 con 4038, a 1.12, Los Angeles S. J. M. B., destarado.
11 con 3758, a 1.06, Los Angeles S. J. M. B., destarado.
7 con 2814, a 1.05, La Unión R. S.
7 con 2656, a 1.05 y medio, La Unión C. V.

BUEYES

5 con 3176 kilos, a $ 1.36 y medio, Lontué G. F., destarado.
4 con 3330, a 1.35 y medio, Osorno E. B.
6 con 3602, a 1.34, Talca S. V., destarado.
7 con 4450, a 1.33 y medio, Lontué G. F., destarado.
6 con 3688, a 1.33 y medio, Talca S. V., destarado.
4 con 2354, a 1.33 y medio, Lontué G. F., destarado.
6 con 3114, a 1.33, Talca S. V., destarado.
6 con 3758, a 1.33, Lontué G. F., destarado.
5 con 3350, a 1.32, Nancagua G. L.
6 con 3718, a 1.31 y medio, Lontué G. F., destarado.
3 con 1906, a 1.31, Talca M. S. M.
3 con 2062, a 1.30 y medio, Nancagua G. L.
5 con 3110, a 1.29 y medio.
3 con 1718, a 1.29 y medio, Peralillo C. C.
5 con 3328, a 1.28 y medio.
3 con 1826, a 1.28.
5 con 3136, a 1.26 y medio, Nancagua J. D. M.
3 con 1708, a 1.25, Sagllúe G. J.
3 con 1862, a 1.24, Nancagua J. D. M.
6 con 3316, a 1.23, Nancagua J. D. M.
6 con 3030, a 1.22 y medio, Nancagua J. D. M.
4 con 2882, a 1.22, Gorbea J. B. S.
6 con 4178, a 1.19, Mulchén I. de la J.

Nota.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

COTIZACION DE METALES

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Cotizaciones de metales correspondiente a hoy:

Estaño
Contado: £ 136.10.0; subió, 1.0.0.
Plazo: £ 133.7.6; subió, 0.17.6.
Cobre Standard
Contado: £ 48.3.9; bajó, 0.7.0.
Plazo: £ 48.3.9; bajó 0.6.3.
Plata
15 15|16; no varió

CAMBIO

COMERCIAL	39.92
UN PESO VALE	6 1|32
£ POR U|S.	4.87 7|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	39.96	40.22
Sol peruano		3.20
Dolar		8.26
Nac. argentino		3.01
Reichsmark		1.97 1|2
Bolíviano		3.—
Franco francés		0.32 1|2
Id. suizo		1.60 3|4
Lira italiana		0.43.30
Corona checa		0.24 5|8
Pesetas		0.93 3|4

BANCO CENTRAL DE CHILE

El Banco Central de Chile vende letras sobre Londres a las siguientes cotizaciones:

£ a 90 días vista .. .. $ 40.—
£ a la vista .. .. $ 40.25
£ giros cablegráficos . . . . $ 40.29
y sobre New York, dólares, al precio correspondiente.

Sociedad Anónima Empresa Eléctrica de Los Andes

Junta general ordinaria de accionistas

Cítase a los señores accionistas para el jueves 14, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Esmeralda 122-A.

Los Andes, 6 de agosto de 1930.

EL DIRECTORIO

Ic.—13—Ag.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	79	Corderos	875
Novillos	78	Cerdos	480
Vacas	181	Cabros	38
Q. vivos	27	Terneros	29
Id. en vara	50		
Total	415	Total	1422

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Carne de buey, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.05
Id. de 3.a	1.85	a	1.90
Carne de novillo, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.05
Id. de 3.a	1.85	a	1.90
Carne de vaca, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.05
Id. de 3.a	1.85	a	1.90
Carne de cordero, 1.a	3.00	a	3.20
Id. de 2.a	2.40	a	2.60
Id. de 3.a	1.30	a	2.30
Carne de oveja, 1.a	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.60	a	1.80
Id. de 3.a	1.30	a	1.50
Carne de cabro	1.60	a	1.80
Carne de cerdo, 1.a	2.00	a	2.05
Id. id., de 2.a	1.90	a	1.95
Id. id., de 3.a	1.80	a	1.85
Grasa en rama	1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno	1.00	a	1.10
Cuero de buey		a	0.80
Id. de novillo			1.00
Id. de vaca			1.00
Id. de ovejuno, doña	24.—	a	34.—

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 7. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8663 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9337 centavos oro por franco.
Italia, 5.2366 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9850 centavos oro por franco.
Suiza, 19.4375 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8850 centavos oro por reichsmark.
España, 11.19 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.770 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2875 centavos oro por florín.
Argentina, 36.56 centavos oro por peso.
Chile, 12.12 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen.
Perú, 3.70 dólares por libra peruana.
Brasil, 10.40 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.8850 centavos oro por corona.
Noruega, 26.80 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.8050 centavos oro por corona.
Portugal, 4.51 centavos oro por escudo.
Austria, 14.12 centavos oro por corona.—(U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 7. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.87115 dólares.
Francia, 123.81 francos.
Bélgica, 34.805 francos.
Alemania, 20.38625 marcos.
Finlandia, 193.60 marcos.
Austria, 34.445 chelines austriacos.
Holanda, 12.088125 florines.
Italia, 92.99 liras.
Suiza, 25.04875 francos.
Suecia, 18.10625 coronas.
Noruega, 18.1675 coronas.
Dinamarca, 18.16375 coronas.
España, 43.675 pesetas.
Japón, 9.8 yen.
Argentina, 13 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.275 coronas.
Portugal, 108.24 escudos.—(U. P.).

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chalmers Manfg. Co., 54.75.
American Metal Company Limited, 31.50.
American Radiator Corporation, 26.
American Smelting Refinings News, 66.37.
American Telephone and Telegraph Company, 210.37.
American Woolen, 10.
Anaconda Copper Minings, 50.75.
Anglo-Chilean Nitrate Corporation, 13.
Armours y Co., of Delaware, no se cotizó.
Armours y Co. of Illinois, 5.25.
Atchison Topeka y Santa Fe Railway, 211.12.
Bethlehem Steel, 82.75.
Bendix Aviation, 32.12.
Canadian Pacific Railroad Co., 185.87.
Cerro de Pasco Copper, 50.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 90.75.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1961, 91.62.
Chile, bonos del 7 1|2 por ciento, de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, no se cotizó.
Bonos peruanos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 72.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa. (E. I.), 113.62.
Fox Film, 45.62.
General Asphalt, 45.50.
General Electric, 70.12.
General Motors, 46.
Great Northern Railroad, 80.50.
Great Western Sugar, 18.62.
Hudson Motor Cars, 32.75.
Insoll Investmen, 60.62.
International Cement, 68.75.
International Harvester Corporation 80.
International Telephone and Telegraph, 45.25.
Kennecott Cooper Company, 39.50.
Montgomery Ward, 34.50.
Missouri Pacific Railway, 63.25.
National City Bank of New York, 125.25.
National Cash Register, 45.
North American Company, 99.
Packard Motors, 14.75.
Patiño Mines and Enterprises, Consolidated, 17.50.
Radio Corporation, 42.75.
Southern Pacific Railroad, 117.62.
Standard Brand, 19.75.
Standard Oil of California, 63.50.
Standard Oil of New Jersey, 71.62.
Studebaker Corporation, 31.
Swift International, 33.62.
Texas Gulf Sulphur, 58.87.
Transcontinental Oil Co., 17.87.
Unión Pacific Railroad, 213.25.
United Aircraft, 59.
United Corporation, 31.50.
United Gas Improvemente, 35.12.
U. S. Leather, 8.25.
U. S. Rubber, 21.25.
U. S. Steel, 166.50.
Western Unión Telegraph, no se cotizó.—(U. P.).

BONOS CHILENOS

LONDRES, 7.—Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o, de 1922, se cotizaron a 106, y los del 6 o|o, de 1926, a 95.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 7. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo: agosto, 0.9637; octubre, 1.0125.
Maíz: agosto, 0.9925; octubre, 0.98.
Avena: agosto, 0.4187; octubre, 0.4562.—(U. P.).

AZUCAR

NUEVA YORK, 7. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 1.17.
Diciembre, 1.26.
Enero, 1.29.—(U. P.).

METALES

LONDRES, 7.—El antimonio se cotizó como sigue, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 38-0-0; a 90 días, 40-10-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 26-0-0; a 90 días, 26-5-0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de metales, en centavos oro por libra:
Plomo, 5.35 a 5.50.
Estaño: se cotizó a los siguientes precios, para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 30.25.
Setiembre, 30.40.
Octubre, 30.55.
Zinc, 4.55 a 4.65.
Cobre en lingotes, 11.

Cobre electrolítico: para el interior, 11; para el exterior, 11.30.—(U. P.)

LONDRES, 7.—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada de 2,400 libras:
Plomo, a la vista, 18-7-6; a 90 días, 18-5-0.
Estaño, a la vista, 136-12-6; a 90 días, 138-5-0.
Cobre en lingotes, a la vista 48-10-0; a 90 días, 48-7-6.
Cobre electrolítico, a la vista, 51-2-0; a 90 días, 51-2-0.
Zinc, a la vista, 16-2-6; a 90 días, 16-12-6.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—El estaño se cotizó a 30 centavos oro por libra, y el cobre, a 11.—(U. P.)

LONDRES, 7.— Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 15 15|16 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22-13-9.
Tungsteno, la unidad, 15 3|4 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines.—(U. P.)

GANADOS

CHICAGO, 7.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Novillos, 11.
Terneros de un año, 12.25.
Terneras, 13.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 7. — La carne de vacuna se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 14.50 a 17.
Segunda clase, de 11.50 a 14.
Ternera, de 15.50 a 18.—(U. P.).

CHICAGO, 7. — La carne de cerdo se cotizó a razón de 13.40 dólares las 100 libras.—(U. P.).

CUEROS

CHICAGO, 7.—Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 9.80.
Setiembre, 10.10.
Octubre, 10.45.
Noviembre, 10.80.
Diciembre, 11.17.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 7. — Hoy se vendieron 6,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 7.29;
Setiembre, 7.04;
Octubre, 7.08;
Noviembre 7.07;
Diciembre, 7.24.—(U. P.).

NUEVA YORK, 7. — El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 13.15.
Octubre, 13.18.
Diciembre, 13.37.
Enero, 13.41.
Marzo, 13.41.
Mayo, 13.57.—(U. P.).

CAUCHO

NUEVA YORK, 7. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 13.
Up river, de clase ordinaria, 6.50.
Caucho en bolsas, 6.50.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 10.25.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata 10.37.—(U. P.).

LINAZA

CHICAGO, 7. — La linaza se cotizó a 2.41 dólares por bushel.—(U. P.).

Caja Reaseguradora de Chile

DIVIDENDO PROVISORIO A LAS ACCIONES DE LA CLASE "C"

Se avisa a los señores accionistas de la Clase "C" que a partir del 11 del presente se les pagará un dividendo provisorio de $ 40 por acción en la Oficina Principal, Santiago, calle Huérfanos N.o 1281 y en Valparaíso, en la Agencia de la institución, calle Urriola N.o 5!

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 9 del presente, inclusive.

Santiago, Agosto 6 de 1930.

GMO. DEL PEDREGAL H.
Director-Gerente

Ic. 8 Agos.

Robustecer la adhesión obrera al Supremo Gobierno

Ha sido el resultado inmediato de las últimas actividades reaccionarias.- Las colectividades obreras siguen manifestando su voz de protesta contra estos hechos insólitos y su apoyo abierto a la obra del Excmo. señor Ibáñez del Campo.— Preparativos para el gran comicio del Domingo en el Teatro Esmeralda.

Las manifestaciones de protesta que el reciente movimiento reaccionario en contra del Supremo Gobierno, ha despertado en la opinión publica y especialmente en la clase trabajadora, han recibido en los últimos dias la adhesión de nuevas y poderosas organizaciones.

A los acuerdos del Congreso Obrero, han seguido, en efecto las resoluciones de entidades respetables, como la Confederación de Sindicatos de la Harina, Sindicato Profesional de Panificadores, Sindicato Profesional de Empleados de Casas Particulares y otras instituciones, de las cuales publicamos más adelante, las informaciones correspondientes.

LA CONCENTRACION PUBLICA

Gran interés ha desptardo en las masa obrera la concentración pública que el Congreso Obréro llevará a cabo el domingo próximo, a las 9.30 en el Teatro Esmeralda.

Las distintas organizaciones sindicales, mutuales, cooperativas, etc., se aprestan para concurrir con sus elementos, a fin de allegar su protesta ante los últimos acontecimientos, a la vez que su decidida adhesión a la obra del Excmo. señor Ibáñez.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Anoche a las 21, celebró el Congreso Obrero, una sesión extraordinaria, en la Casa del Pueblo, en la que siguió tratando la mejor realización del gran comicio. Adaptó al respecto importantes acuerdos.

ASOCIACION DEPORTIVA Y SOCIAL DE PROVIDENCIA

Cita a sesión extraordinaria de junta general de delegados para hoy a las 21, con el fin de oir la cuenta de nuestros delegados ante el Congreso Social Obrero y con relación a los ultimos acontecimientos.

La asistencia de los presidentes de nuestros clubs afiliados se recomienda muy especialmente, como asimismo de los directorios de dichas instituciones.

LOS PANIFICADORES

Como dejamos dicho en los párrafos precedentes la Confederación de la Harina y de Sindicatos de Panificadores, han adoptado los resoluciones que damos a continuación:

"La Confederación de los Sindicatos de la Harina de Chile, la Confederación Nacional de Panificadores y el Sindicato Profesional de Panaderos de Santiago, organismos representativos de los gremios de la harina, elevan su más enérgica protesta por la reacción política desplazada que hoy, gracias a la tolerancia del régimen del Excmo. Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, ha querido socavar la opinión sana del país, infiltrando en los espiritus juveniles de las aulas universitarias las chispas de la revuelta contra el Gobierno actual, revistiéndose de conceptos de la Constitución y de ideales de democracia, que ellos no supieron mantener integramente, ni menos respetar.

Los obreros de estas grandes y poderosas organizaciones de asalariados que se extienden desde Arica a Magallanes, ofrecen a S. E. su leal e incondicional adhesión a la política de su Gobierno de democracia social y de reconstrucción nacional. —Carlos Olguín C., presidente de la Confederación de los Sindicatos de la Harina de Chile. — Miguel Santander, secretario general. — Leandro 2.o Moreno, tesorero. — Manuel Méndez B., secretario de la Confederación Nacional de Panificadores. — Armando Vargas O., presidente interino del Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago. — Humberto Concha B., secretario general. — Isidoro Godoy B., delegado de la VI Convención Nacional de Panificadores de Chile".

SINDICATO DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES

Por su parte, el Sindicato Profesional de Empleados de Casas Particulares, considerando los últimos aconteclmeintos, aprobó por unanimidad, la siguiente moción:

"Considerando:

Que es ooprtuno recordar que de este Sindicato partieron las primeras voces solicitando amnistía para los obreros deportados, basado en que del seno mismo de esta institución salió también la primera palabra de reconocimiento a los méritos indiscutibles de la personalidad del Excmo. señor Ibáñez,

El Sindicato de Empleados de Casas Particulares acuerda:

A) Pedir al Supremo Gobierno que en su noble afán por mantener la paz social y evitar con ello el entronizamiento en el Poder de elementos reaccionarios, que en sus fundos mantienen en la miseria y cometen toda clase de atropellos con sus inquilinos, tome las medidas más enérgicas que considere necesarias, en los momentos actuales;

B) Que hacemos la promesa solemne de formar guardia alrededor del Primer Mandatario, para ayudarle a defender en cualquier circunstancia, los postulados que sustenta, y al mismo tiempo, nos encargaremos de acusar públicamente a los falsos y malos chilenos, que por ambiciones bastardas quieren regar con sangre el suelo patrio; y

C) Adherirse en todas sus partes a la resolución del Congreso Social Obrero".

LAS ORGANIZACIONES DE PROVINCIAS CONDENAN IGUALMENTE EL MOVIMIENTO ANTI-PATRIOTICO

SINDICATO INDUSTRIAL GATH Y CHAVES LTD.

En su sesión de anoche, esta entidad aprobó por unanimidad un enérgico voto de protesta contra los trabajos de los elementos reaccionarios de alta politiquería chilena y de adhesión al Gobierno de salvación nacional del Excmo. señor Ibáñez del Campo.

SINDICATO PROFESIONAL DE GASFITERS

Por aclamación aprobó en su primera sesión, celebrada anoche, el siguiente voto: "Los obreros gásfiters y ramos similares, al constituirse en Sindicato Profesional el 6 de agosto, acuerdan:

1.o Adherirse a los acuerdos tomados por el Congreso Social Obrero de Chile en su sesión del 3 del actual, de adhesión al actual régimen de Gobierno; y

2.o Comunicar este voto a dicha Central Obrera". — El secretario.

SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES EN SUBSISTENCIAS

El Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Vegas y Mercados de Santiago, reunido anoche extraordinariamente, acordó protestar contra el tendencioso movimiento reaccionario y hacerse representar por medio de una comisión en la concentración que se efectuará el Domingo en el Teatro Esmeralda, auspiciada por el Congreso Social Obrero de Chile.

Aprobó al respecto el siguiente voto:

"El Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de Santiago, acuerda adherir a la política social y económica del actual Gobierno de la República y aplaudir la esforzada labor de reconstrucción económica y de justicia social sustentada en todo momento por el Primer Mandatario de la Nación, Excmo. señor Ibáñez del Campo.— Abel Arriagada, presidente.— P. Yáñez, secretario".

SINDICATO PROFESIONAL DE INSPECTORES DE AUTOBUS

Esta organización en sesión de anteanoche, aprobó por unanimidad la siguiente moción:

"El Sindicato Profesional de Inspectores de Autobús, acuerda:

a) Su adhesión incondicional a los acuerdos tomados en su última sesión por el Congreso Social Obrero de Chile, por ser éste la única Central que representa el sentir de las masas obreras organizadas de la República.

b) Hacer suyas las declaraciones formuladas en el Parlamento por el vice-presidente honorario de la Central Obrera y presidente del Comité Ejecutivo de la CRAC., señor Luis Moreno Fontanés.

c) Comisionar a su presidente para que haga uso de la palabra en nombre del Sindicato, el Domingo próximo en el Teatro Esmeralda.

SINDICATO PROFESIONAL DE SUPLEMENTEROS

Este Sindicato acordó también su protesta por los hechos de tendencia reaccionaria realizados por los políticos desplazados y adherir a la concentración del Congreso Obrero, comisionando a los señores Carlos González, Gastón F. Torres y Guillermo Rojas, para representar la organización.

El señor Torres hará uso de la palabra.

Voces de Provincias reprueban la reacción

LLAMADO DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

El veredicto de condenación para las actividades anti-patrióticas que han pretendido detener la obra de salvación nacional que viene desplegando el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, es general en el seno de las colectividades de trabajadores, de la capital y de las provincias.

Ayer se recibieron en la secretaría de la Central Obrera las siguientes comunicaciones telegráficas:

"Sewell.—Humberto Martónez, presidente Congreso Obrero de Chile, Santiago.—El Sindicato Industrial Sewell y Minas ante los últimos acontecimientos del movimiento reaccionario contra el actual Gobierno, reitera una vez más su adhesión incondicional a la obra redentora del Excmo. señor Ibáñez del Campo.—MANUEL A. VIVEROS, presidente.—ABELARDO OSORIO, secretario."

"Rengo.— Presidente Congreso Obrero, Santiago.—La Sociedad Unión Caupolicán se complace en autorizar ampliamente a su delegado, señor Pedro P. Canales, ante el Congreso Social Obrero para expresar hoy más que nunca su incondicional adhesión al Excmo. señor Ibáñez y para que lo manifieste en la grandiosa concentración obrera que ha de efectuarse el Domingo próximo. Acá también preparamos reunion de energica protesta contra labor reaccionaria y anti-patriótica.—ELISEO GONZALEZ, presidente.—MARCOS CARRASCO, secretario."

VOLANTE

La Central Obrera distribuye el llamado siguiente para la gran demostración de pasado mañana: "Respondiendo a la necesidad de demostrar en forma efectiva la viril pujanza de la masa honrada y consciente del país, el Congreso Social Obrero de Chile, invita al gran comicio que se efectuará el próximo Domingo, a las 9 1|2 horas, en el Teatro Esmeralda. Obreros y empleados, acudid a este llamado, asistiendo a la gran concentración popular."

CONVERSACIONES COLECTIVAS DE DIRIGENTES SINDICALES

Se realizarán mensualmente a iniciativa de la Secretaría de Bienestar Social. – Objeto de estas reuniones. – La primera se efectúa hoy, a las 18.30 horas, en Compañía 1447

LA INVITACION DEL SECRETARIO DE BIENESTAR, SEÑOR CARLOS CASTILLO S.

A una interesante labor dara comienzo en la tarde de hoy la Secretaría de Bienestar Social de Santiago, con la realización de reuniones mensuales de dirigentes obreros, especialmente de presidentes de sindicatos, destinadas a absolver consultas y a orientar, mediante conversaciones colectivas, la acción de estos organismos industriales y profesionales conforme a las finalidades de la Ley 4057.

En el local de la Secretaría, Compañía 1447, tendrá lugar la primera de estas reuniones, a las 18.30 horas de hoy y a ella podrán concurrir todos los presidentes de las organizaciones sindicales, hayan recibido o no la circular distribuida.

LA INVITACION OFICIAL

Del tenor siguiente es la invitación dirigida por el distinguido funcionario que sirve interinamente la Secretaría de Bienestar de la provincia, señor Carlos Castillo S.:

"Santiago, 6 de agosto de 1930.— El Secretario de Bienestar Social de la provincia de Santiago, saluda atentamente a usted y lo invita a concurrir a sus oficinas el dia viernes 8 del presente, a las 6.30 P. M.

La reunión a que lo cita tiene por objeto, iniciar conversaciones colectivas mensuales, con los presidentes de los Sindicatos de la ciudad para absolver sus consultas y oír la cuenta de la marcha de las organizaciones que presiden para orientarlos hacia la consecusión de las finalidades de la Ley 4057 sobre Organización Sindical. La iniciativa de citar a estas reuniones, obedece al cumplimiento, por parte de esta Secretaría, a lo dispuesto en el Título III del Reglamento de la Ley 4057.

Se encarga la asistencia a los señores presidentes.

Saluda a usted. — (Firmado).— Carlos Castillo S."

Conjunto Blanca Vargas

El próximo Domingo a las 18.30 horas, este Conjunto hará una nueva presentación en el salón del Centro "Carmelo y Praga", Independencia 180.

Las obras que se pondrán en escena serán la divertida y simpática pieza cómica en un acto y dos cuadros "Pepito y Juancito" y la sentimental comedia en 3 actos "Alzame en tus brazos", ambas obras originales del conocido autor nacional Armando Moock.

Varios números de variedades pondrán fin a esta interesante velada.

Unión Social Mutualista

SU 4.o ANIVERSARIO

Hoy cumple esta prestigiosa colectividad mutual su cuarto año de vida, acontecimiento que la encuentra en pleno floreoimiento de sus progresistas actividades.

Asamblea de Empleados de Hoteles

Se verifica hoy para constituir la Confederación Nacional de la Alimentación. – Llamado al gremio

Esta tarde a las 18 horas se llevará a efecto una gran asamblea del gremio de empleados de hoteles de la capital en el local de la Confederación de Cooperativas, Rosas 1036, con el fin de constituir provisoriamente "La Confederación Nacional de la Alimentación", título que llevará la directiva central obrera del gremio, de acuerdo con los Estatutos que ha confeccionado la Oficina de Gobierno y que fué hecho suyo por el Congreso de Empleados de Hoteles de Chile, recientemente celebrado en Valparaíso.

Esta sesión será presidida por el encargado de la organización del personal de la Industria hotelera, don Artemio Gutiérrez Prieto.

La Confederación a organizarse colaborará con la Oficina de Gobierno en la organización sindical del gremio hotelero en todo el país y servirá de Comisión Calificadora para el estudio de las solicitudes de admisión de socios, a fin de sanear el personal que formará parte de estos nuevos organismos. Queda invitado el gremio en general a la sesión de hoy.

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo.—Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.— Edificio del National City Bank.

Caja de Seguro Obligatorio.— Administración General: Huérfanos 1246.

Velada y baile gratuitos

se efectuarán mañana en Puente 628. – Programa

En el salón-teatro del Centro Juventud Palestina, ubicado en Puente 682, donde acaba de instalar su Secretaría el "Sindicato Profesional de Sastres", se verificará mañana, a las 21 horas, un interesante acto cultural y baile social con entrada gratuita, preparado por la institución dueña de casa.

Se trata de una reunión social que el Centro Palestino realiza mensualmente, con el propósito de estrechar relaciones con las instituciones obreras chilenas. A estas veladas, que finalizan con un baile amenizado siempre por una buena orquesta, la Sociedad distribuye invitaciones a sus socios y familias, a sus relaciones y especialmente a los dirigentes y miembros de diversas instituciones locales.

EL PROGRAMA

Para la reunión de mañana en la noche, se ha solicitado el concurso de la Sección Artística de la Federación Cultural Obrera, que hace un año inauguró y realizó allí una serie de actos culturales gratuitos.

Al hacer ahora su reaprición, llevará a ese escenario un atrayente programa de variedades artísticas. Con el objeto de ensayar algunos de los números, (tangos, charleston y otros), ha citado a los elementos de su seno para hoy, a las 21.30 horas, en dicho local, Puente 682, altos. Concurrirá el planista respectivo.

ENTRADA LIBRE

La entrada al acto de mañana, hasta las 21.30 horas, será con invitación, siendo libre para quienes deseen asistir, después de esa hora.

Comité de Empleados Particulares de Chile

La Comisión de Estatutos de esta organización se reunirá hoy a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, para seguir cumpliendo su cometido, formar el plan de trabajo y fijar dias de sesión.

Sesiones de Trabajo

UNION GREMIO DE ABASTO.— Celebrará sesión de directorio, hoy, a las 20 horas, para seguir tratando importantes asuntos.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA.—Cita a reunión general de delegados para hoy, a las 19 horas. En la orden del día: elección de presidente.

CENTRO DE JOVENES LA ESTAMPA.—Hoy en la noche tendrá una reunión social a cargo del Pbro. don Germán Gamboa.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.—Celebrará sesión de directorio mañana, a las 21 horas. Avisa a sus miembros que el 10 del presente vence el plazo de la 15.ª cuota mortuoria.

SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRABADORES.—Cita a junta general para el Domingo próximo, a las 10, en Bandera 830.

SOCIEDAD BENJAMIN FRANKLIN.—Cita a junta general extraordinaria para el Domingo 10, a las 9 1|2 horas, en el local de costumbre.

COMUNIDAD POBLACION GOYCOLEA, LA CISTERNA.—Cita a junta general para el Domingo próximo, a las 10 horas, en Av. Vicuña Mackenna 24.

SINDICATO DE EMPRESARIOS DE AUTOBUS DE SANTIAGO.—Cita al directorio para hoy, a las 17 horas, en Bandera 109.

AVISOS CLASIFICADOS



Valor de la palabra, por día: $ 0.20

2.—ARBOLES Y PLANTAS

LIQUIDO MANZANOS Y PERALES injertados y plantas de alcachofas. "El Cortijo". Independencia 5000. Teléfono 18, Quilicura. 1800—9 Ag.

INDISCUTIBLEMENTE QUE LAS mejores semillas, árboles y almácigos, producidos en su criadero, se venden en la Semillería Levy. Mercado Central 120.

SEMILLAS GARANTIDAS, GRAN SEMILLERÍA Dubelloy Lahaye Co., Puente 563. Santiago, lado Correo. Casa de confianza. Solicítese Catálogo 5 gratis. A—9

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

CASA-QUINTA EN SANTIAGO O ALrededores necesítase primero setiembre. Casilla 1207. 2058—11 A.

SETIEMBRE NECESITO CASA BAjos, Prat entre Cóndor y Matta o Independencia hasta O'Higgins. Trimestres anticipados o contrato. Dirigirse: Arrendatario. Casilla 81-D. 2049

NECESITO DEPARTAMENTO AMOblado, independiente para matrimonio extranjero. Canon, hasta $ 800. Casilla 904. 2117

NECESITO CASA BAJOS, CINCO PIEzas, dependencias, garage, dos autos. Canon hasta $ 400. Marín 251. 2133—A—9

NECESITO ARRENDAR LOCAL CARnicería conforme reglamento. Dirigirse: Exposición 362, altos. 9 Ag.

NECESITO PIEZA INDEPENDIENTE, bajos central. L. G., Casilla 1713.

NECESITO ARRENDAR CASITA MOderna con baño, ubicada entre Avenida Matta y Alameda, Lord Cochrane y Vicuña Mackenna. Canon hasta 400 pesos. Contestar: Cochrane 1215. 2180—A—10

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Tratar: San Luis N.o 1346 (Independencia). 9-Ag.—1488

CASA NUEVA, MODERNA. RECOLEta 275. 8-A

CASA EN BAJOS, HALL, BAÑOS, patio, doce departamentos. Todo en perfecto estado. Canon: $ 850. Dieciocho 672. 1766-9-A.

ARRIENDO COMODAS CASAS, PAra familia, en Vicuña Mackenna 654, canon 260. Tratar: Administración, casa 24. 1340-A-20

SE ARRIENDAN PIEZAS. HUERfanos 882. 1382-10-A.

$ 120 ARRIENDO DOS PIEZAS. PAtio. Quintana 447. 1452—A. 8

Trabajos de Pintura Fachadas de casas

Hacemos trabajos de pinturas al óleo y temple.

Ordenes: San Francisco 106. Teléfono 85809. 17 Ag

ARRIENDO BUENOS ALTOS, BARROso 70. 1738-8-A

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas. Esmeralda 634. 0972— A. 9

800 CASA CENTRAL DIEZ PIEZAS, baño instalado, entrega inmediata. Arturo Prat 22. Llaves en el N.o 3. 1433—A. 8

ARRIENDO ALTOS, ROSAS 1011, 10 piezas, cinco servicio. Tratar; Botica bajos. 1390-A-8

$ 320, ARRIENDASE COMODA CAsa en bajos. Coquimbo 923. 1385-A-8

CASA NUEVA, PADRE MARIANO 165, Providencia. 0498.—10-ag.

$ 1.200 ELEGANTE RESIDENCIA moderna. 7 dormitorios, 3 toilettes, terraza, etc. Brasil 218. 1562—8 Ag.

ARRIENDO CASITA AMOBLADA, ALtos, decente. Almirante Barroso 831. A. 1536—10—Ag

800 ALTOS, EJERCITO, SALON, EScritorio, comedor, cinco dormitorios, hall, dos toilette. Enrique Brunell.

ARRIENDANSE PIEZAS LUJOSAMENte amobladas con todo confort moderno, a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 58. 1466.—A 8

150 ARRIENDASE CHALET. BERLIN 1034. Tratar Estado 169. 1776-8 Ag

230, CINCO PIEZAS, VICTOR MAnuel, próxima Matta. Santa Rosa 961. 1687-8-A.

SE ARRIENDAN COMODAS E HIgiénicas casas habitación, desde 114 pesos a $ 264, y espléndidas bodegas para industrias o guardar mercaderías a precios muy módicos. Tratar: Administración Propiedades Caja de Crédito Hipotecario, Población Huemul y barrio Matadero, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. (Huemul 2183). 1687-9-A.

$ 100 ARRIENDANSE CASAS NUEvas. Vergara. Montt 2040. 1818.—A 9

170 CASAS CUATRO PIEZAS, HALL, alcantarillado, electricidad. Góndolas 7. Madrid 1894. 1814.—A 8

80 ARRIENDO CASITA INDEPENdiente. Camilo Henríquez 661. 8 A.

ARRIENDO SITIO CON TRES PIEzas, con agua, apropiado para industria, se puede hacer largo contrato. Sta. Elena 1555. Llaves Almacén del frente. Tratar: San Diego 542. 8 A.

DEPARTAMENTO CALLE, BAÑO instalado independiente, ofrezco caballero, matrimonio solo, casa sin pensionistas. Avenida Portales 2991. 1505—8 A.

380 — SANTA ROSA 234 ARRIENDO casa altos. 1706-8-A

50 — ARRIENDO PIEZA DESDE 15 agosto. Santa Rosa 234. 1706-8-A

DOS BUENAS CASAS NUEVAS DIEZ piezas y siete piezas fuera hall y dependencias. Santa Rosa 94.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO CAlle tres piezas todo servicio. Tratar Cochrane 976. 1730-8-A

ESPLENDIDA CASA 6 PIEZAS HALL, y dependencias $ 320 — Irarrázaval 826. 1722-8-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO CENtral a matrimonio. Alonso Ovalle 1135. 1899—8 Ag.

ARRIENDO PIEZA PARA GUARDAR muebles. Catedral 1330. 1923—10-Ag

ARRIENDO CASA CHICA, UNICAmente matrimonio honorable. Manuel Rodríguez 453. — Anwandter.

ARRIENDO CASA FLAMANTE, únicamente matrimonios. Manuel Rodríguez 453. — Amunátegui 462. 1922

$ 62, CASITAS HIGIENICAS. CAStro 472, Cité Modelo. 1919

$ 300 SE ARRIENDA CASA CALLE Mapocho número 1560, 1-A. Tratar Agustinas 2285; de 1 a 2 P. M. 1950—10-A

ARRIENDO CASA QUINTA, CON instalación para negocios. Freire 653; llaves, Ricanten 324. 1949—10-A

$ 350, BAJOS SIN ALTOS, CINCO piezas, toilette, hall, patio y dependencias; electricidad y gas. Sotomayor 535. 1947—9-A

100, ARRIENDO CASITA, TRES piezas, luz. Cochrane 1423-A. 1939—10-A

ARRIENDO UNA PIEZA. RIQUELME 846. 1933—9-A

PIEZA CALLE, A DOS JOVENES. Buenos Aires 438. 1929

$ 350. CUMMING 237; RECIEN REfaccionada, casa poca familia. 1927—10-A

ARRIENDO PIEZAS PARA OFICInas y caballeros. Bandera 647. 2065—10 A.

200 CASITAS CINCO PIEZAS, SERvicios. Rosas 1883. 2047—9 A.

240, 200, CASAS NUEVAS, 6 PIEZAS, hall, dependencias. Delicias 4362, Pila.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS MOdernos, centrales $ 650, y $ 800. Morandé 291. Of. 11.

$ 550 ARRIENDO AV. ESPAÑA CASA de altos, 11 piezas. Morandé 291. Of. 11.

$ 650 ARRIENDO CASA, AV. VICUÑA Mackenna 860, garage, jardín, parrón. Verla de 3 a 5. 2087—A—10

$ 720 MERCED 312, ARRIENDASE casa elegante, seis habitaciones, hall, baño instalado, dos patios, dependencias, toda comodidad. Llaves misma. 2098

$ 320 SAN DIEGO 1630, ARRIENDAse casa perfecto estado, siete habitaciones, gran hall, dependencias, toda comodidad. Llaves misma. 2098

$ 50 PIEZA CON LUZ. PLACILLA 2. 2090

ARRIENDO CASAS DE TODOS PREcios y en todas situaciones. Anwandter. Agustinas 1070. 2088

SANTA ROSA, CASA REGIAMENTE amoblada, 5 dormitorios, 2 baños instalados, hall, etc., $ 1,000; sin muebles $ 700. Morandé 291. Of. 11.

160 CUATRO PIEZAS, COCINA INdependiente. Carmen 1753. 2083—A—11

400 ARRIENDO CASA FLAMANTE, barrio alto, cinco dormitorios, gas, luz eléctrica, todo confort, Avenida San Eugenio 94, una cuadra Irarrázaval. 2082—A—10

300 ARRIENDO CASA, 8 PIEZAS, hall y todo servicio. Victoria 519. 2072

330 ARRIENDO ALTOS, SAN IGNAcio 265. Verlos 2 a 6. 1959—9 A.

SEÑORA DISTINGUIDA ARRIENDA espléndido departamento sin muebles. Molina 137. 1974—9 A.

220 ARRIENDO CASA CALLE, 3 dormitorios, comedor, servicios. Maestranza 1570. 1964—9 A.

170, 150 ARRIENDO CASAS TODA comodidad. Franklin 544. 1999—9 A.

170, 140 ARRIENDO CASAS TODA comodidad. Carmen 96. 1998—9 A.

$ 350 ARRIENDASE CASA ALTOS, nueve piezas, escaleras. San Diego 555. 2013—9 A.

ARRIENDASE CASAS COMODAS, baratas. Porvenir 345. Administración. 2005

$ 1.700 ESPLENDIDA CASA AMOBLAda a una cuadra de Delicias; recepción en bajos, y en segundo piso cinco dormitorios y dos toilettes. Gran jardín. Agustinas 1150. 11 Ag.

350 ALTOS SANTA ROSA. PROXIMO Alameda, salón escritorio, comedor, cinco dormitorios, toilette instalado, gran hall. Enrique Brunell. Agustinas 1248.

650 ALTOS, MONEDA, ESPLENDIDA situación, hall, 10 habitaciones, dos toilettes. Enrique Brunell.

ARRIENDASE EXTENSA CASA bajos, Vergara 570. Verla 2 a 5.

450 PESOS ARRIENDO ALTOS, COMpañía al llegar Cumming. Tratar de 12 a 3. Santo Domingo 1359. 1988—10 Ag

CAMION DOS RUEDAS VENDO. Aldunate 1269. 1977—9 Ag

ARRIENDO CASA SOTOMAYOR 206. 1970—10 Ag

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEPARtamentos. Nataniel 657. 1969-14 Ag

125 CASITA CITE MODERNO. SAN Luis 1423 (Independencia).

ARRIENDO DEPARTAMENTO. LIRA 90, bajos.

$ 380 — ARRIENDASE CASA BLANco Encalada 2489. Tratar 2487. 2024-9-A

$ 380 — DOS CONFORTABLES CAsas altos, nueve piezas y dependencias. Galerías, electricidad. Caupolicán 976 (Independencia). Tratar Catedral 1709.

PLACILLA 137, ENTRE DELICIAS y Ecuador, buena casita. (Córdoba) Pila. 2018-10-A

ARRIENDASE PIEZA GRANDE FLAmante, con terraza completamente independiente. Otra calle amoblada dos cuadras Forestal. Dardignac 0?.

$ 350 — 1.o SETIEMBRE ALTOS cinco piezas, dependencias baño instalado. Las Heras 1669. 2103-10-A

ARRIENDANSE CASITAS 2 PIEZAS personas sin niños. Bulnes 460.

$ 200 CASA 4 PIEZAS, HALL, dependencias. L. Enrique Montt 1119 (Independencia). Tratar 1163. A-9

ARRIENDO PIEZA. SERRANO 311. 2185—A-

A PERSONAS HONORABLES DE preferencia extranjeros, se arrienda una o más piezas. Ejército 653. A—10

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, 15 habitaciones fuera servicio, canon 850. Carreras 431. 2172—A—0

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: Kene de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. NO

CAMIONES PARA CARGA, FURGONES de reparto, revisados, con grandes facilidades, Dodge, Chevrolet, Ford, Willys, etc. Antonio Escobar W., Tarapacá 851. 10-A

CHOFERES DE ARRIENDO PROPIETARIOS de sus automóviles ... también del mejor taxímetro BB, se venden con facilidades. Antonio Escobar W. Delicias 2136. 14-A

AUTOMOVILES USADOS: REVISADOS y en muy buen estado. Hay Buick, Cadillac, Isota Fraschini, etc. Garage Buick, San Ignacio 480. Precios de ocasión, con facilidades de pago. 10-A

AUTOMOVIL PACKARD TIPO Sport, de 5 asientos, casi nuevo, necesito vender con facilidades.—Señor Ellauri, Lord Cochrane 93.

CARROCERIA 1 1|2 TONELADA, ocasión, vendo. San Pablo 2825. 1673-9-A.

SEÑALADORES AUTOMATICOS DE dirección para autos marca "Hércules", M. R. se venden a $ 70 par, con 10 por ciento descuento a los choferes, en Teatinos 340. A 15

TAXIMETRO ARGO, FLAMANTE, vendo, Lira 176. 1678-8-A

COMPRO FORD TUDOR, A. BARROSO 22. 1694-8-A.

GOLONDRINAS, CARRETONES Y ruedas, se venden. Tratar: Compañía Cervecerías Unidas. Fábrica Providencia. Los Leones. A 12

1,000, CHEVROLET PATENTE arriendo, vendo. Benavente 547. 10-A.—1635

OLDMOBILE TURISMO, FACILIDADES, vendo. Delicias 70. 10-A.—1635

ACREDITADO NEGOCIO BENCINA, accesorios automóviles, vendo. Datos: Casilla 3581. 10-A.—1635

$ 1.000 — VENDO ESSEX RECIEN ajustado. Barroso 22.

CAMIONES AUTOMOVILES CHASSIS Ford de cambio compro de ocasión Maturana 645. 1718-11-A

AUTO CITROEN, CERRADO, CUATRO puertas, flamante, de ocasión vendo, tratar Diez de Julio 790. De 10 a 11 y de 2 a 3. 1881—8—A

VENDO BARATO AUTO HUDSON, Garage Bristol. Rosas 2327. 2046—10 A.

MOTOCICLETA 2 CILINDROS, FUNCIONANDO, cambio por Ford o motocicleta chica. San Pablo 3341. 9-Ag.

AUTO CITROEN, VENDO OCASION. Moneda 639.

AUTOMOVILES OCASION: BUICK Master, 6,000; Buick canadiense, 4,500; Essex, 2,200. Valparaíso 1151.

CAMION FORD, BUEN ESTADO, trabajando, vendo $ 900. Catedral 4408. 2122

HUDSON COUPE FLAMANTE, FOrros 33x4 1|2, magneto Bosh, dínamos, etc., todo ocasión. Valdés 620.

FLETES HAGO CON CAMION WHITE, 5 toneladas.— Thomas. Casilla 3262. 2007—10 A.

LAS MOTOCICLETAS INDIAN SON perfectas, véalas. Consulte precios, facilidades. Barahona Herman Hermanos. Delicias 866. 6 Set.

BICICLETAS OPEL (ALEMANAS). Automoto (francesas), completo surtido. Consulte facilidades. Barahona, Herman Hermanos. Delicias 866. 6 Set.

PARA GARAGE O ESTACION DE servicio arriendo local. Alameda 2312, Garage García. A—9

NEUMATICOS PARA CAMION COMpro 4, ocasión. Franklin 1198.

REGALO 3,500 HUDSON ROADSTER, bien equipado, económico, especial para largos viajes; doy de llapa chassis para camión liviano. Juan Miranda 818. 2165—A—9

HAGO TRASPASO CHEVROLET DE seis en perfecto estado. Verlo: Delicias 2656. 2159

ESSEX 6, PERFECTO ESTADO $ 1.00 contado, resto 300 mensuales. San Diego 1008.

CAMION FORD 27, TRABAJANDO, vendo ocasión. San Pablo 4420.

LAVADO AUTOS ESMERADOS, GArage Roma. Gálvez 241.

BOX ARRIENDO, GALVEZ N.o 241, Garage Roma. Teléfono 89415.

REPUESTO FORD MODELO TURISmo, vendo ocasión. Gálvez 241.

RENAULT RICO MOTOR, VENDO barato. M. Rodríguez 84.

CAMION G. M. C. CHASSIS GRANDE, poco uso, ocasión, vendo. Ñuñoa, Central 701. A—10

6.—AVES Y ANIMALES

VENDO CANARIOS NUEVOS DE ocasión. Compañía 2601. 8 Ag.

CANARIOS FLAUTAS, DESCENdientes de padres importados, vendo. Huérfanos 2483. 10-Ag.—1478

VACAS RECIEN PARIDAS, DIEZ LItros arriba, $ 900. Vendo: Lira 21. 1737-11-A.

GALLINAS, Y POLLONAS CATALAnas finas y de gran postura, vendo ocasión. Macul 3198. Teléfono 65709. 1666-10-A.

GALLINAS, PAVOS, POLLOS, COMpra. Casilla 3331.

LINDAS GALLINAS CATALANAS, Rode Island, Leghorn. Reproductores, ofrece muy barato. Semillería Levy. Mercado Central 120.

CRIADERO "VATEL", 10 MIL PLANtas disponibles. Olivos, paltos, especialmente naranjos Thompson grandes y pequeñas partidas. Irarrázaval 361, frente Seminario. No tiene sucursal. 2156—A—17

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio a don Cirilo Antillo, ubicado en Coquimbo 1038, completamente saneado, no respondo por ninguna cuenta. — Custodio González.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICUlo 8.o del Reglamento de la Compañía Chilena de Automoviles y Accesorios, quedan nulos los títulos N.os 97 y 98 por cuarenta acciones cada uno, por habérseles extraviado a sus tenedores, doña Rosa Paz y Agustina González, respectivamente. 17—A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de Huemul 1701, no respondo por deuda alguna pasado tres días. Pedro Banquero. 2074

SOLICITA CONCESION.—DON SANtiago Henríquez ha solicitado del Supremo Gobierno la concesión para explotar el servicio público eléctrico en la Población de Máfil y Las Carboneras, del departamento de Valdivia, provincia de Valdivia. Se hace la presente publicación de acuerdo con la ley de Servicios Eléctricos, y para que, en el plazo de treinta días, se presenten las oposiciones a que haya lugar. —El Director General de Servicios Eléctricos. 1294—A—10

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito a plazo indefinido N.o 8223, expedido por el Banco de Chile, Santiago con fecha 16 de noviembre de 1921, por la cantidad de $ 1.000 a la orden de Ofelia Núñez de Casas, queda nulo y sin valor por haberse dado al Banco el aviso del caso. — Santiago, 24 de julio de 1930. 8 A.

HABIENDO COMPRADO, LIBRE DE gravamen, a los señores Joaquín Grau y Eusebio Sardá, el Hotel Asturias, ubicado en Delicias 2816, no respondo por ninguna deuda que estos señores puedan tener contraída. — Jorge Hirakawa. 8-A.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de Librería Renacimiento, no respondo por cuentas del vendedor.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de la señora Melania Rosales, no respondo por deudas pasados tres días.—M. P. 2071

COMPRE NEGOCIO LICOR STA. Carolina F. V. Bosca. Independencia 1702. No respondo después tres días. —Ricardo Serra. 2015—10 A.

HABIENDO COMPRADO A DON Guillermo Sánchez, el negocio ubicado en San Gabriel 100, esquina Pérez Valenzuela, no respondo por cuentas pendientes. Alejandro Cofré. A-9

COMUNA DE RENCA

8-Ag.—1804

NOMINA DE LOS DEUDORES MOROSOS DE LAS CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES DE RENCA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1930.— SUBDELEGACION 15 RURAL

Rol 2, nombre Arzobispado de Santiago, calle Del Cerro, impuesto, $ 37.05; 16 Anguita Universo, San Cristóbal, 41.28; 17 Alvarez Manuel, Molino, 27.30; 19 Arenas Carlos, La Obra, 43.88; 25 Paz Ramón H. de la, [illegible] ... 630 Costa Alejandro, Pimientos 287, 7.15; 632 Vasquez Clorinda, Los Peumos 291, 8.45; 634 Reyes Elisa, Los Peumos 293 3.58; 640 Salcedo Samuel, Plátanos 56 3.58; 647 Celis Rojas Martín, — Plátanos 57, — 8.13; 648 [illegible]

COMUNA DE TILTIL

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS POR CONTRIBUCION DE BIENES RAICES, CAMINOS Y PUENTES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1930.

Rol N.o 45, Nombres: Azócar Erasmo, monto de la deuda: $ 4.55; 54, Beiza Mercedes, Suc., 3.00; 61, Castro Leonardo, 2.60; 62, Campos Ramon, 16.25; 74, Díaz Filomeno, 6.50; 78, Bello Hermanos, 6.50; 79, Comunidad Donoso Covarrubias, mil 088 pesos 68 centavos; 83, Ensignia Hermanos, 22.75; 86, Fuentes Vega José, 78.00; 123, Macaya Manuel, 9.75; 139, Moya Víctor y Rosa, 122.20; 140, Moya Víctor, 29.25; 142, Moya Víctor, 9.75; 146, Naranjo Loreto, 29.25; 151, Onel, Benigna Tobar v. de, 97.50; 152, Padilla Margarita de Garay, 6.43; 160, Quiroz Domitila, 1.95; 189, Segovia Joaquín, 16.23; 220, Pérez Guerrero María, 26.00; 248, Velásquez María, 0.65; 274, González, González Antonia v. de L., 4.23; 280, Ortega Carolina R., 1.63; 284, Riveros Isidoro, 143.98; 285, Riveros Isidoro, 82.88; 286, Riveros Isidoro, 42.58; 325, Allendes, Astorga v. de, 6.83; 330, Allendes Alfredo, 6.50; 332, Astorga Claudio, 2.60; 333, Astorga Claudio, 9.10; 349, Astorga Ramon, 0.98; 382, Cabrera Miguel (J. 2.o Elguin), 9.75; 390, España Francisco, 8.13; 393, Fuenzalida Albina, 2.28; 395, García Hernando (J. Portales), 3.25; 402, Hidalgo Suc. (J. Portales), 0.33; 406, Leiva Miguel (J. 2.o Elguin), 15.28; 418, Portales José, 26.00; 467, Ulloa Tomás (J. Astorga), 3.25; Total: $ 2,851.29.

El Tesorero Comunal de Tiltil, que suscribe, certifica: que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas, y domiciliadas en la Comuna de Tiltil, son Deudores Morosos por la Contribución de Bienes Raíces, Caminos y Puentes, por las cantidades que para cada una de ellas se indica, con los avalúos y demás datos que se expresan. — Tiltil, 1.o de Agosto de 1930. — M. VILLAGRAN.

COMUNA SAN BERNARDO

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO POR CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES, POR LAS CANTIDADES QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN (PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1930)

Rol 1, nombre Encarnación Muñoz, dirección Balmaceda 547, debe $ 31.50; 23 Arturo González, Fco. Aranda 530, 73.50; 28 Edelberto Jiménez, Fco. Aranda 640, 105; 34 Juana Mazeller de D., Fco. Aranda 868, 143.50; 40 Suc. Hijlo Palomo, Fco. Aranda 689, 31.50; 41 Ulmecia Guillen de M., Fco. Aranda 658, 63.00; 49 Abraham Fuenzalida, Av. Colón 690, 56.00; 56 Lorenzo Elguin, Av. Colón 417, 105; 58 Hospital San Bernardo, Av. Colón 683, 455; 68 [illegible] ... 400, 98; 1032 Fco. Sarragosi, Santa Marta s|n., 21; 1037 Jose R. Meza, Santa Marta 90, 87.50; 1038 José Henríquez, Santa Marta 125, 71.75; 1061 Javier Fontecilla V., Santa Marta 133, 82.50; 1063 Horacio Quiñones, Santa Marta 151, 10.50; 1064 Blanca Sandoval, Santa Marta, 5.25; 1065 Humberto Pizarro, P. Balmaceda, 10,500; 1069 Carmen R. Avila, P. Sur, 8.75; 1070 Cicerón Vargas, P. Sur, 8.75; 1072 Francisco Sepúlveda, P. Sur, 3.50; 1075 Gabriel Arriagada, [illegible]

COMUNA DE SAN ANTONIO

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1930

Rol. — Contribuyente. — Deuda. — 1 Araya Estanislao, $ 145.28; 12 Agulló Agulló José, $ 16.25; 17 Abricot v. de Gálvez Josefina, $ 60.45; 21 Alcalde de José Manuel, $ 80.93; 22 Abricot v. de R. Angelina, $ 245.70; 29 Benavides N. Guillermo, $ 39.65; 55 Barres Gerard Marcel, $ 10.50; 60 Bravo C., Suc. Humberto, $ 56.88; 64 Burgos G. Isabel, $ 16.25; 72 Cabrera Meza Ester, $ 142.35; 84 Cornejo Zapata J. Miguel, $ 87.43; 91 Catalán Tora Suc. Manuel, $ 59.48; 99 Ciuffardi Anselmo, $ 16.58; 102 Collao Acevedo Carlos, $ 23.08; 105 Calvet Suc. Pedro, [illegible] ... 799 Tagle Cárter Elena, 245.05; 805 Valdés Gordon Suc. Belisario, 96.53; 810 Navarrete Lira Suc., 28.60; 811 Arriagada V. Rómulo, 29.58; 815 Yungue Guillermo, 25.35; 816 Ortiz Gil Alberto y J. Neftalí, 10.50; 817 Ortiz Estela, 78.00; 818 Miranda Luis y otros, 81.25; 822 Marín Augusto, 149.50; 823 Marín Augusto, 86.13; 828 Domínguez C. Carlos, 22.75; 830 Mouat V. Guillermo, 52.00; 836 Ramírez Rivas Ricardo, 19.50; 838 Aguirre Basilio Suc. 65.00; 844 Godoy Francisco B., 63.05; 846 Fuenzalida Clotilde, 36.40; 847 Yungue Guillermo, 190.78; 852 Contreras Wenceslao, 8.78; 855 Plata Contreras Berta V., 6.50; 862 Carrasco Juan Félix, 94.25; 866 Yungue D. Germán, 153.73; 867 Yungue D. Germán, 175.50; 873 Aravena Cornelio Segundo, 43.88; 884 Cereceda A. Luis S., 31.20; 885 Sanhueza Correa Juan, 91; 886 Yungue Germán, 235.63; 887 Alarcón Adela Tapia v. de, 39.00; 891 Yungue Guillermo, 80.60; 894 Gianelli Teresa W. de, 48.75; 900 Salas Ana Subercaseaux de, 80.38; 901 Vera Luz Suc., 57.53; 902 Parroquia de San Antonio, 60.78; 914 Yungue Germán, 19.50; 917 Yungue Germán, 76.70; 918 Yungue Germán, 80.28; 920 Palominos José, 8.78; 926 Navarrete Lira Suc., 27.63; 930 Navarrete Lira Otilia, 6.50; 931 Osorio Elena, 0.59; 933 Godoy Francisco, 48.10; 938, Espina Hermanos, 120.25; 939, Yungue Fernando, 179.40; 940, Aravena Cornelio, 42.90; 942, Aravena Cornelio, 70.20; 944 Aravena Cornelio, 69.23; 945 Gibbs Julia Yáñez v. de; [illegible] ... Yungue Germán, 45.50; 970 Guzmán Isolina P. de, 61.10; 977 Aravena Cornelio, 52.00; 979 Aravena Cornelio, 39.00; 981 Alfaro Juana Naranjo v. de, 23.73; 984 Gil Rojas Manuel, Suc., 119.93; 996 Riesco Rivas Rafael, 87.75; 997 Morrinson Trinidad Rivas de, 52.98; 998 Riesco Rivas Luis, 88.73; 999 Riesco Rivas Blanca, 86.13; 1000 Riesco Rivas Ignacio, 88.08; 1001, Riesco Rivas Carmen, 85.80; 1005 Muga Clodomiro, 20.48; 1008 Yungue Germán 26; 1012, Yungue Germán, 30.23; 1013, Cáceres Gutiérrez Pedro, 7.80; 1014 Yungue Guillermo, 98.80; 1015 Gallardo Agustín, 6.50; 1017 Aróstegui Miguel, 75.73; 1031 Subercaseaux Julió, 252.30; 1032 R. Edmands Frank, 65.00; 1034 Elgueta José V., 191.93; 1037 Serralbo Francisco, 136.50; 1040 Serralbo Francisco, 147.23; 1041 Videla Humberto, 125.13; 1052 Fundición Libertad, 633.75; 1060 Fontaine y Salvo, 359.13; 1062 Blanc Julio, 82.88; 1064 Gárate Celia, 146.25; 1071, Carrasco Juan F., 104.00; 1074 Streeter Carlos, 82.23; 1075 Streeter Carlos, [illegible] ... Espinoza de, 9.10; 1448 Irarrázaval L. Jorge, 26.00; 1456 Uakouzi Salomón, 43.88; 1464 Mangiola Alejandro, 28.28; 1466 Cárter Olmos Pedro, 22.10; 1467 Cárter Olmos Pedro, 30.88; 1478 Santibáñez Víctor Suc., 0.75; 1484 Sárdez Gárate Ramón, 30.23; 1496 Frutos Martrat Juan, 23.08; 1498 Veliz Pedro Juan, 32.18; 1505 Peñailillo Idilio, 26.00; 1508 Rebolledo Abelardo, 29.90; 1509 Gómez Olegario, 22.75; 1517 Chamal Salomón, 26.00; 1526 Arriagada Emilio, 13.33; 1527 Cerda Rubio Bernardo, 13.33; 1542 Irarrázaval Lira Jorge, 13.00; 1550 Obiol Juan, 32.83; 1558 Montes Opazo Berta, 10.08; 1562 Collao Segundo, 17.55; 1563 Lobos Arancibia Tránsito, 15.28; 1565 Santis Pedro Juan, 17.88; 1567 Salas Remigia v. de, 7.15; 1568 Vera Miranda Tomás Suc., 18.20; 1571 Montes Valdés Jorge, 116.35; 1576 Alvarez R. Manuel, 29.58; 1583 Bustos Carlos, 19.18; 1587 Crisóstomo Emilio, 5.487.63; 1588 Crisóstomo Emilio, 1,025.00; 1590 Cruzat Vicuña Manuel, 3,737.50; 1593 Castro Mercedes D. v. de, 1.530.00; 1598 Catalán Carlos, 19.83; 1608 Hinojosa Aurelio, 7.15; 1612, Labbe Zenon, Suc. 1,972.75; 1630 Valenzuela Luis, 624.00; 1631 Valenzuela Luis, 1,566.30; 1632 Valdés Francisco, 2,925; 1637 Paroquia de San Antonio, 16.90; 1638 Urrutia Aníbal, 21.78; 1639 Vivanco Teresa y Hortensia, 13.00; 1642 Arancibia Arturo, 25.35; 1643 Meza Varas Carlos, 13.00; 1644 Sánchez M. Carlos, 30.72; 1645 Garay de M. Eulogia, 32.50; 1648 Santibáñez Alberto y Teodoro, 9.10; 1651 Henríquez Olegario, 58.50; 1660 Banco Español, 32.50; 1661 Banco Español, 32.50; 1663 Abricot de G. Angelina, 22.75; 1664 Peñailillo Adonia, 6.50; 1665 Peñailillo Pedro, 12.35. — Total general: 41 mil 720 pesos 24 centavos.

—El Tesorero Comunal de San Antonio que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas, y domiciliadas en la Comuna de San Antonio, son deudores morosos por la Contribucion de Bienes Raíces del PRIMER SEMESTRE de 1930, por las cantidades que para cada una de ellas se indica con los avalúos y demás datos que se expresan. — San Antonio, 31 de julio de 1930. — EL TESORERO COMUNAL DE SAN ANTONIO

COMUNA DE CARTAGENA

NOMINA DE LOS DEUDORES MOROSOS DE LAS CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES, CORRESPONDIENTE AL 1er SEMESTRE DEL AÑO 1930. — POR COBRAR EN 31 DE JULIO DEL PTE. AÑO

2 Anrique Ventura, $ 9.43; 7 Arriagada Arturo, 43.88; 9 Aspillaga v. de del S. José L., 156.40; 20 Arzobispado o Parroquia, 247.25; 22 Arenas Eduardo, 19.83; 24 Alegría Félix, 115.00; 26 Parraguéz Alvarez, 27.63; 27 Alcalde Hnos. Manuel, 91.13; 28 Alegría G. Manuel, 20.48; 29 Alegría G. Víctor, 20.18; 33 Liborio Arellano, 13.00; 37 Bono Miguel, 61.75; 39 Baeza Ramón, 58.50; 44 Baeza Leoncio, 115.00; 49 Banksq de G. Rosa, 32.50; 50 Banco Nacional, 211.03; 58 Barra Arturo de la, 236.90; 60 Cartagena Margarita, 35.08; 61 Cuellar Lucrecia S. de, 184.00; 62 Castillo Luis, 26.33; 65 Cifuentes C. Elvira, 8.13; 78 Correa de P. Elvira, [illegible]; 79 Castillo Antonio, 273.70; 81 Correa de P. Elvira, 43.70; 84 Cartagena Francisco, 212.75; 87 Cartagena José del C., 51.75; 89 Cartagena Juan, 270.25; 91 Cárcamo Carlos, 141.15; 93 Chevalier Félix, 7.80; 96 Donoso Francisco, 16.25; 97 Díaz Ricardo, 193.20; 107 Espejo Luis, 82.55; 109 Elzo B. Ramon, 9.75; 112 Fernández Alfredo,

[illegible]

El Tesorero Comunal de Cartagena que suscribe certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta Comuna, son deudores morosos por la contribución de Bienes Raíces del primer semestre del presente año por las cantidades que para cada una de ellas se indica con los avalúos y demás datos que se expresan.—El Tesorero Comunal.

COMUNA DE ISLA DE MAIPO

DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES SOBRE BIENES RAICES DEL PRIMER SEMESTRE DE 1930

[illegible] N.o 29, Contribuyentes: Arbea [illegible] deuda: $ 74.75; 33, Arbea [illegible], 33.75; 34, Alvarez Pedro P., [illegible]; 50, Calderón Gregorio, 8.45; [illegible] Díaz Filomena, 19.30; 74. Díaz [illegible] Suc., 10.73; 81, Fajardo [illegible], 7.15; 82, Fajardo Ruperto, [illegible] 101, Garate José, Suc., 28.28; [illegible] Gálvez Luisa, 20.80; 111, Gálvez E., Suc., 24.70; 119, Herrera José [illegible], 4.55; 131, Herrera Petronila, [illegible] 22.43; 135, Hofeman Carlos, [illegible]; 143, Jiménez Aurelio, 3.58; [illegible] López Juan, 17.55; 154, López [illegible], 11.70; 181, Mesa Alejandro, [illegible]; 201, Obregón Heriberto, 12.68; [illegible] Peña Javier, 21.78; 237, Alvarez [illegible], 11.70; 246, Acosta Aníbal, [illegible]; 248, Astudillo Eulogio, 19.50; [illegible] Abarca Ceferina, 55.90; 265, [illegible] Lastenia, 11.05; 291, Baltra [illegible], 22.75; 303, Benítez Rosario, [illegible] 8.13; 308, Ovalle Luis, 30.23; [illegible] Contreras Cruz, 42.25; 311, Cou[illegible] Atanasio, 14.30; 312, Contreras [illegible], 9.75; 320, Díaz María Magdalena, 14.63; 327, Cartagena Leo[illegible], 4.88; 328, Carrasco Alejandro, [illegible] 330, Catalán Misael, 9.75; 336, [illegible] Primitiva, 2.93; 338, Con[illegible] Cruz, 7.48; 342, Calderón Mi[illegible], 4.23; 348, Díaz de la Cruz Jor[illegible], [illegible].50; 358, Escarate Floridor, 4.55; [illegible] Espinoza Margarita, 11.05; 365, [illegible] Marcos, 5.53; 366, Espinoza Evaristo, 1.63; 374, Eyquen Emi[illegible], 10.05; 378, Figueroa Albina, [illegible] 388, Gálvez E., Suc., 37.70; 391, [illegible] C., Suc., 21.78; 401, Gatica [illegible], 7.48; 409, Gálvez E., Suc., [illegible] 410, Gálvez Manuel, 3.25; 417, González Laura, 8.45; 427, González [illegible], 10.08; 446, Herrera Exe[illegible], 3.90; 448, Hernández Tránsito, [illegible]; 458, Inostroza María del C., [illegible] 467, Jiménez Avelino, 2.60; [illegible] Jiménez Avelino, 9.75; 471, Ji[illegible] Floridor, 2.93; 481, López G. [illegible], 1.63; 483, Leyton Juan de [illegible] 35.43; 488, López de Palomi[illegible] María, 2.90; 489, López Luisa, 10.68; 499, Leyton v. de B. Margarita, 4.23; 500, López V. Tránsito, 11.38; 508, Lazo José D., 14.95; 514, Mesa Alejandro, 12.25; 520, Morales Manuel J., 2.93; 524, Menares José Leonor y Manuel, 10.40; 526, Muñoz Lindor, 7.80; 533, Macías Eloísa, 3.90; 543, Martínez Isidoro, 9.10; 559, Muñoz Tomás, 32.50; 564, Muñoz de Navarro Demofila, 18.53; 568, Navarro Manuel, 5.53; 572, Novoa V. Carlos, 93.60; 576, Nuñez Manuela, 2.93; 580, Navarro Belisario, 10.83; 586, Pinto Espinoza, 98; 590, Obregón Rafael, 7.48; 591, Pinto Espinoza Mercedes, 1.30; 607, Ortegas Juan, Suc., 20.48; 616, Pérez González, Suc., 4.23; 635, Pérez Celia Rosa, 4.23; 636, Pérez Leonarda, 12.35; 649, Quezada Aurora, Suc., 45.50; 650, Reyes Saturnino, 4.88; 651, Rodríguez de los Ríos Margarita, 18.85; 659, Retamales Ricardo, 14.95; 661, Romo Felicia, 12.03; 664, Serre Héctor, 55.58; 669, Soto F. Luis, 69.55; 670, Soto Ernesto, 9.75; 675, Silva Jerónimo, 31.53; 680, Sepúlveda Ramón, 3.25; 683, Sepúlveda Lucas, 6.50; 687, Urzúa Luis, 9.75; 717, Zamorano Mercedes, 6.50; 720, Aguirre Castro, 297.70; 727, Donoso E. Pedro, 991.50; 728, González A. Luis, 770.75; 730, Guerra Jorge A., 2,281.75; 738, Peña Ortiz Ricardo, 140.90; 743, Vásquez C. Pedro, 539.50 — Total: $ 6,708.15. — Isla de Maipo, 1.o de Agosto de 1930. — Maximiliano Inostroza P., Tesorero. — Isla de Maipo, 1.o de Agosto de 1930.

El Tesorero Comunal de Isla de Maipo que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta Comuna, son deudores morosos por la contribución de bienes raíces, por las cantidades que para cada una de ellas se indica, con los avalúos y demás datos que se expresan. — Maximiliano Inostroza P., Tesorero.

COMUNA DE MAIPU

NOMINA DE LOS DEUDORES MOROSOS DE LA COMUNA DE MAIPU, A LA CONTRIBUCION SOBRE BIENES RAICES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1930.

[illegible]

...tor, Manz. Ch., 9.10; 303. Valenzuela Pedro N., Manz. Ch. St. 6, 1.88; 304. Carbolen José, Manz. Ch. St. 7, 4.88; 306. Valencia Domingo, 2.60; 307. Ruiz Antonio, Manz. H., 2.28; 308. Castro Oscar, Manz. H., St. 1|2, 2.60; 309. Hoedel Rodolfo, Manz. 8, St. 11, 4.88; 310. Castro Oscar, Manz. H. St. 12, 9.43; 311. San Juan María, Manzana I, St. 1-2, 56.55; 313. Pezoa Manuel, Manz. I, St. 5, 13.00; 317. Pinochet María I., Manz. I, St. 9, 3.90; 318. Irarrázaval Arturo, Manz. I, St. 10, 15.60, 319. Cruz Canto José M., Manz. I., St. 11-12, 14.95; 320. Macchioni Severino, Manz. X., St. 13-16, 15.60; 32, Rojas Manuel J., Manz. X, St. 17, 3.90; 322. Henríquez Juan Gmo., Manz. I, St. 1-2, 7.80; 323. Oliva M., Manz. I, St. 3, 7.80; 324. Pertuizet Roberto, Manz. I, St. 5-6, 13.65; 326. Asenjo Antonio, Manz. J, St. 11, 7.15; 327. Henríquez Juan Gmo., Manz. J, St. 12, 3.90; 328. Schaud Gmo., Manz. I, St. 13-14, 11.38; 329. Henríquez Juan Gmo., Manz. I, St. 15-21, 27.30; 330. Núñez Daniel, Manz. I, St. 22-24, 16.58; 331 Villarroel Juan, Manz. K, St. 1-3, 11.70; 332 Sepúlveda Luis, Manz. K, St. 4-11, 19.50; 333 Romo, Enrique Manz. K, St. 5, 5.20; 334 Gurruchaga, Manz. K, St. 6-7-8-16, 33.17; 335 González, Manz. K, St. 9-10 7.80; 336 N. N., Manz. K, St. 11-13, 7.80; 337 Castro Oscar, Manz. K, St. 7-5, 6.83; 341 Pinochet María, Manz. L, St. 4-2, 6.50; 342 Medina Luis A., Manz. L, St. 1|2-3, 11.37; 343 Quiroz Luis, Manz. L, 7.47; 346 Esquivel Luis, Manz. L, St. 1|2-5, 6.50; 347 Segovia Ernesto, Manz. L, St. 8, 6.82; 348 Palma de S. Natividad, Manz. L, St. 9-10, 13.65; 349 Castro Oscar, Manz. L, St. 11, 6.18; 350 Barahona Abraham, Manz. L, St. 12-13; 13.65; 351 Cuevas Nieves, Manz. L, St. 14-15, 13.65; 352 Lira Labbé Braulio, Manz. L, St. 16-17-18, 31.20; 354 C. de Silva Lucrecia, Manz. L, St. 21, 6.50; 355 Beca Pilar, Manz. L, St. 22, 6.50; 356 Boca Manuel, Manz. L, St. 23, 6.50; 367 Fuenzalida Ruperto, Manz. 2, St. 4-5, 113.75; 370 Tapia Ibáñez Suc., Manz. 3, St. 2-3, 25.35; 376 Delpino Nicolás, Manz. 4, St. 6, 15.60; 379 Esquivel L., Manz. 4, St. [illegible] 7.80; 383 Ruiz Luis Alberto, Manz. 5, St. 8, 13.65; 386 Pinochet José Luis, Manz. 6, St. 1-4 y 5, 160.87; 387 Silva Rojello, Manz. 6, St. 2|3, 33.15; 394 Castillo Luis A., Manz. 8, St. 1, 9.75; 396 Ramírez I. María, Manz. 8, St. 3, 8.13; 398 Velasco Gmo., Manz. 8, St. 5-6-7-20, 60.45; 399 Cabrera José Luis, Manz. 8, St. 8 y 9, 11.05; 401 Escobar Pascual, Manz. 8, St. 11-12, 17.87; 403 Gaete Carmen, Manz. 8, St. 14-15, 15.60; 404 Labbe A. Héctor, Manz. 8, St. 7.15; 407 Miranda Arturo, Manz. 8, St. 19, 57.20; 408 Frías G. Julio, Manz. 8, St. 24, 9.75; 413 González Isaías, Manz. 10, St. 3-3-7, 35.10; 414 Monardi David Suc. Manz. 10, St. 4, 9.75; 415 Luis Frisk J. Max, Manz. 10, St. 5, 9.10; 416 Pinochet María, Manz. 10, St. 6, 9.10; Demarchi, Manz. 11, 7.80; 420 Demarchi Rafael, Manz. 11, 37.05; 422 Pinochet María, Manz. 11, St. 4-5, 7.80; 423 Soc. F. C. y C. de B. Maipú, Manz. 11, St 5-16, 7.80; 424 Nieto Elena, Manz. 11, St. 6-17, 7.80; 425 Meza José Manuel, Manz. 11, St. 718, 10.40; 426 Jaquin Eduardo, Manz. 11, St. 10, 3.90; 427 Cañas Ignacio, Manz. 12, St. 1-6, 87.75; 428 Guzmán Adolfo, Manz. 12, St. 7-8, 50.37; 429 Oyarzún N., Manz. 12, St. 9, 9.75; 431 Saavedra Rafael, Manz. 12, St. 11, 44.53; 432 García Alberto, Manz. 12, St. 12, 13.65; 434 B. de Allende Julia, Manz. 13, St. 2, 6.50; 435 Fredes Carlos, Manz. 13, St. 4, 9.10; 436 Torres Eduardo, Manz. 13, St. 5, 6.50; 4[illegible] Valle Faustino, Manz. 14, 7.15; 453 Gaetúa Alejandro, Manz. 15, 9.75; Domínguez Ibarra Elena, Manz. 15, St. 4, 8.13; 455 Prado Manuel, Manz. 15, St. 3, 13.32; 456 Tobar de A. Paula, Manz. 15, St. 5, 6.50; 458 Vergara Carlos, Manz. 15, St. 7, 10.40; 459 Fontana Ilda, Manz. 15, St. 8-13, 18.20; 461 Marchun P. Pablo, Manz. 15, St. 14-28, 143.98; 462 Sotomayor Ricardo, Manz. 16, St. 1-17, 130.00; 463 Thumm Federico, Manz. 17, 42.90; 464 Guerra María Cecilia, Manz. 17, St. 4-11, 13.00; 465 Villalón Luis, Manz. 17, St. 5-15; 13.00; 467 Sotomayor Ricardo, Manz 17, St. 1-17, 44.85; 469 Molina Juan, Manz 17, St. 10-20, 12.35, 474 Johw Marg. y Federico, Manz. 19, St. 4-5-3, 19.50; 475 Poenisch Ricardo, Manz. 19, St. 6, 7.15; 478 Rosenmann Luis, Manz. 19, St. 12, 7.15; 480 Max Innes Gmo., Manz. 19, St. 20, 9.10; 481 Carmona de la F. Augusto, Manz. 19, St. 21-22, 52.33; 485 Ramírez Manuel, Manz. 20, 40.02; 488 Pérez Canto Julio, Manz. 20, 216.78; 489 Baeza de O. Blanca, Manz. 21, St. 1-2, 13.05; 490 Cádiz Benjamín, Manz. 21, St. 3, 6.82; 491 Mova Bonifacio, Manz. 21, St. 4, 6.50; 492 Castro Oscar, Manz. 21, St. 5-6-7, 29.90; 493 Bardina Juan, Manz. 21, St. 8-9, 16.25; 494 Demarchi Joaquín, Manz. 21, St. 10-13, 27.30; 496 Lapert Rita, Manz. 21, St. 16, 6.83; 498 Rivadeneira Luis R., Manz. 21, St. 21 y 22, 17.88; 499 Torres Humberto, Manz. 21, St. 23, 0.83; 500 Robles Felipe, Manz. 21, St. 24-25, 13.65; 501 Torres Franco J., Manz. 21, 20.48; 502 Baeza de O. Blanca, Manz. 21, St. 29-32, 27.30; 503 Fuenzalida B. Miguel, Manz. 22, St. 1, 21.45; 504 Lacaveche Alberto, Manz. 22, St. 2, 6.50; 505 Rebolledo Elena y Juan, Manz. 22, St. 1-4, 12.00; 506 Garrido Ricardo, Manz. 22, St. 5-6, 13.00; 508 González Buenaventura, Manz. 22, St. 9, 6.50; 509 Pérez José Ignacio, Manz. 22, St. 10-11, 19.50; 510 Barrientos Eleodoro, Manz. 22, St. 12-13, 17.55; 511 Brantes Juan, Manz. 22, 14-15, 17.55; 513 Cessana Lorenzo, Manz. 22, 18-26, 16.25; 514 Hurtado Julio, Manz. 22, 20, 8.77; 516 Vila Magallanes Cirilo, Manz. 22, 22, 13.00; 517 Castro Oscar, Manz. 22, 23, 8.78; 518 Hurtado Caupolicán, Manz. 22, 24, 8.78; 519 Hurtado Julio, Manz. 22, 25, 8.78; 521 Villarroel Natalia, Manz. 22, 29-30, 14.95; 522 Yepes Eduardo, Manz. 22, 31, 7.15; 523 Aduro Lorenzo, Manz. 22, 32, 6.50; 524 Jesel Carlos, Manz. 22, 33, 6.50; 525 Lira Juan, Manz. 22-34-35-36, 19.50; 533 Vilches de Meza María, Manz. 2, St. 5, 4.55; 534 Meza Teodoro, Manz. 28, St. 6, 3.58; 536 Arredondo Abraham 2.o, Manz. 4, St. 1-14, 35.43; 541 Madrid José María, Manz. 4, St. 6, 3.90; 542 Barrera Rosalindo, Manz. 4, St. 7, 5.20; 544 Ruiz Franco y Carmen, Manz. 4, St. 9-10, 6.16; 545 Reinoso y Silva, Manz. 4, St. 11, 3.90; 546 Villagrán Micaela, Manz. 4, St. 12; 7.80; 547 Díaz Mario y Margarita, Manz. 4, St. 7, 7.48; 548 Carroza Oporto Eulogia, Manz. 5, St. 1-2, 10.40; 549 Guzmán Manuel, Manz. 5, St. 3-4, 10.40; 550 Salazar Sara, Manz. 5, St. 5-6, 10.40; 552 Reyes Francisco, Manz. 5, St. 9, 5.20; 560 Navarro Antonio, Manz. 6, St. 4, 4.88; 561 Quezada Daniel, Manz. 6, St. 5, 4.87; 562 Quintanilla Emilia, Manz. 6, St. 6-7, 9.75; 563 Mateluna Franco, Manz. 6, St. 7-8, 6.50; 564 Salazar José María, Manz. 6, St. 9, 9.75; 566 Stewart Ithel, Manz. 6, St. 18, 3.25; 567 Graverini E. Rosa, Manz. 7, St. 1-6, 146.25; 568 Díaz Rojas Clemencia, Manz. 7, St. 7, 6.50; 571 Gray Juan de Dios, Manz. 7, St. 10, 6.50; 572 Severin José del C., Manz. 7, St. 1|2-9, 3.58; 577 Toro Teófila, Manz. 10, 1 1|2-2, 15.93; 579 Droguet Luis, 10, 0; 583 Jacobsen Tomás 2.o, Manz. 10, St. 12, 8.78; 585 Pérez Rieseco Arturo, Manz. 10, St. 15-16-17, 23.40; 586 Jacobsen Tomás 2.o, Manz. 10, St. 18, 10.40; 588 Cabrera Luis, Manz. 12, St. 182-192, 58.50; 589 Balbontín Joana Rosa, Manz. 12, 6.50; 590 Vila Magallanes Cirilo, 2.28; 591 Tobar Daniel, Manz. 16, St. 1-2, 14.62; 592 Riveros Luis, Manz. 16, St. 3, 6.50; 593 Demilde Juan, Manz. 16, St. 4, 6.50; 595 Ibáñez de Tapia P., Manz. 16, St. 1-2-5, 3.25; 598 Salas A. Luis, 16, 13.65; 599 Mella Benjamín, 16, 11-10, 14.95; 600 Vera Juan Aurelio, 16, 12-13, 26.00; 601 Castro Oscar, 16, 1|2-13, 5.20; 602 Guichard Dolores, 16, 1|2-14-15, 28.28; 603 Castro Oscar, 16, 16, 13.65; 604 Carmona de la F. Augusto, 16, 1|2-18-19, 24.05; 605 Avendaño Andrés, 16 parte 20-21, 16.25; 606 Salinas Antonio, 16, 1|2-21-22, 16.25; 607 Ahumada Donato, 16, 1|2-22, 8.12; 808 Mac-kay George, 17, 1-2, 13.00; 809 Brunton Tomás, 17, 3-4, 13.00; 610 Rigat Suc., 17, 9-13-14-15, 48.75; 613 Pérez B. Roberto, 21, 16, 6.50; 614 Cantolla y Sacc, 21, 17, 6.50; 615 Arcayaga Estanislao, 21, 18, 6.50; 616 Abarroa Juan E., 21, 19, 6.50; 617 Serruti Alberto, 21, 20, 6.50; 618 Araya Benjamín, 21, 22, 6.50; 619 Sarmiento Calixto, 21, 23, 6.50; 620 Olmos Ignacio, 21, 24, 6.50; 621 Tobar Daniel, 21, 25, 6.50; 622 García Raimundo, 21, 26, 6.50; 623 Latorre Benedicto, 21, 33, 6.50; 625 Guerra José Gmo., 22, 1-2-3, 21.12; 626 Valenzuela Luis, 22, 8, 4.88; 628 Gálvez Alberto, 22, 13|14, 9.75; 629 Salcedo y otros, 22, 11, 4.88; 630 Escobar Luis, 23, 2, 4.88; 631 Urra Javier de la R., 23, 10 al 12, 6.50; 632 Espinoza Juan B., 23, 13-14-15, 6.50; 633 Sáez Nicanor, Chacra El Estanque, 235.02; 634 Elgueta Luis Juan, Santa Inés, 187.18; 636 Cabrera Carlos, El Porvenir, 1,928.55; 637 Mocunt Rodríguez, 135.52; 639 Moguat Vidaurre Ernesto, Hijuela 25-30-31, 260.50; 641 Alcázar Franco y V., Hijuela 34, 71.50; 643 Urzúa Enrique, 195.65; 645 Cancino Dorila, Parte Hijuela 28, 1.13; 646 Cifuente Teodoro, parte Hijuela 28, 97; 647 Duprat Juan, parte potrero La Capilla, 61.75; 648 Soto Valenzuela Feliciano, La Capilla, 259.67; 650 García Raimundo hijuela D, St. 26, 27.30; 651 Iglesia Juan, hijuela D, St. 15, 26.32; 653 Carmona de G. Rosario, Manz. C, St. 6, 45.50; 654 Frías G. Manuel, potrero de La Capilla, 32.50; 655 Frit David, Av. Pajaritos 379, 45.50; 656 González Erasmo, Manz. 14, St. 37 al 40, 7.80. Suma total, $ 24,584.68. — El Tesorero Comunal de Maipú que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en la Comuna, son deudores morosos por la contribución de Bienes Raíces, por las cantidades, que para cada una de ellas se indica, con los avalúos y demás datos que se expresan. — Maipú, 1.o de agosto de 1930. — El Tesorero Comunal de Maipú.

COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO

LISTA DE DEUDORES MOROSOS, POR CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES FISCAL Y MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1930.

Rol N.o 3, nombre Arzobispado de Santiago, $ 65.00; 4 Arzobispado de Santiago, 297.05; 8 José Astorga, 8.45; 11 Felicita de Alberty H., 4.88; 12 José Astorga, 10.40; 13 Josefina Astorga, 7.48; 20 María Aranguiz, 3.58; 21 María Ampuero Olivares, 11.70; 27 Sucesión Luis Arrieta, 11.30; 41 Alfonso Vignardello, 33.48; 49 Beneficencia de Santiago, 2,212.93; 58 Sucesión Domingo Bravo, 140.08; 66 Julia Mackenna de Cuevas, 6,467.50; 69 Celia y H. Coloma León, 108.23; 69-A María Campos, 1.30; 71 Carmela Calvo, 6.50; 72 Carlos Catalán, 8.13; 83 Sucesión E. Carrasco, 17.55; 86 Camilo René Camus, 30.23; 94 Sucesión Cirilo Carrasco, 31.20; 96 Camilo René Camus, 17.23; 112 Alberto Dartnell, 10.40; 124 Santos I. Erazo, 9.75; 132 Luisa Ríos v. de Flores, 1.88; 135 Emilio Guyón, 121.88; 148 Gregorio Gárate, 3.25; 154 Domingo González J., 1.95; 159 Eloy González, 53.63; 161 Avelina González, 12.03; 165 Avelina González, 31.85; 167 Eduardo Grez Padilla, 3.25; 169 Carmela Hinojosa, 16.25; 170 Cosme Hernández, 2.00; 173 Rosalindo Hidalgo, 4.23; 180 J. Antonio Juárez Hidalgo, 8.45; 181 Juan Bautista Jara, 21.78; 204 Francisco Leví, 12.35; 212 Alberto Mackenna, 1,706.25; 213 Sucesión Pedro Moreno, 71.18; 214 Alberto Mackenna, 780.00; 223 Sucesión Bruce Moyano, 68.58; 259 José Isidoro Montenegro, 6.50; 260 José del C. Montenegro, 6.50; 262 Enrique Montenegro, 3.25; 264 María Morales Cornejo, 56.55; 268 Guillermo Zamudio, 2.60; 269 Benito Navia, 5.85; 273 Ignacio Ovalle, 17.23; 275 Sucesión Manuel Ortega, 3.90; 278 Josefina Ortega, 3.90; 283 Sucesión Manuel Olguín, 15.93; 296 Matías Poblete Silva, 43.88; 298 Ruperto Pavez, 5.20; 299 Antonio Pérez, 5.85; 300 Sucesión Ramón Pavez, 44.85; 303 Sucesión Ramón Pavez, 13.98; 304 Sucesión Ramón Pavez, 15.60; 306 Angel Passalacqua, 34.13; 307 Alejandro Poutave, 54.60; 315 Angel Rojas, 16.90; 317 Angel Rojas, 10.08; 322 José María Ramírez 48.75; 330 Modesta de Ramos G., 95.23; 332 Carlos Rogers Salas, 9.75; 334 Maximiliano Rozas, 14.63; 336 José Luis Silva, 135.85; 346 José Luis Silva, 266.50; 347 José Luis Silva, 31.20; 348 José Luis Silva, 15.60; 351 David Salinas, 10.08; 363 Leoncio Saavedra, 3.90; 403 Adolfo Silva M., 16.25; 377 José Pedro Ulloa, 18.53; 378 Ramón Urrutia Hermanos, 11.38; 379 Sucesión Guillermo Urtubia, 11.38; 383 Ramón Vilches, 3.90; 387 Cirilo Vila Magallanes, 11.70; 393 Adolfo Walner, 201.50; 403-A. Manuel Mackenna y Hermanos, 780.00; 293 Honorato Orellana Z., 1.95; 381 Augusto Vega Macher, 910.00. — Total $ 15,407.10.

San José de Maipo, agosto 1.o de 1930.

El Tesorero Comunal de San José de Maipo, que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta Comuna, son deudores morosos por la contribución de Bienes Raíces, por las cantidades que para cada una de ellas se indican, con los avalúos y demás datos que se expresan.—J. Salas.—TESORERIA COMUNAL DE SAN JOSE DE MAIPO.

COMUNA DE ALHUE

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCION DE BIENES RAICES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1930.

Rol N.o 3, contribuyente Suc. Barriales, ubicación 21 de Mayo, deuda $ 19.50; 4 Acevedo Bernardino, 3.25; 6 Avila Antonio, Pueblo, 2.28; 7 Acevedo Bernardino, 21 de Mayo, 3.25; 8 Acevedo Reinaldo, Pueblo, 0.65; 35 Bello Contreras Suc., Piche, 2.88; 42 Castillano, José Suc., 21 de Mayo, 10.73; 57 Cavieres Amadora, 5.20; 58 Cavieres Hilarión, Pública, 17.88; 59 Córdoba Gregoria, Campo, 81; 327 López Manuel, Pincha, 2,011.75; 328 López Manuel Carén, 858.00; 30 Bravo Octaviano, Hij. El Asiento, 17.23; 61 Cerda Juan, Piche, 9.43; 76 Contreras Manuel, Camino a Melipilla, 6.50; 80 Chacón Suc., Miraflores, 1.30; 81 Chacón Clara, Pública 15.60; 82 Chacón Tránsito, Pública, 3.25; 83 Delespani Narciso, Talami, 15.60; 84 Espinoza Fco., Villa de Alhué, 11.38; 92 Fabres Antolín, Maipú, 18.85; 97 Gálvez Custodio, 21 de Mayo, 2.93; 101 Guzmán Mercedes, Molino, 2.28; 104 Guzmán Flores Suc., Pueblo, 3.58; 105 Granifo Rudecindo, Pueblo, 5.20; 107 González Fca., Pueblo, 8.13; 109 Guzmán José, 1.30; 111 González Domitila, El Asiento, 7.48; 115 Gálvez Custodio, Talami, 29.25; 116 Gálvez Custodia, Hij. El Molino, 6.83; 117 Gálvez Custodia, Hij. Talhuenal, 5.20; 119 Gálvez Manuel, Talami, 6.50; 124 González V. Suc., Hijuelas, 6.50; 128 González Mercedes, Hijuelas, 10.08; 135 Irarrázaval Víctor, Pública, 11.70; 141 Jorquera León, Pueblo, 2.28; 143 Jorquera Elena, El Asiento, 2.60; 144 Jorquera José Ig., El Asiento, 9.75, 156 Madrid Victorino, 21 de Mayo, 1.63; 159 Madrid Alfredo, 21 de Mayo, 3.58; 160 Madrid Alfredo, 21 de Mayo, 7.48; 166 Morales Froilán, Pueblo, 3.25; 169 Meza Hermógenes, Pública, 7.15; 170 Cáceres Amadora, Pública, 6.50; 172 Meza Juan, Pública, 14.30; 173 Mena Gabriela, Pueblo, 7.48; 178 Mendoza Justa, Pública, 4.55, 184 Manzor Manuel, Hij. de Populo, 10.40; 186 Manzor Pedro, Hij. de Pelulo, 7.80; 195 Naranjo Rosendo, Maipo, [illegible]; 197 Núñez Magdalena, Hij. Talami, 1.30; 199 Nieto Elcira, Talami, 1.30; 200 Nieto Enrique, Talami, 11.38; 201 Ordoñez Eusebio, Talami, 9.75; 205 Solís Fortunato, 12 de Febrero, 9.75; 213 Peña Benjamín, Piche, 4.55; 214 Pavez Fco. Suc., Piche, 7.15; 219 Quiroz Clara, Piche, 65; 221 Quiroz Quiteria, Piche, 65; 225 Rojas Santos, 5 de Abril, 3.58; 234 Segovia Lindor, 12 de Febrero, 3.25; 245 Segovia Lindor, Victoria, 9.75; 248 Serrano Dgo., Pueblo, 4.88; 250 Soto Luciano, Pueblo, [illegible]; 252 Solís Ignacio, El Asiento, 18.85; 254 Solís Manuel, El Asiento, 6.50; 255 Solís Manuel, Talami, 6.83; 258 Solís Juan, Talami, 6.50; 261 Santibañez Manuel, Las Hijuelas, 1.95; 279 Troncoso de G. Sergia, 21 de Mayo, 13.33; 291 Tapia Pedro, Pueblo, 2.60; 296 Toro Esteban, El Asiento, 18.85; 299 Torres Pedro, Camino a Melipilla, 2.28; 300 Toro Juan, Camino a Melipilla, 65; 308 Vergara Pedro, 12 de Febrero, 9.75; 311 Viera Manuel, Pueblo, 65; 312 Vergara Eulalia, Pública, 5.20, 313 Vergara Manuel, Pueblo, 8.13, 314 Videla Justino, 9.75; 321 Barros Patricio, El Membrillo, 975.00; 322 Junta de Beneficencia, Sta. Inés, 3,240.25; 323 Hernán Correa, El Membrillo, 162.50; 355 Tagle Eduardo, Populo, 2,275.00; 338 Santander Fco., Peral y Viña Vieja, 7,401.75; 339 Meza Videla, Sigifredo, Miraflores, 6.50; 341 Solís Ignacio, Talami, 16.25. — Total $ 12,490.15.

Alhué, 1.o de agosto de 1930.

El Tesorero Comunal de Alhué que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en Alhué, son Deudores Morosos por la Contribución de Bienes Raíces del primer semestre del presente año, por las cantidades que para cada una de ellas se indican, con los avalúos y demás datos que se expresan. — ENRIQUE CAMPILLO, Tesorero Comunal.

CUERPO DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.—Cito a la 3.a, 4.a, 5.a, 6.a y 8.a Compañías a ejercicio combinado para el Domingo 10 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión: Plazuela de la Moneda. Uniforme de trabajo.—El Secretario General.

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

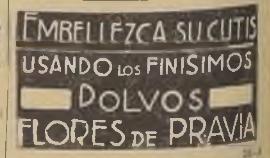
PIPAS VIAJERAS, LIQUIDO. VIVACETA 380 9-A

REALIZO AZUL ULTRAMAR, CUALquier precio. Jotabeche 76. 1672-9-A.

BROCHAS BLANQUERAS DE CRIN y de fibra vejetal, brochas redondas y pinceles, vende al detalle y a precio de fábrica, el Almacén de la Fábrica de Escobillas, en Matucana 49-A. 1464.—A 10

OCASION, VENDO PELICULA "LA Fiera Blanca", 2,400 metros, drama. Libertad 10. 6-A.

LEÑAS SECAS, TALHUEN TALLO, $ 12.50, cien kilos; eucaliptus, 10; monte 11; carbón espino tallo, $ 19; saco papas, grandes, 26. quillay, trola, $ 1 kilo. Lourdes 1170. Teléfono 8, Yungay. 8-A.



PASTA ESPECIAL BLANQUEAR PAredes realizo diez centavos kilo. Teléfono 371, Estación. — Jotabeche 76. 1671-9-A.

"L'EUROPE NOUVELLE", COMPRO números atrasados. José María Pinedo, casilla 2012. Valparaíso. Ag. 9

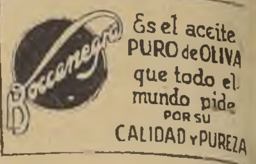
DOCE TONELES CONTENIDO 70 hectólitros cada uno, se venden. Tratar: Compañía Cervecerías Unidas. Fábrica: Providencia. Los Leones. A 12

LECHE 60 CENTAVOS LITRO, VENde el puesto. Torreblanca 830 8 Ag.

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1206. 27-Ag.

CAJA DE FONDOS, FLAMANTE, vendo, 1.70 x 0.82 x 0.76. Exposición 1271. 9-A.—1841

BUENAS CASAS MODERNAS, NUEvas, arriéndanse. Mujica 93. 8-A.—1812



21-Agosto

BARRICAS CEMENTERAS, COMPRA Fábrica de Gas. 9-A.—1610

SILLA INGLESA DE MONTAR POCO uso, buen estado se vende a 300.— Verla Benítez, Avenida Club Hípico 1177. 1702-8-A

COMERCIANTES: VENDO NARANjas. Madrid 1207. 1900—8 Ag.

QUESITOS FRESCOS SE REALIZAN. San Pablo 3633. 8 Ag.

LEÑA ESPINO $ 8 qq. EN EL PATIO, $ 10 a domicilio. San Pablo 3633. Teléf. 63745. 8 Ag.



$ 35 CON CRISTALES previo examen de la vista. OPTICA HAMMERSLEY Agustinas esquina Bandera. 10 Ag.

¡SEÑORAS! CALZADO FINO Y CARteras a plazo. Merced 846 (Relojería). 1365-15-A

COMPRO DE OCASION ESPEJOS medianos, maniquí para caballeros. San Luis 1317, casita 5, Independencia. 1918

GRASA DERRETIDA A 2.60 K., VENdo. San Pablo 1534. 2098

COMPRO OCASION, ARTICULOS ESCritorio, discos, etc. Santa Rosa 186

FABRICANTES DE ESCOBILLAS: SE ofrece raíz de Arroz. Precio conveniente. Agustinas 942. 2108-10-A

COMPRO CONSTANTEMENTE ROPA zapatos usados. San Diego 1175 3023-10-A

LIQUIDACION BIBLIOTECA ESCOgida, Miguel Claro 716. Educación: Lebon, Hall, James, Compayré, Claparéde, Ferriere, Dewey, Thorndike. Ciencias Sociales: Gide Guyot, Bardoux, Lebon, Ferrero, Herriot, etc. Literatura: Morand, Duhamel, Maurois, Gide, Valery, Lasserre, Mauriac, León Daudet, Maeterlinck, Istrati, Deltell, Ortega Gasset, Saintebeuve. Verla 13 a 21 horas.

SACOS CARBONEROS 200, TRIGUEros, 100, véndese ocasión. San Francisco 849. 2183—A—9

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SALIERON nuevos modelos. Precios módicos. Fábrica Rosas 1869. 9—A

TRAJES, ABRIGOS, SEÑORITAS Prat 876. 10-A.—1601

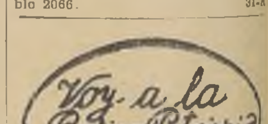


15-A

COCHES GUAGUA, AUTITOS, COches muñeca, velocipedos. Fábrica: Cumming 150. Especialidad composturas. A—10

PAPIÑACIE: ADELGAZA, PROCURA digestiones perfectas. 14-A

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEBRAdos por nuevos. Estado 163. San Pablo 2066. 31-A



SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, desde 5 pesos. Salón peluquería, corte melena, 1.50; ondulación, 3; masaje facial, 2.50; manicure, 3. Mme. Villacura, Puente 694.

¡VESTIDOS BAILE! FIESTAS, ABRIgos, ternos, zapatos, ropa niños. Precios increíblemente bajos. Recibo ropa consignación. Prontitud, seriedad. Teléfono 76316. Ropería ropa usada baratísima. Independencia 218

SEÑORA RECIEN LLEGADA DEL CAnada vende de ocasión rico abrigo de pieles. Prieto 1267. 2110-9-A

10 PESOS SEMANALES ENTREGO ternos sobre medida. Compañía 2678 A—9

ABRIGO PIEL, VESTIDOS ELEGANtes, impermeable señorita, vendo. Manuel Rodríguez 757. 9 A

CAMISAS SOBRE MEDIDA, HACENse. Portal Edwards 2750. 9 A

VENDESE ECHARPE PIEL SKUNS en Arturo Prat 235. Verlo, de 1 a 3 P. M. 2063

11.—DIVERSOS

FILATELICA, IMPRESORES, COPIAS máquina. Nueva York 58. 1546-9 Ag

TENEMOS COMPRADOR POR PAStelería y Depósito Café, hasta cuenta mil pesos.—Cordero Albano Recabarren Co. Bandera 131. Oficina 23. 217

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército.—Seguros de vida pagados en el mes de Julio de 1930. En Santiago: ex-Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, $ 5,000; Sargento Regimiento Dragones, Rolando Toro, $ 8,000; Sargento retirado del Ejército, José Canales, $ 5,000; Sargento retirado del Ejército, Domingo Hermosilla, $ 5,000; Marinero 2.o crucero "O'Higgins", Oscar Ibarra, 2,000 pesos; Cabo Regimiento "Pudeto", Ricardo Manez, $ 2,000; Sub-oficial retirado del Ejército, Ruperto Aravena, $ 10,000. En Talcahuano: Cabo 1.o Escuela de Torpedos, Manuel Gómez, $ 1,000; Guardián 2.o Arsenales de Marina, Juan Parra, $ 1,000. En Valparaíso: Empleado W. R. Grace y Cía., Luis Peña, $ 5,000. En Valdivia: Comerciante Luis Horn, $ 10,000. G

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

SEÑORITA, MEDIANTE PEQUEÑO pago podrá ser profesional. Matricúlese cursos corte y confección, modas y sombreros, en Academia Mme. Villacura. Puente 663. 1008—11 Ag.

$ 10 HORA. PROFESORA COMPEtente castellano, poner al día alumnos atrasados. Escribir. Profesora, Correo 3. 1925—9-A

INSTITUTO ÑUÑOA.—COMENZARON cursos contabilidad nocturnos para jóvenes y señoritas. Matrícula permanente. Av. Macul 1242. 2080—A—10

SE NECESITA INSTITUTRIZ RECO-

LARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SEÑORITAS, PARA LA VENTA DE carteras plazo necesito. San Martín 851. 1362—9-A.

ESPAÑOL, 30 AÑOS EDAD, CASADO, desea colocación en casa seria de dependiente, cobrador o cargo de confianza, dispongo fianza efectiva, inmejorables referencias. — "La Nación". — T. H. 1688-8-A.

SEÑORITA ALTA, DELGADA, BUENA presencia, necesito. Estado 357, altos. 8-A.—1606

OFICINISTA MECANOGRAFO. SEPA inglés, necesítase. Ofertas con referencias a Casilla 563. 8-A.—1627

JOVEN DECENTE Y BIEN PRESENtado para la caja y mostrador necesita el Club San Antonio. Escriba informe y certificados. Casilla 907-A. San Antonio. 8—A

CABALLERO INDEPENDIENTE, 38 años, desea conocer señorita o señora independiente, 30 a 35 años, educada, para secretaria particular y posiblemente asociarla negocios en Santiago o viajar todo Chile. Seriedad y reserva absolutas. Dirigirse por carta escrita a mano: Clasificador 42-A. Correo Central. 10 A.

NECESITO EMPLEADO COMPETENte en despacho de fiambrería. Unión Americana 22. 8 Ag.

JOVEN CASADO SE OFRECE cualquier trabajo decente. Arauco 846. 1954

VENDEDORES DROGAS NECESITO. R. Sta. Cruz 648. 2062

SEÑORITA PARA TRABAJOS FÁciles se necesita. Tratar Merced 864, oficina 17, altos, de 9 a 10 A. M. únicamente. 2059

JOVEN 30 AÑOS OFRECE ADMInistrador fundo, riego, lo rulo, 12 años práctica. Constitución 68, Santiago. 2053—10 A.

SE NECESITA JOVEN COMPETENte en trabajos de oficina; inútil presentarse sin buenas recomendaciones y competencia. Bandera 740. 2128

SEÑORITA O NIÑA, SIN PRETENsiones, venta artículo domicilio. Tratar: once adelante. Santa Rosa 186.

INSCRIBASE NUEVA OFICINA COlocaciones. Santa Rosa 186, estará íntimamente ligada Hoteles Residenciales todo Chile.

EMPLEADO COMPETENTE SEGUros, ojalá con cartera, garantizándole condiciones, necesitan: Cordero Albano, Recabárren Co. Bandera 131. Oficina 23. 2116

SEÑORITA PARA TRABAJOS OFIcina se necesita. Escribir a casilla 2460, indicando aptitudes y pretensiones. 1961—9 A.

FARMACEUTICA TITULADA NECEsito para fuera de Santiago. Cuevas 1899. 1960—9 A.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA NEcesito. Presentarse de 2 1|2 a 3 1|2. San Pablo 1141. 2004

CABALLERO MUCHA PRACTICA Farmacia desea ocuparse. Pasaje Lima 1060.—R. O. 2033—12 A.

CABALLERO DE RESPONSABILIdad se ofrece como cobrador. R. Rojas. Lord Cochrane 533. 1978

MUCHACHO ACTIVO REPARTIDOR a comisión, recomendado, necesito. Delicias 4118. 2184

EMPLEADO ENTIENDA ALMACEN algo carnicería necesito Bandera 60. oficina 9. 2025

SEÑORA O SEÑORITA, — SERIA Y atractible para tratar clientela, dispuesta a sacrificar domingos y días festivos, para atender puesto que puede tener lucrativo sueldo. Para matrimonio solo convendría más. — Mas informes en la Panadería "Santa María". Dominica 307. 2100

PERSONA 48 AÑOS, DESEA OCUPARse como cuidador establecimiento o citées. Recomendado y fianza efectiva. Gay 2755, casa 4. A—10

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO EMPLEADAS COMEDOR, piezas urgente. Agustinas 2078. 9737-20-A.

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR con recomendación, en República 148. 1318-A-8

COCINERA NECESITASE, SUELDO $ 120, necesítase empleada para la mano, sueldo $ 100; estos sueldos páganse a empleadas competentes, limpias y bien recomendadas, casa extranjera. Av. Providencia 239 (cerca Plaza Baquedano). 1513—A—9

COCINERA, EMPLEADA, PIEZAS, NEcesítanse. Cumming 169. 8-Ag.—1436

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. Cueto 556. 1563—8 Ag.

MOZO PARA EL ASEO, AGIL, REGUlar edad, puertas adentro, necesito.—Rosas 1178. 1745-8-Ag.

EMPLEADA TODO SERVICIO NECEsito. Arturo Prat 1475. 1804-9 Ag

EMPLEADA PARA LA MANO NECEsítase. Monjitas 878. 1786—9 Ag

MOZO CON RECOMENDACIONES necesítase para almacén. Santa Rosa 438. 1886—8—A

EMPLEADA COMPETENTE PARA cuidar dos niñitas necesita. Echaurren 604. 1864—8—A

BUENA COCINERA Y NIÑA PARA el comedor, recomendada necesito. Delicias 1412. 1872—8-A

EL CLUB SAN ANTONIO NECESIta mozo bien presentado, que sepa también algo mostrador. Se necesitan certificados de honradez y competencia. Buen sueldo. Escriba informes. Casilla 907-A.. San Antonio. 8—A

PIDA SERVIDUMBRE RECOMENDAda La Dolores. Echaurren 24. 8 Ag.

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA SE necesita, con recomendación. Doce Febrero 22. 9 Ag.

EMPLEADA PARA LA MANO NECEsita, Echaurren 279. 1653-9-A.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Se necesita un cocinero con buenos informes. Presentarse al sub-director de la Escuela. Avenida Ecuador 3659 A 8

EMPLEADA BUENA, CUIDAR NIÑOS necesito. Sueldo $ 100. Av. Salvador 2694. 1825.—A 8

OFRECESE COCINERA CON RECOmendaciones, puertas afuera. Víctor Manuel 1074. 8-A.—1650

EMPLEADA PARA COCINA, NECESIta casa extranjera. Claras 683. 8-A.—1640

EXCELENTES EMPLEADAS RECOmendadas le enviaremos inmediatamente. Solicítelas pronto. Delicias 355. 1726-8-A

MOZO PARA ASEO Y MANDADOS necesitamos. Curicó 70. 1728-8-A

NECESITO EMPLEADA, RECOMENdada, de piezas y costura. Teatinos 83. 1921

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada con recomendaciones, para cocina y otras labores. General Mackenna 1154-A. 1920

COCINERA RECOMENDADA PARA tres personas, y niña para quehaceres casa, necesita. Independencia 533. 1916—9-Ag

SEÑORA HONORABLE OFRECESE dirigir casa caballero o cualquier ocupación decente. Cruz 1232. 1680—10-Ag

EMPLEADA FORMAL, PIEZAS, necesito. Riquelme 33. 1944—9-A

MOZO CON MUY BUENOS INFORmes para cuidador. Alonso Ovalle 1556. 1934—11-A

SE NECESITA UN MOZO. DELIcias 1702. 1932

COCINERA CON RECOMENDACION. Maestranza 260. 2035—9 A.

NIÑA PARA LA COCINA, RESIDENcial. Catedral 1475. 2067—10 A.

EMPLEADA SEPA ALGO DE COCIna. Moneda 1312. 2056—9 A.

NECESITO EMPLEADA QUEHACEres casa. León Prado 196. 2042—9 A.

EMPLEADAS COCINA Y PIEZAS, recomendadas necesito. Doce de Febrero 24. 2039—9 A.

AGENCIA, SANTA TERESA 663, NEcesita cocineras, empleadas, de comedor. 2126

AYUDANTA COCINA NECESITA: SAN Isidro 80.

EMPLEADA DE LA MANO, NECESIto. Santa Rosa 80. 2127

MAESTRA DE COCINA, HOTEL, QUE sepa muy bien toda clase de comidas. San Diego 29, de 10 a 11 A. M. 9-Ag.—2126

NECESITO UN NIÑO DE 14 años para mandados con recomendaciones. Tratar: Unión Americana 209. 9 Ag.

SEÑORA PARA QUEHACERES DE casa con puertas adentro. Buen sueldo necesito. San Diego 913. 9 Ag.

NECESITO NIÑA 14 y 15 años PARA quehaceres casa. Eyzaguirre 1061.

NECESITO MAESTRA COCINA HOtel. Delicias 2828.

MUCHACHO PARA ASEO Y JARDIN necesito. Camino San Bernardo, paradero Bombardeo, primer chalet con jardín.

EMPLEADA PIEZAS. PUERTAS adentro, sueldo, propinas, hotel. M. Montt 2929.

NECESITO BUENA COCINERA, BUEN sueldo. 21 Mayo 569. 2182

EMPLEADA TODO SERVICIO, POCA familia, necesítase. Merced 292. 2176—A—9

SE NECESITA UNA COCINERA. SANta Rosa 583. 9-Ag.—2123

NECESITASE EMPLEADA DE MANO. San Diego 1453. 10Ag.—2118

COCINERA NECESITO; BUEN SUELdo. Agustinas 2099. 2113

COCINERA COMPETENTE, NIÑA DE mano, necesito, sueldo 100, 150 pesos. Cochrane 139, de 2 a 5. 2097

FIJARSE BIEN, CLUB SEÑORAS, Oficina Empleos, Compañía 1263. Economa para fundo, cocinas campo y Santiago, necesita.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA. Moneda 1645. 2075—A—9

COCINERA NECESITO, BUEN SUELdo. Rosas 1517. 2070

NECESITO EMPLEADA DE PIEZAS. Rosas 2105. 2001—9 A.

EMPLEADA DE PIEZAS CON INformes. Catedral 2047. 2000

EMPLEADA COMPETENTE PARA Cocina, sueldo 100 pesos. Sta. Elena 1267. 1965—9 A.

MOZO PARA PELUQUERIA. MONEda 1030. 2010

MOZO PARA OFICINA SE NECESIta. Presentarse 9-12. Agustinas 1070. Oficina 103.

MOZO CON CONOCIMIENTOS EN electricidad, necesitamos en Morandé 530.

SEÑORITAS PARA ATENDER COMEdor y que sepan bailar, necesita "Cena Imperio". San Pablo 2374. 1983—10 Ag

EMPLEADAS PARA LA COCINA Y mano, necesito. Compañía 2646. 1990—10 Ag.

NIÑO ATENDER TIRO BLANCO, necesito. Fotografía "Oremor". Luna Park. 1087

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO. Mercado Central. Rosa Suazo. 1972

EMPLEADA TODO SERVICIO ENtienda cocina, necesita matrimonio solo. Aldunate 1640. 1967—9 Ag.

EXTRANJERA NECESITASE CUIDAR guagua. Huérfanos 1555. 2164—A—10

COCINERA AGIL, BUEN CARACTER, regular edad, necesito, puertas adentro. Rosas 1178. 2158—A—10

COCINERA CUATRO PERSONAS, NEcesito. Agustinas 829. 2152

¡MATRIMONIOS! COCINERAS, JARdineras, mozos, lavanderas, niñeras, chauffeurs, toda servidumbre, ofrécese, disponible inmediatamente. Amas de leche. Pídanos servidumbre. Quedará contenta. Independencia 218. 2141

MOZO DE 18 A 20 AÑOS PARA EL aseo que sepa encerar los pisos y que tenía empleo en casa particular se necesita puertas adentro. Presentarse con libreta de seguro. Fotografía Bartsch. Merced 735. 2101

ENCONTRARA: COCINERAS, PIEZAS comedor, niñeras, recomendadas dirigiéndose Agencia "El Rayo" Compañía 1981. 2099-9-A

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS NIños necesítase urgentemente Natanael 251, sueldo: sesenta pesos. 9-A

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS. Av. Matta 1138.

EMPLEADA DE MANO NECESITO. — Maestranza 276. 10 Ag.

EMPLEADA PARA LA COCINA, NEcesito. Tratar: San Pablo 2581. 9 Ag.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS cirugía menor, ofrece atender clínica de doctor o policlínico. Santiago Concha 1254.

15.—GARAGES

BOXES ARRIENDANSE. MONEDA 1420. 0047—11—Ag.

BOXES ARRIENDO, GARAGE BRIStal. Rosas 2327. 1389-A-8

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|o

RESIDENCIAL "SAN MARTIN", CAtedral 1563. Regias piezas amobladas, desde 4 diario. Piezas, pensión, desde 7 diario. n|o

QUINTA BETHELL, VILLA ALEMANA, se reciben pensionistas. Nunca se aceptan personas con enfermedades infecciosas. Ag. 11

FAMILIA HONORABLE PIEZA PENsión cerca Recoleta y Escuela Dental. Andrés Bello 576. 8779-3-Jl.

RESIDENCIAL EXTRANJERA. MONjitas 737. 15 Ag.

ARRIENDASE PIEZA ASOLEADA vista Cerro, buena comida. Merced 395. 0889—13 Ag.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION caballeros, matrimonios, días, meses. Alameda 975. 1238—9-A

SAN FRANCISCO 92. PIEZAS, PENsión. 9-A-1145

PIEZA PENSION. ALONSO OVALLE 827. 1166—8 A.

PIEZAS CON PENSION, COMIDA abundante y sana, a jóvenes empleados. Copiapó 354, altos. 1360-A-8

ALAMEDA 239, BAJOS ARRIENDO pieza amoblada con pensión. 1441—A. 8

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, PENsión, baño, teléfono. Huérfanos 620. 8-Ag.—1509

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS PENsión. Natanael 182. 1580-8-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA departamentos o piezas con pensión. Huérfanos 727. 1554—8 Ag.

PIEZA AMOBLADA, PENSION. Alonso Ovalle 1244. 1537—10 Ag.

PIEZAS PENSION. LIRA 157. 10 Ag

ARRIENDO PIEZAS PENSION, ARTUro Prat 129. 1760-8-A.

PENSION FRANCAISE, CHAMBRE meublé Mariage. — Rosas 1130. 1754-9-Ag.

AGUSTINAS 1560. — PIEZAS CON pensión, para matrimonio y jóvenes. 1741-8-A.

ARRIENDO PIEZA BALCON, AMOblada con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460. 1801—8 Ag.

PIEZA, PENSION, LIRA 176. 1677-10-A.

300 MENSUALES PIEZA PARA DOS personas, con pensión, baño anexo, Ahumada 144, ascensor 3.er piso. 1784—8 Ag.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, ASOleada. Muy buena comida. — Huérfanos 1815. 1693-8-A.

RESIDENCIA CENTRALISIMA PIEzas pensión, meses, diario, 10. —Nueva York 81. 1665-8-A.

ÑUÑOA, CERCA PLAZA PIEZA INDEpendiente, baño anexo, pensión. — Avenida Central 310. 1664-8-A.

ESTADO 75, RESIDENCIAL, FErrando, regios dormitorios para matrimonios, caballeros. Excelente comida, estilo familia. 1663-10-A.

NUEVA RESIDENCIAL, SANTO DOmingo 1362, teléfono, piezas parquet, asoleadas, atención esmerada. 1654-8-A.

COMPAÑIA 1541, ARRIENDASE BOnito dormitorio, pensión. 1682-10-A.

CASA FAMILIA ARRIENDANSE PIEzas, pensión, precios módicos. Moneda 647. A 11

PIEZA, PENSION CASA QUINTA. Carmen 272. 8-A

PIEZA, BAÑO, ESPLENDIDA PENsión, para matrimonio, 300. Moneda 1474. 8-A-1849

130 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 665. 9-A-1844

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIEzas, pensión, balcón calle. Cumming 123. 8-A.—1625

PENSION DEPARTAMENTO, PIEZAS pensión, meses, días, viajeros, teléfono. Merced 344. 1712-9-A

PIEZAS PENSION — GALVEZ 105. 1703-8-A

BONITA PIEZA AMOBLADA, BUEna pensión ofrece familia honorable. Agustinas 2099. 1896—9—A

PIEZA CALLE, PENSION, TELEFOno. Moneda 1898. 1889—10-A

OFREZCO REGIAS PIEZAS, PENsión, toda comodidad. Linda vista Forestal. Santo Domingo 526. 1888—9-A

PENSION PARA CABALLEROS. Huérfanos 1569. 1046

SE ARRIENDAN PIEZAS, BALCON calle, pensión. Ahumada 136. 1946—10-A

PIEZA, PENSION, CASA RESPETAble. Compañía 3007. 1935—9-A

MIRAFLORES 175, PIEZAS CALLE, pensión. 2061—12 A.

ARRIENDO PIEZAS ASOLEADAS, pensión. Catedral 2670. 2045—14 A.

PIEZA CALLE PENSION. COCHRAne 262. 2036—9 A.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada, pensión. Moneda 639.

CASA FAMILIAR, PIEZA, PENSION. Serrano 245. 2124

CENTRALISIMO, DOS CUADRAS Plaza Armas, regia pieza matrimonio; otra caballero solo, baño, teléfono, excelente comida. Merced 663. 9-Ag.—2121

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA O departamento calle, baño, pensión. Huérfanos 2809. 9-Ag.—2120

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEzas con sin muebles, pensión. Vergara 378. 2094—A—10

PIEZAS CON O SIN PENSION. COMpañía 2141. 2092—A—9

PIEZAS, PENSION. SANTO DOMINgo 1373. 2091

120 PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIda pensión. San Pablo 1479. 2089—A—9

FAMILIA OFRECE PIEZA AMOBLAda, pensión. Santo Domingo 686. 2086

COMPAÑIA 1467, OFRECE LINDAS piezas o departamentos calle, buena pensión. 2085—A—10

CATEDRAL 1291, ARRIENDO PIEZAS balcón calle, con o sin muebles, con pensión, precios módicos. 2073—A—11

PIEZAS CON PENSION, ATENCION esmerada. Catedral 1882. 10 Ag.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. SErrano 181. 1071

ARRIENDASE BONITO DEPARTAmento dos piezas, con o sin pensión. Pasaje Ortúzar 814 (San Pablo entre Brasil y Barroso). 1855-9 Ag.

VERY CENTER ESTADO 75. ROOMS with board to married couple, single gentlemen. Table Boarders also received. 11 Ag.

ARRIENDO PIEZA, PENSION. BAScuñán 133.

DELICIAS 2324, PIEZAS, PENSION, matrimonios. A—11

120 PIEZA SOLA AMOBLADA, PENsión. San Pablo 1378. 2163

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN piezas con pensión. Moneda 627. 2154—A—12

$ 4 DIARIOS, PIEZA AMOBLADA con pensión, matrimonio 280 mensuales. Gálvez 119. 2153

ESPLENDIDAS PIEZAS BALCON CAlle, con sin muebles, con pensión, matrimonio o dos personas. Agustinas 1608. 2137—A—9

PIEZAS AMOBLADAS PENSION — San Francisco 1257. 2026-10-A

ARRIENDO PENSION Y CASA CENA con todos sus útiles necesarios. Diez de Julio 381. 2105

PENSION, PIEZA 140 — SAN PABLO 1476. 2103

17.—JUDICIALES

REMATE. — EL 12 DEL ACTUAL, a las 15 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil, la propiedad calle Compañía N.o 2516, por el mínimum de $ 203,950. Bases y antecedentes, expediente ejecutivo Compañía de Inversiones con Monje y otros. El Secretario. 1384-9-A.

NOTIFICACION - REQUERIMIENTO. —En juicio ante el Cuarto Juzgado Civil Banco Garantizador de Valores, Sociedad Anónima en Liquidación, con Munizaga Domingo, su sucesión ejecutivo, don Valentín Magallanes, Ramón Larraín y Alfredo Moreno, los dos primeros empleados y el último abogado, Morandé 450, por el Banco demandante como miembros de la Junta Liquidadora con el mismo domicilio, pidieron y se decretó se despachara en lo principal mandamiento de embargo por la suma de $ 15.824.30, a que asciende el crédito contra la sucesión de don Domingo Munizaga Varela, representada por don Roberto, don René, doña Herminia Munizaga de Carvallo, representada por su marido don Jorge Carvallo; doña Irene Munizaga de Barboza, representada por su marido don Alberto Barboza; y doña Teresa Munizaga de Stuven, representada por su marido don Alfredo Stuven; cuyas profesiones y domicilios se ignoran, fundados en el mérito ejecutivo de la escritura de mutuo de 5 de Febrero de 1915, otorgada en Santiago ante el notario suplente don Malcolm Mac Iver en reemplazo del propietario don Luis Cousiño Talavera. En el primer otrosí, designan para la traba de embargo la propiedad hipotecada y como depositario provisional a don Alfredo Toro O.: al segundo, pide designación de domicilio de los demandados dentro de los límites urbanos y en el plazo fijado por la ley para deducir excepciones, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado todas las resoluciones inclusa la sentencia definitiva: al tercer otrosí, pide notificación por avisos por ignorar domicilio demandados y atención a su número; al cuarto, confieren poder a don Rafael González, abogado, Agustinas 975, oficina 440. El Juzgado decretó la siguiente resolución: Santiago, 19 de Julio de 1930. A lo principal, despáchese mandamiento de ejecución y embargo; al 1er. otrosí, téngase presente y por nombrado el depositario bajo responsabilidad ejecutante; al segundo, como se pide; al tercero, de acuerdo artículo 57 practíquese notificación por tres avisos en "El Diario Ilustrado" y "La Nación" y por una vez en el Diario Oficial del día primero o quince del mes; al cuarto, por conferido el mandato. Usese papel de cuatro pesos. Asígnase el N.o 41558.—Belarmino Ormeño.—R. Baeza E., secretario.—El mandamiento es el siguiente: Santiago, 22 de Julio de 1930. Un ministro de fe requerirá a don Roberto y don René Munizaga; a doña Herminia Munizaga de Carvallo, representada por su marido don Jorge Carvallo; doña Irene Munizaga de Barboza, representada por su marido don Alberto Barboza; y a doña Teresa Munizaga de Stuven, representada por su marido don Alfredo Stuven, para que paguen al Banco Garantizador de Valores, o a quien sus derechos represente, la suma de quince mil ochocientos veinticuatro pesos treinta centavos. No verificando el pago en el acto del requerimiento trabará embargo en bienes equivalentes, procediendo en todo con arreglo a la ley, debiendo hacerse entrega de los bienes embargados al depositario provisorio don Alfredo Toro O.—Así está decretado con fecha 9 del presente.—Belarmino Ormeño.—R. Baeza E. Secretario.—En consecuencia, notifico lo anterior a los indicados herederos de don Domingo Munizaga y con el mandamiento inserto los doy por requerido de pago y trabado el embargo en la propiedad dada en garantía hipotecaria y a que se refiere la escritura de mútuo ya indicada con su inscripción y registro del Conservador de Bienes Raíces y les hago saber que tienen cuatro días hábiles para deducir excepciones.—R. Baeza E., Secretario. 9 Agos.

QUIEBRA ENRIQUE MATHEY.—3.er Juzgado.—Por resolución de 26 de julio, ordenóse poner en conocimiento fallido, acreedores y terceros interesados la fecha de cesación de pagos propuesta por el Síndico: 25 de diciembre de 1929.—El Secretario. A—8

REMATE JUDICIAL.—EL CATORCE de agosto próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto ante el señor juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el remate de las hijuelas A y C del fundo La Esperanza, ubicado en el departamento de La Victoria, comuna de Puente Alto. La hijuela A pertenece a don Manuel Bascuñán Pinto, y saldrá por un mínimum de $ 240,000. La hijuela C pertenece a doña Ana Bascuñán de Goycolea, y saldrá por un mínimum de $ 238,888.34. Bases y antecedentes en secretaría, expediente Moreno con Bascuñán. 1474.—A 9

QUIEBRA CONSTANTINO GUTIErrez — Verifícose crédito Anglo Mexican Petroleum Co. por $ 10.074.97, proveniente mercaderías. Juzgado proveyó: por verificado el crédito, publíquese por tres avisos en "La Nación". 1708-9-A

VENTAJOSO REMATE.—EL 12 DE agosto próximo, a las 14 horas saldrá a remate ante el señor juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el sitio situado en la calle Alvarez N.o 554 antiguo, hoy N.o 558, y 588 según el rol de avalúo de la ciudad de Viña del Mar. Mínimum: $ 41,333.34. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 33,060.16 y el saldo de $ 7,727.18 al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado, expediente del Banco Hipotecario de Chile con don Antonio Carrión. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta $ 9,300 — El Secretario. 9 Agos.

REMATE.— ANTE EL 4.o JUZGADO Menor Cuantía esta ciudad, se rematará el 16 del actual, 10 horas, propiedad ubicada Población Vargas, plano Villa María Ester, sitio 15. Mínimum $ 3,133.33. Bases y antecedentes Juicio Garín con Galáz, y estudio abogado Manuel Ferrada Urzúa, Catedral 1256.—El secretario. 1951—G.

REMATE. — ANTE 4.o JUZGADO Menor Cuantía esta ciudad, se rematará el 16 del actual, 10 horas, sitio 18 y mitad 19 plano Villa María Ester, Población Vargas. Mínimum $ 2,866.66. Bases y antecedentes juicio Garín con Salinas y estudio abogado Manuel Ferrada Urzúa, Catedral 1256.— El secretario. 1951—G.

CESION DE BIENES ENRIQUE LYON Peña. 2.o Juzgado. — El sábado 9 de agosto, a las 15 horas, se practicará el inventario de los bienes ubicados en el fundo "El Abra" (Requínoa), lo que se avisa de conformidad al artículo 98 de la Ley 4558.—El Secretario. 9 Ag.

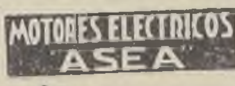
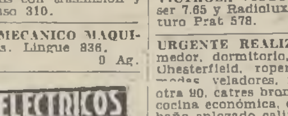
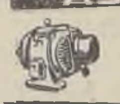
AVISO. — SANTIAGO, 5 DE AGOSto de 1930. — En la querella número 2541, que sigue Julio Garrido con Miguel Labarca, por estafa, se ha ordenado con esta fecha, citar a Miguel Angel Labarca, por avisos en el diario "La Nación", por cuatro veces, debiendo comparecer al Juzgado a prestar declaración el catorce del mes en curso, a las catorce horas, bajo apercibimiento de detención. 11 Ag.

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

VENDO SEMBRADORA MASSEY HArris 14 discos dobles, cultivador, rastra clavos. Lucio Cuadra 72, Ñuñoa 2022-9-A

VENDO DE OCASION 3 MAQUINAS para hacer helados con trasmisión y poleas. San Alfonso 310.

VENDO TORNO MECANICO MAQUIna apretar gomas. Lingue 836. 9 Ag.

13-A

MAQUINA CORTADORA Y LAMINAdora para calugas compro de ocasión. San Pablo 2271.

TRACTORES FORDSON VENDO O doy en arriendo, con arado. Lucio Cuadra 72, Ñuñoa. 2022-9-A

HARNEROS (PLANCHAS PERFORAdas), todas clases, ofrece, Cumming 861. 0908—18—Ag

SCHAFFHOUSE'



MAQUINA SUIZA :: PARA TEJER :: con FACILIDADES de PAGO LANA IMPORTADA "TELOS" en los últimos colores de moda STO. DOMINGO 1223 15-A

VENDO MAQUINA HELADERA CON polea. Vivaceta 268. 1769—8 Ag

PRENSAS PARA LANA, PERFECTO estado, vendemos dos. Exposición 1271. 9-A.—1641



N|O.

VENDO MITAD DE PRECIO CAJA registradora National, último modelo. Facilidades de pago. San Pablo 2019. 2043—9 A.

MAQUINA TAPADORA CORONA, cómprase. Sotomayor 224. 2093

SE VENDE UNA MAQUINA DE EScribir y una caja de fondos. Moneda 1442. 2069

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO, BANdera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827 n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANdera 827. n|o.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANdera 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. n|o

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. — Sack. S|O.

PARA PARQUETS LA FABRICA NAcional de parquets, precios convencionales. Esperanza 48. 8 A

SURTIDO MATERIALES USADOS, de ocasión, ofrecen los Almacenes de Materiales Construcción, Santo Domingo 1135. 8-A

TEJAS PLANAS "MARSELLESAS". Lo mejor de lo mejor, las más baratas, tiene para entrega inmediata. Agustinas 715. 516—A—9

FIERRO TECHO GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. A 30

VENDO BANCOS Y COLUMNAS DE piedra. Monjitas 741. 1798—8 Ag.

REALIZO BALDOSAS POR CONCLUsión fábrica. Aldunate 724. 1832.—A 8

PUERTAS, 2.50 POR 0.80, COMPRO ocasión. Merced 120. 1820.—A 8

TUBOS CEMENTO, TODOS DIAMEtros, con descuento. Lira 715. 1909—9 Ag.

GRANITO ARTIFICIAL. LIRA 715. 1909—9 Ag

W. C. COMPLETOS, TAPAS, CAMAra ventilación, cemento, baldosas. Lira 715. 1909—9 Ag.

COLORES PARA CEMENTO. LIRA 715. 1909—9 Ag.

PUNTAS DE ACERO, DE ARADO Invencible; hay 200 a 9 c|u. Fundición de acero. Avenida Errázuriz 3004. 1038

LADRILLOS DE GREDA PARA PIso de 25x25 y aprensados de 15x30, vende Fábrica, San Bernardo. Casilla 62. 1962—11 A.

18 CIENTO VENDEMOS GRAN PARtida baldosas, gradas granito 16 metro. Franklin 544. 1997—11 A

TABLA PARA TABIQUE 20 CENtavos kilo. Dávila 928. 2031—9 A.

PUERTAS, MAMPARAS, MADERAS, cañones usados, vendo. San Ignacio 1258. 2166

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAObas, antigüedades, plaquées, boletos agencia, San Antonio 52. N|O

SE VENDE CATRE DE BRONCE DE una plaza, y otros muebles, San Ignacio 716. 8-A

POR VIAJE REGALO REGIO PIANO alemán, maquinaria bronce. Chacabuco 569. 8 A.

DORMITORIOS CUVISTAS Y COMEdor Flamenco vende barato. Eyzaguirre 1244. 1729-8-A

VENDO BAÑO $ 50; LAMPARA SAlón, $ 90; estante, 70, caja mundo, $ 40. Coquimbo 657. 1926—9-A

VICTROLA MUEBLE REGALO 180. Matucana 101. 2055

VENDO AMOBLADO SALON 250, otro felpa 170, espejo, consola 100, amoblado Chesterfield, amoblado marroquí 190, amoblado comedor 280, roperos 90, otro 60, peinador 50, cómoda 50, paragüero 90, cortinajes

POR VIAJE VENDO MOBILIARIO casa, piano alemán, victrola. Agustinas 2344. 2040
80. Natanael 223. 2050

¡OCASION! SALON CONFORTABLE, 900, costó 2,000; piano alemán, comedor completo, 1,400; Chesterfield cuero, catres bronce. Dieciocho 352. 2131

VICTROLA VICTOR. PISTOLA MAUser 7.65 y Radiolux, vendo barato. Arturo Prat 578. 2081—A—10

URGENTE REALIZO MENAJE COmedor, dormitorio, hall, tapis cuero Chesterfield, roperos, peinadores, cómodas, veladores, mesa comedor, 40; otra 90, catres bronce, colchones lana, cocina económica, otra gas Compañía, baño enlozado califont. Blanco Encalada 1661. 2078

BASCUÑAN 74, COMPRA VENDE muebles usados, consignaciones. 2012—10 A.

AMOBLADO DORMITORIO, COMEdor, salita, escritorio, muchos muebles sueltos vendo ocasión. San Francisco 264. 2009

VENDO VICTROLA VICTOR, MUEble. Dardignac 211, casita 1. 2002—9 A.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, hall, salón, piano, comedor roble, Chesterfield, comedor colonial, dormitorios, muebles sueltos, Santa Rosa 272. 2032

OCASION: MESA REDONDA $ 40, media docena sillas 55, aparador mármol 120, amoblado salón Mosquette 95, otro escritorio 130, escritorio 50, paragüera 60, ropero inglés 120, peinador 3 lunas 120, colchón lana 120, catre niño 30, máquina Singer bobina 270, otra aparadora Singer 180, colchón 60, victrola mueble colonial 260, lámpara eléctrica 15, baño 25, califont en perfecto estado 30, baño enlosado grande 180, reloj pared 30, escritorio niño 20, caja fondo 220, rico catre bronce, coche guagua y cuna completa 50, cocina económica 60, rico cortinaje, cuadros, plantas, loza, ropa cama, discos. Carmen 563. 2038

COMODAS CAOBAS, CUNAS, APARAdor, excusado silencioso, vendo. Romero 2730.

—PIANO ALEMAN ESTUDIO VENDO— Gorbea 2730. 2102

VENDESE AMOBLADOS DORMITOrio, salón, comedor, escritorio, máquina Singer, catres bronce, bicicleta, autos niños. Chiloé 1523.

CATRECITO-CUNA IMPORTADO, cuarenta pesos. Taller Ciclista, Chacabuco. Bascuñán 683.

¡PIANOS! ¡PIANOS! ¡PIANOS! NUEvos, grandes marcas. Ocasiones importantísimas. Prat 56. 2175

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO BOTICA CENTRAL. DIRIgirse M. M.— Casilla 2448. 1430—A. 8

COMPRO BOTICA DE BARRIO. — M. M. Casilla 2448. 1430—A. 8

VENDO ALMACEN, CONDICIONES ventajosas, San Cristóbal esquina Recoleta. 1017—12 A.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: SI UD. quiere economizar dinero y recibir peso exacto, recurra a aquellos negocios que tienen sistema de control National, nunca sufrirá dudas ni malos ratos y recibirá siempre el valor íntegro de sus compras exigiendo el boleto National. Eco.—22 Ag.

POR AUSENTARME VENDO BARAto conocido restaurant. San Pablo 3393. 0947—A. 10

COMPRO FABRICA DE MEDIAS O calcetines. Ofertas por carta bajo M. F., a "La Nación". Agustinas 1269. 9-A.—1629

VENDO ACREDITADO ALMACEN, poco capital. Huemul 1645 9-A.—1619

VENDO URGENTE DEPOSITO DE LIcores con anexo puerta de cité, por enfermedad, a cualquier precio. Victoria 1470. 8 A.

SE VENDE LA "PENSION ITALIA", San Diego 855, por no poderla atender. 8 A.

$ 1,500 AL CONTADO VENDO CIGArrería y lustrín por no poderlo atender. Bandera 951. 8 A.

VENDO ACREDITADO BAR RESTAUrant, los Sancarlinos, conforme reglamento y patente nueva. General Mackenna 1153. 1705-8-A

POR ENFERMEDAD VENDO ESPLENdido Bar con salón billares muy bien situado. Arturo Prat 1108. 1696-8-A

ALMACEN, GRAN LOCAL VENDO, barrio extranjero. Datos Las Rosas 2356. 1897—9-A

SE VENDE ESTANTERIA COMPLEta de cigarrería. Tratar: Merced 884. 8—A

CARNICERIA VENDO, GRAN BArrio al lado almacén, enorme porvenir. Av. El Bosque 502, esquina Carmen Silva, Los Leones. 1895—9-A

VENDESE RESTAURANT. SAN ALfonso 333. 8 Ag.

VENDO BAR SANTA ELENA 1499. 0871-8-A

VENDO DEPOSITO LICORES, BUENA situación. Victoria 764. 9-A.—0480

BILLARES BRUNSWICK

GRATIS CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado, Gratis. ¡Pídalo hoy! Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA Valdés 677 esq. 10 de Julio. N|O.

INSTALACIONES NEGOCIOS Y OFIcinas, precios ocasionales, ofrecemos Santo Domingo 1135. 8-A

VENDO NEGOCIO ACREDITADO DE ocasión, por enfermedad. Almirante Barroso 366. 1378-8-A.

SIN USO, VENDO INSTALACION completa, para soldar a oxígeno. Dardignac 79. 8-A.—1595

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO licores, venta mensual, $ 5,000. — Bismarck 198. 1748-8-A.

VENDO ACREDITADO RESTAURANT casa cena, La Playa, facilidades pago. Por no poderlo atender su dueño. — Acepto socio. — San Diego 843. 1747-8-Ag.

VENDESE NEGOCITO ABARROTES. Tratar: Gálvez 217. 1602-8-A.

ACREDITADA SOMBRERERIA SEñoras vendo por enfermedad. Tratar: Cumming 448, altos, 12 a 2. 1685-8-A.

SE VENDE CRISTALERIA ANEXA, buenas ventas, poco capital. San Pablo 2886. 1651-10-A.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL. Bezanilla 1524. A 8




CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX - PROFESO PARA SU COMODIDAD.—SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

ALAMOS	Galería Alessandri 8-A	
ALAMEDA	Delicias 1109	(Cerca Bandera)
BRASIL	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA	Gral. Mackenna 1048	(Peluquería Iris frente garita carros)
MATUCANA	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
MAULE	San Diego 1631	(Esq. Sarg. Aldea)
PEDRO LAGOS	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ALMAGRO	Eyzaguirre 1116	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8	(Esq. Alameda)
PORTAL EDWARDS	Delicias 2748	(Kiosko)
PROVIDENCIA	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
RECOLETA	Recoleta 390	(Esquina Dávila)
SAN MIGUEL	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)
SANTA ROSA	Santa Rosa 1802	(Esq. Ñuble, tel. 78106)
VICUÑA MACKENNA	Vicuña Mackenna	(Esq. 10 de Julio) Kiosko

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS.

Año XIV Núm. 4,943
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE.—VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1930

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

VENDO ALMACEN ACREDITADO, venta mensual 10 a 12 mil pesos; más datos. Bascuñán 1930. 8 Ag.

VENDO CASA DE CENA, ABIERTO día y noche, venta diaria 400 a 500; doy a prueba, instalada según reglamento municipal. San Pablo 1220. 1906—10 Ag.

ROMANA Y BALANZA VENDO, ocasión. Franklin 929. 1953—9-A

IMPRENTA SE VENDE. TRATAR: Venecia 1220 (por Independencia). 1941

INSTALACIONES COMERCIALES Y oficinas, muebles; facilidades de pago. Lastra 1358. 1937—10-A

LAVANDERIA Y TINTORERIA CON maquinaria moderna y planchas eléctricas, con buena clientela, vendo. Maestranza 820. 1930—9-A

700 VENDO ALMACENCITO CON depósito licores, por ausentarme de Santiago. Población Gellona, calle Raquel 58. 2054

NEGOCIO EN VENTA: SE VENDE pensión centralísima con 20 pensionistas, poco capital, urgente viaje. Delicias 2207, casi media cuadra Teatro Carrera. 2051

VENDO ACREDITADA PENSION. Matta 1192. 2037

VENDO MESON, DIVISION SASTRERía. San Martín 519. 2119

OFRECEMOS EN VENTA: ALMACENes abarrotes y eléctricos, pastelerías, depósitos licores, restaurant, fruterías, etc. Precios y condiciones convenientes.—Cordero Albano, Recabarren Co. Bandera 131. Oficina 23. 2114

REGALO EN MIL PESOS, BAR RESTaurant, con todos los reglamentos municipales y bastante existencias, por viaje. Tratar, en San Gerardo 1026. Barrio San Eugenio. 2111

URGENTE VENDO PELUQUERIA moderna, barata. Manuel Rodríguez 814. 1976—9 A.

FRUTERIA, VERDULERIA ACREDItada, 500. Carmen 1433. 1966

GRAN RESTAURANT Y BILLARES, con todos los reglamentos municipales, patente adicional, ventas comprobadas, se vende. Tratar 10 de Julio 92. 1979—10 Ag.

POR ENFERMEDAD VENDO O Arriendo carnicería. Gálvez 592. 2161—A—9

ALMACEN ABARROTES, ESQUINA depósito licores; barrio populoso, vendo, viajes urgentes; arriendo barato; poco capital. Rogelio Ugarte 1401. 2151

VENDO BILLAR IMPORTADO. —Av. Matta 1420.

BARATO VENDO ALMACENCITO, buena situación. Andes 2176. 10 Ag.

VENDO NEGOCIO Y UTILES RESTaurant, depósito licores, puestos varios casa habitación. Constitución 64. Bellavista. 9 Ag.

VIDRIERA MOSTRADOR, MESAS, sillas para pastelerías, vendo. Prat 1676.

MUEBLECITO PELUQUERIA, SEÑOritas y lustrincito, vendo. Cóndor 1090.

DIVISIONES PARA OFICINAS LIStas para entregar, todas medidas. Fábrica de Puertas, Fénix. Delicias 730. Teléfono 85585. G

VENDO ROMANA, MOLINILLO, BAlanza, vidrieras, mostrador. Prat 1431. 2186

POR VIAJE, REGALO MI UNICA gran bodega en el barrio, carbón, leña, frutos del país, venta diaria 400 y 500 pesos, queda utilidad diaria 100 y 130 pesos; no cobro derecho llave; todo costo, según balance; capital 4 a 6 mil pesos. Cochrane 943. Bodega San Carlos. 2181

22—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta Ahorro N.o 3881 de Ana Zúñiga, queda nula por haber dado el aviso correspondiente. 9 Ag.

POR HABERSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorros N.o 446, a la orden de la señorita Gisela Brucnauer por la cantidad de US. 510, extendida con fecha 21 de julio de 1930, por el National City Bank, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.—Santiago, agosto 5 de 1930. A 9

DE JUANITA GUZMAN DE MOREno, desea dirección Maruja Branger. Correo Central.

GRATIFICARE PERSONA ME DEvuelva paquetito con 2 cadenas y 2 perlas, perdida el 2 de agosto en carro Alameda. Sto. Domingo 1493. 2048—9 A.

AVISO—LA POLIZA N.o 75199 EMItida por la "Sud-América", Compañía de Seguros de Vida, sobre la vida del señor Juan Schwartz Timaschpolsky, se ha extraviado y, por consiguiente, no tiene valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. A—9

23—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

$ 400 ARRIENDO ESQUINA ALMAcén con estantería y casa habitación. Tratar: Cochrane 1022. 1992

ARRIENDO LOCAL. SAN DIEGO 346. 1310-A-10

ARRIENDO ALMACEN CUALQUIER negocio. Sama 1159.

LOCAL PISO BALDOSA, CASA HAbitación arriendo. San Pablo 1734.

182, ARRIENDO LOCAL PARA NEgocio. Moneda. Cueto 92.

ARRIENDASE ESPLENDIDA ESQUIna comercial. Cuevas 1198.

SE ARRIENDA CASA ESQUINA, Espléndida para negocio, en Av. Italia N.o 1500. 9-A.—1638

ESQUINA UNICA, MUY COMERCIAL, arriéndase. Mujica 99.

ARRIENDO ESPACIOSO GALPON apropiado industria o garage. Tratar: Delicias 2947. 8 A.

ARRIENDO ALMACEN. MADRID 895. 1924

PROVIDENCIA 2450, LOCAL AMplio, higiénico, con casa habitación. Tratar: 2468. 1668—10-A

BARRIO MATADERO, PASADA obligada nuevas poblaciones, arriendo almacén, habitación. Santa Rosa 2253. 2095

ARRIENDASE OFICINA AMOBLADA, central, teléfono, luz, otras comodidades. Canon bajo. Casilla 2189. 2084

LOCAL PARA COMERCIO O INDUStria, con galpón y habitaciones, arriéndase. San Pablo 1441. 1975

LOCAL CON ANEXO, FLAMANTE, apropiado cualquier negocio, arriéndase. Lira esquina Copiapó. 2016—9 A.

A UN PASO DELICIAS, EN CIENfuegos 8, local con habitaciones y subterráneo. Tratar: Bandera 57.

NECESITASE BODEGA O DEPARTAmento con subterráneo, barrio comercial. Recoleta 191. A—10

175 — ARRIENDASE ALMACEN CON vivienda. Avenida Matta 1394. 2020-10-A

$ 300 — ARRIENDASE ALMACEN Condell esquina Santa Victoria. 2107

ALAMEDA 3573, ALMACEN CON CAsa. Trátase: Delicias 2334.

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

CARNICERIA: INDEPENDENCIA 2005, necesito cortador que sea joven. 10-Ag.—1501

REMATADOR SEPA PULIR PLANtas necesita, Fábrica Calzado. Independencia 335. 1578-8-A

PELUQUERO COMPETENTE, ONDUlación Marcel, necesito, San Antonio 783, Peluquería Palermo. 8-A

BUENAS APLANCHADORAS CAMISEras, necesito, para fuera de Santiago. Tratar: Maestranza 1040, de 1 a 3 P. M. 1733-8-A.

NECESITO SEÑORITA PELUQUERA que sepa todo trabajo de caballeros y señoritas. Doy facilidades. Pinto 1465. 1679-8-A.

ZAPATEROS BUENOS COMPOSTUreros, necesito. Irarrazaval 1745. 1830.—A 8

REPARTIDOR AGUACUBA, NECESIto. Madrid 1894. 1822.—A 8

ENCERO BARATO. CHILOE 1885. 8-A.—1607

SE OFRECE BUEN CORTADOR SAStre, buenos informes. San Francisco N.o 548, casa 11. 8-A.—1630

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 1718—8—A

NIÑAS DULCERAS NECESITANSE. Delicias 2867. 8 Ag.

BARNIZADOR SERIO, HONRADEZ, repasar muebles casas particulares. Dirección: Santiago Concha 2224. 1928

NECESITO PELUQUERO PARA Atender taller. Independencia 3386. 2057

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO necesito. Merced 246. 2052

CASA MAYORISTA NECESITA EMbalador que haya trabajado en el ramo de papeles. San Antonio 421. 2044

SEÑORA O SEÑORITA COMPETENte en sombreros, quiera trabajar independiente, presentarse: Agustinas 1708, de 9 a 12. 2130

FABRICA CALZADO NECESITA CORtadores cuero. Chacabuco 554. 2113

TAPADORES CORONAS NECESITANse. Sotomayor 224. 2093

SEÑORITA QUE CORTE, ONDULE necesito. San Pablo 1048. 1973

CHOFER NECESITO. SAN FRANcisco 1630. 2014

NECESITO PELUQUERO. BANDERA N.o 861. 2006

LAVANDERAS CON RECOMENDAciones necesítanse. Tratar, de 4 a 5, Baños Universidad. San Diego 85. 2029

NECESITO CABALLERIZO. ROGELIO Ugarte 1396. 1969 —9 Ag.

SASTRES MODISTAS NECESITANSE. Estado 169. 2157

NECESITO ZAPATEROS HOMBRE Y compostura. Merced 284. 2155

NECESITO TAPICERO DE MUEBLES para pololo. Borgoño 1380. 2150

NECESITO TAPICERO. RIVERA 1543. 2147—A—9

NECESITO PELUQUERO. VIERNES Y sábado. Pedro Lagos 1353. 2145

MINEROS, TRABAJO PIRQUEN CObre, necesito. Figueroa Larraín 2057. Góndola Mapocho Mirador. 2139

FABRICA DE CALZADO NECESITA ojetilladora. Gálvez 1043. 2019-9-A

JOVEN ESPAÑOL OFRECESE PARA chófer mecánico casa particular, o comercio hable inglés. Vergara 68, preguntar por Alvarez. 2109

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE NEcesito. Delicias 2184. 2106

NECESITO BORDADORAS A MAquina. Pedro Lagos 454. 10 Ag.

NECESITO GRANITERO COMPEte. Moneda 2271. 9 Ag.

NECESITO BUENAS PREPARADOras, buen sueldo. San Diego 285. 10 Ag.

NECESITO GRANITERO COMPEtente. Gálvez 1119. 9 Ag.

NIÑO REPARTIR VIANDAS NECEsito. Coquimbo 1057.

PELUQUERO COMPETENTE NECEsito. San Ignacio 1985.

NECESITO PELUQUERO. — BAScuñán 35.

MECANICO ELECTRICISTA TITULAdo competente, montaje y reparaciones maquinaria cualquier industria me ofrezco como mecánico o empleado para ésta o provincia. Certificados de competencia y de jefe de taller. Correo N.o 2.—M. J., Mecánico.

AYUDANTA VESTONERA ADELANtada necesito. Delicias 2665.

NECESITO OFICIAL CARPINTERO. Río Janeiro esquina Buenos Aires. 2187

NECESITO PELUQUERO. DARDIGnac 565. 2177

NECESITO BUEN ESCALERO. HErrera 1395. 2171

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

LUZ ULTRA VIOLETA APLICA practicante especializada. Traer receta doctor. Estado 223. 1573—10 Ag.

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS, estrecheces, orquitis, fuera contagios Glóbulos Kadde. Llegó buenas formacias. Botica Belga, San Diego esquina Eyzaguirre. Base: Hexametilena tetramina. A 11

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

DENTADURAS (PLANCHAS) COMpongo en dos horas. Puede esperarla.—Julio Toledo, Estado 15. 1827.—A 16

ENFERMERA. GERMAN RIESCO 1980, barrio Matadero. 1940—9-A

DENTISTA ESPECIALISTA — SANto Domingo 1187, propaganda cóbrase casi material. 2027-12-A

NULIDADES DE MATRIMONIOS, DIvorcios, cobranzas y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154. Horas: 11 a 12 y de 4 a 6.30.

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

CONSTRUIMOS CASAS AL MAS BAjo precio, en quince días. Avenida Matta 360. 9569—31—Ag

DESEO COMPRAR CASA MODERNA higiénica, estilo chalet, 3 a 4 dormitorios. Situación: 2 a 3 cuadras alrededor Plaza Baquedano. Precio hasta $ 60,000, pago contado.—L. Bascuñán S., casilla 3488. Santiago. A 9

COMPRO CASA QUINTA, $ 40,000 a $ 60,000. Indispensable de oportunidad. Providencia, Ñuñoa, Llano. Pago contado, sin agentes. Escribir: F. Toledo, Román Díaz 12. 1828.—A 8

CISTERNA, OVALLE. COMPRO SItio de ocasión, cerca carros. Santa Isabel 0518. — Olivares. 1936—9-A

COMPRO CHALET INTERMEDIO Caja hasta $ 55,000. Dirigirse Vergara 501. 2066—10 A.

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

VENDO SITIO CON ARBOLEDA Y casa recién construída, a media cuadra góndolas Recoleta. Verla y tratar: Roble 654. (Barrio Recoleta). 1451—A. 9

SE VENDEN DOS CITEES, DE RENta, por viaje; tratar: Padura 545. 1764-12-Ag.

LINDOS SITIOS CARRERA DESDE $ 7,000 contado, $ 3,000, resto grandes facilidades. — Nueva York 33. 1739-8-A

EN 10 MIL PESOS VENDESE CASA Cueto 1020. Tratar: Santa Rosa 1688. 1779—9 Ag.

45.000 — COMODA CASA DEUDA Caja 24.000 al contado 15.000 resto facilidad de pago. Sin intereses. Carrión 1537. 1715-10-A

REGIA QUINTA VENDO, PERMUTO por casas, cité, fundo, sitios. Casilla 3331.

23,000, CASA NUEVA, LINDAS PIEzas, galería, dependencias, luz, alcantarillado, muy asoleada. Maipo 297. Recoleta.

45,000 MADRID, CERCA 10 DE JUlio, siete habitaciones, dependencias. Anwandter. Agustinas 1070. 2028

20,000 SAN GERARDO, 4 HABITAciones, hall, dependencias, jardín. Anwandter. Agustinas 1070. 2088

25,000 GARIBALDI, 6 HABITACIONES, dependencias, jardín. Anwandter. Agustinas 1070. 2088

90,000 MIGUEL CLARO, 540 METROS, hall, 6 habitaciones, dependencias, garage. Anwandter. Agustinas 1070. 2088

19,000 LONDRES, ENTRE CARMEN Lira, hall, cuatro habitaciones, dependencias, luz eléctrica, alcantarillado, verdadera ocasión. Anwandter. Agustinas 1070. 2088

VENDO PROPIEDADES DE TODOS precios y todas situaciones desde 15 mil hasta 300,000 y más. Anwandter. Agustinas 1070. 2088

SE HACE TRASPASO DE UNA CAsa esquina con cinco piezas en una población. Tratar: San Pablo 1084. 2030—9 A.

PERMUTO POR FUNDO CERCA DE Santiago, propiedad de renta, central, 10 casas. Renta 10 por ciento, libre valor $ 400,000. Morandé 291. Of. 11.

50,000 CASA MODERNA, CALLE FAbrica, Parque Cousiño, 8.50 por 50 mts. Vendemos de ocasión. Enrique Brunell. Agustinas 1248.

CASA MODERNA PICARTE [illegible] dese.

$ 70,000 CHALET MODERNO, UN [illegible] so, Los Leones, Av. Margarita N.o [illegible] Tratar allá mismo.

SE VENDE UNA CASA. TRATAR: [illegible] lina 558.

$ 40,000 CHILOE 1885, NUEVE [illegible] zas, 11 por 40 metros. Facilidades.

30.—REMATES VOLUNTARIOS



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Gran remate en el Teatro Municipal.—El lunes 18 de agosto, a las [illegible] A. M., en el Teatro Municipal, [illegible] y esquina de Tenderini, se rematará una gran cantidad de materiales [illegible] construcción de fierro, madera y [illegible] rro galvanizado; tubos, cañerías, [illegible] pachos, reflectores, sombras, aparatos y material eléctricos, etc.—El Tesorero Municipal. 12 Ag.

29.—PROPUESTAS.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO 7 o|o CONSIGO RAPIDAmente sobre hipotecas Caja Crédito o Banco. Arreglo títulos. Traspaso deudas particulares que graven las propiedades. Hago gastos. Bandera 261. Tercer piso. 1561—8 Ag.

NECESITO URGENTE 1,000 PESOS buen interés.— E. [illegible]

DINERO PARA HIPOTECAS. RO[illegible] 948. 1883—10-[illegible]

SEÑORA CON ALGO DE CAPITAL se asociaría a negocio serio y establecido. Bascuñán 133. M. de 6 8 A.

ACEPTO OFERTAS SERIAS PARA entrar socio negocio, industria establecida de utilidad comprobada aportando buen capital. Ofertas Casilla 81-D, a A. Ros. 1958—10 [illegible]

$ 1,000 NECESITASE BUEN INTERÉS amplias garantías. Maestranza 849.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I — Santiago (Chile), 8 de agosto de 1930. — Núm. 254

Consulta N.o 1369.— (A. R. P.).
EMPLEADO PARTICULAR. — (Evolución de su condición jurídica).

R.— No es de antigua data—se lee en un libro sobre la materia— en Chile, la lucha para obtener, mantener y perfecionar, para los empleados particulares, una legislación peculiar, diferenciada, por una parte, del Derecho Común o tradicional, y, por otra, de la legislación obrera, tan copiosa y varia, en nuestros días.

Y debemos agregar que esa aspiración a la "autonomía jurídica" del empleado particular—si se puede así decir—también es nueva en Europa; las más antiguas leyes sobre los "employés privés" son de fecha relativamente reciente; y, en cuanto al movimiento internacional, o sea, a la acción de las Conferencias Generales del Trabajo, es dable afirmar que, de las nueve reuniones hasta hoy celebradas por la Conferencia General (1919-1926), ninguna de ellas ha aprobado convención alguna especialmente dedicada a los empleados particulares; y que tampoco se consulta nada especial sobre éstos en el programa u orden del día de la Décina Reunión, que se celebrará en mayo próximo. Hay, ciertamente, una que otra convención o recomendación, aprobada en las sesiones de la Conferencia General del Trabajo, que también tocan a veces de manera indirecta el interés de los empleados; pero ninguna de ellas ha hecho del empleado particular el objeto único de sus disposiciones tutelares.

Entre nosotros, los "empleados particulares" dieron señales de existencia, como colectividad, frente a la llamada cuestión social, mucho, muchísimo más tarde que los obreros manuales.

Los primeros anhelos de la entidad "Empleados Particulares", en el sentido de obtener una más eficaz tutela jurídica, se manifestaron en algunas asambleas o convenciones de partidos políticos: quizá primero en el Partido Radical, cuya fuerza electoral y política radicaba principalmente en los elementos de la clase media, que tenía incorporados; pero también, quizá no mucho después, en el Partido Conservador.

Muy pronto se presentaron proyectos de ley en la Cámara de Senadores y en la de Diputados: uno del señor Ramón Briones Luco; y otro, el llamado de los Diputados Radicales. La discusión de uno y otro se hizo casi simultáneamente.

En los días que precedieron inmediatamente a la revolución de 1924, un proyecto fué despachado, como ley número 4059, junto con las otras leyes sociales (8 de setiembre). Sus imperfecciones, advertidas inmediatamente, originaron protestas, nombramientos de comisiones de reforma, y reformas sucesivas que es inútil conocer.

La ley número 4059, aprobada por el Congreso, y promulgada el 8 de setiembre de 1924, con las firmas del Presidente Alessandri y del Ministro del Interior, general Altamirano, dice al respecto un funcionario de la Junta de Previsión Social, fué modificada por el decreto-ley número 188, fechado el 31 de diciembre de 1924, de la Junta de Gobierno, presidida por el mismo general. Este decreto-ley se publicó en el "Diario Oficial" del 31 de diciembre de 1924 y del 18 de enero de 1925.

El 17 de marzo de 1925, por decreto-ley número 536, firmado por el Presidente Alessandri y el Ministro de Previsión, señor J. S. Salas, se modificaba nuevamente la Ley de Empleados Particulares. El texto de la reforma se publicó en el "Diario Oficial del 19 de marzo, y el 27 de junio se publicaba en el mismo diario un texto definitivo de la ley, en conformidad a un decreto fechado el 8 de abril. Como en el caso anterior, la reforma se publicaba más de una vez, porque, por uno u otro motivo, había aparecido con erratas y deficiencias. La publicación del 27 de junio contiene la eliminación de las labores agrícolas, o sea, el inciso e), que también en la ley 4059 y en el decreto-ley número 188 con la letra f), y que, sin duda, había sido suprimido por error. En esta nueva publicación se llevó el inciso 2 del artículo 50—relativo a los duodécimos proporcionales—al lugar que le correspondía, o sea, como inciso 4.o del artículo 21, porque también el error era evidente.

Ahora bien, durante el Gobierno del señor Barros Borgoño, y usando el Vice?Presidente y su Consejo de Ministros del mismo derecho ejercitado por los tres Gobiernos precedentes, se hicieron a la ley nuevas reformas, y sin duda alguna, muy convenientes al interés general y al de los empleados particulares.

Las reformas principales, anotadas, comentadas, y justificadas por el citado funcionario, son:

—Los empleados tienen derecho a elegir uno para que los represente ante sus empleadores, quedando suprimidas ciertas disposiciones que coartaban ese derecho o lo hacían indeseable y podían dar lugar a posibles conflictos o desinteligencias.

—Se agregó una disposición que obliga a los empleadores a repartir entre los empleados el remanente que pueda resultar al aplicar los resultados de gratificaciones.

—Se establece que los fallos de los Tribunales de Conciliación que funcionan en las cabeceras de departamentos son revisables en segunda instancia por la Junta de Previsión.

—Decía la ley que el empleado podía obtener su fondo de retiro para acogerse a los beneficios de la ley de construcciones baratas. Se reformó esta disposición, estableciéndose que aquellos fondos pueden invertirse en la adquisición de un bien raíz dentro del territorio nacional, o aplicarse al pago de dividendos o mejoras de la propiedad que el empleado haya adquirido.

—La inversión del fondo de retiro estaba circunscrita a los bonos de la habitación barata y a préstamos a la cooperativas de edificación para empleados. Por la reforma, la inversión puede hacerse en bonos de la Caja o de Bancos Hipotecarios regidos por la ley de 1855, en préstamos hipotecarios a corto plazo, en préstamos a los propios empleados que compren o posean una casita.

Después de esa fecha ha habido tres modificaciones importantes: una que creó la Caja de Previsión de Empleados Particulares; otra que refundió en uno solo los Tribunales de Empleados Particulares, las Juntas de Conciliación y Arbitraje para Obreros; los Tribunales de la Vivienda, y la dictación de una ley especial para empleados particulares a bordo de naves de la Marina Mercante Nacional.

NOTA.—Las consultas deben dirigirse a "El Amigo del Pueblo". Cas. 81 D, Santiago.
Consultas personales, en Morandé 440, tercer piso, oficina 32, de 7 a 8 P. M